



RENDICIÓN DE CUENTAS 20✓20

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Mayo 2021

DIRECTIVOS

Jairo Antonio Contreras Capella
Rector (E)

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Leonardo Niebles Núñez
Vicerrector de Investigación y Extensión Social

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Álvaro González Aguilar
Vicerrector de Bienestar Universitario

Josefa Cassiani Pérez
Secretaria General

MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR

Elsa Noguera De La Espriella
Presidente

Josefa Cassiani Pérez
Secretaria

José Maximiliano Gómez Torres
Delegado Ministerio de Educación

José Penso Arcieri
Representante de la Presidencia de la República

Danilo Hernández Rodríguez
Representante Directivas Académicas

Guillermo Rodríguez Figueroa
Representante de los Exrectores

Eduardo Bermúdez Barrera
Representante de los Profesores

Guillermo Enrique González
Representante de los Estudiantes

Jairo Antonio Contreras Capella
Rector (E)

Manuel Tercero Fernández

Representante del Sector Productivo elegido
Internamente por los Gremios

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO

Jairo Antonio Contreras Capella
Rector (E)

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Leonardo Niebles Núñez
Vicerrector de Investigación y Extensión Social

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Álvaro González Aguilar

Vicerrector de Bienestar Universitario
Josefa Cassiani Pérez
Secretaria General

Marcela Cristina Cuéllar Fernández
Decana de la Facultad de Arquitectura

Yussy Arteta Peña
Decana de la Facultad de Ingeniería

Esperanza Flórez Fernández
Decana de la Facultad de Nutrición y Dietética

Luis Alfonso Alarcón Meneses
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Alberto Moreno Rossi
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

Juan David González B.
Decano de la Facultad de Bellas Artes

Miriam Fontalvo Gómez
Decana de la Facultad de Química y Farmacia

Elcira Solano Benavides
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Jose Rodolfo Henao Gil
Decano de la Facultad Ciencias de la Educación

Cristina Montalvo Velázquez
Decana (E) de la Facultad de Ciencias Jurídicas



Josefa Cassiani Pérez
Secretaria General. Invitada permanente

EDITORES

Eulalio Movilla Figueroa
Consuelo Camargo Medrano
Julio Alberto Muriel Taibel

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Elizabeth Díaz Eslait
Yessy Lorena Coronel Montaguth

REALIZACIÓN

Oficina de Planeación

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Cesar Garizabal Vázquez, Comunicaciones

Reservados todos los derechos

Universidad del Atlántico

[http:// www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)

Puerto Colombia, Atlántico



Contenido

I. MARCO INSTITUCIONAL	10
1.1. Misión.....	10
1.2. Visión.....	10
1.3. Principios y valores.....	10
1.4. Estructura Orgánica	11
II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12
2.1. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES.	12
2.1.1. Investigación y Desarrollo Científico.....	12
2.1.2. Innovación y Desarrollo Tecnológico	56
2.1.3. Investigación y Creación Artística	69
2.2. FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA	71
2.2.1. Cualificación de la Planta Docente	71
2.2.2. Pertinencia e innovación curricular	78
2.2.3. Ampliación, diversificación en forma sostenible de la oferta académica.....	80
2.2.4. Excelencia Académica.....	93
2.2.5. Principales resultados de la gestión.....	101
2.3. RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, CON EL ENTORNO.....	117
2.3.1. Relación Universidad - Empresa – Estado.....	120
2.3.2. Vinculación con los Egresados.....	130
2.3.3. Apropiación Social del Conocimiento	137



2.3.4. Internacionalización.....	147
2.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA.	166
2.4.1. Desarrollo Humano Integral	167
2.4.2. Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación.....	170
2.4.3. Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones	171
2.4.4. Principales resultados de la Gestión	173
2.5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.....	179
2.4.5. 2.5.1 Viabilidad Financiera	179
2.4.6. 2.5.2. Sistemas Modernos de Gestión	195
Gestión Contractual.....	195
Gestión del Talento Humano	199
Eficiencia Administrativa	216
Gestión Tecnológica	228
Gestión de Infraestructura.....	235
Transparencia y buen gobierno	243

Listado de tablas

Tabla 1. Resultados convocatoria 833 - 2018	12
Tabla 2. Grupos Categorizados	13
Tabla 3. Investigadores Categorizados	13
Tabla 4. Resultados de la convocatoria de grupos por Facultad	14
Tabla 5. Número de semilleros por Facultades	15
Tabla 6. Libros de convocatoria 2018 publicados y entregados.....	20
Tabla 7. Libros de 2020	23



Tabla 8. Libros publicados Convocatoria 2019	24
Tabla 9. Solicitudes de publicación y financiación de libros 2020-1, sello Uniatlántico.....	26
Tabla 10. Solicitudes de publicación 2020-2.....	27
Tabla 11. Acciones de actualización y refrescamientos de las revistas institucionales.....	29
Tabla 12. Capacitación de Turnitin Fase I	29
Tabla 13. Participación de docentes por Facultad.....	30
Tabla 14. Resultados de procesos de movilidad.....	33
Tabla 15. Proyectos de SGR	34
Tabla 16. Proyectos Aprobados SGR.....	36
Tabla 17. Servicios representativos de la Red Renata en la Universidad del Atlántico	39
Tabla 18. Asignación horas para desarrollo de la investigación	40
Tabla 19. Proyectos Plan de Mejoramiento MEN	41
Tabla 20. Proyecto de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR.....	43
Tabla 21. Proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR de la Universidad como coejecutora.	43
Tabla 22. Proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR.....	44
Tabla 23. Becarios Posdoctorales.	44
Tabla 24. Becarios Jóvenes Investigadores 2019-2020.	45
Tabla 25. Becarios Jóvenes Investigadores 2020-2021.....	45
Tabla 26. Proyectos financiados en 2020.	45
Tabla 27. Términos suspendidos.....	53
Tabla 28. Laboratorios por Facultad.....	55
Tabla 29. Participación en convocatorias	56
Tabla 30. Patentes en Trámite	58
Tabla 31. Registro de productos de derecho de autor.....	59
Tabla 32. Actividades de formación y sensibilización en Emprendimiento	62
Tabla 33. Relación de Emprendedores y Trabajos Académicos Ganadores de la Convocatoria	65
Tabla 34. Cumplimiento de metas Vivelab 2020	66
Tabla 35. Formación en Contenidos Digitales	68
Tabla 36. Programas y emprendimientos de economía creativa e industrias culturales.....	69
Tabla 37. Vinculación Docente 2020	72
Tabla 38. Dedicación docente por Facultad 2020	72
Tabla 39 Participación en cursos de formación por Facultad 2020.....	75
Tabla 40. Asignación de puntos salariales y bonificaciones 2020	77
Tabla 41. Actividades de gestión curricular	79



Tabla 42. Comparativa oferta académica 2019 Vs. 2020	80
Tabla 43. Procesos de oferta académica 2020	81
Tabla 44. Inscritos, admitidos, matriculados en Pregrado 2020	82
Tabla 45. Inscritos, admitidos, matriculados en Postgrado 2020	83
Tabla 46. Resultados por proyectos de investigación postulados	87
Tabla 47. Ejecutado hasta el 2020-2.....	87
Tabla 48. Programas proyectados para funcionar en Sede Regional Centro Sabanalarga	88
Tabla 49. Aliados y convenios	89
Tabla 50. Cursos ofrecidos 2020	90
Tabla 51. Producción del laboratorio	92
Tabla 52. Atención de visita de pares académicos del CNA.....	94
Tabla 53. Autoevaluaciones realizadas.....	94
Tabla 54. Reporte de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional	96
Tabla 55. Promedio puntaje global y desviación estándar por nivel de agregación	97
Tabla 56. Resultados Institucionales en Competencias Genéricas	97
Tabla 57. Resultados SABER PRO por programa en relación con el grupo de referencia	98
Tabla 58. Resultados Pruebas TyT por programa en relación con el grupo de referencia	98
Tabla 59. Proyectos destacados del Plan de Acción de Docencia.....	109
Tabla 60. Inversiones para el Proyecto de Educación Virtual	111
Tabla 61. Fortalecimiento de Grupos de Investigación.....	111
Tabla 62. Inversiones Facultad Química y Farmacia.....	112
Tabla 63. Aprobación de proyectos de consultoría y asesoría 2020	122
Tabla 64. Proyectos aprobados de Consultoría y Asesoría	123
Tabla 65. Convocatorias externas de Extensión.....	124
Tabla 66. Gestión Educación Continua 2020	126
Tabla 67. Participación de Facultades en Programas de Educación Continua 2020	126
Tabla 68. Programas de Educación Continua desarrollados en convenio/contrato o con recursos de destinación específica	127
Tabla 69. Estudiantes matriculados en CLE	128
Tabla 70. Ingresos CLE 2020.....	129
Tabla 71. Resumen General. Tipo de seguimiento a Egresados.	131
Tabla 72. Actividades de seguimiento a Egresados	131
Tabla 73. Eventos organizados por la Oficina de Egresados durante el año 2020.	135
Tabla 74. Proyectos Sociales	138



Tabla 75. Exposiciones MAUA 2020.....	141
Tabla 76. Actividades MAUA 2020.....	142
Tabla 77. Estudiantes salientes Nacionales e Internacionales.....	148
Tabla 78. Estudiantes entrantes Nacionales e Internacionales.....	149
Tabla 79. Movilidad internacional saliente docente 2020	152
Tabla 80. Comisiones de Estudio activas des Docentes	152
Tabla 81. Movilidad Entrante Internacional.....	154
Tabla 82. Cursos de Idiomas.....	160
Tabla 83. Clubes y talleres de idiomas gratuitos ORII 2020.....	160
Tabla 84. Webinars, talleres y jornadas internacionales año 2020	161
Tabla 85. Oferta de cursos	163
Tabla 86. Convenios	165
Tabla 87. Atenciones de Bienestar por Proyecto.....	174
Tabla 88. Acciones de la Vicerrectoría de Bienestar ante las necesidades generadas por la pandemia	175
Tabla 89. Rentas recaudadas 2020	182
Tabla 90. Comparativo de Ingresos 2019 Vs 2020.....	183
Tabla 91. Recaudo 2020 en relación al Presupuesto.....	183
Tabla 92. Egresos 2020	185
Tabla 93. Ejecución de Egresos 2019 Vs 2020.....	186
Tabla 94. Ejecución de Gastos 2020.....	187
Tabla 95. Ajustes de activos.....	189
Tabla 96. Estado de cuentas	190
Tabla 97. Contratación 2020	195
Tabla 98. Planta de personal administrativo.....	200
Tabla 99. Nómina de pensionados	201
Tabla 100. Vinculación docente por período académico	201
Tabla 101. Bonificaciones extracurriculares a docentes.....	202
Tabla 102. Bonificaciones CIARP	203
Tabla 103. Asignación de Puntos CIARP	203
Tabla 104. Contribuciones pensionales pagadas	207
Tabla 105. Sentencias judiciales	207
Tabla 106. Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad	218
Tabla 107. Indicadores del SGA	220
Tabla 108. Cumplimiento del Plan Estratégico 2009-2019	224



Tabla 109. Relación de equipos tecnológicos	232
Tabla 110. Área de las instalaciones de la Universidad.....	235
Tabla 111. Inversiones en infraestructura.....	236
Tabla 112. Auditorías de Control Interno	243
Tabla 113. Cumplimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.....	245



I. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Misión

Somos una Universidad pública que forma profesionales integrales e investigadores(as) en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes en la región Caribe colombiana y el país.

1.2. Visión

Somos la universidad líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la región Caribe.

1.3. Principios y valores

La Universidad se reconoce como espacio de controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientada por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria. En consecuencia, propugnará por¹:

- Igualdad
- Responsabilidad Social
- Investigación y Docencia
- Extensión y la Proyección Social
- Autoevaluación
- Cooperación Interinstitucional
- Participación
- Asociación

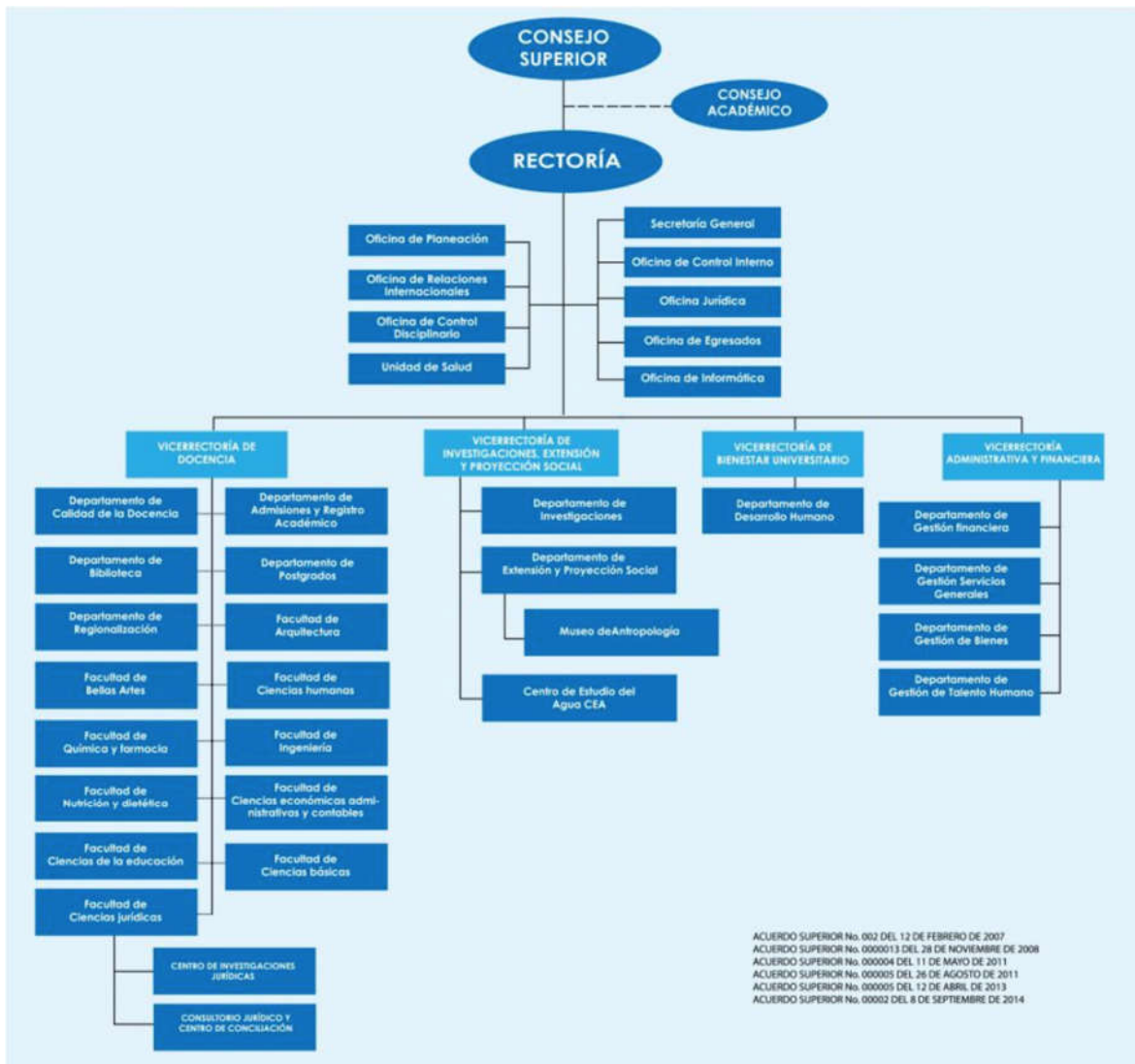
Por Valores se entienden aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente convenientes como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana; entre

¹ Código de Ética, 2008. Universidad del Atlántico. p. 10-13



estos se destacan y aplican los siguientes: ♣ Honradez ♣ Responsabilidad ♣ Pertenencia institucional ♣ Transparencia ♣ Respeto ♣ Eficiencia ♣ Lealtad ♣ Tolerancia.

1.4. Estructura Orgánica



II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES.

2.1.1. Investigación y Desarrollo Científico

Fortalecimiento de los Grupos de Investigación

La Universidad del Atlántico como Institución de Educación Superior (IES) con Acreditación de alta calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. Esto se ve reflejado dentro de los resultados definitivos obtenidos de la reciente convocatoria nacional No. 833 para el “Reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo Tecnológico o Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2018” de Colciencias, a continuación se presentan los resultados finales para la Universidad del Atlántico donde el 93% de los grupos de investigación fueron reconocidos y categorizados por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación - MinCiencias.

Tabla 1. Resultados convocatoria 833 - 2018

Estado Nueva Medición 2017	Cantidad
Grupos Categorizados (A1, A, B y C)	85
Grupos Reconocidos	1
Grupos sin reconocimiento	6
Total grupos participantes	92

Fuente: Departamento de Investigación

La Universidad del Atlántico, avaló 86 grupos de investigación de los 92 grupos existentes para participar en la enunciada convocatoria de medición, de los cuales 86 grupos fueron reconocidos y categorizados y 6 fueron no reconocidos, representando un porcentaje de efectividad del 93.47%. A continuación, se presenta el resumen de las categorías obtenidas por los grupos de investigación de la Universidad y por Facultad.



Tabla 2. Grupos Categorizados

Categoría	Cantidad
A1	7
A	20
B	20
C	38
Reconocidos	1
Total	86

Fuente: Departamento de Investigación

En Términos de número de Investigadores categorizados se logró 179 investigadores categorizados de la siguiente manera:

Tabla 3. Investigadores Categorizados

Categoría	N° Investigadores
Emérito	1
Senior	24
Asociado	62
Junior	92
Total	179

Fuente: Departamento de Investigación

De los resultados de la convocatoria 2018, se tiene que la facultad con mayor grupos categorizados y reconocidos es la Facultad de Ciencias Básicas con un 25% que equivale a 23 grupos; y logró obtener el mayor número de grupos en categoría A1 (5 grupos de investigación), seguida de la Facultad de Ciencias Humanas con un 22% equivalente a 20 grupos. A continuación, se presenta los resultados de la convocatoria por Facultad:



Tabla 4. Resultados de la convocatoria de grupos por Facultad

Facultad	A1	A	B	C	Reconocido	No Reconocido	Total
Arquitectura				2			2
Bellas Artes		2	1	2			5
Ciencias Básicas	5	4	3	9		2	23
Ciencias Económicas	1	2			1		4
Ciencias de la Educación		5	4	7			16
Ciencias humanas		5	7	5		3	20
Ciencias Jurídicas		1		2			3
Ingeniería	1		3	6			10
Nutrición y Dietética			2				2
Química y Farmacia		1		5		1	7
Total	7	20	20	38	1	6	92

Fuente: Departamento de Investigación

Para el fortalecimiento de grupos de investigación de acuerdo a los resultados definitivos de la convocatoria de medición de investigadores y de grupos año 2018, las actividades realizadas desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección fueron las siguientes:

- Fortalecer los grupos de investigación a través de la evaluación de la producción científica realizada con miras a la próxima convocatoria.
- Asesorías en el diseño de estrategias para el fortalecimiento de los grupos de investigación.
- Asesorías en el cargue y documentación de requerimientos para medición y categorización de los grupos de investigación.
- Diseño de un espacio web de tutoriales para el cargue de la documentación requerida en la convocatoria de medición.

Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación

REDISIA, como organización académica conformada por diferentes Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico se ha fortalecido significativamente a través de la virtualidad durante este 2020, estrategia para el fomento de la cultura investigativa,



mostrando grandes resultados en los procesos a nivel departamental, regional y nacional, no sólo por el número de participaciones, sino por la calidad de los proyectos y resultados presentados. Actualmente la Red Institucional de Semilleros cuenta con 219 semilleros de investigación, con 219 docentes líderes pertenecientes a las diferentes Facultades académicas y 2.319 estudiantes.

Tabla 5. Número de semilleros por Facultades

Facultad	Número de Semilleros
Arquitectura	14
Bellas Artes	22
Ciencias Básicas	44
Ciencias Básicas – Ciencias de la Educación	2
Ciencias de la Educación	41
Ciencias de la Educación – Arquitectura – Bellas Artes	3
Ciencias de la Educación – Bellas Artes	5
Ciencias Económicas	13
Ciencias Humanas	17
Ciencias Humanas – Ciencias de la Educación	5
Ciencias Humanas – Ciencias Básicas	1
Ciencias Jurídicas	13
Ingeniería	22
Nutrición y Dietética	6
Química y Farmacia	11

Fuente: Departamento de Investigación

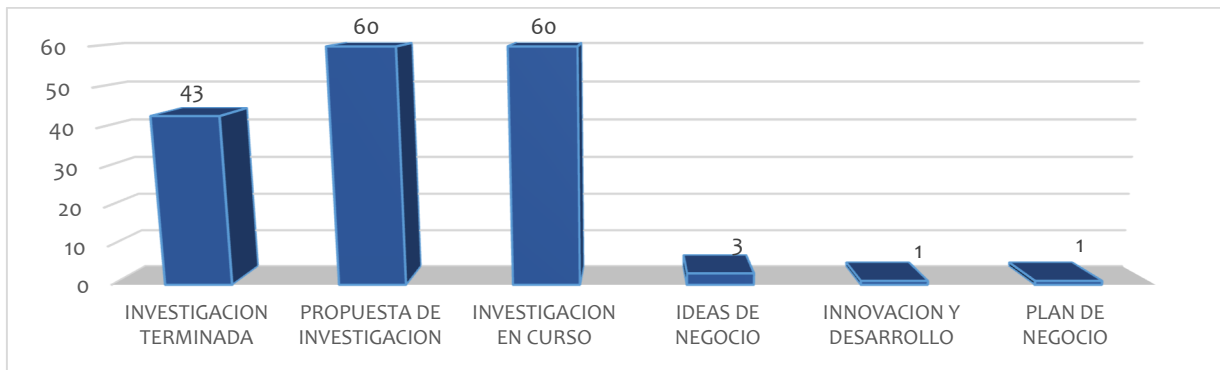
Participación de los Semilleros de Investigación a nivel departamental

A pesar del año atípico 2020 y de la nueva organización del Encuentro Departamental de Semilleros por parte de Redcolsi, este se llevó a cabo de manera virtual con espacios sincrónicos y asincrónicos. La Universidad del Atlántico participó con 168 proyectos de investigación, los cuales fueron apoyados financieramente por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social. Las categorías con mayor número de proyectos presentados fueron: Investigación en curso (60); propuesta de investigación



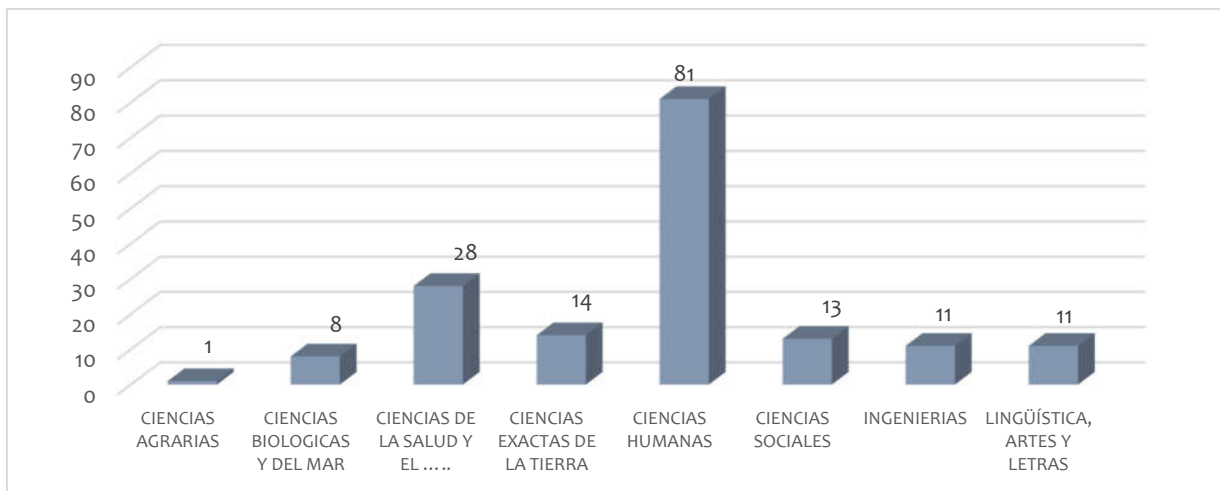
(60) e investigación terminada (43). Por otra parte, cabe resaltar que las temáticas presentadas por la Universidad del Atlántico en el Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación fueron diversas. Las áreas con mayor número de proyectos fueron: ciencias humanas con (81), seguido por las ciencias de la salud y el deporte con (29).

Gráfica 1. Tipos de proyectos presentados en el Encuentro departamental



Fuente: Departamento de Investigación

Gráfica 2. Áreas de participación



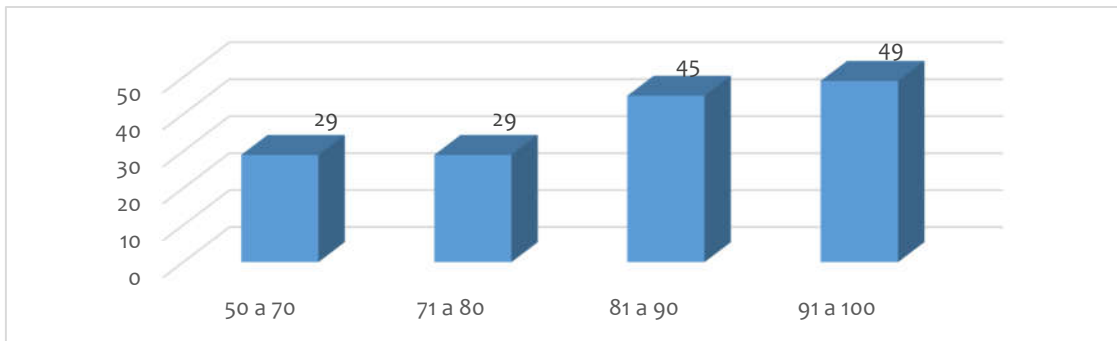
Fuente: Departamento de Investigación

El proceso de calificación de los proyectos fue organizado por Redcolsi, con evaluadores de otras instituciones, este se desarrolló a través de un momento asincrónico a través de



un video enviado por los estudiantes. Los resultados se presentan de acuerdo a la escala de puntos asignados.

Gráfica 3. Calificación de los proyectos presentados en el Encuentro departamental 2020



Fuente: Departamento de Investigación

Redcolsi ha generado reconocimiento a 60 proyectos presentados en el Encuentro departamental, (19) proyectos meritorios y (41) sobresalientes, lo que representa un 35,7% del total de proyectos presentados 168.

Participación de los Semilleros de Investigación a nivel nacional

Por otro lado, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación, en el cual lograron participar 48 estudiantes representando a 28 proyectos, que fueron financiados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social. Se presentaron 15 proyectos de categoría Investigación terminada y 13 de Investigación en curso. Se espera resultados para los avales de participación internacional, que se tiene proyectado para el 2021. La calificación de los proyectos fue la siguiente:

- 22 proyectos calificados dentro de rango de 80 a 95 puntos
- 6 proyectos calificados dentro de rango de 95 a 100 puntos

Lo anterior confirma que el proceso que se viene realizando con Redisia, los estudiantes y con los docentes líderes ha sido satisfactorio.



Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha gestionado algunas estrategias para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semillero de Investigación.

Semana de Semilleros

Se diseñó un programa de formación en el que se ejecutaron 3 ejes importantes: formulación de proyectos, herramientas investigativas con miras a los objetivos de desarrollo sostenible y nuevas herramientas aplicadas en la investigación científica. Estos cursos fueron desarrollados por 7 expertos docentes investigadores que durante ese tiempo trabajaron exclusivamente para la formación de los estudiantes. Asimismo, se realizó invitación a todos los semilleros y se formaron 330 estudiantes, cumpliendo cada uno con la asistencia a su curso elegido con duración de 25 horas, las cuales fueron distribuidas en 20 horas sincrónicas y 5 asincrónicas a través de la red Renata.

Acompañamiento a las Facultades y Programas Académicos

El acompañamiento a las Facultades y Programas Académicos ha sido pieza clave para el fortalecimiento de estos grupos, desde su creación, registro y/o actualización, hasta la ejecución de su cronograma.

Apoyo financiero

Mediante la propuesta de apoyo financiero para los estudiantes de semillero que logren obtener los mejores promedios, serán eximidos 2 estudiantes por programa académico del valor de la matrícula académica, esto motivará a los estudiantes a pertenecer a los semilleros y a mejorar de manera continua sus calificaciones. Además, del incentivo anteriormente mencionado, la Vicerrectoría apoya financieramente el pago de la participación de los estudiantes en eventos como los encuentros departamentales y nacionales.



Cumplimiento de convocatorias internas

En 2019, se realizó la primera convocatoria interna para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros, en este 2020 se logró avanzar dando cumplimiento con la gestión del apoyo financiero a 46 proyectos ganadores.

Organización de eventos nacionales internacionales

La Vicerrectoría desarrolló colaborativamente con las diferentes Facultades actividades encaminadas a las necesidades específicas. Se logró desarrollar el I Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación de Educación Física y Ciencias Naturales, en que participaron universidades y expertos internacionales, generando grandes espacios para la construcción de ideas innovadoras investigativas.

Adecuación de espacios

Se realizó compra de equipos especializados para la sala interactiva de semilleros a través de recursos del Plan Fomento a la Calidad 2019 con una inversión \$500.000.000 millones de pesos, asimismo, 2 software que permitirán el procesamiento de datos estadísticos y matemáticos, se espera que los estudiantes retornen a la presencialidad para que puedan dar uso a estas adquisiciones.

Fortalecimiento de las publicaciones

Convocatoria 2018

En el proceso de consolidación de los procesos de publicaciones, en el año 2020, se retomó el proceso de edición, diagramación y corrección de estilo, para publicar los libros resultado de investigación de la convocatoria del año 2018, cuya contratación estaba en manos de la empresa Calidad Gráfica. Se realizó una estructuración de actividades y acciones en cuanto a los tiempos requeridos y necesario para la culminación del contrato. Luego de lograr los acuerdos, se culminaron los procesos de publicación de 68 libros 2018



y solicitudes individuales de autores. Publicando los siguientes libros con ISBN físico del año 2020.

Tabla 6. Libros de convocatoria 2018 publicados y entregados

AUTOR	NOMBRE DEL LIBRO
Oscar Caicedo Machacón	La Cultura Naturalizada
Alma Lorena Rodero Acosta	Una Mirada a la Cooperación Académica en las Universidades Públicas Colombianas
Adalberto Bolaños Sandoval	Paisaje, Identidad y Memoria en la poesía de José Ramón Mercado
Cristina Elizabeth Montalvo Velásquez	Reclutamiento Ilícito/Forzado en los Conflictos Armados de Afganistán, Colombia, Siria y Somalia: Criterios de Priorización Aplicables A Niños, Niñas I Adolescentes
Carlos Enrique Díaz Uribe	Estudio cinético de la reactividad del oxígeno singulete con flavonoides y derivados de chalconas
Alexy Flórez Vergara	Propiedades Físicas de Nidos de Acromyrmex Rugosus y su Efecto sobre el Crecimiento de Zea Mays L.
Álvaro Martes Ortega	Bienes Patrimoniales del Departamento del Magdalena: Aracataca y Zona Bananera
Elcira Solano Benavides	Deserción en la Universidad del Atlántico
Myrna Inés Arévalo Carmona	Variables para medir la vulnerabilidad físico-espacial a inundaciones en asentamientos informales.
Roberto Enrique Figueroa Molina	Formación Investigativa en Pregrado: Observación Estructurada de la Investigación Pedagógica en el Aula
Tania Iglesias Rodríguez	Propiocepción y su Componente Expresivo en la Conducta Motriz en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH),
Mónica Lindo De Las Salas	La Investigación -Creación en Danza Folclórica
Rafael Enrique Olivero Verbel	Evaluación de la Miel de Abejas (Apis Mellifera) Producida y Comercializada en el Departamento del Atlántico
Farrah Cañavera Buelvas	Diseño e Implementación de Estrategias Metacognitivas para el Desarrollo de Competencias Investigativas en Ciencias Naturales en Estudiantes de Básica Secundaria
Luis Carlos Cárdenas Ortiz	Modelo de intervención de emprendimiento regionalización
Carolina Cecilia De La Hoz Campo	El desafío de las comunidades de aprendizaje para la formación profesional // comunidades de aprendizaje: Una alternativa dialógica
Luis Alfonso Alarcón	Reflexiones sobre multi contextos educativos (prácticas educativas y diversidad cultural)
María Del Carmen Meléndez Valecilla	Interculturalidad como eje de formación en Educación Artística "Propuesta Curricular".
Daniel Alfonso Mendoza Casseres	La Tubería Empresarial de los Países: Estudio Descriptivo de la Actividad Empresarial a partir de los Datos del Global Entrepreneurship Monitor (Gem).
Dalín Miranda Salcedo	Barranquilla: Tuberculosis, Cultura y Sociedad, 1900-1930
María Otilia Cancino Rico	Desarrollo del Espíritu Creativo e Investigativo en la Universidad



Luis Manuel Cárdenas	La Lectura y Escritura en Contextos Académicos
Luis Manuel Cárdenas	La Lectura y Escritura Académica en la Universidad
Daniel Mendoza Casseres	Procesos en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en Barranquilla: Un Análisis con Software de Simulación
Alejandro Urieles Guerrero	Una Extensión. Nueva Familia de Polinomios Generalizados Tipo Apóstol Frobenius-Euler. Algunas Aplicaciones.
Efraín Llanos Henríquez	Élites locales, relaciones de poder y estructuración de los espacios metropolitanos de Barranquilla y Cartagena
Carlos Antonio Rada Solano	Procedimiento para valorar la Sostenibilidad en Proyectos Arquitectónicos por los Estudiantes de un Programa de Arquitectura
Ángela De Jesús Marín Niebles	Prácticas de Enseñanza en la Formación de Licenciados en Música y Pedagogía
Samuel Villamarín Menza	El Deporte Universitario. Artículos de Investigación
Armando Aroca	Etnografía del Saber Matemático de los Pescadores de Buenaventura. Pacífico colombiano. Elementos para una Educación Matemática Contextualizada.
Adriano Diez Jiménez	Biopolítica Performativa y Blanqueamiento de las Pantallas, Estudio de la Etnicidad en los Informativos de RCN (Colombia).
Armando Aroca	Matemáticas de orden social: tensión entre las etnomatemáticas y cambios socioeconómicos del país.
Lena Vibiam Rodero Acosta	Procesos de internacionalización en los currículos de programas de derecho
Edgardo Luis Vizcaíno Pacheco	Introducción al Derecho
Cristian Jesús Rojas Milla	Métodos Cualitativos para Ecuaciones en Derivadas Parciales
Álvaro Enrique Pérez Tirado	Manual de Laboratorio de Electrónica Digital
Sandra Lucia Díaz Gamboa	Vaivén de Diferenciación e Integración en la Poesía De J.A. Valente
Varios autores	Tendencias de mercado, innovación y aprovechamiento de residuos sólidos del sector muebles en países de Iberoamérica
Esnares Maussa Díaz	Logros y Tensiones en la Evaluación Docente
Ligia Esther Cantillo Barrios	La Diversidad Sexual en el Departamento del Atlántico
Gabriel Mauricio Vergara Ríos	Cálculo Integral con Aplicaciones
Julio Cesar Romero Pabón	Cálculo Diferencial con Aplicaciones
María Isabel Montañez Parra	Las Transformaciones en los espacios Periurbanos y el Rol de la Planificación Territorial en su Configuración. El Caso del Municipio de Galapa – Atlántico
Kelly Johanna Escobar Jiménez	Molestias Olfativas en la Zona Industrial de Barranquilla: Un Estudio Socio-Técnico Interdisciplinario
Luisa Fernanda Gutiérrez Cadena	Ciencia, Tecnología y Sociedad: Actitudes y Opiniones en Estudiantes universitarios.
Janeth Del Carmen Tovar Guerra	Calidad y Pertinencia de los Contenidos Pedagógicos e Investigativos y Desarrollo Humano en la Formación de Licenciados
Farrah Cañavera B.	Uso didáctico artesanal de residuos sólidos plásticos como estrategia metodológica en la enseñanza de las ciencias naturales y educación ambiental en las instituciones educativas de básica secundaria. estudio caso: Liceo Los Comuneros y Gimnasio San Luis de la ciudad de Barranquilla.



Wendell Graham Archibold Barrios	Gestión del conocimiento en entidades de control fiscal en el departamento del Atlántico
Yovannys Alfonso Pardo Alvarado	Comelissen & Salzedo: Obras Industriales y Comerciales en la Ciudad de Barranquilla, 1930-1949
Yasmin Divina Torres Fontalvo	La Atenuación en el habla de Barranquilla: Un Estudio Sociolingüístico
Lorena Cabrera Izquierdo	El Proceso Penal de Menores
Adalberto Barandica Domínguez	Elementos Estructurales de la Contratación Internacional y Nacional en el Transporte
Dario Roque Rocha Jiménez	Cartografías para una Nueva Didáctica de la Educación Artística
Roberto José Herrera Acosta	Estadística Deportiva
Amilkar Ernesto Caballero De La Hoz	Ciudad Letrada y Poder en tres novelas del caribe Hispánico contemporáneo: La Noche Oscura del Niño Avilés, Bachata del Ángel Caído y La Cazadora de Astros.
Jairo Soto Molina	Lenguaje, interculturalidad y descolonización en América Latina
Lucia Magnolia Vélez García	Práctica Coral como Mediación Didáctica para el Aprendizaje Musical en el Nivel Preescolar
Erick Abdel Figueroa Pereira	El Siglo de Nikolaus Pevsner. Cultura Arquitectónica y Reforma Social, 1900 – 1970
Carmiña Lucia Vargas Zapata	Generalidades del Zinc y su Importancia en la Gestación
Antonio Gutiérrez Rincón	Modelos Clásicos y Keynesiano un Análisis Teórico
Jorge Rodríguez Contreras	Álgebra Lineal
Marley Cecilia Vanegas Chamorro	Fundamentos generales sobre el diseño, montaje y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos
Edinson Hurtado Ibarra	Ecología
Roger Sepúlveda Fernández	Estudios filosóficos sobre ciencia, tecnología y sociedad
Ricardo Vega Monroy	Efectos oscilatorios de tipo óptico en la conductividad terahercios del grafeno
Javier Roldan Mckinley	Equipo alimentador de cajas de baterías automatizado para maquina inyectora de pegamento hotmelt
Lorena Cabrera Izquierdo	Estudios de Derecho Penal: Dogmática, Criminología y Política Criminal
Jorge Rodríguez	Cálculo diferencial

Fuente: Departamento de Investigación

Además, se retomó la publicación de tres libros que surgieron de las actividades y proceso de la Facultad de Ciencias Humanas, los cuales se lograron culminar y publicar con ISBN del año 2020, tanto en su formato digital e impreso. Los cuales se detallan a continuación.



Tabla 7. Libros de 2020

TÍTULO	AUTOR	ESTADO
Las Fracturas del Alma Máter. Memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico: 1998 - 2010.	Muriel Jiménez Ortega Edwin Corena Puentes Christian Maldonado.	CULMINADO Y ENTREGADO, SE HIZO DIVULGACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.
CRISTOLOGÍA. <i>Doctrina de la Persona y Obra de Cristo</i>	Gabriel Ferrer Ruiz Yolanda Rodríguez Cadena	CULMINADO Y ENTREGADO
Consejería Bíblica	Gabriel Ferrer Ruiz Yolanda Rodríguez Cadena	CULMINADO Y ENTREGADO

Fuente: Departamento de Investigación

Convocatoria año 2019

En virtud de fortalecer las publicaciones y promover el sello editorial de la Universidad del Atlántico, se dio apertura a la convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico – 2019” (RESOLUCIÓN No 002170 del 27 de julio de 2020).

Se recibieron veintiséis (26) propuestas de libros resultados de investigación, estos se enviaron a evaluación de pares externos registrados en la base de datos del hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aplicaron los formularios correspondientes, tal y como consta en el Acta N° 6 del 05 de mayo de 2020, del Comité de Publicaciones. Fueron aprobados por el Comité de Publicaciones un total de 26 libros, que quedaron registrados en la Cámara Colombiana del Libro con ISBN físico y digital del año 2020.

Así las cosas, la financiación de la Convocatoria interna está amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 1391 del 20 de febrero de 2020. Por lo cual en la resolución se resolvió: Aprobar la asignación de doscientos sesenta millones de pesos (\$260.000.000) para la publicación de los siguientes libros resultado de investigación seleccionados en el marco de la convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico – 2019, que se detallan a continuación:



Tabla 8. Libros publicados Convocatoria 2019

Registro	Título	Autor	Monto
CB03-CI I2019	Algebra y teoría cualitativa de sistemas diferenciales en el plano y el espacio	Alberto Reyes Linero	\$ 10.000.000
CH13-CI I2019	Imaginarios sociales sobre lesbianas en Barranquilla	Darling Ayala Freites	\$ 10.000.000
CJ21-CII 2019	Construcción del sistema de protección social en salud dentro del modelo de estado	Jorge Restrepo Pimienta	\$ 10.000.000
CH26-CI I2019	Comisarías de familia en el departamento del Atlántico: balances, perspectivas y violencia intrafamiliar, 2015 y 2016	Ligia Esther Cantillo Barrios	\$ 10.000.000
NYD34-CII2019	Influencia del acceso y consumo de alimentos en el estado nutricional de adultos mayores del programa "Colombia Mayor" en centros de vida de Barranquilla, junio de 2017	Marta Ospina Hernández	\$ 10.000.000
CED35-CII2019	Huellas de la danza en Barranquilla: Carlos Franco, un maestro adelantado a su época	Mónica Lindo De Las Salas	\$ 10.000.000
ING41-C I2019	Opuntia ficus y Moringa oleifera y sus efectos como clarificante en aguas turbias	Rafael Olivero Verbel	\$ 10.000.000
CJ49-CI I2019	Ambientalización del derecho internacional público, vía Parque Salamanca como modelo de gestión	Roberto Lastra Mier	\$ 10.000.000
CH56-C I2019	Formación de Profesores y Educación Intercultural en el Caribe colombiano	Celmira Castro	\$ 10.000.000
CED58-CII2019	La comprensión lectora en el contexto de las ciencias sociales	Luis Manuel Cárdenas	\$ 10.000.000
CE65-CI I2019	El rol de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la gestión del conocimiento en las contralorías territoriales del departamento del Atlántico - Colombia	Wendell G. Archibold Barrios	\$ 10.000.000
CH85-C I2019	CMEA: Modelos Educativos retos para los docentes en la diversidad de contextos en formación	Mónica Rolong Gamboa	\$ 10.000.000
CH91-CI I2019	Neología política en Colombia durante los años Uribe (2002-2010)	Efraín Morales Escorcía	\$ 10.000.000
CE107-C I2019	Pertinencia de la educación superior en Colombia con el mercado laboral formal: desde la dimensión del mercado laboral, el egresado, el empleador y la universidad	Elcira Solano Benavides	\$ 10.000.000
CED108-CII2019	Constructo pedagógico para la formación de futbolistas en la región Caribe colombiano	Alberto Peláez Paba	\$ 10.000.000
CB109-CII2019	Hacia un lenguaje matemático	Miguel Caro Candezano	\$ 10.000.000
ING110-CII2019	Diseño de un sistema de gestión integrado (SGI) que cumpla con los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015	Griselda Parra Cera	\$ 10.000.000



ING112- CII2019	Determinación de la agresividad de la corrosión atmosférica en aceros estructurales, acero galvanizado y acero inoxidable en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana	Cristian Antonio Pedraza Yepes	\$ 10.000.000
ING122- CII2019	Estudio experimental y optimización de juntas pegadas de piezas impresas en 3D, con interfaz de superficie entrelazada.	Luis Lisandro López Taborda	\$ 10.000.000
CED1300- CII2019	Dinamización de la música como eje integrador de una Barranquilla saludable	Manuel Antonio Pérez	\$ 10.000.000
ING136- CII2019	Índices de capacidad univariados. Aplicaciones en el área productiva	Roberto José Herrera Acosta	\$ 10.000.000
ING139- CII2019	Comportamiento microestructural y al desgaste abrasivo de la aleación MOLDMAX HH (C17200) sometida a ciclos térmicos	Oscar Fabián Higuera Cobos	\$ 10.000.000
ARQ15 6- CII2019	Estrategias pedagógicas facilitadoras del desarrollo del pensamiento y la creatividad de los estudiantes de arquitectura; caso Universidad del Atlántico	Delma Rocha	\$ 10.000.000
ARQ157	Para una historia de la Etnoeducación, la educación bilingüe intercultural: 1960-2000	María Trillos Amaya	\$ 10.000.000
ING160- CII2019	Recubrimiento a base de almidón de yuca modificado para disminuir el efecto de maduración del níspero (<i>Eriobotrya japónica</i> Lindl)	Rafael Olivero Verbel	\$ 10.000.000
CED43- CII2019	Modelo para fomentar el aprendizaje de la Educación Económica y Financiera a partir de la Matemática aplicada al contexto y aulas de formación de emprendedores rurales	Sonia Valbuena D.	\$ 10.000.000

Fuente: Departamento de Investigación

Para su culminación se realizó la solicitud de contratación de servicios para Edición, diagramación, corrección ortográfica, ortotipográfica y de estilo, e impresión de las obras previamente aprobadas por el Comité de Publicaciones. En el marco de este proyecto y cumpliendo las normativas de calidad, jurídicas y financieras se oficializó el proceso con la empresa Ditar bajo contrato DBS 026 del 2020. Este contrato se dio por cumplido el 18 de diciembre de 2020, con la entrega final de los libros a la Vicerrectoría.

Solicitudes de publicaciones y respaldo del sello editorial (2020)

En pro de seguir consolidando los procesos de publicación y de visibilidad institucional, además de cumplir con lo estipulado en el reglamento de publicaciones se recibieron solicitudes para publicación con respaldo del sello editorial de la Universidad del Atlántico.



Tabla 9. Solicitudes de publicación y financiación de libros 2020-1, sello Uniatlántico

Título	Autor	Facultad	Estado actual
Atlántico precolombino: movimiento demográfico. Cosmovisión amerindia.	Cristóbal Arteta	Ciencias Humanas	Culminado
Prolegómenos de filosofía.	José Coley	Ciencias Humanas	Culminado
Visiones de Mundo del poemario Rostro en la Soledad de Héctor Rojas Herazo.	Diana Pedrosa	Bellas Artes	Culminado
La formación de Licenciados para una educación de calidad	Janeth Tovar, Marleyn Serrano, Lucía Vélez	Educación	Culminado
Textos financiados por otros. Con respaldo sello editorial Uniatlántico.			
Pedagogía desde el lenguaje: reflexión e investigación educativa	Rocío Varela	Ciencias Humanas	En proceso
Habilidades gerenciales como herramienta para el fortalecimiento del liderazgo transformacional en las mipymes turísticas	Leonardo Niebles, Karen Torres, Arnulfo Montenegro	Ciencias Económicas	Culminado

Fuente: Departamento de Investigación

Solicitudes de publicación 2020-2. Proceso Abierto.

La VIEPS recibió 7 solicitudes para publicación de libros y respaldo del sello editorial, presentadas al comité de publicaciones, información que está sustentada en el acta N° 8 de agosto de 2020. De manera que se realizó una solicitud a cotizar, para la edición, diagramación, corrección ortográfica, ortotipográfica y de estilo, e impresión de libros presentados ante el comité de publicaciones como producto investigativo de docentes, así como a las revistas de la Facultad de Ciencias Humanas, como apoyo y respuestas a las necesidades de la institución, fortaleciendo así el material bibliográfico y la capacidad intelectual en la investigación de la universidad, bajo su sello editorial, con No. IPR-0029-2020. En este sentido, luego de la revisión de los procedimientos y los criterios solicitados a los participantes, se le adjudicó el trabajo a la empresa Santa Bárbara Editores, quienes tienen la responsabilidad de los siguientes documentos. Este contrato está en ejecución y avanzando en un 75%.



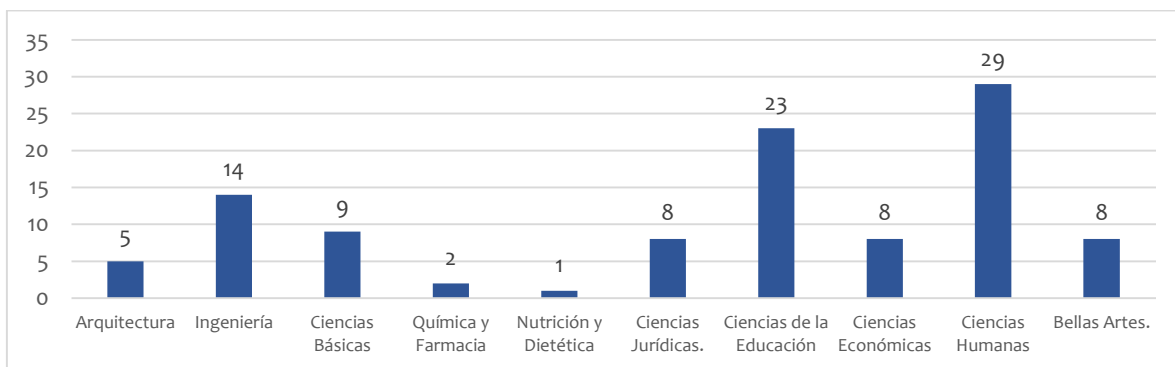
Tabla 10. Solicitudes de publicación 2020-2

No.	LIBRO
1	Procesos de gentrificación. Resistencia comunitaria a partir de la participación ciudadana. Estudio de caso barrio Abajo
2	Formulación y aprobación de planes de desarrollo en las Instituciones de Educación Superior en Colombia.
3	Análisis multidimensional en la comercialización de las carnes y queso costeño que ingresan al departamento del Atlántico
4	Las ciencias humanas en el Caribe colombiano. Un diálogo de saberes volumen 1
5	Las ciencias humanas en el caribe colombiano. Un diálogo de saberes volumen 2
6	Revista Amauta volumen 1 2020
7	Revista Amauta volumen 2 2020
8	Revista cuadernos de literatura volumen 2-2020
9	Revista Collectivus volumen 2- 2020

Fuente: Departamento de Investigación

Se muestra la distribución de 107 libros publicados en el año 2020 por Facultad, buscando determinar la producción generada para considerar su impacto.

Gráfica 4. Libros publicados por facultad - 2020



Fuente: Departamento de Investigación



Reingeniería del sello editorial

Con el propósito de mejorar la divulgación de resultados de investigación, producto de las actividades que desarrollan los docentes integrantes de los diferentes grupos de investigación categorizados y/o avalados institucionalmente, fortaleciendo el sistema institucional de publicaciones, la Vicerrectoría notifica a los investigadores, que requieren postular publicaciones, las normas que incluye el reglamento editorial. Se estableció la divulgación de los lineamientos para la publicación de libros de la Universidad del Atlántico.

Asimismo, se realizó la actualización del proceso de publicación de libros a través de la inclusión en el sistema editorial de la plataforma OMP. Concebida esta como una plataforma para la gestión del flujo de trabajo editorial para monografías, volúmenes editados y en ediciones académicas a través de la revisión interna y externa, la edición, catalogación, producción y publicación. OMP puede funcionar, para que funcione como sitio web con el catálogo, distribución y capacidad de ventas.

En este sentido, en el micrositio de la Vicerrectoría de la página institucional <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/omp/index.php/catalog/index> se cumplió con la instalación y configuración del software Open Monograph Press (OMP) en el servidor interno de la Universidad del Atlántico, hasta la fecha se ha logrado subir a la plataforma OMP 90 libros digitales. Se identifican los siguientes logros:

- Consolidación de productos de mayor calidad, más organizados, integración de los autores a los procesos editoriales.
- Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento.

Actualización y refrescamientos de las revistas institucionales.

Para fortalecer la producción académica en journal y revistas de alto impacto, se hizo verificación de procesos para revistas institucionales, generándose las siguientes acciones:

Tabla 11. Acciones de actualización y refrescamientos de las revistas institucionales

ACCIONES EJECUTADAS	OBJETIVOS LOGRADOS
Actualización del OJS. Verificación de sites. Actualización de sites de REVISTA CEDOTIC REVISTA AMAUTA REVISTA COLLECTIVUS. REVISTA HISTORIA CARIBE REVISTA LEGEM	Participación en la convocatoria de Publindex 2020 Actualización del OJS, mayor visibilidad Aumentar el impacto.
Revista Amauta	Clasificada en B en Publindex
Revista Historia Caribe	Clasificada en A2. Y Q2 en Scopus.

Fuente: Departamento de Investigación

Fortalecimiento de la calidad en las publicaciones, a través de proceso de capacitación

La Vicerrectoría dado su compromiso en las actividades de investigación y publicaciones de la institución, ejecutó un proceso de capacitación 2020, para dar a conocer el programa Turnitin el cual fue ejecutado en tres fases, de la siguiente manera:

- Inducción primaria de como ingresar al Turnitin
- Capacitación primera parte. Aspectos generales, objetivos del uso de software, buenas prácticas. Como cargar un documento, crear una clase, vincular las tareas, caracterizar el proceso de aplicación del software.
- Integración de los docentes a la plataforma Turnitin.
- Seguimiento al uso de la plataforma por parte de los docentes.

Tabla 12. Capacitación de Turnitin Fase I

Día	Docentes asistentes
27/03/2020	15
30/03/2020	99
1/04/2020	72
3/04/2020	109
TOTAL	295



Fuente: Departamento de Investigación

Tabla 13. Participación de docentes por Facultad

Facultad	Cantidad de participantes
ARQUITECTURA	10
BELLAS ARTES	28
CIENCIAS BÁSICAS	53
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	40
CIENCIAS ECONÓMICAS	46
CIENCIAS HUMANAS	38
CIENCIAS JURÍDICAS	15
INGENIERÍA	30
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	10
QUÍMICA Y FARMACIA	10
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN	15
TOTAL	295

Fuente: Departamento de Investigación

Al culminar la fase I, se hizo revisión de la plataforma para hacer seguimiento y validar las tendencias de uso por parte de los docentes. Se evidenció un impacto positivo en el fortalecimiento de la calidad de las publicaciones y los procesos investigativos, dado que este software ha permitido la verificación de similitudes entre documentos de los estudiantes y de las investigaciones del docente, permitiendo realizar los correctivos y reestructuraciones necesarias para generar procesos de alta calidad que aporten al desarrollo académico. Por otra parte, el uso del software ha generado diferentes opciones al desarrollo del conocimiento, requiriendo a los alumnos un proceso creativo, desarrollo del pensamiento y redacción de sus propias ideas, al verificar procesos de similitudes entre escritos que podrían caer en plagios de información.

En cuanto a los docentes, su espíritu creativo, su competencia en lectoescritura y por el conocimiento investigativo se ha hecho más fuerte, porque se le ha dado la importancia a posibles similitudes que afectan los resultados de la investigación. En este sentido el Turnitin ha permitido fortalecer en la Universidad del Atlántico el proceso general de investigaciones y de publicaciones promoviendo la calidad en las actividades que se realizan y que incluyan resultados de generación de nuevo conocimiento.



Capacitación sobre procesos de Minciencias

En virtud del fortalecimiento de los grupos de investigación con relación a las publicaciones, esta Vicerrectoría, organizó actividades de capacitación con el apoyo de expertos de Minciencias en los procesos de medición de grupos, cuyo contenido específico fue criterios de medición e impacto de las publicaciones. Se procuró el fortalecimiento del proceso de vinculación a Minciencias, para la próxima convocatoria del 2021, y así promover la participación de los investigadores. Se logró 140 participantes en el taller de Minciencias.

Capacitación sobre redacción de artículos científicos, e índices bibliométricos

La VIEPS realizó una propuesta dirigida a docentes investigadores en pro de desarrollar las competencias para publicar artículos de investigación. Su propósito, fue desarrollar competencias relativas a la producción de artículos para publicaciones arbitradas. Lo cual incluyó orientación metodológica, evaluación de los criterios de calidad, revisión de manuscritos, preparación y envíos de artículos. Asimismo, se anexó una capacitación y un taller orientador sobre índice bibliométricos, e importancia de los índices académicos, cuyos contenidos fueron:

- Importancia de los índices académicos.
- Inducción y capacitación sobre creación de usuario y vinculación a páginas de búsqueda académica, GOOGLE SCHOLAR, SCOPUS, WUS ORCID, REDALYC, RG. ELSEVIER
- Búsquedas bibliométricas
- Reconocimiento de revistas en un cuartil y de investigadores de acuerdo al índice h
- Cruce de citas
- Se debe trabajar en forma individual, con cada investigador para crear y revisar hoja en los índices GOOGLE SCHOLAR, SCOPUS, WUS ORCID, REDALYC, RG, ELSEVIER



Los resultados fueron: 370 docentes capacitados en talleres de fortalecimiento para investigadores, índices bibliométricos; Taller sobre publicaciones, redacción de artículos, revistas para publicar, procesos de Publindex; 30 artículos para publicación, 20 financiados para enviar a revistas Scopus y 10 enviados a revistas colombianas clasificadas en B.

Movilidad Docente

En el año 2020 el indicador de movilidad virtual docente fue de 50 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres en diferentes eventos: 35 a nivel nacional y 15 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de nuestra universidad y la difusión del conocimiento.

En cuanto a los productos asociados a la movilidad, y gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes va acompañada de un acta de compromiso, firmada por parte del docente beneficiario del apoyo, de publicar los resultados de investigación mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada. Las obras de creación efímera y permanente de la Facultad de Bellas Artes también son un gran aporte a los productos de nuevo conocimiento.

El proceso de movilidad ha contribuido notoriamente al factor 5 de Acreditación Institucional: “Visibilidad nacional e internacional”; promoviendo el posicionamiento de nuestra Universidad como referente académico en el contexto local, nacional e internacional.



Gráfica 5. Movilidad de Docentes por Facultad



Fuente: Departamento de Investigación

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación de nuestra Universidad. Se lograron algunas publicaciones, el resto de los compromisos serán reportados en el transcurso del año vigente, debido a que los procesos de publicación en memorias de los diferentes eventos o en revistas especializadas, están iniciando o se encuentran en etapa de evaluación.

Tabla 14. Resultados de procesos de movilidad

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS	TIPO DE PRODUCTO
Resultados de investigación publicados	8 memorias con ISBN
Memorias del evento	2 capítulos
Obras de creación (efímeras y permanentes)	3 obras de creación efímeras

Fuente: Departamento de Investigación.

Apoyo a movilidad estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros, permitiéndoles a los estudiantes participar en



los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras Instituciones de Educación Superior.

En el año 2020, los estudiantes de las facultades de Bellas Artes, Ciencias Básicas e Ingeniería, asistieron a varios eventos de carácter virtual, logrando una movilidad nacional de 4 estudiantes y una movilidad internacional de 3 estudiantes realizando sus diferentes actividades investigativas con los semilleros de investigación.

Participación en Convocatorias Externas

La Universidad del Atlántico en medio de la pandemia por el Covid-19, logró la participación de los grupos de investigación en convocatorias externas, en trabajo mancomunado con los investigadores y las Facultades, mostrando de esta manera su nivel de gestión y compromiso. Es así como participó durante el año 2020 con la formulación y presentación de 44 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

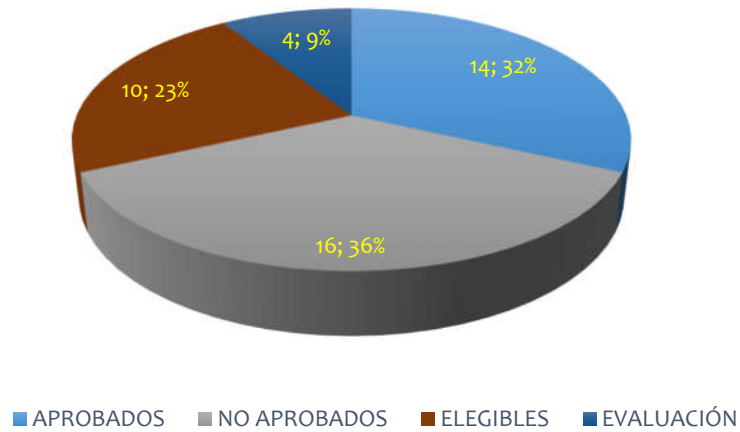
Tabla 15. Proyectos de SGR

ESTADO DE PROYECTOS	NÚMERO
APROBADOS	14
NO APROBADOS	16
EVALUACIÓN	4
ELEGIBLES	10

Fuente: Departamento de Investigación



Gráfica 6. Estado de los proyectos SGR



Fuente: Departamento de Investigación

Gráfica 7. Proyectos por Facultad

FACULTAD	NÚMERO DE PROYECTOS	(%)
Ciencias Básicas	22	50,00%
Ingeniería	4	9,09%
Ciencias Humanas	7	15,91%
Ciencias de la Educación	1	2,27%
Ciencias Económicas	4	9,09%
Ciencias Jurídicas	2	4,55%
Nutrición y Dietética	0	0,00%
Bellas Artes	0	0,00%
Arquitectura	2	4,55%
Química y Farmacia	1	2,27%
Postgrado	1	2,27%
TOTAL	44	100,00%

Fuente: Departamento de Investigación



Tabla 16. Proyectos Aprobados SGR

PROYECTO APROBADOS				
CONVOCATORIA	FACULTAD	GRUPO	INVESTIGADOR	PROYECTO
009-2020 Convocatoria del Fondo de CTEI del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana – Minciencias.	Ciencias Básicas	Química Orgánica y Biomédica	Carlos Mario Meléndez Gómez	Fortalecimiento en el equipamiento y plataforma de servicios técnicos y científicos para vigilancia e investigación de agentes biológicos de interés para la Salud Pública del Departamento del Atlántico (LDSP-Universidad del Norte) Atlántico
Becas de Investigación para la Caracterización y Diagnóstico de Ecosistemas Creativos en los Territorios en la Convocatoria de estímulos – Mincultura.	Arquitectura	Grupo de Investigación Taller de la Ciudad, Espacio Urbano	Marcela Cuéllar	Barrio Abajo y las prácticas culturales asociadas al carnaval de Barranquilla
872-2020 Conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia – Minciencias.	Ciencias Humanas	AMAUTA	Luz María Lozano	Análisis, organización, sistematización e interpretación de la memoria histórica de las víctimas de la violencia en Los Montes de María, a partir de la experiencia del Museo itinerante de la memoria en los Montes de María (El Mochuelo)
872-2020 Conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia – Minciencias.	Ciencias Humanas	Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)	Tomas Caballero Truyol	Un análisis a los problemas agrarios y a los conflictos y tensiones sociales, políticas y económicas en la región Caribe de Colombia, 1960-1980
Convocatoria interna 2020 para contribuir al conocimiento y mitigación de los efectos de la pandemia de Covid-19 de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	Grupo de Investigación en Fotoquímica y Fotobiología	Carlos Grande Tovar	Desarrollo de un aditivo con actividad antiviral para la preparación de películas plásticas activas y la elaboración de elementos de protección personal para uso del personal sanitario en contacto con pacientes COVID-19
Convocatoria N° 10 del Fondo CTEI del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTEI y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del Covid-19 –Minciencias.	Arquitectura	Enl@ce	Delma Rocha	Desarrollo de un software para la promoción de una cultura de cuidado a través de juegos serios en jóvenes de sectores vulnerables de Barranquilla, Atlántico
Convocatoria N° 10 del Fondo CTEI	Ciencias	Organizaciones	Leonardo	Desarrollo, transferencia de



PROYECTO APROBADOS				
CONVOCATORIA	FACULTAD	GRUPO	INVESTIGADOR	PROYECTO
del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTEI y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del Covid-19 – Minciencias.	Económicas	s Sostenibles	Niebles Núñez	tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el departamento de La Guajira.
Convocatoria N° 10 del Fondo CTEI del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTEI y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del Covid-19 – Minciencias.	Ciencias Económicas	Organizaciones Sostenibles	Karen Torres	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el departamento de Nariño
Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.	Departamento de Postgrado		Departamento De Postgrado	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Atlántico.
874- Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTEI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional.	Ciencias Básicas	Productos naturales y bioquímica de macromoléculas	Dary Luz Mendoza Meza	Desarrollo de métodos analíticos metabólicos para el estudio de nuevos agentes antimicrobianos en células de Thevetia peruviana cultivadas en suspensión.
874- Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTEI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional	Ciencias Básicas	Biodiversidad del Caribe Colombiano	Luis Carlos Gutiérrez Moreno	Arácnidos de importancia médica en la región Caribe: sentando líneas bases a través de la integración de las comunidades rurales.
874- Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTEI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional.	Ciencias Humanas/Ingeniería	Grupo interfacultades TMAD Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo	Kelly Johanna Escobar Jiménez, Ximena María Vargas Ramírez	Mejoramiento del servicio de acueducto de la Vereda “La Secreta”: Un enfoque prospectivo aplicando TIC (fase contractual de vigilancia y seguimiento).
874- Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTEI en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional.	Ciencias Básicas	Grupo de Investigación en Compuestos heterocíclicos	Carlos Mario Meléndez	Fortalecimiento de las capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del Laboratorio de Biología Molecular de la Universidad del Atlántico (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico.
879-2020 Convocatoria energía	Ingeniería	Gestión	Jorge Eliécer	Estudio integral de la



PROYECTO APROBADOS				
CONVOCATORIA	FACULTAD	GRUPO	INVESTIGADOR	PROYECTO
sostenible y su aporte a la planeación minero energética.		Eficiente de Energía, Kaí	Duarte Forero	inclusión del Hidrógeno como gestor energético y desarrollo de una herramienta informática para simular sus impactos en la matriz energética Colombiana.

Fuente: Departamento de Investigación

Redes de Tecnología Avanzada: Redes Clara- Renata y RUTA Caribe

Las redes de tecnologías avanzadas las cuales están vinculadas a la Universidad del Atlántico actualmente son Red Clara (Latinoamérica), Red RENATA (Colombia) Red Ruta Caribe (Red Universitaria de Tecnología Avanzada del Caribe). Se identifican los siguientes beneficios:

- Entorno de colaboración e-ciencia
- Comunidades académicas
- Servicios de difusión y transmisión de eventos
- Acceso a más 200 repositorios latinoamericanos a través de la Referencia y el SNAAC (Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento)
- Articulación con actores estratégicos del SNCTI
- Virtualización
- Vigilancia Tecnológica búsqueda de Fondos y Socios

Durante el año 2020 debido a la situación actual de pandemia por el Covid-19 en la Universidad del Atlántico se intensificó el uso de las redes de tecnología avanzada las cuales han cumplido un papel protagónico en los procesos de formación e investigación, es así como las transmisiones llegaron a un total de 121.540 horas. Entre los servicios de la Red RENATA representados en formación e investigación a través de videoconferencias, VC Expresso y licencias de Zoom, aplicaciones que permiten crear, agendar, participar y transmitir videoconferencias y RENATA CLOUD, para el desarrollo de


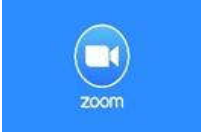


videoconferencias, reuniones virtuales, clases de especialización, maestría y doctorado, a través de la plataforma SICVI-567, beneficiando docentes, investigadores y estudiantes virtuales con la recepción de clases en tiempo real y grabación de estas. A continuación, aplicación de los servicios representativos de la Red Renata en la Universidad del Atlántico en algunos de las actividades académicas e investigativas:

Tabla 17. Servicios representativos de la Red Renata en la Universidad del Atlántico

Evento	Servicio	Beneficiarios
E-Campus SICVI		Comunidad académica e investigativa
II Encuentro Iberoamericano de Investigadores RITMMA 2019		Ciencias Económicas
Especialización Gestión Eficiente de Energía	 	Ingeniería
Maestría didáctica de las Matemáticas	 	Ciencias Básicas
Virtualización	 	Todas las Unidades Académicas
		VIESP y Grupos Investigación de las Facultades
		Ciencias Humanas-Educación
		Vicerrectoría de



		Docencia, el Proyecto de Educación Virtual, la Facultad de Ciencias Humanas, el Departamento de Bibliotecas y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
---	--	---

Fuente: Departamento de Investigación

Asignación por Investigación y Comité de Ética

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección social solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en el 2020, la asignación de 14.544 horas contacto para actividades de investigación que desarrollaron 223 docentes de la Universidad, como parte de la contrapartida institucional para el desarrollo de proyectos aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente; lo anterior en concordancia con la estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación.

Tabla 18. Asignación horas para desarrollo de la investigación

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Horas/Semestre	10,846	12,640	16,928	17,024	18,880	17,552	23.200	14,544

Fuente: Departamento de Investigación

Comité de Ética de Investigación

Es un órgano consultivo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y tiene como objetivo superior proteger los derechos y el bienestar de los seres humanos, de los animales y de los bienes de la comunidad, que son sujeto de investigación científica. Durante el 2020 el Comité de Ética revisó 40 proyectos de investigación de las diferentes convocatorias en que participaron los grupos de investigación, asimismo, tesis

de maestrías de las facultades de Nutrición y Dietética cumpliendo de esta manera con su misión de emitir concepto de viabilidad para su financiación y/o ejecución.

Asignación de recursos para proyectos de convocatorias externas

Plan de mejoramiento MEN

En el año 2019 a raíz de cese de actividades de las Universidades públicas, el gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, se comprometió con un Plan de Mejoramiento para las IES públicas, cuyo propósito se basó en el financiamiento de proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, utilizando para ello los siguientes mecanismos: Mecanismo de participación 1: Propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación, desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que abordará problemáticas o necesidades regionales o departamentales, mediante la cual, la Universidad participó con un número de ocho proyectos de diferentes facultades, sin embargo, sólo fue escogido en el año 2020 uno por cada universidad.

El mecanismo de participación 2: Propuesta de proyecto de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación creación, también se decidió apoyar uno por IES públicas.

Los proyectos aprobados en 2020 como resultado del Plan de Mejoramiento liderado por el MEN se muestran a continuación:

Tabla 19. Proyectos Plan de Mejoramiento MEN

FACULTAD	Investigador Principal	PROYECTO	FONDO SGR	CONTRAPARTIDA UNIATLÁNTICO	TOTAL
Ciencias Básicas Mecanismo de participación N° 1	Victoria Arana, grupo de investigación Ciencias, Educación y tecnología CETIC	Caracterización de microplásticos acumulados en sedimento, seston y organismos marinos en la región Caribe colombiana: Departamentos de Atlántico, Magdalena, San Andrés y Providencia. Código BPIN	1.998.890.587	132.724.716	2.131.615.302



		202000010065			
Ingeniería Ciencias Básicas Mecanismo de participación N°2	Ximena Vargas, Aracelly Caselles, grupo de investigación Humedales del Caribe Colombiano	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del Laboratorio de Análisis Físicoquímico del Agua (LAFA) del Centro de Estudios del Agua (CEA) en la Universidad del Atlántico, Puerto Colombia. Con código BPIN 2020000100005	1.999.910.691	400.273.146	2.400.183.837
TOTAL			3.998.801.278	532.997.862	4.531.799.139,81

Fuente: Departamento de Investigación

En el 2020 el proceso pasó por una serie de revisiones y ajustes desde Minciencias y Uniatlántico que permitieron fortalecer los proyectos seleccionados. Lo relevante de estos dos proyectos es que los recursos asignados por el Fondo de regalías son para adquisición de equipos robustos que fortalecerán los laboratorios Centro de Estudios del Agua y laboratorio Heterocíclicos, además de los resultados científicos que fortalecerán los grupos de investigación favorecidos.

Fortalecimiento del Laboratorio de Biología Molecular en el marco de la pandemia

En abril de 2020, en el marco del Decreto de Emergencia Sanitaria expedido por el Gobierno Nacional, se apertura la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial para prestar servicios científicos y tecnológicos relacionados con patologías causadas por agentes biológicos que afectan la salud humana, proyecto que fue uno de los dos aprobados para el Departamento del Atlántico, formulado por un equipo científico interdisciplinario de diferentes facultades. El proyecto se describe a continuación y se viene ejecutando desde el año 2020 hasta diciembre de este año.



Tabla 20. Proyecto de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR

FACULTAD	Docente Investigador Principal	PROYECTO	FONDO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	CONTRAPARTIDA UNIATLÁNTICO	TOTAL
Ciencias Básicas	Carlos Meléndez, grupo de investigación Química Orgánica y Biomédica	Fortalecimiento de las capacidades Instaladas de Ciencia y Tecnología en el Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico". BPIN 2020000100161	2.694.009.061	127.843.632	2.821.852.693

Fuente: Departamento de Investigación

Entre otros proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR donde la Universidad participa como ejecutora se encuentran los siguientes:

Tabla 21. Proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR de la Universidad como coejctutora.

FACULTAD	Docente Investigador Principal	PROYECTO	FONDO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	CONTRAPARTIDA UNIATLÁNTICO	TOTAL
Ingeniería	Sigifredo Cervera, grupo de investigación Bioprocesos	Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (Litopenaeus Vannamei) en los departamentos Atlántico y Magdalena	\$ 1.738.785.560	\$ 171.161.895	\$ 2.346.358.031

Fuente: Departamento de Investigación

Proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR donde la Universidad participa como coejcutora se encuentran los siguientes:

Tabla 22. Proyectos financiados con el fondo de CTel del SGR.

FACULTAD	Docente Investigador Principal	PROYECTO	FONDO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	Contrapartida Uniatlántico	TOTAL
Ciencias Económicas	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de La Guajira	Docente Leonardo Niebles, Grupo de Investigación Organizaciones Sostenibles	66.676.311	46.800.000	3.490.276.311
Ciencias Económicas	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de Nariño	Docente Karen Torres Anillo, Grupo de Investigación Organizaciones Sostenibles	54.000.000	122.000.000	3.591.800.000
TOTAL			120.676.311	168.800.000	7.082.076.311

Fuente: Departamento de Investigación.

Proyectos financiados por Minciencias mediante el Fondo Francisco José de Caldas.

Tabla 23. Becarios Posdoctorales.

FACULTAD	BECARIO	PROYECTO	VALOR
Ciencias Básicas	Margarita Ochoa	Caracterización epidemiológica y molecular de asentamientos humanos expuestos a especies Triatominae, presencia del Trypanosoma cruzi y enfermedad de Chagas en el Caribe colombiano	96.000.000
Ciencias Básicas	Andrés Gómez	Mejoramiento del potencial efectivo en Polímeros	96.000.000
Ciencias Básicas	Sergio Lozano	Facilitar la vinculación de profesionales colombianos con título de doctor a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del desarrollo de estancias posdoctorales mediante la conformación de un banco de propuestas elegibles	96.000.000,00
TOTAL Financiado Minciencias			288.000.000

Fuente: Departamento de Investigación.



Tabla 24. Becarios Jóvenes Investigadores 2019-2020.

Nº BECARIOS	FACULTAD	MINCIENCIAS	UNIATLÁNTICO
4	Ciencias Básicas	67.499.309	45.000.000
3	Ciencias Humanas	50.624.482	33.749.654
1	Ingeniería	16.874.827	11.249.885
1	Ciencias Jurídicas	16.874.827	11.249.885
TOTAL		151.873.445	101.249.424

Fuente: Departamento de Investigación

Tabla 25. Becarios Jóvenes Investigadores 2020-2021

Nº BECARIOS	FACULTAD	MINCIENCIAS	UNIATLÁNTICO
2	Ciencias Básicas	35.774.611	23.849.741
2	Ciencias Económicas	35.774.611	23.849.741
TOTAL		71.549.222	47.699.482

Fuente: Departamento de Investigación

Proyectos de Investigación financiados en 2020.

Tabla 26. Proyectos financiados en 2020.

Facultad	Docente Investigador Principal responsable	Proyecto	Contrato / Convenio	Valor Financiado Minciencias	Contrapartida Uniatlántico efectivo	Otros aliados	Valor Total
Ciencias Básicas, Jorge Trilleras	Compuestos Heterocíclicos	Identificación y caracterización de microplásticos en agua, sedimento, bivalvos y peces de las ciénagas San Juan de Tocagua y Luruaco (Atlántico, Colombia), * beca de un joven Investigador	Contrato 485 de 2020	327.019.090	267.601.742		267.601.742



Ciencias Económica Hilda Estrada López	Coordinadora Red Iberoamericana Ritmma	Provechamiento de residuos sólidos y reducción de material particulado en fábricas de muebles de madera mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas enfocadas a la optimización en el consumo de materia prima y reducción de su impacto ambiental en los entornos laborales	Contrato 493	326.978.381	23.849.742		350.828.123
Ingeniería Marley Vanegas	KAÍ	Acuerdo de Voluntades entre SPHERE ENERGY SAS, ENERGY FOR THE CARIBBEAN SAS ESP y UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO en el marco del Contrato 80740-280-2020 suscrito con Fiduprevisora en representación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Francisco José de Caldas y la Empresa ENERGY FOR THE CARIBBEAN SAS ESP.	Acuerdo de Voluntades	614.484.764	52.000.000		614.484.764
Ciencias Humanas Adriano Díez	Territorio, Medio Ambiente	Migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los migrantes colombianos retomados en la Región Caribe- Código 111680864191	Contrato 176 de 2019	288.732.257	153.427.212	49.339.560	491.499.029

Fuente: Departamento de Investigación



Proyecto Parque Tecnológico del Caribe

Proyecto que se aprobó en 2013 por valor total de **\$4,360,435,000**, de los cuales se financió con recursos del Fondo Nacional de Regalías la suma de **\$3,042,435,000** y el resto lo asumió la Universidad como contrapartida. Se cumplió con la ejecución parcial entre 2014 y 2015, luego se suspende por situaciones especiales con el terreno aprobado para su diseño y funcionamiento, solucionado este impase se reactiva en 2019 y se concluye en abril de 2020. Se logró cumplir con la segunda fase que consistió en diseñar los estudios técnicos, sociales, financieros, ambientales, urbanísticos, arquitectónicos, logísticos y legales, para el desarrollo de estrategias de operación del PTC. Asimismo, se realizó el análisis de las bases operativas y condiciones de funcionamiento del PTC y se crearon las alianzas en áreas de investigación científica con instituciones especializadas con potencial asentamiento en el PTC y estimulación de las capacidades de competitividad de la Región Caribe. Ahora se está haciendo gestión para lograr los recursos a través de *convocatorias externas para la ejecución de tercera fase (puesta en marcha del PTC)*.

Convocatorias Internas

La Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, promueve, fomenta y articula la gestión investigativa en los diferentes niveles formativos de la educación superior, como también su proyección social. De acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo 2009-2019 en correspondencia con la Línea estratégica 1: Desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes. Motor 1: Investigación y desarrollo científico, esto implica producir, transferir, adaptar, transformar, conservar y divulgar conocimientos mediante el fortalecimiento de grupos de investigación de excelencia, integrados a redes científicas y soportados con infraestructura de laboratorios y tecnologías de la información avanzada al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.



Las convocatorias internas tienen como objetivo la consolidación de los grupos de investigación a través de la financiación con recursos importantes para asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico y categorizadas por Colciencias.

En la Universidad del Atlántico la investigación constituye un pilar esencial en los procesos misionales, la estructura y vida académica de la institución. Todo enmarcado en su misión institucional y en los principios y fines plasmados en el acuerdo superior N° 004 del 15 de febrero de 2007.

Convocatoria Interna Fortalecimiento de Grupos de Investigación 2016-2017. Estado en Ejecución.

La Universidad del Atlántico, como sistema de unidades operativas para la enseñanza superior, tiene en la investigación, el compromiso de facilitar los procesos de mejoramiento continuo y sostenible de los grupos de investigación. El Plan Estratégico 2009-2019 en la línea uno: el *desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes*, implica fortalecer con excelencia, calidad y soporte una infraestructura de laboratorios y tecnología avanzada que sirva al progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano.

En el marco de los compromisos institucionales establecidos, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, se conciben la “**SÉPTIMA CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO – 2016**” y la “**OCTAVA CONVOCATORIA INTERNA FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2017**” que tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación, a través de la adquisición de equipos, mobiliario y materiales.



Además, articular las actividades de investigación con los programas de pregrado y postgrados institucionales y consecuentemente fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico.

Para lograr este objetivo, asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación, se promueve el trabajo colaborativo intra e intergrupala entre los docentes para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación.

Se garantizaron recursos por \$2.664.500.000 a través de las Resoluciones N°. 721 de mayo 10 de 2017 (\$2.348.500.000) y la 2335 de diciembre 6 de 2017 (\$316.000.000) amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1472 del 14 de marzo de 2018. Estas convocatorias son financiadas de conformidad con lo dispuesto en el documento Plan de Fomento a la Calidad (PFC), financiado con recursos provenientes del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE 2016. Resolución Superior N°. 000006 del 28 de abril de 2016. La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

En general los planes de actividades se han visto afectados por el retraso en la adquisición de los equipos de Informática y redes que se justificó con la decisión de gestionar la compra por un proceso de subasta inversa que debe ser implementado por la Universidad del Atlántico. Como lo han manifestado los investigadores en los informes de avance no pueden desarrollar lo planeado en cuanto al análisis de datos y el procesamiento de información con software especializado. Para el año 2019 el proceso de compras se afectó por la ley de garantías que limitó las compras, y solo hasta el 26 de octubre se retomaron las invitaciones privadas, pero a causa de la toma estudiantil a finales de octubre está invitaciones no se enviaron desde la Oficina de Bienes y Suministros, para el año 2020 el paro fue levantado para finales de febrero y los CDP se renovaron, pero la pandemia golpeó de nuevo el proceso y sólo se ha podido adelantar muy poco en las adquisiciones. Se solicitó por el comité central de



investigaciones una extensión hasta finales del periodo académico 2020-2 a los proyectos en donde fue aprobado, se socializó la Resolución Rectoral N° 4207 de diciembre 1 de 2020. A la fecha los términos siguen suspendidos.

Convocatoria Interna para la publicación de libros resultados de investigación 2019: Estado cerrada

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, con el propósito de divulgar resultados de investigación, producto de las actividades que desarrollan los docentes integrantes de los diferentes grupos de investigación categorizados y/o avalados institucionalmente, fortaleciendo el sistema institucional de publicaciones con alta calidad científica, investigativa y de investigación-creación se dio apertura a la Convocatoria con la Resolución N° 000747 de abril 19 de 2018.

Se garantizaron recursos por \$500.000.000 a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1153 del 6 de marzo de 2018. En el marco de la convocatoria, el proceso de evaluación de los libros presentados fue realizado por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), encargados de ofrecer un grupo de profesionales en calidad de Pares académicos, que evaluaron los libros que cumplieron con los requerimientos de la convocatoria No. 000747, como resultados de investigación. Los pares externos son de reconocida trayectoria académica y registrados en la base de datos de pares reconocidos por Colciencias, especializados en cada una de las temáticas, seleccionados teniendo en cuenta sus hojas de vida y publicaciones en el campo de estudio, garantizando la calidad, rigurosidad y objetividad del proceso de evaluación. Fueron aprobados por el Comité de Publicaciones en total 70 libros, que quedarán registrados en la Cámara Colombiana del Libro con ISBN en el 2018.



Se oficializó el contrato N° 0049 para el proceso de edición, diagramación, corrección ortográfica, ortotipográfica y de estilo, impresión y/o reimpresión de textos aprobados por el comité de publicaciones con la empresa Calidad Gráfica. Los libros fueron recibidos en noviembre de 2020 se está haciendo entrega de la reserva legal obligatoria y quedarán en el repositorio de la Universidad.

Primera convocatoria interna para apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa – nivel pregrado y postgrado 2018: Estado: En Ejecución

Con el fin de generar una ruta que articule el ejercicio investigativo con los programas de pregrado y postgrados institucionales, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social presenta la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYO AL DESARROLLO DE TRABAJOS DE GRADO EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA – NIVEL PREGRADO Y POSTGRADO, una apuesta, en esta oportunidad de apoyo económico para actividades relacionadas con el desarrollo de trabajos de grado (pregrado, maestría y doctorado). El día 4 de julio de 2018 la Universidad del Atlántico abrió la convocatoria con Resolución N° 1025, el Comité Central de Investigaciones, en sesión del 9 de octubre de 2018, evaluó los 114 planes de actividades, aplicando el formulario de evaluación, como consta en acta N° 036 del 9 de octubre de 2018.

En total 53 planes de actividades corresponden a propuestas de investigación formativa o trabajos de grado nivel maestría o doctorado y 61 planes de actividades corresponden a propuestas de trabajos de grado en investigación formativa, nivel pregrado, la cuantía para la financiación de cada plan de actividades según los términos de la convocatoria se estableció para propuestas de investigación formativa o trabajos de grado nivel maestría o doctorado. Aprobado bajo Resolución N° 2047 de diciembre 10 de 2018.

De igual manera, se entregaron recursos a través de la Resolución de avance N° 2202 de mayo 30 de 2019. Los planes iniciaron pero a causa del paro estudiantil de finales de



octubre de 2019 a febrero de 2020 y a las limitaciones de movilidad y uso de laboratorios decretados en la cuarentena nacional en donde el Gobierno Nacional ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de los habitantes de la República de Colombia a partir del 25 de marzo de 2020 y, de manera sucesiva, hasta el 1° de septiembre de 2020. Y que, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, ordenó la suspensión de las clases presenciales en todas sus sedes a partir del 15 de marzo de 2020 y, de manera sucesiva, hasta el 31 de diciembre de 2020. Se solicitó al Comité central de investigaciones una extensión hasta finales del periodo académico 2020-2 a los proyectos que lo requerían y les fue aprobado, luego se socializó la Resolución Rectoral N° 4207 de diciembre 1 de 2020. A la fecha los términos siguen suspendidos.

Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico - 2019. Resolución de apertura N° 3511 agosto 28 de 2019: Estado: En ejecución

La Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, promueve, fomenta y articula la gestión investigativa en los diferentes niveles formativos de la educación superior, como también su proyección social.

- **Objetivos:** Fortalecer e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los investigadores que hacen parte de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico. Incentivar la actualización continua de la producción intelectual, científica, tecnológica, artística y cultural de los investigadores que hacen parte de los grupos de investigación con aval institucional de la Uniatántico. Fortalecer semilleros/grupos de investigación de la Universidad del Atlántico. Promover la cohesión y colaboración entre investigadores de diferentes grupos de investigación a nivel institucional, nacional e internacional.



- Dirigido a: Investigador(es) que hacen parte de los Grupos de investigación de la Universidad del Atlántico, con aval Institucional.

Se aprobaron las directrices para la financiación de los proyectos aprobados en la Resolución Rectoral N° 2170 de julio 27 de 2020, aprobó el financiamiento y desarrollo de cincuenta y seis (56) proyectos de investigación, de los cuales 26 corresponden a libros que serán publicados como producto de nuevo conocimiento y 30 proyectos de investigación. Para los 26 libros se contrató a la empresa DITAR y está en proceso final de producción editorial, para los 30 proyectos de investigación en proceso final de ejecución el 5 de noviembre se consignaron los recursos según Resolución N° 2887 del 15 de octubre de 2020 a 27 docentes. Quedaron aplazados 3 proyectos según Resolución Rectoral N° 4207 de diciembre 1 de 2020. A la fecha los términos siguen suspendidos.

Tabla 27. Términos suspendidos.

NO.	CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PRESUPUESTO
1	CB146-CII2019	Macroinvertebrados acuáticos e ictioplancton como indicadores de calidad de agua y estado de conservación del manglar en ciénaga de Mallorquín	Yamileth Domínguez Haydar	\$10.000.000
2	CE142-CII2019	La función de producción educativa: un análisis de los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes	Juan Carlos Miranda M.	\$10.000.000
3	CB45-CII2019	Desarrollo gonadal de la Viejita <i>Cyphocharax magdalenae</i> (Steindachner, 1878) (piscis: characidae) durante un ciclo anual en la ciénaga El Jobo, Bolívar-Colombia	Verena Bayuelo Espitia	\$10.000.000

Fuente: Departamento de Investigación

Primera convocatoria interna para fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación – 2019. Resolución de apertura N° 3512 agosto 28 de 2019: Estado: en Ejecución



Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2009-2019 y en correspondencia con la línea estratégica 1: desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes. Motor 1: Investigación y desarrollo científico, esto implica producir, transferir, adaptar, transformar, conservar y divulgar conocimientos mediante el fortalecimiento de grupos de investigación de excelencia, integrados a redes científicas y soportados con infraestructura de laboratorios y tecnologías de la información avanzada al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.

Objetivo: Fortalecer la Red Institucional de Semilleros de Investigación por medio de apoyo económico para postulación de ponencias en eventos científicos, finalización de proyectos de investigación o estancias investigativas que conlleven todas a la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas según lineamientos de Colciencias y SCOPUS resultado de proyectos de investigación u obras o productos resultado de creación e investigación – creación en artes, arquitectura y diseño.

Dirigido a: Docentes coordinadores de Semilleros de Investigación y estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Universidad del Atlántico que estén adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación avalados institucionalmente.

Se aprobaron las directrices para la financiación de los proyectos aprobados en la Resolución Rectoral N° 2169 de julio 27 de 2020, aprobó el financiamiento y desarrollo de cuarenta y seis (46) proyectos de investigación. Se formalizó el desembolso de los apoyos a través de la Resolución N° 4129 de noviembre 25 de 2020 a veintiséis (26) de los proyectos y está en proceso el pago a los docentes por el área financiera. A los demás se le suspendieron los plazos de ejecución o inicio, solicitando al Comité central de investigaciones que con ocasión a la pandemia global del Covid-19, como no sea



habilitado el uso de los laboratorios institucionales y/o autorizados los procesos de movilidad nacional correspondientes para el desarrollo de proyectos de investigación, se socializó la Resolución Rectoral N° 04207 de diciembre 1 de 2020 para la suspensión del inicio a los proyectos que requerían el uso de laboratorios o el pago de movilidad nacional o internacional. A la fecha los términos siguen suspendidos.

Inversión en Laboratorios y Grupos de investigación

La Vicerrectoría de Investigación Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico en su gestión se propuso fortalecer la investigación con inversión en equipos y software para los proyectos de investigación, impactando áreas de la facultad de Ingeniería, Ciencias Básicas, Química y Farmacia, entre otras. A continuación, detallamos recursos y equipos gestionados como inversiones a laboratorios y grupos de investigación.

Tabla 28. Laboratorios por Facultad

FACULTAD	VALOR RECURSOS CREE	LABORATORIO / GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Química y Farmacia	249.007.500	Laboratorio de Productos Naturales y Bioquímica Macromoléculas
Ingeniería	30.345.000	Dotación Laboratorio Metalografía
Ingeniería	66.858.555	Dotación Grupo GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA, Kaí
Química y Farmacia	101.007.200	Dotación Laboratorio Equivalencia y Biodisponibilidad
Ciencias Básicas	42.750.000	Dotación Grupo de Investigación Espectroscopia Óptica de Emisión y Laser (GEOEL)
Ciencias Básicas	24.790.000	Laboratorio de investigación de Sistemas Dinamos EDOS
Total	514.758.255	

Fuente: Departamento de Investigación

Proyectos financiados Plan de Fomento a la Calidad (PFC) para creación de laboratorio

Para la vigencia de con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2020 se gestionó un proyecto para robustecer la investigación mediante la creación de laboratorios que aporta al fortalecimiento de la capacidad investigativa y formativa de la Universidad del



Atlántico. El “Laboratorio de Complejidad Económica” adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas se aprobó mediante reuniones con el comité central de investigaciones e integración con la Oficina de Planeación. La creación del laboratorio cuenta con la financiación por valor de \$ **300.000.000 (trescientos millones de pesos moneda legal)**. Este laboratorio se integrará con la Red de Laboratorios de Estudios Socioeconómicos de la región Caribe. Los objetivos específicos son:

- Fortalecer los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas
- Extender la creación científica e investigativa de los docentes, semilleros y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas
- Contribuir a la categorización de los docentes y grupos de investigación.
- Generar espacios para procesos de investigación de la facultad de Ciencias Económicas

2.1.2. Innovación y Desarrollo Tecnológico

Participación en convocatorias de innovación y propiedad intelectual

Desde el área de innovación y transferencia tecnológica se brindó acompañamiento en la formulación y presentación de proyectos en cada una de las convocatorias abiertas relacionadas con proyectos de innovación y gestión de la propiedad intelectual. La Universidad identificó los potenciales proyectos a presentar y se lograron acompañar un total de 11 propuestas, de las cuales 5 fueron aprobadas y se encuentran en etapa de ejecución, 1 no fue aprobada por falta de fondos y el resto se encuentra en etapa de revisión.

Tabla 29. Participación en convocatorias

Convocatoria	Proyecto	Grupo de investigación	Facultad	Líder del proyecto
ICONOS	Mezclas Funcionales Tango Juices. ELEGIBLE 1era instancia. No aprobado por falta de fondos	GINHUM	Nutrición y Dietética	Josefa Palacio
Retatech: De la Idea al mercado. Convocatoria para el	Bioemulsión protectora contra el deterioro de frutas	Grupo de Investigación en	Ciencias Básicas	Carlos Grande



alistamiento y gestión comercial de tecnologías en el departamento del Atlántico.	APROBADO	Fotoquímica y Fotobiología - GIFOQ		Tovar
Retatech: De la Idea al mercado. Convocatoria para el alistamiento y gestión comercial de tecnologías en el departamento del Atlántico.	MALETIN ARCOJI: Sistema didáctico para la adquisición de conocimientos en el área de Química APROBADO	Construyendo la Academia	Ciencias de la Educación	Carmen Cantillo
Retatech: De la Idea al mercado. Convocatoria para el alistamiento y gestión comercial de tecnologías en el departamento del Atlántico	Sistema intradomiciliario alternativo de potabilización en zonas rurales APROBADO	Humedales del Caribe Colombiano	Ciencias Básica e Ingeniería	Ximena Vargas
Retatech: De la Idea al mercado. Convocatoria para el alistamiento y gestión comercial de tecnologías en el departamento del Atlántico.	Sistema Híbrido de generación de Hidrógeno y Recuperación de Energía en Gases de Escape con aplicación en Motores Diésel para Transporte Terrestre APROBADO	Gestión Eficiente de la Energía KAI	Ingeniería	Jorge Duarte
Retatech: De la Idea al mercado. Convocatoria para el alistamiento y gestión comercial de tecnologías en el departamento del Atlántico.	Proceso de elaboración de pastas a base de Mijo APROBADO	GINHUM	Nutrición y Dietética	Josefa Palacio
Retatech: Análisis de oportunidad técnica y comercial de tecnologías y resultados de i+d derivados de los proyectos financiados por el SGR.	Ensayo para determinación de la concentración de fármacos Ritonavir/Efavirenz/Lopinavir en plasma humano, por cromatografía líquida (HPLC) EN REVISIÓN	GITECFAR	Química y Farmacia	Gina Domínguez
Convocatoria para el fortalecimiento de CTEI en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas 2020. Mec. 2	Validación técnica y pre comercial para alistamiento tecnológico de una innovación basada en composites elaborados a partir de Eichhornia crassipes, aptos para la construcción de muebles e inmuebles: con miras a fortalecer las capacidades en I+D+i de las IES y sus aliados. EN REVISIÓN	Grupo de Investigación Ciencias, Educación y Tecnología - CETIC Biodiversidad del Caribe	Ciencias Básicas	Farrah Cañavera
Convocatoria para el fortalecimiento de CTEI en instituciones de educación superior (IES) públicas 2020. Mec. 2	Alistamiento tecnológico de un equipo para detección de contaminantes tipo pcb por espectroscopia de absorción laser de alta resolución EN REVISIÓN	GEOEL	Ciencias Básicas	Rafael Sarmiento
Convocatoria para el fortalecimiento de CTEI en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas 2020. Mec. 2	Pruebas de uso a un Cemento óseo experimental. EN REVISIÓN	Grupo de Investigación en Fotoquímica y Fotobiología - GIFOQ	Ciencias Básicas	Carlos Grande Tovar
Convocatoria para el fortalecimiento de CTEI en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas 2020.	Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la	3i+D Bioprocesos	Ingeniería	Juan David Sepúlveda



Mec. 2	etapa post-larval a juvenil EN REVISIÓN			
--------	---	--	--	--

Fuente: Departamento de Investigación

Protección de propiedad intelectual

Se logró la concesión de registro de marca a tres (3) logos o signos distintivos de la Universidad del Atlántico, los cuales cuentan con el registro de certificación que otorga la Superintendencia de Industria y Comercio, lo que consolida nuestra imagen, ofreciendo más credibilidad y confianza en cada uno de nuestros servicios.

Res. N° 28499



Res. N° 29352



Res. N° 28498



Patente Concedida

La Superintendencia de Industria y Comercio concedió a la Universidad del Atlántico su cuarta patente de invención titulada “Dispositivo para el Control Operacional del Desempeño Energético de Calderas Piro-tubulares” según Resolución N° 67538 del 26 de octubre de 2020, la cual es el resultado del esfuerzo del grupo de investigación de Gestión Eficiente de la Energía – KAÍ, en cabeza de los docentes Juan Carlos Campo y Guillermo Valencia.

Tabla 30. Patentes en Trámite

TECNOLOGÍA	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO A DICIEMBRE DE 2020
Prototipo hardware-software para la gestión energética en sistemas de acondicionamiento de aire.	19 de julio de 2016	Concesión parcial. Esperando respuesta de requerimiento de fondo por parte de la SIC.
Sistema de adquisición de datos para medir calorías en ejercicios estáticos, tal como barras paralelas o similares.	23 de mayo de 2017	Esperando respuesta de requerimiento de fondo por parte de la SIC.
Biodisel CME	17 de enero de 2018	En examen de fondo
Separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera.	24 de mayo de 2019	En examen de fondo



Sistema de monitoreo en tiempo real para trabajos en alturas.	10 de Julio de 2019	En examen de fondo
Proceso para la fabricación de un elemento constructivo a partir de buchón de agua y producto obtenido.	29 de Julio de 2019	En examen de fondo

Fuente: Departamento de Investigación

Registro de productos de derecho de autor

A continuación, se presentan los resultados de la estrategia de fomento del registro de productos a través del mecanismo de derecho de autor en la Universidad por parte de estudiantes y docentes ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor de las creaciones como software, obras audiovisuales, obras literarias y fonogramas desarrollados al interior de la Universidad.

Para el periodo 2020 se presentaron el registro de 22 creaciones bajo las diferentes modalidades. Al igual que con las solicitudes de patentes, la gran mayoría de software registrados fueron desarrollados por docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería. En dicha vigencia se fomentó, capacitó e incentivó a las demás facultades a registrar sus obras en las diferentes modalidades teniendo en cuenta que existen muchas creaciones sin registro ante la DNDA, y esto les da visibilidad y aporta en el proceso de acreditación y registro calificado de los programas. Este año la Facultad de Nutrición y Dietética, Bellas Artes y Ciencias de la Educación iniciaron su proceso de registro de obras en acompañamiento del área de innovación y transferencia. A continuación, se presenta el listado de obras registradas en el 2020, por parte de las diferentes facultades.

Tabla 31. Registro de productos de derecho de autor

Tipo de Producto	Nombre	Facultad
Software	Gui-sistema de refrigeración	Ingeniería
Software	Dynamic-engine	Ingeniería
Software	Whr-engine	Ingeniería
Software	Vibratino v1.0	Ingeniería
Software	Interfaz bench press para cálculo de calorías en ejercicio de levantamiento de pesas para pecho	Ingeniería



Software	Whr thermodynamic brayton s-co2	Ingeniería
Software	Whr thermoeconomic s-co2	Ingeniería
Software	Cv gestures delta	Ingeniería
Software	Solarss	Ingeniería
Software	Combustion h2 power	Ingeniería
Obra Audiovisual	Alberto Carbonell, hito en la historia del canto coral en Barranquilla, Colombia	Bellas Artes
Fonograma	Serse (Xerxes), HWV 40, Act I: Ombra Mai Fu "Largo"	Bellas Artes
Fonograma	Ave Maria, Op 100 No 19	Bellas Artes
Fonograma	Sonata No. 14 in C-Sharp Minor, Op. 27 No. 2 "Moonlight": I. Adagio Sostenuto	Bellas Artes
Fonograma	Bagatelle No. 25 in A Minor, WoO 59 "Für Elise"	Bellas Artes
Fonograma	Kinderszenen, Op. 15 No 7 "Träumerei"	Bellas Artes
Fonograma	Nocturne No. 20 in C-Sharp Minor, Op. Posth.	Bellas Artes
Fonograma	Waltz El Año Nuevo, in B-Flat Major	Bellas Artes
Obra Literaria	Influencia del acceso y consumo de alimentos en el estado nutricional de adultos mayores del Programa "Colombia Mayor" en centros de vida de Barranquilla, Junio de 2017	Nutrición y Dietética
Obra Literaria	Virtual classrooms, advantages for the diffusion of e learning	Educación
Obra Literaria	Quality analysis in Colombia from the context of pedegogical practice	Educación
Obra Literaria	Competencias docentes para fortalecer procesos de calidad educativa en la educación básica primaria	Educación

Fuente: Departamento de Investigación

Emprendimiento – UA Emprende

Es el programa institucional encargado de promover la cultura de emprendimiento y brindar apoyo a los emprendedores de nuestra comunidad académica. Su objetivo principal es que la Universidad sea un referente en materia de emprendimiento social, industrias creativas y culturales, impactando positivamente el desarrollo económico y humano de la región.

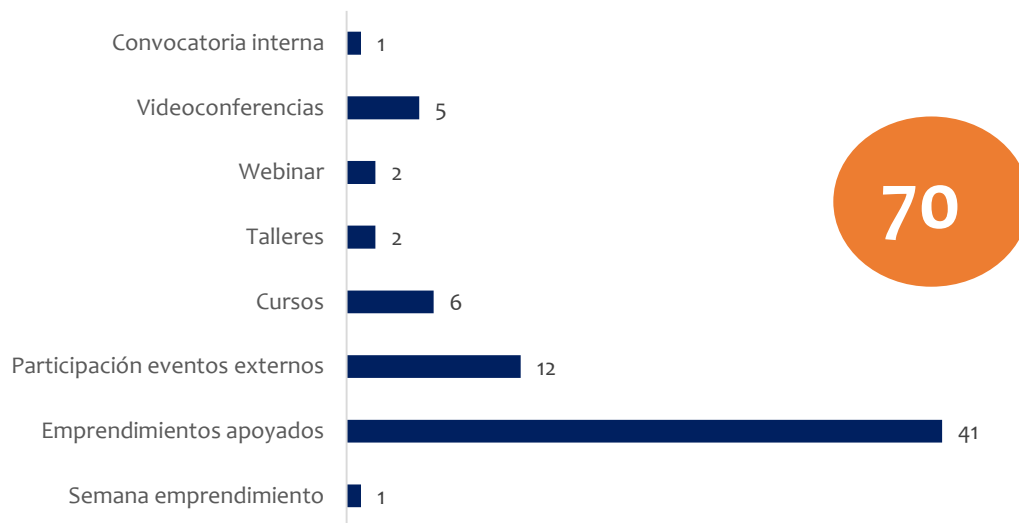


Ilustración 1. UA Emprende



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Gráfica 8. Actividades de UA Emprende 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Beneficiarios de Actividades de Formación y Sensibilización en Emprendimiento

Se realizaron un total de 28 actividades de formación y fomento del emprendimiento totalmente gratuitas y el número total de personas beneficiadas son **1.618**, discriminados de la siguiente forma:

Tabla 32. Actividades de formación y sensibilización en Emprendimiento

Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Unidad gestora	Fecha	Beneficiarios
Emprendimiento en tiempos de crisis con Wilder de los Reyes	Videoconferencia	UA Emprende	4 de abril	125
Plan de negocios con Esther Rada	Videoconferencia	UA Emprende	14 de mayo	25
Charla Modelo de Negocio con Cesar Camilo Ospino	Videoconferencia	UA Emprende	21 de mayo	25
Webinar Inspiración en tiempos de pandemia con Abel González de la Universidad de Bélgica	Webinar	ORI-UA Emprende	2 de mayo	193
Taller 1: Generación de ideas con Luis Carlos Cárdenas dirigida a estudiantes y docentes	Taller	C. Económicas-UA Emprende	16 de mayo	62
Taller 2: Generación de ideas con Luis Carlos Cárdenas dirigida a estudiantes y docentes	Taller	C. Económicas-UA Emprende	29 de abril	62
Valoración del mercado de tecnologías de Licenciarte	Participación evento externo	UA Emprende	29 de abril	8
Creatividad e innovación en los planes de formación empresarial de Magnus	Participación evento externo	UA Emprende	30 de abril	8
Pandemia y relaciones internacionales, cambios y continuidades de la Universidad de los Andes	Participación evento externo	UA Emprende	14 de mayo	8
Como vender tu negocio de la Universidad Santo Tomás	Participación evento externo	UA EMPRENDE	8 de mayo	8
Taller transferencia de habilidades y herramientas de Cámara de Comercio de Barranquilla	Participación evento externo	UA Emprende	13 de mayo	10
VII encuentro de semilleros de investigación y emprendimiento de la Mesa IEST Red TEUSACA	Participación evento externo	UA Emprende	7 y 8 de mayo	12
Entrevista a emprendedores por parte de la Cámara de comercio de Barranquilla	Participación evento externo	UA Emprende	8 de mayo	12
Encuentro Virtual iberoamericano innovación publica desde las universidades	Participación evento externo	UA Emprende	25 de mayo	2
Conexiones de valor para emprendedores	Videoconferencia	UA Emprende - Vivelab	10 de julio	37
Conexiones de valor: Comenzando a emprender dirigida a las facultades de Química y Farmacia, Nutrición y Dietética e Ingeniería	Videoconferencia	UA Emprende - Vivelab	22 de julio	145



Maraton Atlántico Emprende	Participación evento externo	UA Emprende	28 de julio	3
Curso virtual: Manejo de adobe photoshop	Curso	Vivelab - UA Emprende	5 de agosto	69
El investigador emprendedor en Latinoamérica - Licenciarte	Participación evento externo	UA Emprende	6 de agosto	2
Taller: Crea tus propios diseños para redes sociales Canvas	Participación evento externo	UA Emprende	11 de agosto	8
Presentación de proyecto en cumbre de emprendimiento social SUMMIT 2020.	Participación evento externo	UA Emprende	9, 10 Y 11 de septiembre	9
Curso virtual: Básico de emprendimiento	Curso	UA Emprende - Vivelab	4 de noviembre	18
Curso virtual: emprendimiento innovador	Curso	UA Emprende - Vivelab	4 de noviembre	19
Curso virtual: Marketing digital	Curso	UA Emprende - Vivelab	4 de noviembre	39
Curso virtual: herramientas ofimáticas	Curso	UA Emprende - Vivelab	10 de noviembre	34
Curso virtual: manejo de adobe photoshop.	Curso	UA Emprende - Vivelab	10 de noviembre	25
Ruta E 3.0	Semana del emprendimiento	UA Emprende	12 y 13 de noviembre	613
Monetización en redes	Webinar	UA Emprende	10 diciembre	37
TOTAL				1618

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

En el marco de estas actividades se contó con la participación de estudiantes, egresados, docentes y administrativos, así como también de personas particulares, toda vez que, la virtualidad y sus medios digitales sirvieron como potenciador en el alcance que tuvieron las actividades programadas. Se destaca la alianza realizada con el SENA Atlántico, por la cual se desarrollaron videoconferencias, talleres y cursos certificados los cuales tuvieron gran participación por parte de la comunidad en general.

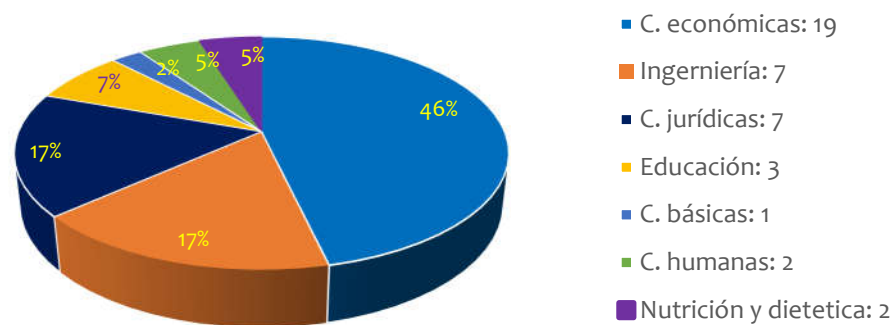


Emprendimientos apoyados y/o impulsados

Se brindó apoyo a través de mentorías y asesorías del programa UA Emprende, a **41** proyectos de emprendedores pertenecientes a la comunidad universitaria. Entre estos proyectos, 27 se encuentran en fase de ideación, 8 en prototipado y 6 ya se encuentran comercializando, con distintos niveles de avance y/o consolidación.

Los estudiantes y egresados que participan o han participado en proyectos apoyados desde UA EMPRENDE tienen la obligación de vincularse en las actividades de formación y relacionamiento realizadas en el marco del SEMILLERO EMPRENDO, Club de Emprendedores de la Universidad del Atlántico. En este semillero participan, además, personas de la comunidad académica interesadas en conocer e informarse permanentemente sobre temas afines al emprendimiento. En este momento tenemos vinculadas y actualizadas a **50** personas al SEMILLERO EMPRENDO.

Gráfica 9. Proyectos de Emprendimiento apoyados y/o impulsados por Facultades



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social



Convocatorias de emprendimiento

En el mes de mayo se realizó la Segunda Convocatoria Interna para Emprendedores Sociales de la Universidad del Atlántico (2020) Social Entrepreneurship Summit: “Together We Can Make A Better World”, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. A través de ella participaron **28** proyectos de emprendimiento, de los cuales se seleccionaron **9** emprendimientos sociales, que fueron apoyados con el valor de la inscripción para participar en el Social Entrepreneurship Summit organizado por la VUB Chair Social Entrepreneurship los días 9, 10 y 11 de septiembre en Bélgica.

Igualmente, desde el programa de Emprendimiento UA EMPRENDE se realiza una vigilancia permanente a las convocatorias nacionales e internacionales, las cuales son socializadas a través de las redes sociales del programa y de correos electrónicos. Los ganadores de la convocatoria se indican a continuación:

Tabla 33. Relación de Emprendedores y Trabajos Académicos Ganadores de la Convocatoria

Nombre del proyecto	Emprendedor	Tipo de vínculo con la UA	Programa Académico
Kaos	Katherin Musikka Vargas	Estudiante	Administración de Empresas
Towers Energy	Carlos Andrés Torres Cuello	Estudiante	Física
El Fuerte de Salgar	María Paola Pérez Bandera	Estudiante	Contaduría Pública
Picnic Jurídico	Ana María Díaz Arrieta	Docente	Derecho
Proyecto social segundas oportunidad: en la construcción de un mundo sin estigmatización y etiquetaje social.	Issys Johanna Castro Portilla	Estudiante	Sociología
Huertas comunitarias para incentivar el desarrollo sostenible	Stiward Enrique Orozco Galindo	Estudiante	Economía



Centro de investigaciones virtuales - CEINVI Labs	Nataly Riaño Carmona	Estudiante y técnico administrativo	Física
Determinar el perfil de factibilidad para el desarrollo un proyecto productivo de elaboración de una fibra textil a base de subproductos agrícolas en la subregión norte del Caribe colombiano	Branda Vanessa Molina Medina	Docente	Administración de Empresas
Grupo SAN del Atlántico	Angelica María Peluffo Rivera	Docente	Técnico profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Vivelab Atlántico

Los Vivelabs, son una iniciativa nacional para incentivar el desarrollo de contenidos digitales a través de la implementación de una plataforma de última tecnología, de fácil acceso para emprendedores de la región. En el mes de julio de 2018 se logró la firma del contrato de Comodato entre la Gobernación del Atlántico y la Universidad del Atlántico, con el compromiso de aunar esfuerzos entre las partes, para continuar con el desarrollo del Ecosistema Digital Regional, mediante el apoyo a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento innovador en TIC. Desde entonces, el Vivelab Atlántico es operado por la Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

Con el propósito de reafirmar el compromiso institucional de la Universidad del Atlántico como operadora del Vivelab, se logró los siguientes resultados y cumplimiento a las metas establecidas:

Tabla 34. Cumplimiento de metas Vivelab 2020

Esperado	Indicador	Beneficiarios	Logro
2.200	Personas sensibilizadas en contenidos y	Jóvenes y emprendedores	1.414

	aplicaciones digitales por año.		
1.000	Asistentes a talleres, capacitaciones y boot-camps.	Jóvenes y emprendedores	1.323
25	Acompañamientos a emprendimientos por año.	Mipymes, profesionales y emprendedores en contenidos digitales	34

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Gráfica 10. Actividades del ViveLab 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Emprendimiento Digitales y Formación en Contenidos Digitales

ViveLab Atlántico apoya a los emprendedores en el desarrollo de contenidos digitales, como videojuegos, animación 2D y 3D, diseño gráfico, desarrollo de software, Web, móvil, modelos de negocios, producción y postproducción, así como fomentar la formación, otorgar recursos al talento creativo de los Atlanticenses, apostándole a la creatividad, versatilidad y calidad de los proyectos; encaminados en realizar talleres, Bootcamp, WorkShop, diplomados, cursos y talleres.

Se realizaron **34** actividades de formación en contenidos digitales y se apoyaron **34** emprendimientos digitales, en total los beneficiarios de estos servicios fueron **1.414**. En la siguiente tabla se discriminan las actividades mencionadas.

Tabla 35. Formación en Contenidos Digitales

Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Fecha de ejecución	Beneficiarios
Videoconferencia: Filosofía y tecnología en el siglo XXI	Videoconferencia	21/04/2020	76
Webinar: Claves para producir un vídeo musical	Webinar	27/04/2020	22
Videoconferencia: Experiencias de aprendizaje y enseñanza mediadas por las TIC	Videoconferencia	29/05/2020	33
Videoconferencia: Herramientas TIC para estudiantes y docentes	Videoconferencia	05/06/2020	57
Videoconferencia: Introducción al desarrollo audiovisual	Videoconferencia	09/06/2020	30
Webinar: Introducción al arte digital	Webinar	11/06/2020	6
Webinar: Introducción al desarrollo de videojuegos	Webinar	16/06/2020	73
Webinar: Herramientas para el desarrollo de contenidos multimedia	Webinar	18/06/2020	9
Webinar: Herramientas de trabajo colaborativo con G Suite	Webinar	23/06/2020	31
Webinar: Introducción a la realidad aumentada	Webinar	26/06/2020	174
Desarrollo audiovisual - Tics Filosóficos	Desarrollo de contenidos digitales	28/02/2020	4
Videojuego - Parques B Y Q	Desarrollo de contenidos digitales	27/04/2020	5
Blog y formularios interactivos - estudiantes de práctica pedagógica	Desarrollo de contenidos digitales	26/06/2020	12
Realidad virtual y aplicativo móvil - PANDÉM - Miradas de artistas emergentes en cuarentena	Desarrollo de contenidos digitales	02/06/2020	2
Desarrollo de entorno virtual de la exposición Centenario, para el Museo de Antropología Universidad del Atlántico	Desarrollo de contenidos digitales	12/05/2020	Institucional
Boletín 01 mensual Vivelab - mes de junio	Desarrollo de contenidos digitales	04/06/2020	Institucional
Logo de la Rendición de Cuentas 2019 Universidad del Atlántico	Desarrollo de contenidos digitales	25/05/2020	Institucional
Entendiendo la creatividad	Webinar	11/06/2020	27
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con plataforma android	Curso	29/07/2020	39
Diseñar Páginas Web Con Html Y Javascríp	Curso	29/07/2020	89
Diseñar Páginas Web Con Html Y Javascríp	Curso	10/09/2020	91
Fundamentos de diseño gráfico indesign cc5	Curso	10/09/2020	41
Representación gráfica de piezas, ensambles y planos mecánicos con herramientas cad	Curso	10/09/2020	44
Del videojuego al eSport: Cómo un juego se convierte en deporte	Webinar	08/09/2020	63
Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo excel	Curso	14/10/2020	242
Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo excel	Curso	11/11/2020	35
Aplicación del escaneo 3D en proyectos de Ingeniería	Videoconferencia	27/11/2020	27
Mujeres y la industria de los videojuegos	Participación evento externo	31/03/2020	0
Industria de los videojuegos del Atlántico	Participación evento externo	27/08/2020	0
MASS MEDIA 2020	Participación evento externo	11/09/2020	0
Econexia Industrias Creativas	Participación evento externo	25/09/2020	0
VI Conferencia internacional de Innovación en Ingeniería de sistemas	Participación evento externo	05/10/2020	0
¡Womenize Games and Tech!	Participación evento	26/10/2020	0



	externo		
Curso virtual: manejo de adobe photoshop.	CURSO	10/09/2020	91

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Visibilidad y reconocimiento institucional – ViveLab Atlántico

En EL 2020 se trabajó fuertemente en lograr participación activa en el ecosistema TIC del departamento, logrando articulación con la estrategia del Ministerio TIC, de la Secretaría TIC del Departamento.

Por otra parte, se consolidaron las redes sociales como un medio efectivo de comunicación y promoción de actividades. En cuanto a la Coordinación y Articulación Interinstitucional, se realizaron actividades de relacionamiento para el desarrollo de actividades conjuntas con la Secretaría TIC de la Gobernación del Atlántico y la Universidad Simón Bolívar.

2.1.3. Investigación y Creación Artística

Proyectos o programas de economía creativa e industria cultural

En el año 2020 se identificaron **26** proyectos o programas de economía creativa e industria cultural, de los cuales 13 fueron emprendimientos en áreas de economía creativa e industrias culturales y 13 fueron programas orientados a promover y fortalecer la cultura y capacidades en esta materia a través de los programas institucionales UA EMPRENDE y VIVELAB. En la siguiente tabla describimos los emprendimientos y programas en el área de economía creativa e industria cultural.

Tabla 36. Programas y emprendimientos de economía creativa e industrias culturales

Programa y proyectos	Tipo de actividad	Unidad gestora	Fecha	Beneficiarios
Creatividad e innovación en los planes de formación empresarial de Magnus	Participación evento externo	UA EMPRENDE	30 de abril	8
Filosofía y tecnología en el siglo XXI	Videoconferencia	C.HUMANAS -	21/04/2020	76



		VIVELAB ATLÁNTICO		
Diseñar páginas web con HTML y JavaScript	Curso	VIVELAB - UA EMPRENDE	5 de agosto	90
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con plataforma Android	Curso	VIVELAB - UA EMPRENDE	5 de agosto	40
Manejo de adobe Photoshop	Curso	VIVELAB - UA EMPRENDE	5 de agosto	69
Crea tus propios diseños para redes sociales Canvas	Participación evento externo	UAEMPRENDE	11 de agosto	8
Marketing digital	Curso	UAEMPRENDE - VIVELAB	4 de noviembre	39
Manejo de adobe Photoshop	Curso	UAEMPRENDE - VIVELAB	10 de noviembre	25
Claves para producir un vídeo musical	Webinar	VIVELAB	27/04/2020	22
Introducción al arte digital	Webinar	VIVELAB	11/06/2020	6
Introducción al desarrollo de videojuegos	Webinar	VIVELAB	16/06/2020	73
Herramientas para el desarrollo de contenidos multimedia	Webinar	VIVELAB	18/06/2020	9
Entendiendo la creatividad	Webinar	VIVELAB	11/06/2020	27
Desarrollo audiovisual - Tics Filosóficos	Emprendimiento	C.HUMANAS - VIVELAB	Permanente	4
Videojuego - Parques B Y Q	Emprendimiento	VIVELAB	Permanente	5
Realidad virtual y aplicativo móvil - PANDÉM - Miradas de artistas emergentes en cuarentena	Emprendimiento	BELLAS ARTES - VIVELAB	Permanente	2
El Fuerte de Salgar	Emprendimiento	C.ECONOMICAS	Permanente	3
Espaciarte	Emprendimiento	BELLAS ARTES	Permanente	2
TOTAL				432

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social



2.2. FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA

2.2.1. Cualificación de la Planta Docente

La Vicerrectoría de Docencia en su responsabilidad de liderar el proceso académico, realiza para cada período la programación de la asignación y responsabilidad académica de los diferentes programas que se ofertan en la Institución, de acuerdo a áreas de formación, cursos troncales, electivas de contextos, electivas de profundización y asignaturas crédito cero, según lo establecido en el acuerdo académico 000002 del 2003, el estatuto docente, las respectivas resoluciones del Consejo Académico de los planes de estudio y demás normas académicas. Asimismo, realiza la consolidación de los horarios de los programas de Pregrado, Postgrado, Cursos de Lenguas Extranjeras (CLE) y Bilingüismo, así como también la programación de cursos nivelatorios.

Vinculación docente

El cuerpo profesoral docente correspondiente al periodo 2020-1 fueron 418 docentes de carrera y 978 docentes de no carrera distribuidos entre las diez (10) facultades, representados en un 30% de docentes de carrera y 70% de no carrera. Y para el periodo académico 2020-2 se conformó por 414 docentes de carrera y 1033 docentes de no carrera distribuidos entre las diez (10) facultades, representados en un 29% de docentes de carrera y 71% de no carrera.



Tabla 37. Vinculación Docente 2020

Facultades	2020-2		2020-1	
	Vinculados a la carrera	No Vinculados a la carrera	Vinculados a la carrera	No Vinculados a la carrera
Arquitectura	23	53	25	45
Bellas Artes	36	100	35	101
Ciencias Básicas	86	180	86	174
Ciencias de la Educación	61	271	61	250
Ciencias Económicas	35	118	35	115
Ciencias Humanas	84	93	85	92
Ciencias Jurídicas	17	72	17	75
Ingeniería	46	83	46	77
Nutrición y Dietética	9	39	9	31
Química y Farmacia	17	24	19	18
Total	414	1033	418	978

Fuente: Vicerrectoría de Docencia – Dpto. de Gestión de Talento Humano

Dedicación docente

La distribución de la planta docente según la dedicación se indica en el Estatuto Docente.

Tabla 38. Dedicación docente por Facultad 2020

FACULTADES	2020-1				2020-2			
	T. Completo	M. Tiempo	T. Parcial	H. Cátedra	T. Completo	M. Tiempo	T. Parcial	H. Cátedra
Arquitectura	21	2	13	34	19	2	13	42
Bellas Artes	57	8	5	70	54	10	5	71
Ciencias Básicas	102	9	6	143	102	9	6	150
C. de la Educación	102	8	11	190	103	8	11	210
C. Económicas	49	3	3	95	49	3	3	98
C. Humanas	74	9	16	78	74	9	15	79
C. Jurídicas	26	4	4	58	27	4	3	55
Ingeniería	60	1	0	62	61	1	0	68
Nutrición y D.	15	0	1	24	15	0	1	32
Química y F.	22	2	1	12	21	2	0	18
Total	528	46	60	766	525	48	57	823
%	38%	3%	4%	55%	36%	3%	4%	57%

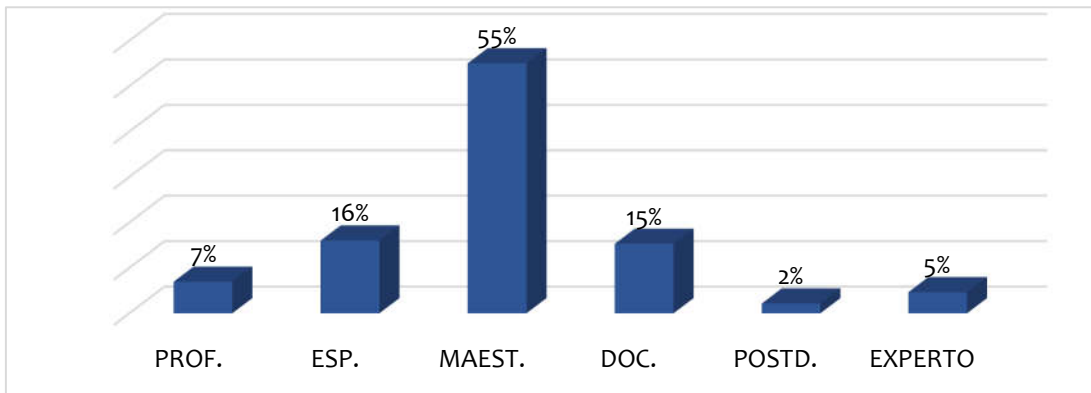
Fuente: Vicerrectoría de Docencia – Dpto. de Gestión de Talento Humano



Nivel de formación docente

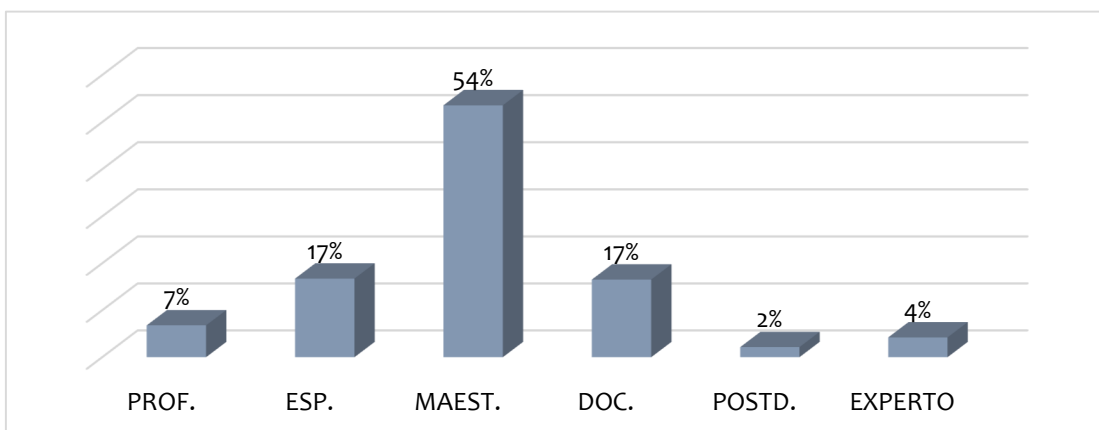
Para el periodo académico 2020-1, la formación de nuestra planta docente estuvo conformada por el 55% en magíster, 15% doctores, 16% especialistas, 7% profesionales, el 5% son docentes expertos y el 2% cuentan con un postdoctorado. Para el período 2020-2, planta docente estuvo conformada por el 54% en magíster, 17% doctores, 17% especialistas, 7% profesionales, el 4% son docentes expertos y el 2% cuentan con un postdoctorado.

Gráfica 11. Nivel de formación docente 2020-1



Fuente: Vicerrectoría de Docencia – Dpto. de Gestión de Talento Humano

Gráfica 12. Nivel de formación docente 2020-2



Fuente: Vicerrectoría de Docencia – Dpto. de Gestión de Talento Humano



Programa de Desarrollo Docente

El Plan de Formación Docente, se concibe como el conjunto de estrategias, procesos y acciones de gestión académica, que la institución ofrece a los docentes directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar la docencia, la investigación y la extensión con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades de la región Caribe y Colombia.

Este plan de formación se basa en la normatividad contemplada en la Resolución N° 0004 del 31 de marzo de 2009; en la que se fundamenta la creación del programa de desarrollo docente y la Resolución N° 000667 del 3 de mayo de 2017; dando apertura a la segunda convocatoria interna de apoyo para la formación doctoral de profesores en carrera universitaria vinculados a la Universidad del Atlántico.

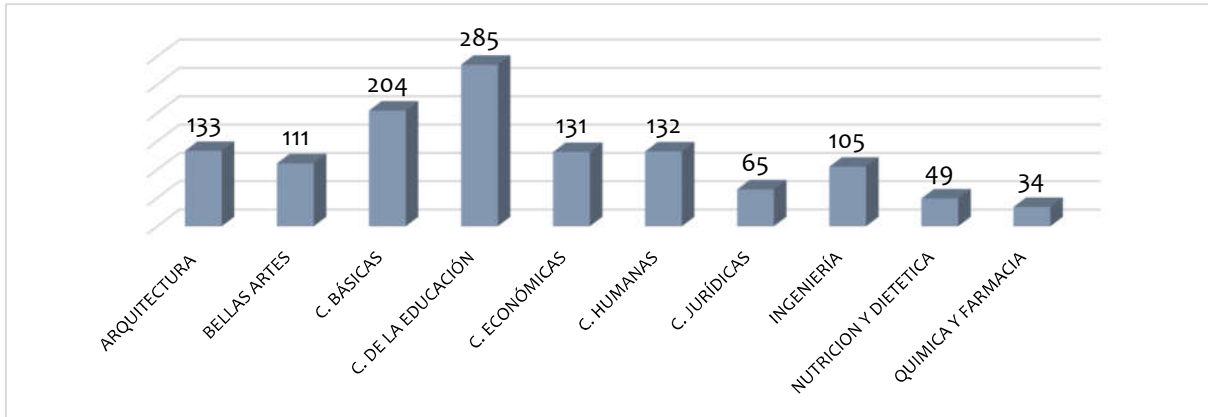
El programa de desarrollo docente está dividido en dos (2) categorías:

- **Formación postgradual:** Los espacios de formación en estos niveles ha proporcionado a los docentes diferentes herramientas para la implementación de procesos de investigación, innovación y gestión educativa, permitiéndoles comprender, enriquecer y transformar las dinámicas de la enseñanza y el aprendizaje en aras de profundizar, replantear y generar propuestas que innoven los procesos pedagógicos en el sistema educativo.
- **Formación permanente docente:** La formación para la actualización y el fortalecimiento de las competencias profesionales ha generado una transformación de las actividades pedagógicas logrando un mejor desarrollo de sus funciones docentes.

El análisis estadístico permite comprender el impacto de la formación docente en los procesos académicos de los docentes de la Universidad del Atlántico. La población de docentes capacitados fue de 1.429 detallados a continuación:



Gráfica 13. Docentes capacitados 2020



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El Programa de Desarrollo Docente realizó un ciclo de capacitaciones (2 simposios y 1 diplomado) en la formación pedagógica y las competencias docentes desde la perspectiva de la planificación en la docencia desde el modelo de resultados de aprendizaje con recursos del Plan de Fomento a la Calidad, asimismo, actualización con apoyo del proyecto de virtualización en Sicvi- 567.

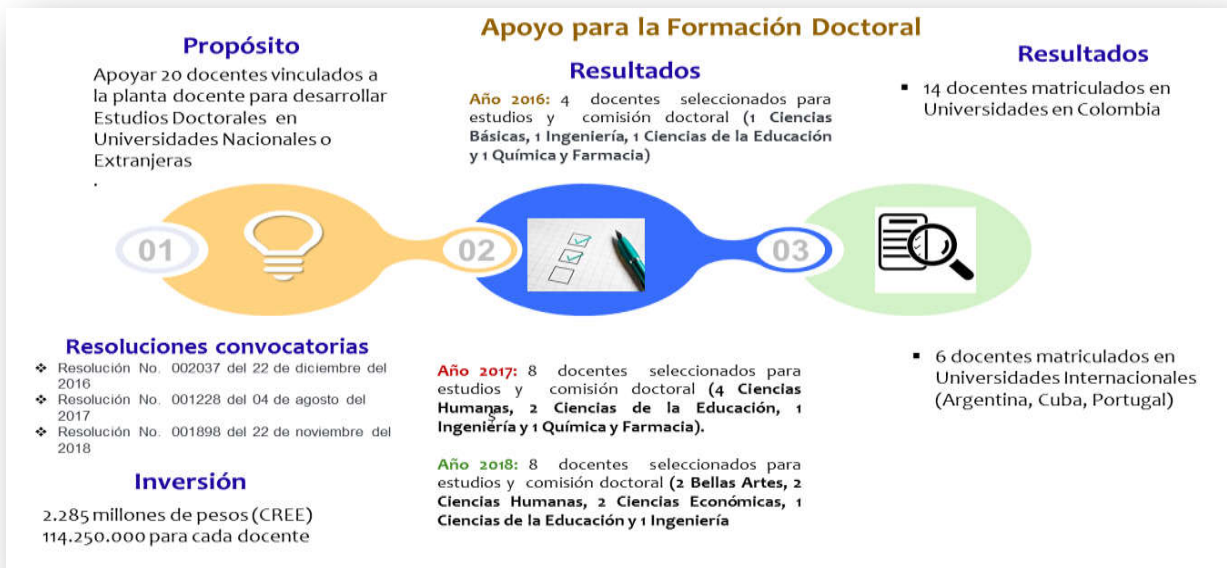
Tabla 39 Participación en cursos de formación por Facultad 2020.

Facultad	SICVI	Renata	Google Suite	Ambientes Digitales de Aprendizaje	I Simposio	II Simposio	Diplomado
ARQUITECTURA	118	2		9	8	30	1
BELLAS ARTES	43	3	3	18	12	88	
C. BÁSICAS	153	17	11	6	42	78	3
C. DE LA EDUCACIÓN	147	21	8	17	41	161	3
C. ECONÓMICAS	98	5	3	6	27	64	2
C. HUMANAS	52	3	2	9	21	80	6
C. JURÍDICAS	23	8	1	9	10	32	1
INGENIERÍA	59	8	1	4	22	58	3
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	16	1	2	13	7	40	
QUÍMICA Y FARMACIA	11	1	1	1	15	19	
TOTAL	720	69	32	92	205	650	19

Fuente: Vicerrectoría de Docencia



Ilustración 2. Recursos para la formación pos gradual de docentes

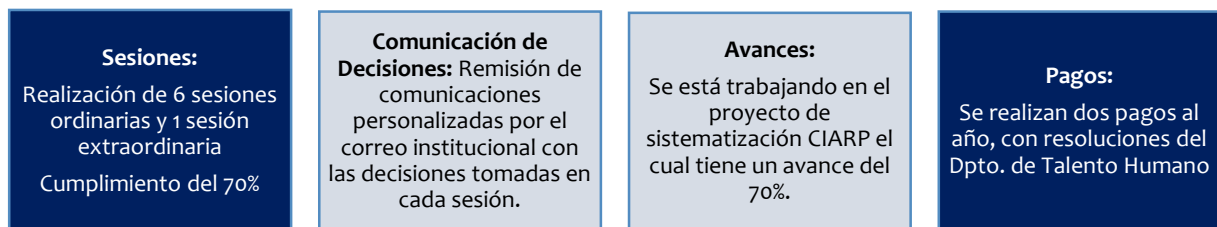


Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Comité Interno de Reconocimiento y Puntaje CIARP

El Comité en medio de la emergencia por el Covid-19, ajustó el proceso para continuar con sesionando en medio de la virtualidad. Los docentes remitieron por el correo institucional los documentos correspondientes a la producción académica para ser revisado en sesión del comité y posteriormente asignados sus puntos o bonificaciones.

Ilustración 3. Gestión del CIARP



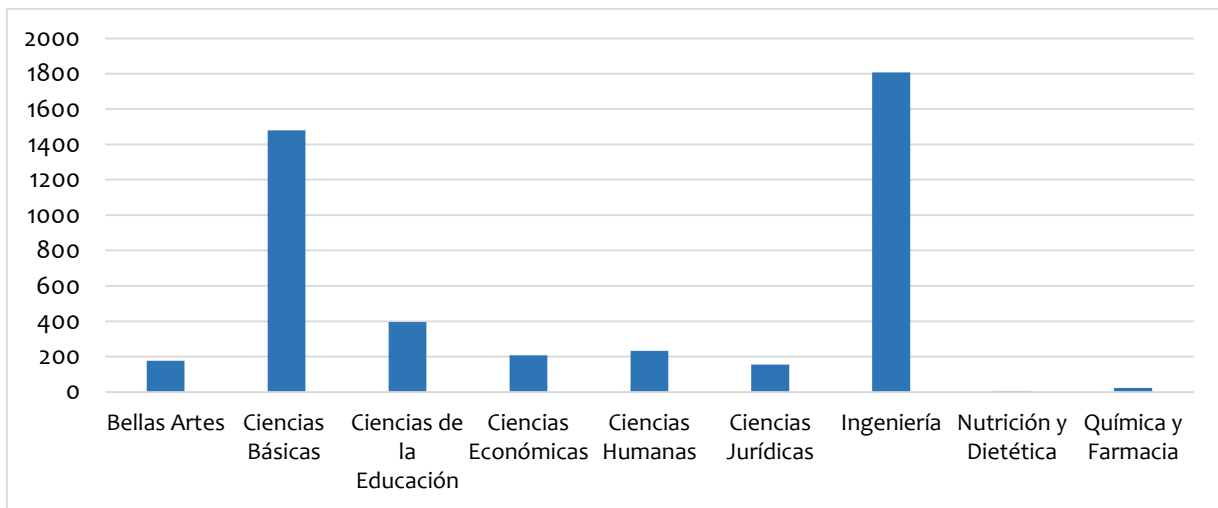
Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Tabla 40. Asignación de puntos salariales y bonificaciones 2020

ESTADÍSTICAS CIARP 2020		
FACULTAD	SALARIALES	BONIFICACIÓN
Arquitectura	30	216
Bellas Artes	176,5	252
Ciencias Básicas	1478,9	840
Ciencias de la Educación	396	708
Ciencias Económicas	208,1	252
Ciencias Humanas	231,8	168
Ciencias Jurídicas	155,7	288
Ingeniería	1807,1	530
Nutrición y Dietética	4	-
Química y Farmacia	23,4	-
Total	4511,5	3254

Fuente: Vicerrectoría de Docencia - CIARP

Gráfica 14. Producción CIARP 2020 por Facultad



Fuente: Vicerrectoría de Docencia - CIARP



2.2.2. Pertinencia e innovación curricular

Comité Curricular Central

En el año 2020, se finalizó la construcción del Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar, el cual fue socializado ante la comunidad académica en la página web de la Universidad, teniendo en cuenta la pandemia.



El 18 de marzo de 2021 se dio el aval por parte del Comité Curricular Central, frente a las expresiones de pertinencia de la comunidad educativa y el 5 de mayo se adopta el Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar por el Consejo Académico; como enfoque de orientación curricular que dinamice los procesos de formación que se ofrecen a toda la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico.

Actualizaciones Curriculares de los Programas Académicos

Con el apoyo del equipo de Oferta Académica y Gestión Curricular del Departamento de Calidad Integral en la Docencia, los programas académicos construyeron y/o actualizaron los Proyectos Educativos de Programas (PEP); todos ellos, incluyéndoles el diseño de los resultados de Aprendizaje, como lo indica el decreto 1330 de 2019. A continuación, se listan las actividades gestionadas en temas curriculares:



Tabla 41. Actividades de gestión curricular

ACTIVIDAD	PRODUCTO
Acompañamiento en actualización de los PEP	Se han brindado asesorías, revisión y aprobación de los PEP de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Educación Infantil • Licenciatura en Educación Especial • Tecnología en modelado digital arquitectónico • Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica • Maestría en Gestión Energética • Nutrición y Dietética • Maestría en Estudio de Género y Violencia Intrafamiliar
Asesoría en la elaboración de los PEP	Se han brindado asesorías sobre los lineamientos para la elaboración del PEP a los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana • Danza • Esp. Contabilidad Pública y Finanzas Territoriales • Maestría en Gestión Farmacéutica • Maestría en Ciencias Matemáticas • Maestría en Patrimonio Arquitectónico Urbano y Paisajístico • Maestría en Desarrollo Urbano y sostenible • Especialización en Plantas Medicinales • Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos • Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos Estos programas se encuentran en una fase intermedia en la elaboración o actualización del PEP.
Propuesta de material de apoyo	Se ha realizado una propuesta para que se efectúe la actualización de plantilla para la elaboración del PEP. Además, se elaboró material de apoyo para brindar capacitación a coordinadores y docentes sobre la formulación de los Resultados de Aprendizaje.
Talleres para la construcción de resultados de aprendizaje	Se ha brindado capacitación sobre Resultados de Aprendizaje a los coordinadores de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos con el programa • Maestría en Gestión Energética • Ciencias económicas • Música
Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar	-Se finalizó el Diseño del Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar por parte del profesor José Henao Gil. -Se socializó en el Comité Central Curricular -Se publicó a toda la comunidad Educativa y se llevó a cabo una encuesta para conocer las apreciaciones y pertinencia del modelo en la Universidad.
Comité Curricular Central	Se coordinó la realización de varias sesiones del Comité Central Curricular

Fuente. Departamento de Calidad Integral en la Docencia



2.2.3. Ampliación, diversificación en forma sostenible de la oferta académica

Crecimiento de la oferta académica por nivel de formación y modalidad

En el año 2020 se incrementó la oferta de programas académicos, tanto a nivel de pregrado como postgrados; es así como se obtuvieron los Registros Calificados de: Ciencia Política, programa de nivel universitario; el Doctorado en Ciencias Químicas y las Maestrías en Entrenamiento deportivo, Desarrollo Urbano Sostenible, y en Patrimonio Arquitectónico Urbano y Paisajístico. Este incremento significa un crecimiento del 5% en la oferta académica.

Tabla 42. Comparativa oferta académica 2019 Vs. 2020

2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 35 Profesionales Universitarios ✓ 7 Tecnológicos ✓ 7 profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 36 Profesionales Universitarios ✓ 7 Tecnológicos ✓ 7 Técnicos Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 Doctorados ✓ 20 Maestrías ✓ 14 Especializaciones Profesionales ✓ 4 Especializaciones Tecnológicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 4 Doctorados ✓ 23 Maestrías ✓ 14 Especializaciones Profesionales ✓ 4 Especializaciones Tecnológicas

Fuente. Departamento de Calidad Integral en la Docencia

En relación con los procesos se llevaron a cabo en oferta académica en el año 2020; estos fueron 23. Ellos concentrados especialmente en el trabajo de renovación de registros calificados y en solicitud de ampliación de lugar de desarrollo para la sede Sabanalarga. De igual manera, con la entrada en vigencia del Decreto 1330 en el 2019; desde oferta académica se procedió a actualizar el Procedimiento PRO-DO-01 de “Creación, renovación, modificación y desistimiento de Programas Académicos”; se construyó cartilla para la apropiación del decreto correspondiente; así como de Resultados de Aprendizaje.



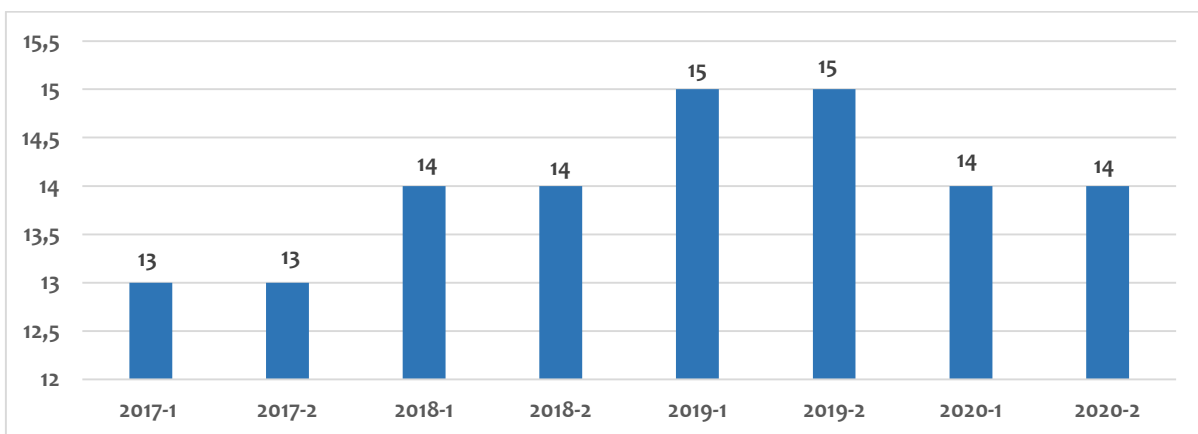
Tabla 43. Procesos de oferta académica 2020

ACTIVIDAD	Nº DE PROCESOS
Solicitud de renovación de Registro Calificado	9
Solicitud de ampliación de lugar de ofrecimiento	9
Solicitud de nuevos Registros Calificados	4
Atención de autos o información complementaria	1
Total de Procesos año 2020	23

Fuente. Departamento de Calidad Integral en la Docencia

La oferta académica en **Región** ha tenido constante cambio, teniendo en cuenta los programas por ciclos propedéuticos en los que los estudiantes de ciclo técnico muestran su interés en continuar el ciclo tecnológico y sólo así se ofrecen; en el 2018 y 2019, se abren algunas Licenciaturas en la Sede Regional Sur Suan y así se aumentó la oferta académica; en el 2019, terminaron los programas del Ceres Sabanagrande quedando el rezago de algunos estudiantes, también se incluye la Licenciatura en Música que se ha ofertado en San Andrés y Valledupar. En la siguiente gráfica se ilustra la evolución de la oferta académica en región desde el 2017 hasta el 2020:

Gráfica 15. Evolución de oferta académica en Región



Fuente: Departamento de Regionalización



Para el año 2020, se ofertaron en la **Sede Suan** 13 programas académicos, de los cuales 9 son técnicos profesionales: Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos, Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional, Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos, Tecnología de transformación de productos agropecuarios, Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos, Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos, Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica, Tecnología en modelado digital arquitectónico, Técnica Profesional En Piscicultura Continental. Y 4 programas universitarios: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés, Licenciatura en Ciencias Naturales. Además, en **Valledupar** se ofertó Licenciatura en Música, para un total de general de 14 programas en funcionamiento en la región Caribe.

Población estudiantil

En la tabla siguiente se presentan las estadísticas para pregrado y postgrado de los estudiantes inscritos en primera opción, segunda opción y total de inscripciones. Como también, el número de estudiantes admitidos y los que matricularon en primer semestre y el total de estudiantes matriculados.

Tabla 44. Inscritos, admitidos, matriculados en Pregrado 2020

FACULTAD	PREGRADO							
	INSCRITOS 2020-1	INSCRITOS 2020-2	ADMITIDOS 2020-1	ADMITIDOS 2020-2	ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE 2020-1	ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE 2020-2	TOTAL MATRICULADOS 2020-1	TOTAL MATRICULADOS 2020-2
Arquitectura	739	210	157	100	117	136	1211	1251
Bellas Artes	388	135	102	83	96	69	908	931
Ciencias Básicas	635	175	228	181	133	165	1140	1238
Ciencias de la Educación	3172	1098	876	717	732	794	6651	6815
Ciencias Económicas	2141	769	433	394	274	356	4270	4314
Ciencias Humanas	114	114	156	156	137	137	968	968
Ciencias Jurídicas	1162	336	160	165	88	160	1993	2018
Ingeniería	2207	499	399	380	246	355	3492	3868



Nutrición y Dietética	978	335	73	29	55	68	693	729
Química y Farmacia	351	138	111	84	51	77	994	1049
Total	11.887	3.809	2.695	2.289	1.929	2.317	22.320	23.181

Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico

Tabla 45. Inscritos, admitidos, matriculados en Postgrado 2020

FACULTAD	POSTGRADOS							
	INSCRITOS 2020-1	INSCRITOS 2020-2	ADMITIDOS 2020-1	ADMITIDOS 2020-2	ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE 2020-1	ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE 2020-2	TOTAL MATICULADOS 2020-1	TOTAL MATICULADOS
Arquitectura	4	7	5	5	2	4	7	7
Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciencias Básicas	82	192	79	104	60	88	171	191
Ciencias de la Educación	147	39	64	42	40	34	97	62
Ciencias Económicas	8	33	9	30	5	22	12	27
Ciencias Humanas	40	40	39	39	30	30	86	86
Ciencias Jurídicas	17	54	16	54	13	31	27	43
Ingeniería	44	58	42	54	33	32	78	94
Nutrición y Dietética	11	13	7	13	5	13	37	37
Química y Farmacia	4	13	0	9	0	6	11	14
Total	357	449	261	350	188	260	526	561

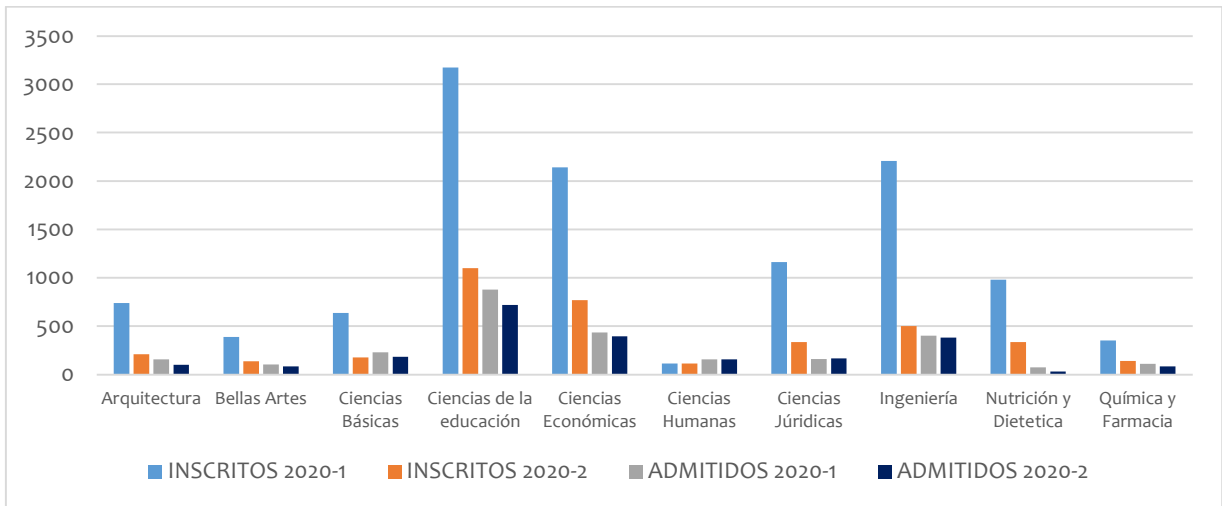
Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico

Como puede apreciarse, a nivel de pregrado el mayor número de inscritos se encuentra en la Facultad de Educación, seguido de las Facultades de Ciencias Económicas e Ingenierías. En relación con los postgrados, el mayor número de estudiantes está en programas de la Facultad de Ciencias Básicas, seguidos, de Ingenierías y Ciencias Humanas.

Para el primer semestre del año el número de inscritos es mayor por la dinámica del calendario A de la mayoría de colegios de la región.

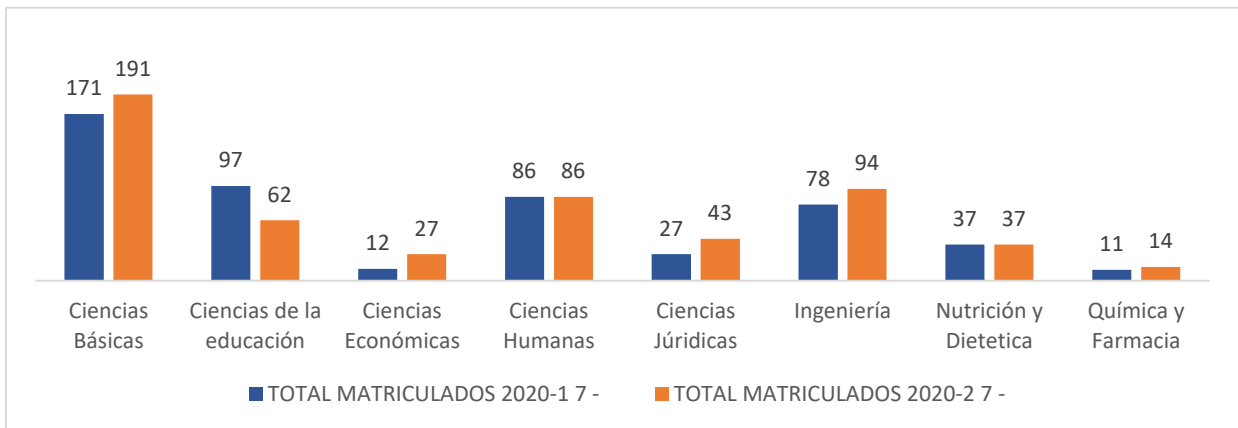


Gráfica 16. Relación de inscritos vs admitidos Pregrado por Facultades 2020



Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gráfica 17. Relación de inscritos vs admitidos Postgrados por Facultades período 2020

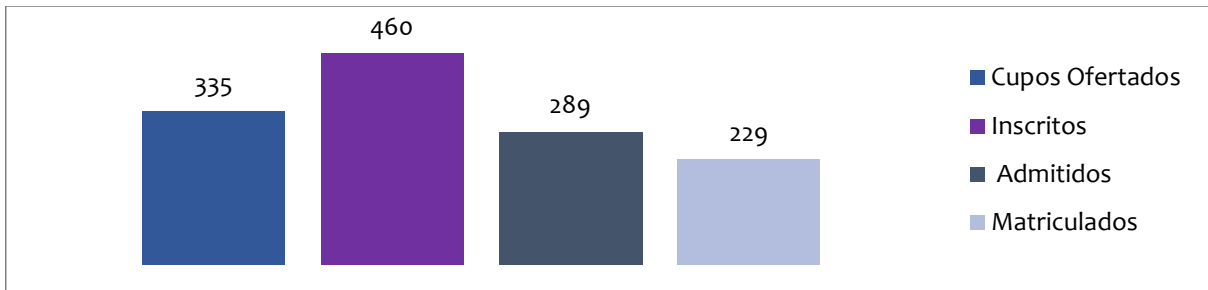


Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico



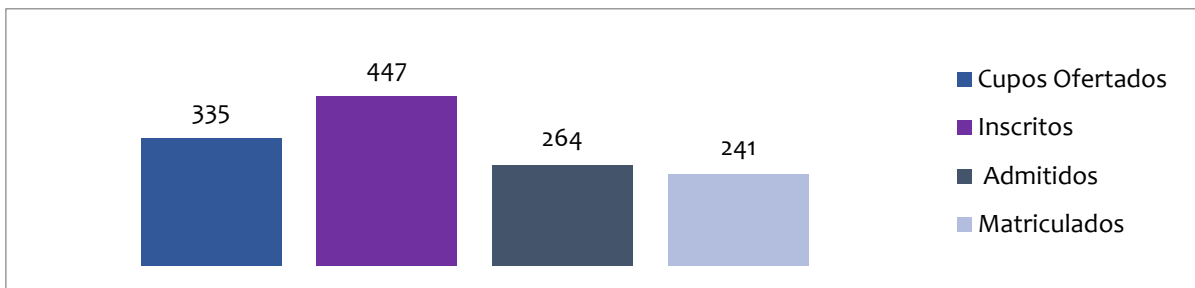
La oferta en **Región** se considera pertinente, en el periodo académico 2020-1 los programas en región se registraron con 932 estudiantes matriculados, de los cuales 229 eran de primer semestre. Se ofertaron 335 cupos en 14 programas, se inscribieron 460 aspirantes, se admitieron 289, de los cuales 229 se matricularon. Para el período 2020-2 los programas en Región registraron 1.091 estudiantes matriculados, siendo 241 de primer semestre. El proceso de admisión logró una tasa de absorción del 79% a pesar de la pandemia, se ofertaron 335 cupos en los 14 programas, se inscribieron 447 aspirantes, se admitieron 264, matriculándose formalmente 241. Los programas que registraron mayor interés de la comunidad son las 4 licenciaturas, seguidos de la Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos.

Gráfica 18. Proceso de admisión en Región 2020-1



Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gráfica 19. Proceso de admisión en Región 2020-2



Fuente: Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico



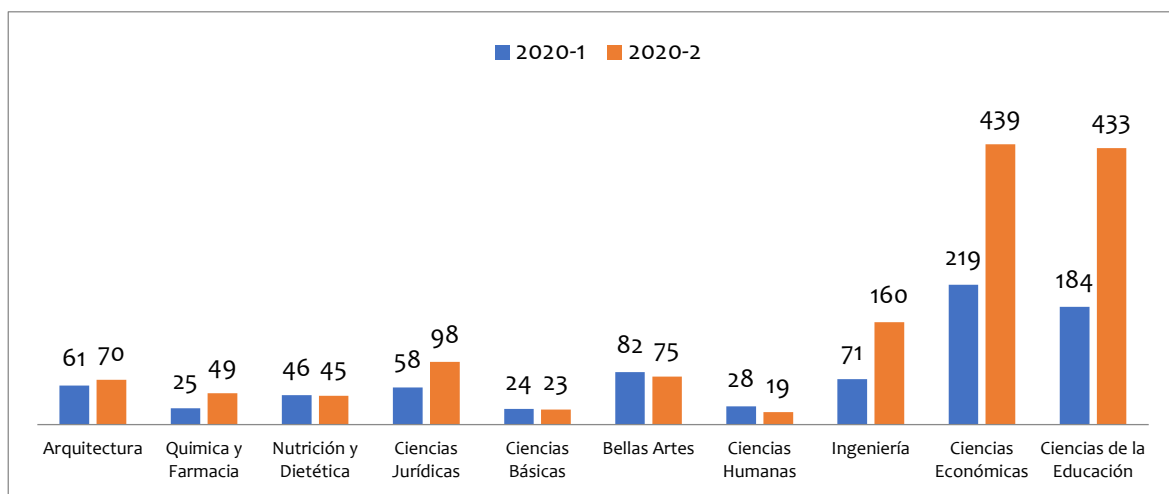
Graduados

El proceso de grados durante el año 2020 implementó cambios significativos en sus procedimientos debido a que la documentación era recibida de forma física, a partir de la emergencia del Covid-19, se ajustó de la siguiente manera:

- Se hizo público a través de la página web que el proceso se realizaría virtual partiendo desde la recepción de documentos, la cual los aspirantes a grados debían enviar la documentación requisito en un archivo PDF.
- El pago de derecho a grado anteriormente se realizaba a través de un volante de consignación en el Banco Davivienda. Para el proceso de virtualidad de grados, se realizó un desarrollo en el módulo de matrícula financiera que permitió generar volantes de pago de derecho a grado a través de Academusoft.

Durante el año 2020, se graduaron 2.209 estudiantes de los diferentes programas ofertados por la Universidad detallado en el siguiente gráfico:

Gráfica 20. Graduados 2020



Fuente. Departamento de Admisiones y Registro Académico



Participación en Convocatorias de Postgrados

En cabeza del Departamento de Postgrados, la Universidad del Atlántico postuló un proyecto ante Colciencias para la Convocatoria de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario con recursos del Sistema General de Regalías por segunda vez. En este sentido, la Institución resultó en el onceavo puesto a nivel nacional, en lo referente a la pertinencia del proyecto presentado. La institución postuló (16) proyectos de investigación doctoral, de los cuales todos resultaron calificados como elegibles. Sin embargo, en términos de financiación, (4) proyectos resultaron beneficiados con presupuesto del FCTI-SGR para su ejecución.

Tabla 46. Resultados por proyectos de investigación postulados

PROGRAMA	POSTULADOS	ELEGIBLES	FINANCIADOS	MONTO DE BECAS
<i>Doctorado en Ciencias de la Educación</i>	13	13	3	\$750.000.000
<i>Doctorado en Medicina Tropical</i>	2	2	1	\$250.000.000
<i>Doctorado en Ciencias Físicas</i>	1	1	0	\$0
			TOTAL	\$1.000.000.000

Fuente: Minciencias 2020.

La Institución logró la obtención de los permisos para iniciar la ejecución de los recursos. Para la ejecución de los mismos se requirió la capacitación en las plataformas SPGR y GESPROY para lo cual se ha tenido acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación respectivamente.

Tabla 47. Ejecutado hasta el 2020-2

CONCEPTO	MONTO	EJECUTADO A LA FECHA
Matrícula de Estudiantes	\$326.000.000	\$46.000.000
Sostenimiento de estudiantes	\$576.000.000	\$72.000.000
Administración de las becas	\$50.000.000	\$32.800.000

Fuente: Departamento de Postgrados/ SPGR, 2020.



Sede Sabanalarga

El Departamento de Regionalización trabajó de la mano con las Facultades, la Vicerrectoría de Docencia, el Departamento de Calidad de la Docencia, la Oficina de Planeación, la Rectoría de Universidad del Atlántico y con Gobernación del Atlántico (delegado de Educación Superior) para consolidar una apuesta académica institucional para desarrollarse en la Sede Regional Centro Sabanalarga, quedando aprobados por el Consejo Académico en su sesión del 15 de abril de 2020 y luego por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de resoluciones de ampliación de lugar de desarrollo. La siguiente oferta académica sería utilizada en la primera fase de la puesta en marcha de la sede regional:

Tabla 48. Programas proyectados para funcionar en Sede Regional Centro Sabanalarga

No.	FACULTAD	PROGRAMA	ESTADO ANTE MEN (DIC 2020)	CUPOS
1	Arquitectura	Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Aprobado	25
2	Arquitectura	Tecnología en Gestión de la Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Aprobado	25 continuidad del Tec. Prof.
3	Arquitectura	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	Aprobado	25
4	Arquitectura	Tecnología en Gestión de Proyectos Urbanísticos	Aprobado	25 continuidad del Tec. Prof.
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Aprobado	40
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Aprobado	40
7	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Aprobado	40
8	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Solicitado	40
CUPOS PARA PRIMER SEMESTRE				210

Fuente: Departamento de Calidad Integral en la Docencia, diciembre 2020

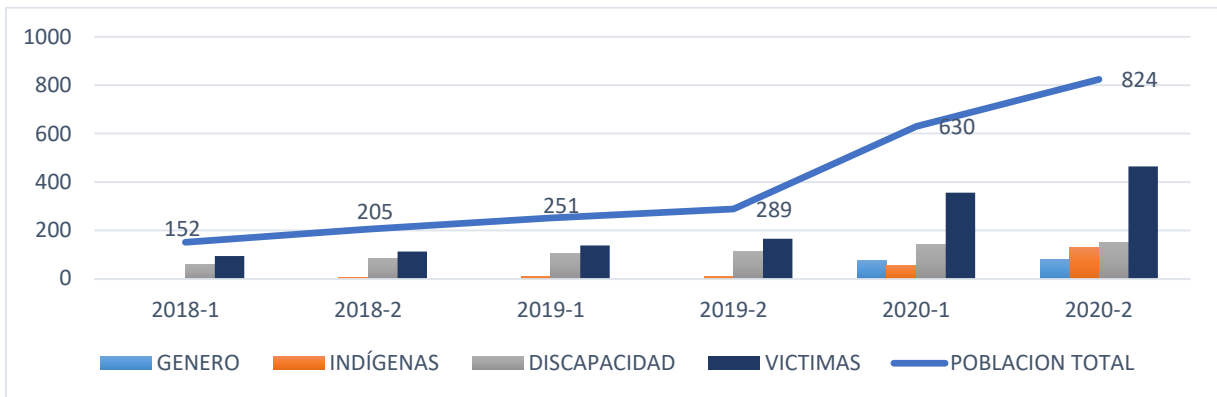
Programa DiverSer (Universidad inclusiva)

Durante el 2020, la población de estudiantes vinculados se incrementó en un 285% entre los períodos académicos 2019-2 y 2020-2 Además, se brindó atención a los miembros de la



población de LGBTI+ fortaleciendo las acciones de acceso y permanencia para esta población.

Gráfica 21. Crecimiento de la población con discapacidad



Fuente: Proyecto DiverSer

Con el fin de desarrollar acciones que impacten los miembros de las comunidades priorizadas por el MEN, se han gestionado alianzas con Fundaciones, ONG y entes gubernamentales. A continuación, se relacionan algunos de ellos:

Tabla 49. Aliados y convenios

ALIADO	OBJETIVO	LOGRO
Fundaciones: FUVADI LILI ELBE	Concertación de estrategias para realizar acciones afirmativas según las necesidades de la población y los lineamientos de educación superior inclusiva.	Implementación de promoción de los servicios del programa DiverSer y apoyo en el proceso de ingreso a personas trans.
OFICINA DE LA MUJER (Gobernación del Atlántico)	Desarrollar campañas de sensibilización a la comunidad frente a la política de diversidad de género.	Se desarrollaron 2 foros informativos entorno a la problemática de género a nivel nacional, La asistencia en promedio fue de 200 personas por evento.
Secretaría de Salud y del Interior (Gobernación del Atlántico)	Desarrollar campañas de sensibilización de la comunidad frente a la población de LGBTI.	Aplicación de 15 pruebas inmediatas de VIH gratuitas para Estudiantes miembros de la comunidad LGBTI.
UNIDAD DE VICTIMAS	Articular con la unidad de víctimas y el Ejército Nacional para la entrega	Se realizó la entrega de 182 libreta militar a estudiantes de la universidad.

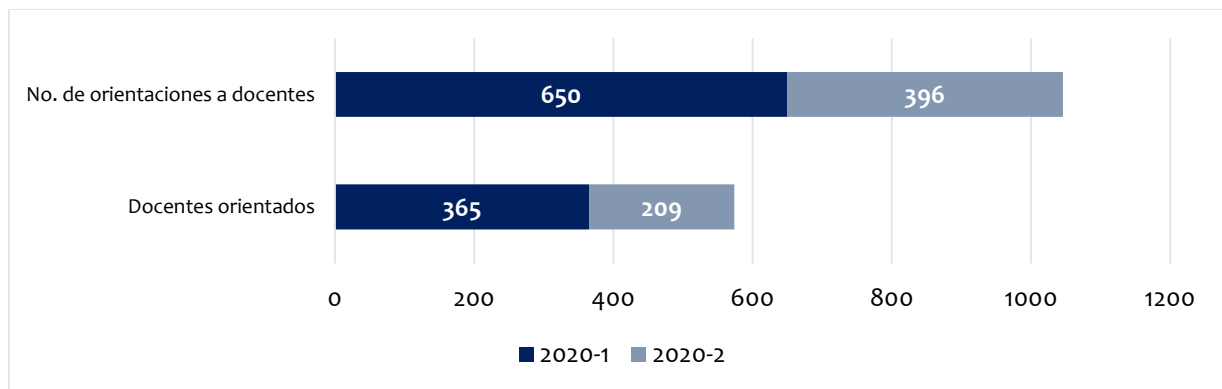


ALIADO	OBJETIVO	LOGRO
	de libretas militares.	
Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior por la Discapacidad – REDCIESD	Intercambio de conocimientos y propuestas para mejorar los procesos de Educación Superior Inclusiva e nivel nacional.	Se desarrolla de forma conjunta un proceso investigativo a nivel nacional sobre el desarrollo del proceso de educación inclusiva en educación superior.

Fuente: Proyecto DiverSer

Con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes con discapacidad, desde el programa se realiza acompañamiento a los docentes de los diferentes programas, así como orientaciones sobre las adecuaciones pedagógicas y ajustes razonables que deben realizarse a cada estudiante teniendo en cuenta su discapacidad.

Gráfica 22. Acompañamiento y Formación Docente



Fuente: Proyecto DiverSer

Durante el periodo inter semestral se desarrollaron dos cursos, ofertados para docentes y estudiantes de toda la Institución.

Tabla 50. Cursos ofrecidos 2020

CURSO	ESTUDIANTES	DOCENTES	TOTAL
LENGUA DE SEÑAS BÁSICO	60	30	90
TALLER DE BRAILLE	0	30	30

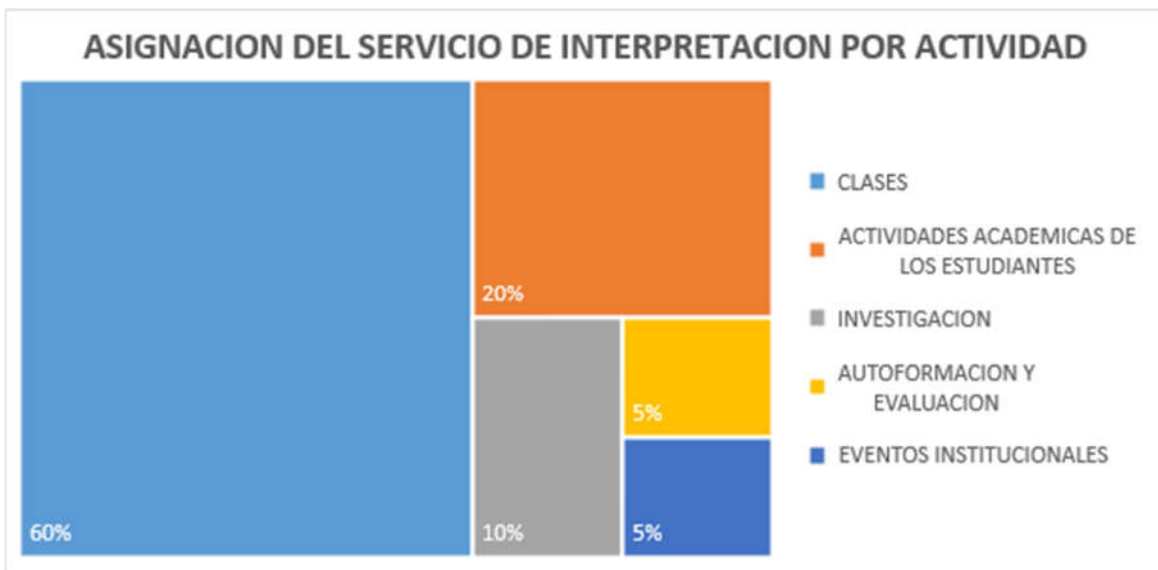


CURSO	ESTUDIANTES	DOCENTES	TOTAL
TOTAL	60	60	120

Fuente: Proyecto DiverSer

Para garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes sordos contamos con un equipo de 7 intérpretes de lengua de señas quienes acompañan a los estudiantes en sus actividades académicas. También, de prestar el servicio en otros eventos organizados por las diferentes facultades o dependencias como son diplomados, conferencias, foros, entre otros.

Ilustración 4. Asignación del servicio de intérprete



Fuente: Proyecto DiverSer

Se debe añadir que, como estrategia de apoyo a la permanencia tenemos el laboratorio de Acceso a la Información donde se realizan la conversión de textos a formatos accesibles para las personas con discapacidad visual; así como videos y traducción de textos de español a lengua de señas y viceversa para personas sordas. Durante el 2020 se han generado 234 productos en formato accesibles.



Tabla 51. Producción del laboratorio

PRODUCTOS	CANTIDADES
CONVERSIÓN DE ARTÍCULOS A AUDIO	80
CONVERSIÓN CAPÍTULOS DE LIBROS A AUDIO	78
FLAYER PROMOCIONAL	10
FOLLETO PROMOCIONAL	20
VIDEO EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS	31
TOTAL	234

Fuente: Proyecto DiverSer

Desde el año 2018, la Universidad, por medio del Programa DiverSer ha sido elegida como coordinador del Nodo caribe de la REDCIESD y durante el 2020 se han liderado actividades desde dos frentes:

1. Actualización en el proceso de educación superior inclusiva: se gestionaron con el apoyo de entes territoriales y nacionales capacitaciones en diferentes temas:
 - Socialización de la ley 1057 y la articulación con las IES. Ponente; Oficina de la Mujer, Género del Distrito de Barranquilla.
 - Lineamientos de política de educación superior inclusiva y la posición del MEN- Ponente; delegado del MEN.
 - Construcción de Políticas Institucionales. Ponente; delegado del MEN.
 - Foro: 2do Encuentro RED CIESD NODO CARIBE. TRANSICIONES: “CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA E INTERCULTURAL”
2. Investigación: desde la coordinación del nodo se conformó un equipo de trabajo para formular e implementar un proyecto de investigación que nos permita identificar los factores asociados al proceso de educación inclusiva para la población con discapacidad.

Para la investigación, se tomaron 13 IES del Caribe como objeto de estudio, según el cronograma del proyecto al terminar el 2020, se realizó el proceso de aplicación del instrumento de recolección de la información. Los resultados de esta investigación serán publicados durante el segundo semestre del 2021. Como reconocimiento al trabajo



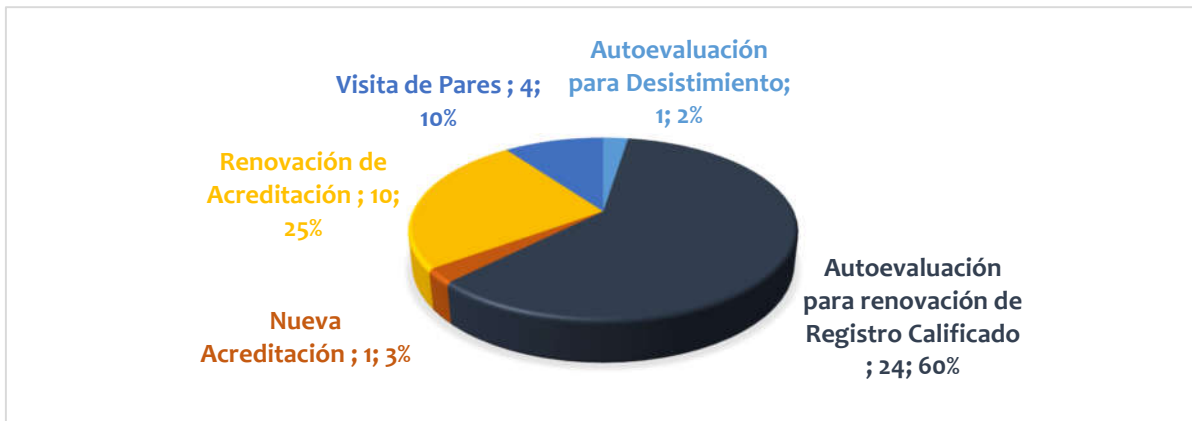
desarrollado como coordinadores del nodo Caribe, durante las elecciones de la coordinación nacional de la red, en enero de 2021, le fue dada a la Universidad del Atlántico la Coordinación **Nacional de la REDCIESD, para el periodo 2021-2023.**

2.2.4. Excelencia Académica

Procesos de acreditación

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia a través del proceso de Autoevaluación y Acreditación de Programas, acompañó la dirección de la oferta académica de pregrado y postgrado de la Institución, en la realización de 40 actividades con diferentes fines, las cuales tienen como objetivo el mejoramiento continuo y la consolidación de una cultura de autoevaluación y autorregulación, se describen cada una de estas actividades en la siguiente gráfica.

Gráfica 23. Actividades realizadas por el proceso de autoevaluación y acreditación



Fuente: Departamento de Calidad Integral en la Docencia, 2020.

La gráfica anterior muestra que estas actividades se concentran principalmente en autoevaluación para la renovación de acreditación (10 en total) y en autoevaluaciones para la renovación de registro calificado (24 en procesos), es importante destacar que se realizaron actividades como atención de visitas virtuales, una solicitud de nueva



acreditación y una autoevaluación para desistimiento de programa. A continuación, se muestra la información detallada de cada actividad y el programa académico acompañado.

Tabla 52. Atención de visita de pares académicos del CNA

Facultad	Programa	Tipo de Proceso
Ciencias Básicas	Doctorado en Educación	Visita de Pares
Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias Físicas	Visita de Pares
Ciencias Humanas	Historia	Visita de Pares
Bellas Artes	Licenciatura en Música	Visita de Pares

Fuente: Departamento de Calidad Integral en la Docencia, 2020.

Tabla 53. Autoevaluaciones realizadas

Facultad	Programa	Tipo de Proceso
C. de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Lic. en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Renovación de Acreditación
C. de la Educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Renovación de Acreditación
Arquitectura	Arquitectura	Renovación de Acreditación
Ciencias Básicas	Física	Renovación de Acreditación
Ciencias Básicas	Matemáticas	Renovación de Acreditación
Ciencias Jurídicas	Derecho	Nueva Acreditación

Fuente: Departamento de Calidad Integral en la Docencia 2020.

Para finalizar este tópico, es importante resaltar que en la actualidad la Institución cuenta con 22 programas Acreditados de Alta Calidad. En el año 2020, se recibieron las renovaciones de acreditación de los programas de Filosofía y de Licenciatura en Ciencias Naturales. Asimismo, el programa de Nutrición y Dietética fue renovado su Acreditación a inicios del año 2021.



En el año 2020, se consiguieron las **Condiciones Iniciales** para iniciar proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación del programa de Maestría en Educación de RudeColombia. Adicionalmente, los programas de Economía y Contaduría recibieron el aval por parte del Comité General de Autoevaluación para iniciar su proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación.

Plan de Mejoramiento Institucional

Se desarrolló una ruta de actualización del Plan de Mejoramiento Institucional para el sostenimiento de la Acreditación en Alta Calidad, el cual atiende las debilidades detectadas en el informe de autoevaluación para la solicitud de Acreditación en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico, los aspectos de mejora enunciados por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución N° 4140 del 22 de abril de 2019 y los Planes de Mejoramiento de los programas autoevaluados de la Universidad del Atlántico. Para ello, se realizaron doce (12) mesas de trabajo de los factores de autoevaluación institucional, con la participación de cuatro (4) Vicerrectorías, doce (12) Departamentos, siete (7) Oficinas, nueve (9) Decanaturas, veinticinco (25) personas de apoyos de cada Dependencias. En el Plan de Mejoramiento se consolidó cuarenta y cinco (45) debilidades, cuarenta y ocho (48) acciones de mejoras, ciento treinta (130) tareas de las cuales cuarenta y uno (41) **eran para ejecutar a corto plazo (hasta 31/12/2020)**, cincuenta y uno (51) tareas a mediano plazo (hasta 31/12/2021) y treinta y ocho (38) tareas a largo plazo (hasta 31/12/2022), cada una con sus indicadores de medición de cumplimiento.

El Plan de Mejoramiento Institucional ha sido utilizado como soporte para la construcción y proyección del Plan de Fomento de Calidad y del Plan de Fortalecimiento Institucional y está consolidado como la base para la construcción del Plan de Desarrollo de la Universidad del Atlántico.



A continuación, se relaciona el reporte de cumplimiento de las tareas del Plan de Mejoramiento Institucional proyectadas para cumplir a corto plazo (30 de diciembre de 2020).

Tabla 54. Reporte de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional

PLANEADO					CUMPLIDO		
No. de Debilidades	No. Acciones de Mejora	No. de Tareas Totales	No. de Tareas a corto plazo	% de cumplimiento del plan de mejoramiento planeado a 30 de diciembre 2020	No. de tareas a corto plazo cumplidas	% de cumplimiento de tareas a corto plazo	% de avance del Plan de Mejoramientos Institucionales
46	49	130	41	31.54%	30	73,1%	23%

Fuente. Departamento de Calidad Integral en la Docencia

A través del Plan de Mejoramiento se hace seguimiento a la Resolución N° 04140 del 22 de abril de 2019; mediante la cual la Universidad del Atlántico fue Acreditada con Alta Calidad Institucional; respecto a las recomendaciones del CNA se han gestionado varios temas por ejemplo, el proyecto Acuerdo Superior por medio del cual se expide el Estatuto Superior de la Universidad que se encuentra en revisión por parte del Consejo Superior. Se continúan los esfuerzos para fortalecimiento financiero; en la vigencia 2020, se presenta un balance positivo y pago de acreencias; se han realizado eventos de capacitación y sensibilización respecto a la implementación de resultados de aprendizaje; como el fortalecimiento de la gestión investigativa, aseguramiento de estrategias para disminuir la deserción y para mejorar los tiempos de graduación; gestiones para mejorar las competencias en inglés mediante la política de bilingüismo e incrementar la movilidad, por supuesto la gestión de mejora continua que apunta a la acreditación de los programas académicos y lograr mejorar la visibilidad de la Universidad a través de una comunicación organizacional efectiva.

Acreditación Internacional

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia trabajó en el acompañamiento para el proceso de Autoevaluación del Programa de Farmacia en búsqueda de la Acreditación Internacional del



Sistema ARCUSUR, se logró el proceso de sistematización de la información, ponderación de dimensiones y componentes según modelo de autoevaluación, se radicó el documento de Autoevaluación para la plataforma CNA para recibir visita de pares en el primer semestre del 2021. Por otro lado, se alcanzó la destinación de recursos del Plan de Fomento de la Calidad (\$1.200.000.000) para la adquisición y adecuación de los laboratorios 408B y 508B, administrados por la Facultad de Química y Farmacia.

Resultados Pruebas Saber PRO

Para complementar este eje temático y ampliando el tema de las Pruebas SABER PRO. A continuación se muestra que el promedio del puntaje global y desviación estándar por nivel de agregación obtenido por los estudiantes de la Institución es similar al de los estudiantes de Colombia.

Tabla 55. Promedio puntaje global y desviación estándar por nivel de agregación

NIVELES DE AGREGACIÓN	PROMEDIO	DESVIACIÓN
Institución	152	22
Colombia	149	26

Fuente. ICFES

La Universidad presentó un puntaje promedio estadísticamente similar a Colombia en las cinco (5) competencias genéricas evaluadas.

Tabla 56. Resultados Institucionales en Competencias Genéricas

COMPETENCIAS GENÉRICAS	INSTITUCIÓN	COLOMBIA
Competencias Ciudadanas	156	152
Comunicación Escrita	137	137
Inglés	163	156
Lectura Crítica	157	152
Razonamiento cuantitativo	149	149

Fuente. ICFES



En relación con los resultados de los programas por competencias genéricas, fueron evaluados 33 programas, de los cuales el 80% de los programas presentan pruebas con resultados similares o superiores a su grupo de referencia; en el 80% de sus pruebas (Competencias Ciudadanas, Inglés, Lectura Crítica y Razonamiento Cuantitativo). Sin lugar a dudas existe una oportunidad de mejora, como son las Competencias en Comunicación Escrita.

Tabla 57. Resultados SABER PRO por programa en relación con el grupo de referencia

Profesionales universitarios	Competencias Ciudadanas	Comunicación Escrita	Inglés	Lectura Crítica	Razonamiento cuantitativo
Resultados	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas
Superior al grupo de referencia	9	3	9	10	7
Similar al grupo de referencia	17	18	18	17	18
Inferior al grupo de referencia	7	12	6	6	8
Total	33	33	33	33	33

Fuente. ICFES

Con relación con los resultados de los programas Técnicos y Tecnológicos, en sus pruebas TyT, los resultados obtenidos proponen oportunidades de mejora en varias competencias, de manera especial en inglés.

Tabla 58. Resultados Pruebas TyT por programa en relación con el grupo de referencia

TyT	Competencias Ciudadanas	Comunicación Escrita	Inglés	Lectura Crítica	Razonamiento cuantitativo
Resultados	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas
Superior al grupo de referencia	2	1	2	2	
Similar al grupo de referencia	6	8	3	7	8
Inferior al grupo de referencia	3	2	6	2	3
Total	11	11	11	11	11

Fuente. ICFES



El Dpto. de Calidad Integral en la Docencia y las Facultades han realizados actividades que permite fortalecer los resultados a nivel institucional de las pruebas Saber Pro:

1. Informes detallados por programa académico de los resultados de las pruebas Saber Pro y Saber TyT 2019 para análisis y propuesta de mejora.
2. Capacitación a estudiantes en Pruebas Saber Pro y Saber TyT 2020, a través de la plataforma SICVI, en Comunicación escrita, lectura crítica.
3. Aplicación de simulacros a estudiantes para la preparación en Pruebas Saber Pro y Saber TyT con el fin de familiarizar al estudiante con el formato y tiempos de respuesta frente a la solución espacial de problemas.
4. Informe de resultados del simulacro en pruebas Saber Pro.
5. Actualización de instructivo de Saber Pro.

Fortalecimiento de Recursos Educativos

Ilustración 5. Recursos Bibliográficos



Fuente. Departamento de Bibliotecas

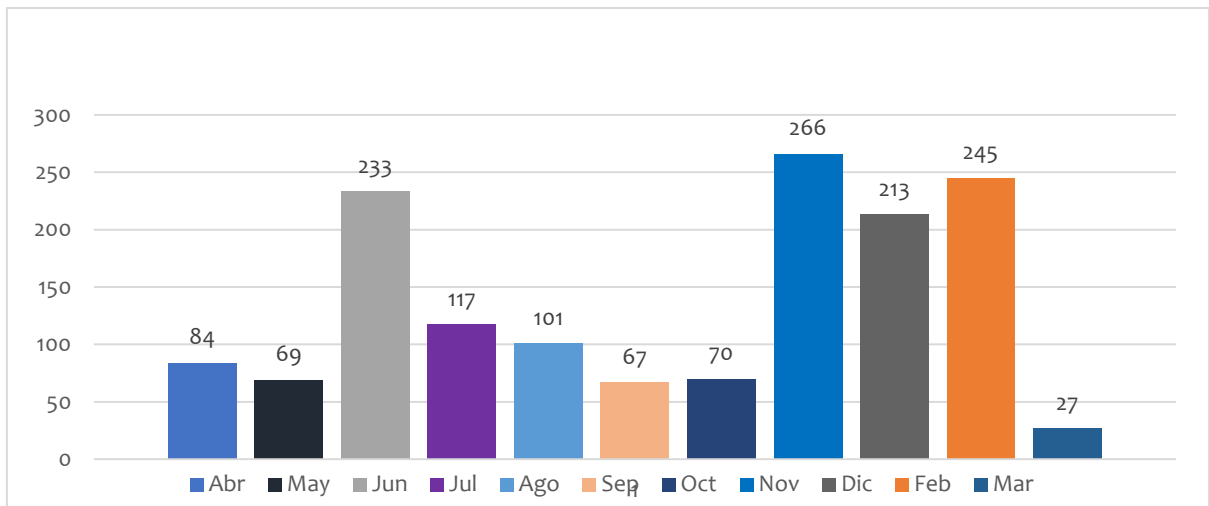
El Departamento de Bibliotecas trabajó en conjunto con la Vicerrectoría de Investigaciones para el diseño y puesta en marcha del nuevo **repositorio institucional**, cuyo objetivo es administrar, organizar, publicar, almacenar, preservar, difundir la



producción intelectual de la Universidad del Atlántico, en él se publicarán contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las comunidades: Trabajos de grado, Tesis de grado, Investigación, Virtualización, Diverser, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y Revistas universitarias. El acceso a la web del repositorio ya se encuentra habilitado desde el micro sitio del Departamento de Bibliotecas.

Para el año 2020, con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual, el Departamento de Bibliotecas en conjunto con el Proyecto de Educación Virtual, desarrolló cursos de capacitación sobre el acceso y uso de las bases de datos de la **Biblioteca Digital** a los docentes de la Universidad.

Gráfica 24. Usuarios Capacitados en uso de Bases de Datos



Fuente. Departamento de Bibliotecas



2.2.5. Principales resultados de la gestión

Gestión académica y administrativa

Se reestructuraron algunas actividades y se implementaron otras nuevas para lograr la continuidad de los procesos académicos administrativos durante la pandemia.

Admisiones y Registro Académico

- Implementación del proceso eventual y transitorio por el Acuerdo Superior N° 000005 del 27 de julio de 2020.
- Realización de pruebas específicas virtuales para los programas de la Facultad de Bellas Artes y la Lic. En Educación Física, Recreación y Deporte.
- Cargue de documentos a través del SIAU Academusoft.
- **Prográmate con el DARA:** se difundió información de interés para los estudiantes a través de redes sociales, correo institucional y página web.
- Segundo **Open Day** virtual (Apoyo a Vicerrectoría de Bienestar Universitario) a través de la plataforma Renata, se realizó la organización de los 44 programas ofertados por la Universidad en todas las modalidades, se invitaron a más de 300 colegios de la Costa Caribe.
- Habilitación del canal de matriculafinanciera@mail.uniatlantico.edu.co para la recepción de solicitudes de tipo financiera, actualizaciones de volantes, solicitudes de información, reliquidación, aplicación de pago por cuotas.



Regionalización

- Encuesta de acceso, uso y competencias de las herramientas digitales programas regionalizados.
- Fortalecimiento de las estrategias de promoción y comunicación con énfasis en socialización e inscripción a programas regionalizados.
- Habilitación y mejoramiento canales de atención no presencial.
- Virtualización de la inducción a estudiantes en los dos periodos académicos 2020-1 y 2020-2.
- Todas las actividades académicas que se realizaban de forma presencial en la sede fueron virtualizadas con el apoyo de las Facultades, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, la ORII, el proyecto de Virtualización, la Gobernación del Atlántico y otras entidades externas.



Postgrados

- Se hicieron arduos esfuerzos en busca de lograr el aumento de la población estudiantil en programas de postgrados, logrando la meta anual (650) con 656 estudiantes matriculados, utilizando canales virtuales.
- Durante el 2020, se obtuvieron ingresos por concepto de matrícula en programas de Postgrado por valor de \$4.277.281.505, se ofrecieron varios canales de recaudo.



- Comunicación permanente a través de los medios de comunicación institucional y con desarrollo de reuniones de trabajo que permiten la planeación y seguimiento de actividades administrativas.
- El desarrollo de clases de postgrados se garantizó el uso de herramientas TIC.
- Con el acompañamiento del proyecto de Virtualización, se capacitó a docentes y estudiantes, acerca del uso de las herramientas virtuales disponibles en la plataforma RENATA.
- Consejo Académico aprobó la excepción temporal del cumplimiento del requisito de certificación de nivel B1 en lengua extranjera para optar al título de Postgrado, dada la restricción para obtener dicha certificación en la situación de emergencia sanitaria.
- Consejo Académico aprobó la modificación del calendario académico de programas de postgrados 2020-2.
- Primera Feria informativa Virtual de programas de Postgrados, OPEN DAY en donde los aspirantes se conectaron a través de la plataforma RENATA a la sala del programa de su interés.
- Excepción del pago de inscripción a programas de postgrados durante la feria informativa virtual.
- Estrategias de alivio financiero a estudiantes que permitió hacer un ajuste transitorio a los costos por semestre de los programas de postgrados aplicable al período 2020-2.
- La Rectoría autorizó el pago por cuotas de los costos por semestre en cuatro cuotas iguales de 25% cada una.
- El Comité de Postgrados aprobó poner en consideración de los Comités Curriculares de programas de postgrados la flexibilización de la ejecución de los objetivos de los



trabajos u opciones de grado para programas de maestría y especialización, de tal forma que éstos pudieran ajustarse.

Facultad de Arquitectura

- Creación de grupos de WhatsApp por asignaturas, para facilitar la comunicación inmediata.
- Capacitación de estudiantes monitores como apoyo a docentes.
- Entrega de trabajos de manera digital por correo o por el SICVI-567.
- Sustentaciones públicas tanto para los trabajos de grado, como para las entregas finales de los Talleres de Diseño.
- Creación de un programa de capacitación grupal e individual para fortalecer los conocimientos en el uso de las TICs
- Articulación con Bienestar, para coordinar que los estudiantes recibieran equipos para conectividad virtual.
- Trabajo en equipo de profesores por componentes.
- Clases Espejo
- Evaluación flexible, calificaciones que contemplen un componente cualitativo y no únicamente cuantitativo.

Facultad de Bellas Artes

- Adopción de malla curricular en el programa de Danza, con ajustes aprobados en el Consejo Académico producto de la última renovación de registro calificado del año 2019.
- Instalación de los Comités Curriculares por programa, dando cumplimiento al Acuerdo superior.
- Apoyo en los procesos de reingresos extemporáneos de estudiantes.



- En el programa de Danza, se retoman los Talleres Centrales cada 15 días, como espacios para el diálogo y fortalecimiento de los saberes artísticos.
- Organización de los Subcomités de Trabajos de grado en cada uno de los 5 programas.
- Aprobación de reglamento transitorio para trabajos de grado del programa de Licenciatura en Música.
- Récord histórico de 204 graduados en este año, mediante diversas estrategias tales como ofertar Diplomados.
- Creación de grupos, para la organización de los procesos de inscripción, seguimiento y realización de las Pruebas Saber Pro.

Facultad de Ciencias de la Educación

- Promoción para la capacitación docente en el manejo de herramientas virtuales, como son el Sicvi, Google Suite, Renata, uso de correo institucional.
- Reestructuración para que las sustentaciones de los trabajos de grado se dieran de manera virtual, acogiendo los protocolos para ello, amparado en la Resolución Académica No. 038 del 18 de mayo de 2020.
- Acompañamiento a docentes y estudiantes con el fin de sacar adelante cualquier problemática de índole de manejo de las TIC acompañado por los DAF en articulación con los coordinadores de programa.

Facultad de Ciencias Jurídicas

- Herramientas tecnológicas institucionales para el desarrollo pedagógico y dinámico de las clases.
- Fomento del uso de recursos bibliográficos virtuales.
- Formación autónoma de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo de Programa (PEP)
- Organización semanal de las actividades académicas sincrónicas y asincrónicas de cada unidad de estudio de manera progresiva brindando a los estudiantes, los espacios y el



tiempo suficientes para desarrollar las actividades académicas necesarias para alcanzar los objetivos.

- Procesos evaluativos flexibles de ponderación cualitativa y cuantitativa de actividades curriculares virtuales.
- Realización de material multimedia realizado como apoyo a la docencia dentro del programa de virtualización.

Facultad de Ingeniería

- Aprobación de Resolución N° 0001 del 10 de julio de 2020 de medidas transitorias en la reglamentación de las opciones de grado de los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería, actuando ante la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus.
- Proyecto de Resolución para la reglamentan las Opciones de Grado en los Programas de Pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico, la cual modificaría la Resolución N° 01 del febrero de 2017 del Consejo de Facultad de Ingeniería. 80% de avance (Pendiente aprobación del Consejo de Facultad de Ingeniería).
- Proyecto de Homogenización del Ciclo básico común para las asignaturas del área de Ciencias Básicas y Básicas de Ingeniería para programas de la Facultad de Ingeniería el cual tiene un avance del 30%.

Facultad de Nutrición y Dietética

- Grabación de las sesiones de trabajo para dejar evidencias de lo realizado. La Facultad solicitó a los docentes diligenciar mensualmente el formato de seguimiento a la actividad docente, así como el envío de evidencias de la realización de sus clases y actividades, esto se complementó con un seguimiento personalizado por parte de cada coordinador académico de los programas de la Facultad.
- Se fortaleció el intercambio de docentes y estudiantes a través de webinarios, se estableció convenio con la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico para el



desarrollo del Programa de Intervención Colectiva, asimismo se ha aplicado al fortalecimiento de los laboratorios de la Facultad a través de proyectos de regalías con la Universidad de Cartagena, bajo la alianza Aguacate sostenible.

- Se establecieron convenios con diferentes entidades para el desarrollo de proyectos de investigación y de cooperación interinstitucional, entre los cuales se destaca el suscrito entre la Universidad del Atlántico y la Fundación Santa Fé de Bogotá.

Facultad de Química y Farmacia

- Docentes certificados en herramientas Académicas Tecnológicas: el 71% de los docentes de la facultad están capacitados y certificados.
- Asesoría y acompañamiento docente, se intensificó de tal forma, que fue posible eliminar las restricciones de horarios propias de la presencialidad. Aumentando por un lado las solicitudes de acompañamiento de los DAF, pero mejorando la aceptación y los resultados positivos por parte de los docentes. En total se ejecutaron 31 asesorías desde el mes de octubre de 2020 hasta marzo de 2021, en temas relacionados con actualización Google Classroom, Capacitación uso SICVI567 para docentes de primer ingreso, entrevista y capacitación postulados a Monitores TIC, cuestionarios y grupos SICVI567
- Apoyo a estudiantes practicantes de la Facultad: como estrategia para fortalecer la gestión docente de las plataformas tecnológicas institucionales, se realizó la capacitación y acompañamiento a estudiantes de prácticas, los cuales en calidad de monitores fueron asignados como acompañantes directos de docentes que requerían un apoyo permanente.
- Creación de Material Educativo: diseño de un módulo del diplomado de Formación de competencias Tecnológicas actuales.



El módulo creado se llama Dispositivos Móviles en Educación y se centra en el desarrollo de actividades prácticas mediadas por dispositivos móviles, consta de una parte teórica donde se explora una metodología para el diseño de actividades con dispositivos móviles y una parte práctica donde el docente desarrolla una actividad según su área disciplinar.



Gestión de recursos financieros

Apoyo económico a los estudiantes

- Aplicación de pagos por cuotas de la matrícula financiera, según Resolución Superior N° 000015 (13 de octubre de 2020) “Por medio de la cual se aprueba auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad de la Universidad del Atlántico en el segundo semestre académico 2020”.
- Recepción y aplicación de prórroga de pago de la matrícula financiera bajo resolución rectoral N° 002873 del 09 de octubre del 2020.
- Aplicación de gratuidad a más de 23.000 estudiantes por medio de la Resolución Superior N° 000015 (13 de octubre de 2020).

Plan de Acción del Proceso Misional

La Vicerrectoría de Docencia ejecutó sus proyectos enmarcados dentro del Plan Estratégico 2019-2019 extendido al año 2020, como parte de su función misional, para la vigencia, se logró el avance del 90% del total del plan de acción, con el cumplimiento al 100% de indicadores relacionados a:



- Vinculación de docentes con postdoctorado.
- Cumplimiento de oferta de cursos nivelatorios.
- Reactivación del Comité Administrativo del programa de apoyo institucional.
- Registros calificados para programas en pregrado, postgrados y programas en región.
- Uso de los recursos bibliográficos digitales.
- Actualización de información personal de contacto de estudiantes.
- Desarrollo de nuevas plataformas educativas.
- Incorporación de tecnologías inclusivas.
- Uso pedagógico y apropiación de TIC en el desarrollo de la docencia, entre otros.

De igual manera, se logró iniciar cuatro (4) proyectos significativos para el proceso misional.

Tabla 59. Proyectos destacados del Plan de Acción de Docencia

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Diseño de la Sistematización del proceso CIARP.	Registro sistemático de la producción académica de los docentes.
Diseño de la Sistematización del programa de Trabajo Académico PTA.	Instrumento Digital del Plan de Trabajo Académico de los Docentes que garantice la optimización en la distribución de las funciones asignadas y las actividades realizadas.
Diseño del nuevo concurso Docente.	Estudio de necesidades de servicio docente (cuantitativo y cualitativo).
Diseño del nuevo modelo integral Evaluación Docente.	Instrumento integral de evaluación del cumplimiento en el trabajo académico–administrativo del profesor universitario a través de la valoración de su actividad docente, con la finalidad de mejorar su desempeño.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Inversión en el Proyecto de Condiciones de docencia. Mejoramiento de aulas de clases

De acuerdo a recomendaciones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional MEN, que fueron plasmadas en el plan de mejoramiento de la Universidad, entre las cuales



indica que es necesario gestionar y materializar los proyectos para la construcción de nueva infraestructura, la dotación, organización y la modernización de la misma, surge la necesidad de realización del proyecto de **dotación, organización y la modernización de los salones de clases**.

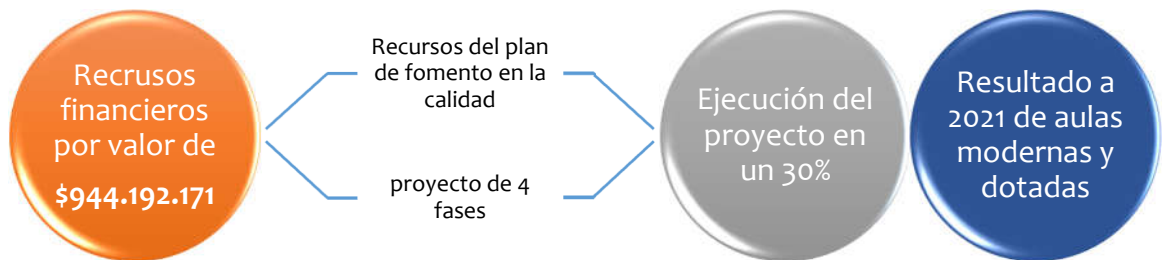


Imagen proyectada de los salones

Inversión en el Proyecto de Educación Virtual

Desde la inversión general que ha realizado la Universidad del Atlántico aprobada por el Consejo Superior según Resolución N° 000016 de 27 de octubre de 2020 “por medio de la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) financiados con recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Superior a las Instituciones de Educación Superior Públicas en la vigencia 2020”, se ha asignado al Proyecto de Educación Virtual recursos dentro de la línea de inversión dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura.



Tabla 60. Inversiones para el Proyecto de Educación Virtual

PROYECTO	ALCANCE
Adecuación y fortalecimiento en la ampliación de las capacidades de infraestructura en la nube para incrementar la calidad y la cobertura en los servicios de sistema académico, gestión de contenidos y sistemas de gestión de aprendizajes. (FASE I) Asignación de \$430.000.000, de los cuales se han ejecutado \$23.000.000.	Ampliar las capacidades de infraestructura actual de un servidor en la nube contratado con RENATA (Google) a 256GB RAM, 48 VCPU y 3T de almacenamiento, para mejorar la disponibilidad del servicio de la plataforma SICVI-567 Pregrado y alojar los sistemas de gestión de aprendizaje SICVI-567 Postgrados, el E-continua, la página web institucional, el servidor DNS, los repositorios institucionales y el sistema académico Academusoft articulado con el Proyecto de Educación Virtual de la dimensión tecnológica.
Modernización de la infraestructura tecnológica y la instalación de una emisora educativa Online para el Proyecto de Educación Virtual de la Universidad del Atlántico. (FASE I) Asignación de \$300.000.000, no se han ejecutado.	Fomentar la creación de nuevos cursos y programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual o mixta; brindar capacitación continua a los docentes sobre el uso pedagógico de los recursos TIC de la institución y fortalecer el diseño, producción e innovación de recursos educativos digitales y comunicacionales del Proyecto de educación virtual.

Fuente: Oficina de Planeación

Inversión en programas de Postgrado

Se realizó inversión por valor de \$180.978.143, destinado al fortalecimiento de los grupos de investigación de diferentes programas de Postgrado.

Tabla 61. Fortalecimiento de Grupos de Investigación

CENTRO DE COSTO	VALOR	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
Maestría en Ciencias Químicas	6.311.969	Compra de materiales para fortalecer el laboratorio instrumental de la Facultad de Ciencias Básicas que apoya a los estudiantes de la maestría.
Maestría en Ciencias Químicas	1.705.674	Compra de los siguientes materiales: dos (2) viales 2 ml vidrio claro con tapa septa (paquete por 100 unidades); dos (2) micro espátulas doble en acero inoxidable.
Maestría en Gestión Energética	37.994.000	Compra de los equipos de laboratorio sistema solar de 1800 w con microinversores enphase incluida instalación para la maestría.



CENTRO DE COSTO	VALOR	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
Maestría en Gestión Energética	33.000.000	Mantenimiento y reubicación de líneas de conexión y transmisión del sistema solar fotovoltaico instalado en la azotea del bloque I, reinstalación, mantenimiento y programación en línea de estación meteorológica en la azotea del bloque I.
Especialización en Gestión Eficiente de la Energía	37.253.800	Suministro de equipos para la dotación del laboratorio de transformación de materia orgánica (biogás) de la Facultad de Ingeniería.
Especialización en Física General	11.965.314	Adquisición de 2 fuentes de alimentación 2ch: 0-30v 5a y 5v 2a, ref. Mch-305b; 1 osciloscopio
Dpto. de Postgrados	15.751.562	Compra de reactivos con el objetivo de fortalecer los grupos de investigación que apoyan a los estudiantes de la Maestría en Ciencias Químicas.
Maestría en Ciencias Químicas	8.002.216	Compra de reactivos con el objetivo de fortalecer los grupos de investigación que apoyan a los estudiantes de la maestría.
Especialización en Física General	11.576.292	Adquisición de 1 precisión xyzr - plataforma de rodamiento de posicionamiento lineal manual de 4 ejes, 2.362 x 2.362 in; 1 osciloscopio digital rigol ds1054z de 50 mhz dso 4 can
Doctorado en Ciencias Físicas	17.417.316	Compra de materiales para el programa de en el marco del proyecto de Colciencias.

Fuente. Departamento de Postgrados

Inversión en Facultades

La Facultad de Química y Farmacia ha gestionado el incremento de espacios y cobertura de Escenarios de Prácticas que Contribuyan a la Formación de Estudiantes.

Tabla 62. Inversiones Facultad Química y Farmacia

INFORMACIÓN LABORATORIO	PROYECTO	INVERSIÓN
Laboratorio 409 B	Proyectos de adecuación y dotación de equipos incluidos en el Plan de Fomento de la Calidad (PFC).	\$675.000.000



Laboratorio 409 B	Dotación de un AA de 36.000 BTU para el laboratorio 409B.	\$8.688.802
Laboratorio de Farmacia Magistral 508 B	Proyectos de adecuación y dotación de equipos incluidos en el Plan de Fomento de la Calidad (PFC).	\$675.000.000
Laboratorio de Investigación en Productos Naturales 408 B	Proyecto de Adecuación de Infraestructura y Dotación de equipos para el desarrollo de actividades académicas e investigativas financiado con dineros CREE.	\$430.000.000
Laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia (BIO-BIO)	Mantenimientos prioritarios de equipos para el Laboratorio de Análisis y Control de Medicamentos (LACOAM).	\$131.214.027
Laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia (BIO-BIO)	Dotación de equipos para el área de estabilidad del laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia, segundo piso bloque I. Compra de una estufa de estabilidad.	\$101.007.200
Oficinas Decanatura Facultad de Química y Farmacia, 401 A.	Adecuación y Mejoras de la Infraestructura Física adscrita a la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad del Atlántico.	\$226.753.000
Laboratorio de Producción Farmacéutica	Contrato de Estudios Técnicos que incluyen ingeniería conceptual e Ingeniería de diseño con recursos CREE.	\$40.000.000
Laboratorio de Producción Farmacéutica	Revisión y Reparación de la Planta Eléctrica del Laboratorio de Producción Farmacéutica.	\$40.000.000
Laboratorio de Farmacotecnia 102 B	Desarrollo de Estudios Técnicos para el rediseño arquitectónico, ingeniería de detalle (Diseño Arquitectónico, Diseño de Sistema HVAC, Eléctrico, Voz y Datos, Red Contra Incendios, Red de Gases Especiales, Diseño estructural y de suelos, Red Hidrosanitaria y Eléctrico) del Laboratorio de Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad del Atlántico sede Norte, los resultados de esta consultoría (Diseño, presupuesto y planos arquitectónicos), se encuentran en la Oficina de Planeación, para la ejecución de la obra. Ejecución de consultoría, arrojando como resultado planos y presupuesto de la intervención de este laboratorio.	Actualmente el proyecto de rediseño de este laboratorio se encuentra en espera de asignación de presupuesto para intervenir (fase 3).
Almacén de Materias Primas	Compra de materias primas en los años 2019 y 2020.	\$100.000.000

Fuente. Facultad de Química y Farmacia



Tecnología y Virtualidad

El Proyecto de Educación Virtual con su recurso humano, técnico y pedagógico, apoya los procesos de la educación virtual, presencial y blended, dinamizando las prácticas educativas, la innovación pedagógica y la visibilidad institucional para la promoción del uso y la apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) en los procesos misionales de la Institución. En la vigencia 2020, se invirtieron recursos en el mejoramiento.

Actualización de plataformas

- Se adecuó el Ambiente Virtual de Aprendizaje SICVI-567 y su categoría de cursos.
- Se mejoraron las capacidades en el Cloud RENATA.
- Se amplió la capacidad de memoria RAM de 32 Gb a 48 Gb. (Servidor Web)
- Servicio httpd, se habilitó y configuró el módulo MPM Prefork (atención y encolamiento de sesiones por hilos).
- Se amplió la capacidad de memoria de 16 Gb a 24 Gb. (Servidor Base de datos)
- Servicio mariadb, se mejoraron las capacidades de sesiones concurrentes y número de usuarios, y los parámetros de InnoDB para el manejo de cache y buffer.

Se migró la plataforma SICVI de la versión 3.0 a la versión 3.9 de Moodle; buscando soportar con efectividad, la matrícula de más de 5.000 cursos en cada periodo académico.

Así, la plataforma cuenta actualmente con las siguientes características:

- | | |
|---|--|
| → Nuevo diseño para el campus virtual. | → Barra de progreso para los cursos y seguimiento. |
| → Nueva imagen de curso virtual. | → Almacenamiento de archivos privados. |
| → Acceso desde la App Moodle. | → Banco de contenidos H5P para profesores. |
| → Barra de accesibilidad. | → Incorporación de analíticas. |
| → Notificaciones e inteligencia artificial. | → Creación y administración de certificados. |
| → Papelera de reciclaje para profesores. | |



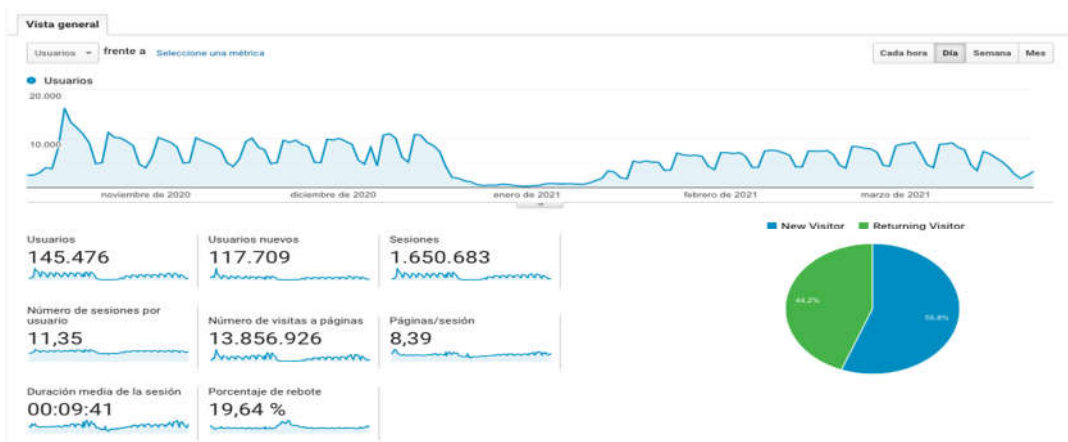
De esta manera podemos identificar las ventajas de la plataforma SICVI-567

- ✓ Mayor accesibilidad.
- ✓ Más intuitiva.
- ✓ Curva de aprendizaje minimizada.
- ✓ Acceso y notificaciones desde la App Moodle.
- ✓ Menor consumo de datos desde la App Moodle.
- ✓ Compatibilidad con nuevas herramientas.
- ✓ Mayor control en seguridad.
- ✓ Servicio 24/7.

Analítica de Datos SICVI-567

Mediante el análisis de datos de los registros de la plataforma SICVI-567, a partir del monitoreo de la frecuencia de uso, tiempo de conexión, tipo de usuario; los cuales han sido un importante insumo de conocimiento del ecosistema tecnológico de la Universidad del Atlántico, la Institución ha podido tomar las mejores decisiones para afrontar los retos de la pandemia del Covid-19.

Ilustración 6. Analítica de SICVI 567



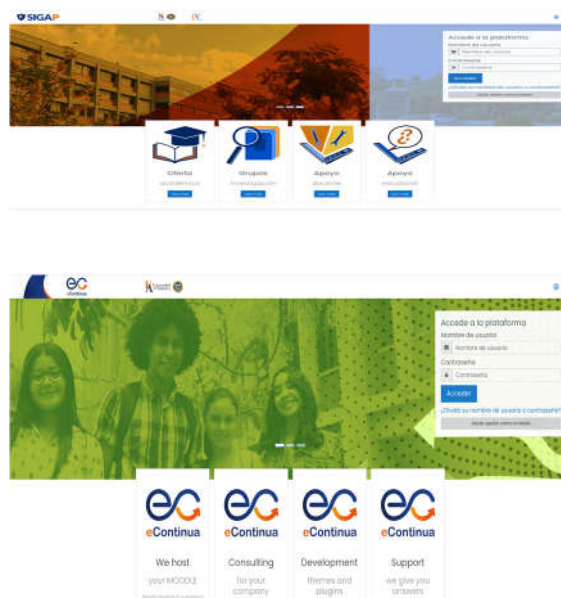
Fuente. Proyecto de Educación Virtual

Plataformas al servicio de la comunidad académica

- Sistema de Gestión de Aprendizaje para Postgrados, **SIGAP**, es un proyecto en ejecución, el cual ha alcanzado un 90% de su desarrollo e implementación.



e-Continua responde a una solicitud del Dpto. de Extensión y Proyección Social para atender la población de estudiantes de los cursos libres y otras capacitaciones que se desarrollan desde esta unidad académica. El proyecto está en ejecución con un desarrollo del 80%.



El Proyecto de Educación Virtual en su misión de fortalecer las competencias digitales de los docentes, desarrolló la actividad académica “**Cafecito con las TIC**”, un espacio de interacción con expertos acerca de las tecnologías aplicadas a la educación.

La sala de RENATA ZOOM con capacidad de 300 personas y la página de Facebook

<https://www.facebook.com/EducacionVirtualUA/> del Proyecto de Educación Virtual, son los medios a través de los cuales se imparten las charlas.



2.3. RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, CON EL ENTORNO.

La Extensión y Proyección Social es la función esencial de servicio de la Universidad que cumple su compromiso de contribuir, mediante la relación permanente y directa a través del liderazgo y la gestión de procesos y/o programas de interacción con los diversos sectores y actores sociales, al desarrollo económico, social, cultural, científico, político, tecnológico y artístico de la Nación colombiana en general en especial de la región Caribe. Este sistema se articula orgánicamente en el ámbito interno con los programas de extensión y proyección social de las Facultades y en el ámbito externo con los actores sociales y las instituciones públicas y privadas de los sectores académico también productivo del orden nacional e internacional.

Ilustración 7. Ejes misionales de la Extensión y Proyección Social

Empresarial	Excelencia Académica	Desarrollo, Innovación y Tecnología	Proyección Social	Cultura, Arte y Deporte
Brindar ofertas integrales de servicio técnico-científicos altamente especializados, con el respaldo de las divisiones académicas y los grupos de investigación de la universidad, que permitan ofrecer respuestas apropiadas, con nuestro grupo de profesionales interdisciplinarios, a fin de integrar las acciones que permitan responder a las diferentes necesidades del sector empresarial, gubernamental y demás redes sociales	Desarrollar y ofrecer programas de formación altamente calificados con el fin de fortalecer las habilidades y actualizar las competencias de nuestros estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general	Desarrollar proyectos con el apoyo de las divisiones académicas de la universidad, mediante trabajo conjunto en procesos productivos, tecnológicos y científicos, que promuevan la innovación como factor definitivo de para progreso y éxito empresarial	Desarrollar proyectos que generen bienestar social en la comunidad, articulándolos con los planes, programas y proyectos del gobierno local y nacional, permitiendo transferir los conocimientos de la docencia e investigación para la contribución en los avances científicos, técnicos y tecnológicos de la región y el país	Desarrollar proyectos que conduzcan la institución a la preservación, desarrollo y promoción de la cultura en el ámbito local, regional y nacional, de los valores culturales, artísticos y deportivos propios del ser, siendo la universidad eje promotor de los valores fundamentales de la identidad y diversidad cultural, artística y deportiva de la comunidad

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

Plan de contingencia para afrontar la pandemia

Se se tomaron medidas que contribuyeron a la continuidad de los procesos académicos-administrativos, con el propósito de dar continuidad a la función misional y así avanzar en las actividades planificadas para el año en curso.

1. **Recepción de solicitudes vía trabajo en casa:** Atender oportunamente a las distintas solicitudes vía correo electrónico institucional, asimismo, realizar una asesoría y acompañamiento personalizado para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y del sector externo.
2. **Educación continuada y actividades académica - pedagógica de manera virtual:** Esta es la principal alternativa para continuar con la oferta de educación continua (Diplomados, cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc.) y las diferentes actividades académicas (foros, simposios, encuentros, guías, etc.) Desde las distintas unidades académicas – administrativas se ha dado aprobación a esta modalidad con el propósito de adaptarse a las condiciones actuales.
3. **Fortalecimiento de las Relaciones con el Sector Externo:** Se han tenido acercamientos para el desarrollo de diferentes proyectos con entes del sector público y privado con los cuales se pretende mantener el relacionamiento de la Universidad con el sector externo.
4. **Uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento de los procesos:** Uso de plataformas tecnológicas para el desarrollo de los procesos académico-administrativos en el entorno virtual como lo son Google, Meet, Zoom, Skype y RENATA para la entrega y seguimiento de actividades e informes, igualmente para el seguimiento de las mismas estrategias de comunicación por correo electrónico, redes sociales, WhatsApp y llamadas.

Gracias a las medidas y estrategias adoptadas de forma oportuna y de la mano de un trabajo conjunto con las facultades y procesos de apoyo de la universidad, se lograron



adaptar todos los procesos que acoge el Departamento de Extensión y Proyección Social a la virtualidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ Más de 1000
actividades
- ✓ Más de 100.000
beneficiarios
- ✓ Más de 9.000.000.000
ingresos

Gráfica 25. Resultados gestión de Extensión y Proyección Social 2020



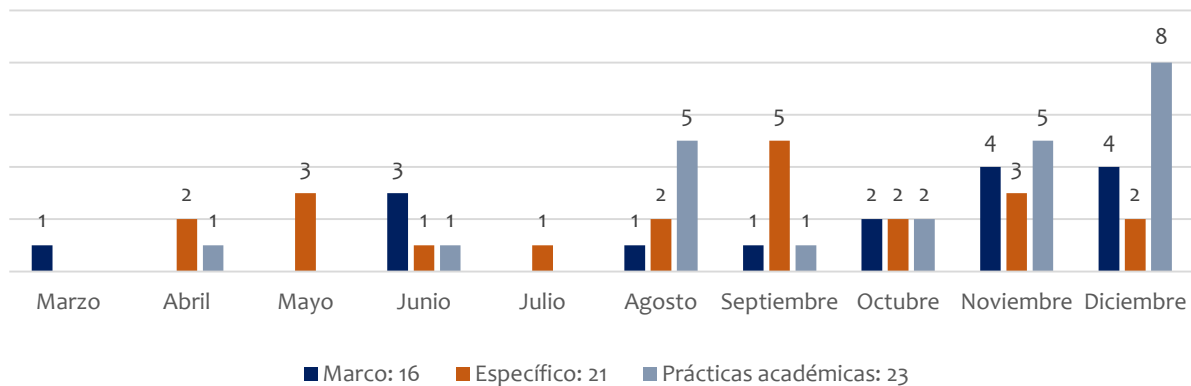
Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



2.3.1. Relación Universidad - Empresa – Estado

La gestión de convenios, como proceso de apoyo en la materialización de alianzas con el sector externo, es uno de los principales indicadores del fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa-Estado. Desde el Departamento de Extensión y Proyección Social, se gestionaron durante el año 2020 un total de 60 convenios.

Gráfica 26. Gestión de Convenios 2020



Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

Convenios marco de cooperación

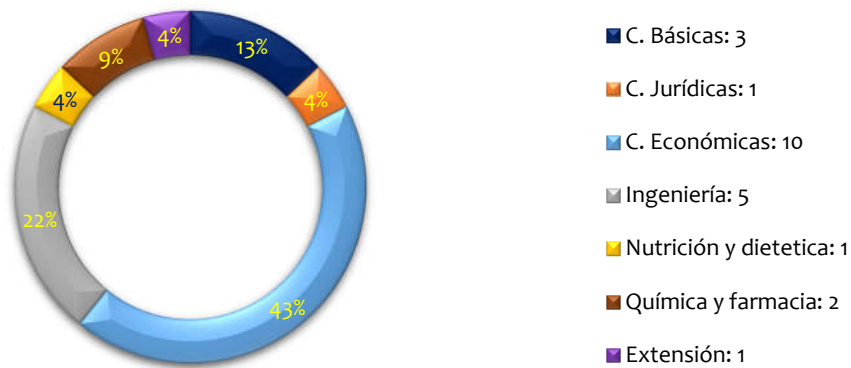
Dentro de los mismos, 16 fueron convenios marco de cooperación académica y científica, constituidos como alianzas interinstitucionales, que permiten estrechar lazos y abrir puertas para la ejecución de futuros proyectos en extensión e investigación, entre ellos se destacan las alianzas realizadas con el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, la Universidad de Córdoba, la Fundación Santa Fe de Bogotá y el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo del Departamento del Atlántico – ORMET, siendo entidades de alto reconocimiento nacional e internacional. Se logró un puente de cooperación interinstitucional para la ejecución de programas conjuntos con nuestra institución a través de las diferentes facultades.



Fortalecimiento del programa de prácticas académicas de las facultades

Como modalidad de extensión y proyección social, se realizaron 23 convenios suscritos para el desarrollo de prácticas académicas, a través de la formalización de los convenios que regulan la relación que emerge entre la Universidad, el practicante y la empresa y de la vigilancia y cumplimiento de la normatividad legal respectiva al ámbito de prácticas académicas. Dentro de las facultades que se destacan por impulsar con mayor proporción este tipo de convenios, están las facultades Ciencias Económicas, Ciencias Básicas e Ingeniería, las cuales representan el 78% del total de los convenios de prácticas académicas de la Universidad.

Gráfica 27. Convenios de prácticas académicas



Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

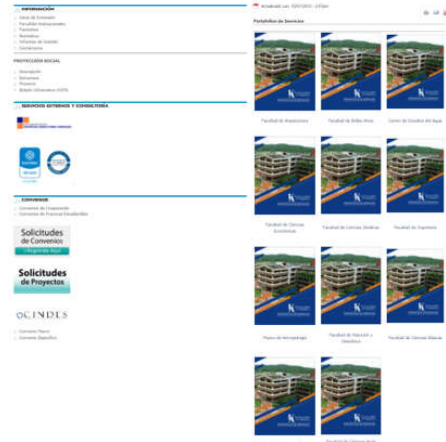
Proyectos de consultoría y asesoría

Para la Universidad del Atlántico la Consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de nuestra comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.



Con más 20 años en actividades de extensión la Universidad ha desarrollado proyectos en distintas áreas del conocimiento. El Centro de Consultorías y Servicios, ofrece, con el respaldo académico de alta calidad de las Facultades de la Universidad del Atlántico, diferentes alternativas de soluciones para las necesidades del sector productivo.

En la página web de la Universidad del Atlántico se visibilizan los Portafolios de Servicios de Extensión y Proyección Social de las 10 facultades, del MAUA y del Centro de Estudios del Agua (CEA), en el enlace de EXTENSIÓN de la página web institucional (*parte superior izquierda con el título: “Portafolios Institucionales”*)



Durante el año 2020, se aprobaron 7 proyectos de Consultoría y Asesoría que suman un valor total de \$2.593.551.921. La gestión resulta en una efectividad de aprobación de propuestas del 39%, a pesar de la situación de pandemia.

Tabla 63. Aprobación de proyectos de consultoría y asesoría 2020

TIPO	CANTIDAD	MONTO
Propuestas Presentadas/Formuladas	18	\$ 14.010.859.921
Propuestas Aprobadas	7	\$ 2.593.551.921

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



Tabla 64. Proyectos aprobados de Consultoría y Asesoría

FACULTAD/ DEPENDENCIA	FECHA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	VALOR TOTAL
Ciencias Jurídicas (1)	enero 2020	Alcaldía de San Alberto. Evaluación por competencias a aspirantes dentro del proceso orientado al nombramiento del nuevo gerente de la empresa social del estado "hospital Lázaro Alfonzo Hernández Lara".	\$ 6.000.000
Ciencias Básicas	julio 2020	Gobernación del Magdalena. Interventoría administrativa, técnica, jurídica, financiera y ambiental para la implementación de procesos de restauración ambiental en las cuencas de los ríos Gaira y Toribio, de la sierra nevada de Santa Marta (estrella hídrica de San Lorenzo)	\$ 170.471.497
Ciencias Básicas	julio 2020	Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Interventoría técnica al Contrato interadministrativo de consultoría 1871 de 2019	\$ 979.862.890
Ciencias Jurídicas	octubre 2020	Ministerio del Interior. Elaboración de investigaciones, documentos y espacios de interacción para el fortalecimiento de la descentralización, ordenamiento territorial, agenda legislativa territorial, desarrollo institucional y gestión pública territorial.	\$330.000.000
Ciencias Básicas	octubre 2020	Concejo de Bucaramanga. Prestación de servicios para brindar asesoría técnica y jurídica en las diferentes etapas previstas en la ley, necesarias para la conformación de la lista de elegibles del concurso de méritos abierto para proveer el cargo de personero municipal de Bucaramanga periodo constitucional 2020-2024	\$15.000.000
Ciencias de la Educación	Septiembre 2020	Gobernación de Sucre -Secretaría de Educación Departamental Prestación del servicio educativo mediante estrategias de alfabetización, correspondientes a el ciclo 1 de educación formal para jóvenes, adultos y mayores para disminuir los índices de analfabetismo en el Departamento de Sucre	\$ 744.217.534
Ciencias Básicas	octubre 2020	Fase II implementación de acciones de monitoreo y revegetación de manglares en la Ciénaga de Mallorquín.	\$ 348.000.000

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



Otro aspecto, en relación a convocatorias externas de extensión y proyección social, es la participación de la universidad a través de las facultades de Ciencias Básicas, Nutrición y Dietética, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Química y Farmacia, presentando proyectos en 11 convocatorias externas.

Tabla 65. Convocatorias externas de Extensión

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD GESTORA	CONVOCATORIA
Bioemulsión protectora contra el deterioro de frutas	C. Básicas	RETATECH: De la idea al mercado
Maletín Arcoji: Sistema didáctico para la adquisición de conocimientos en el área de Química.	C. Educación	RETATECH: De la idea al mercado
Proceso de elaboración de pastas a base de harina de mijo	Nutrición y Dietética	RETATECH: De la idea al mercado
Sistema intradomiciliario alternativo de potabilización en zonas rurales	C. Básicas - Ingeniería	RETATECH: De la idea al mercado
Sistema Híbrido de generación de Hidrógeno y Recuperación de Energía en Gases de Escape con aplicación en Motores Diésel para Transporte Terrestre	Ingeniería	RETATECH: De la idea al mercado
Validación técnica y pre comercial para alistamiento tecnológico de una innovación basada en composites elaborados a partir de Eichhornia crassipes, aptos para la construcción de muebles e inmuebles: con miras a fortalecer las capacidades en I+D+i de las IES y sus aliados.	C. Básicas	890 Minciencias
Alistamiento tecnológico de un equipo para detección de contaminantes tipo pcb por espectroscopia de absorción láser de alta resolución.	C. Básicas	890 Minciencias
Pruebas de uso a un Cemento óseo experimental.	C. Básicas	890 Minciencias
Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la etapa post-larval a juvenil.	Ingeniería	890 Minciencias
Proyecto Mezclas funcionales Tango Juices	Nutrición y Dietética	ICONOS
Ensayo para determinación de la concentración de fármacos Ritonavir/Efavirenz/Lopinavir en plasma humano, por cromatografía líquida (HPLC)	Química y Farmacia	RETATECH

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



Participación institucional en gremios y/o comisiones regionales

En la presente vigencia han participado directivos y docentes activamente en los diferentes escenarios de relacionamiento con los gremios y entes distritales, departamentales y nacionales para el Diseño y formulación de Políticas Públicas (CRCA - Mesas de Competitividad, Distrito de Innovación, ORMET, Observatorio del Caribe, CONSEA - Consejo Mipyme, etc.), a través de las participaciones se reafirma el compromiso institucional en diseño y formulación de Políticas Públicas con un impacto regional.

Ruedas de Negocios

Se logran a través de reuniones planificadas, que generan un ambiente propicio para negociaciones, promueve los contactos entre empresarios, instituciones y organizaciones que desean entrevistarse para realizar negocios, desarrollar relaciones asociativas o alianzas estratégicas. En marzo de 2020, se registró la participación de la Facultad de Arquitectura en el evento “Clúster de Construcción Sostenible de la CCBAQ” a través de sus grupos de investigaciones: Tecnologías de información y comunicación y gestión del conocimiento (ENL@CE); Territorio, medio ambiente y desarrollo (TMAD); Taller de la ciudad - espacio urbano; Ordenamiento territorial y cartografía del espacio geográfico (GEO TERRITORIO).

Educación Continua

Durante el 2020 se avalaron 59 programas de educación continua presentados por las distintas facultades, de los cuales se ejecutaron 55, para un porcentaje de cumplimiento del 93%, lo que logró la obtención de recursos por \$2.180.971.430. A pesar de las circunstancias por la pandemia, se logró concluir el año con excelentes cifras para este proceso, incluso sobrepasando las obtenidas en años anteriores. En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general.

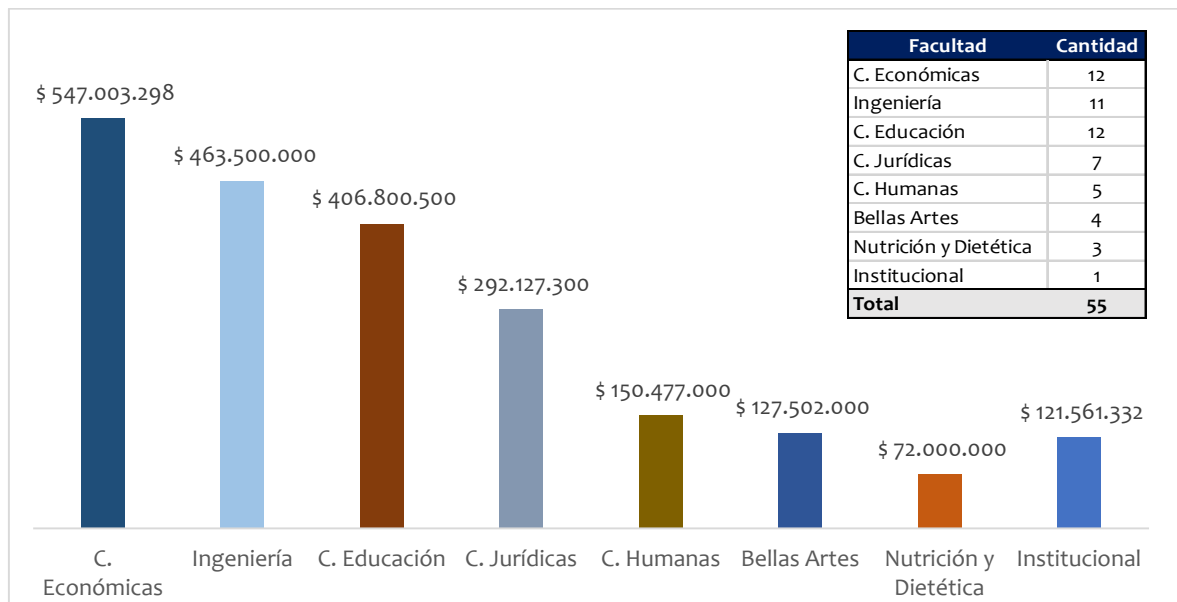


Tabla 66. Gestión Educación Continua 2020

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	ASISTENTES	VALOR
Cursos	5	500	\$ 208.888.000
Diplomados	43	2.408	\$1.825.065.130
Seminarios	5	574	\$ 112.627.300
Exámenes de suficiencia	2	672	\$ 40.391.000
Total	55	4.156	\$ 2.180.971.430

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

Tabla 67. Participación de Facultades en Programas de Educación Continua 2020



Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

La Facultad de Ciencias Económicas se destaca con una mayor participación en ingresos recaudados, representados en un 25% con respecto a las facultades de Ingeniería y Ciencias de la Educación, las cuales obtuvieron un porcentaje de participación del 21% y 19% respectivamente. La Facultad de Ciencias Jurídicas obtuvo una representación del 13% con la ejecución de los Seminarios Especializados en Derecho – SEP y la suscripción del Convenio con el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos – CESJUL.



Adicionalmente, la Facultad de Bellas Artes, se vio bastante afectada por la virtualidad en cuanto al aprendizaje con la música (manejo de instrumentos), el arte dramático y las artes plásticas, sin embargo, se resalta el esfuerzo y la dedicación de la misma por obtener en medio de las actuales circunstancias un porcentaje de participación del 6%.

Por último, se encuentran las Facultades de Ciencias Humanas y Nutrición y Dietética con el 7% y 3% respectivamente, quienes también se adaptaron a la nueva realidad y lograron el desarrollo de actividades de educación continua entre cursos y diplomados.

Tabla 68. Programas de Educación Continua desarrollados en convenio/contrato o con recursos de destinación específica

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ENTIDAD/DEPENDENCIA	BENEFICIARIOS	VALOR
Diplomado en Teoría del Delito y Técnicas de Litigio Penal en el Sistema Acusatorio.	Centro de Estudios Socio jurídicos Latinoamericanos – CESJUL	38 Estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 85.100.000
Diplomado en Oralidad Procesal Civil.	Facultad de Ciencias Jurídicas	41 Estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas	\$94.400.000
Diplomado en Gestión Integral de Residuos Peligrosos.	Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde Facultad de Ingeniería	50 Empleados de empresas generadoras de residuos peligrosos	\$ 24.000.000
Diplomado en fortalecimiento en formación pedagógica y competencias docentes: Planificación de la docencia desde el Modelo de Resultados de Aprendizaje.	Ministerio de Educación Nacional – MEN Vicerrectoría de Docencia	1.200 Docentes de la UA (Planta, Ocasionales y Catedráticos)	\$121.561.332
Contrato No. 202003179 Interadministrativo con el Departamento del Atlántico. Diplomado en Normatividad sanitaria vigente y Actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en alimentos y bebidas.	Gobernación del Atlántico – Secretaría de Salud Departamental	En ejecución	\$265.010.000
Total		1.329	\$ 325.061.332

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social



Cursos de Lenguas Extranjeras – CLE

En el año 2020 se logró 8319 estudiantes matriculados en los cursos ofertados para la comunidad en las distintas sedes.

Tabla 69. Estudiantes matriculados en CLE

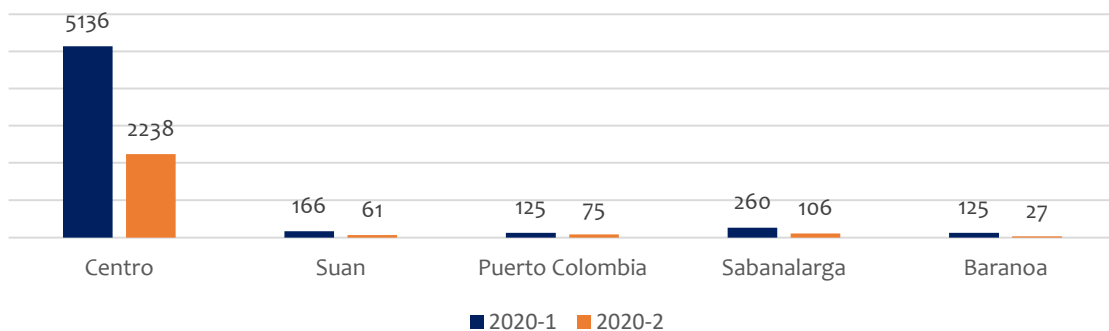
JORNADA LUNES A VIERNES		
SEDE	PERIODO	CANTIDAD
CENTRO	2020-1	1351
CENTRO	2020-2	484
CENTRO	2020-3	502
TOTAL		2337

JORNADA ÚNICA		
SEDE	PERIODO	CANTIDAD
CENTRO	2020-1	3301
SUAN	2020-1	166
PUERTO COLOMBIA	2020-1	125
SABANALARGA	2020-1	260
BARANOA	2020-1	125
CENTRO	2020-2	1736
SUAN	2020-2	61
PUERTO COLOMBIA	2020-2	75
SABANALARGA	2020-2	106
BARANOA	2020-2	27
TOTAL		5982

Estudiantes matriculados en el año
2020 en CLE
8319

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - CLE

Gráfica 28. Estudiantes CLE por Sede año 2020



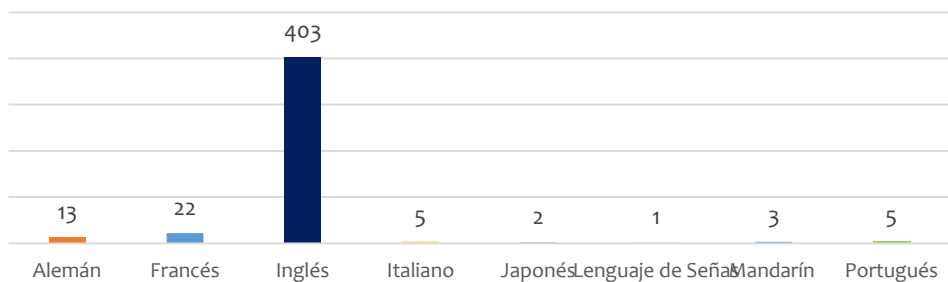
Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - CLE



El número de matrículas del año 2020 disminuyó en 4.505 con respecto al año 2019, esto debido a la falta de recursos económicos de los estudiantes, y principalmente por la emergencia sanitaria. Aún así se lograron ingresos por valor de \$4.084.362.500. El CLE implementó acciones como aplicación del descuento del 10% en la matrícula financiera a estudiantes particulares, opción de pago en dos cuotas para todos los estudiantes, además de la adaptación de las clases de manera remota, gracias a las herramientas Google Classroom y Meet.

Para la vigencia 2020, se ofertaron 454 cursos, dentro de los cuales, el idioma inglés continúa siendo el curso con mayor demanda, seguido de los idiomas francés y alemán.

Gráfica 29. Número de cursos ofertados 2020



Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - CLE

Tabla 70. Ingresos CLE 2020

MES	INGRESOS	MES	INGRESOS
ENERO	2.076.552.315	JULIO	793.711.666
FEBRERO	389.026.801	AGOSTO	78.250.440
MARZO	34.480.863	SEPTIEMBRE	209.693.167
ABRIL	28.594.183	OCTUBRE	45.954.533
MAYO	64.211.528	NOVIEMBRE	43.529.495
JUNIO	197.746.815	DICIEMBRE	122.610.694

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - CLE

2.3.2. Vinculación con los Egresados

La Universidad del Atlántico logra la vinculación con sus egresados gracias al trabajo entre la Oficina de Egresados y las unidades académicas, que se desarrolla en el marco de la Política de Egresados, creada con el Acuerdo Superior N° 008 del 04 de octubre de 2012.

Seguimiento a egresados

Como actividad esencial, está el seguimiento a los egresados, acogiendo lo expuesto en la Política para el tratamiento de datos de egresados y egresadas de la Universidad del Atlántico (Resolución N° 0693 de 2016), teniendo como fuentes de información:

- Encuestas a través de la plataforma institucional SEO.
- Formato de asistencia y participación en eventos académicos, culturales, electorales, deportivos, entre otros, de manera presencial en el inicio de año 2020 y de manera virtual durante la pandemia por Covid-19.
- Plataforma del Observatorio Laboral para la Educación (OLE).
- Bases de datos del Departamento de Admisiones y Registro Académico.
- Bases de datos de los libros históricos de la Secretaría de Educación Departamental.
- Registros de archivos físicos de las facultades.
- Redes Sociales de la Oficina de Egresados.
- Formato de actualización FOR-DO-035, considerado una de las herramientas más efectivas a la hora de recolectar información de los egresados, debido a que es diligenciado por los aspirantes a grado al recoger la firma de paz y salvo de la Oficina de Egresados. Por la pandemia por Covid-19, la encuesta de actualización se realiza de forma virtual, a través de la plataforma SEO.

Estudios de seguimiento

Los estudios de impacto y seguimiento de los egresados permiten analizar su ejercicio profesional, así como realizar la medición de su percepción con respecto a la calidad de la



formación recibida en la institución, entre otros aspectos, en términos de las posibilidades que la misma le brinda a la hora de insertarse en el mercado laboral o desarrollar proyectos de emprendimiento.

Durante el año 2020, se realizaron estudios estadísticos y econométricos alusivos a la relación egresado-sector productivo, en su mayoría a partir de la utilización de la plataforma Online SEO. En total, se realizaron 2 estudios de mercado, 5 inscripciones para la asistencia a eventos y 1 encuesta de actualización de datos, 16 estudios de impacto y seguimiento específicos de programas.

Tabla 71. Resumen General. Tipo de seguimiento a Egresados.

Tipo de Seguimiento	Cantidad
Actualización de datos	1
Estudio de impacto y seguimiento específico de programa	16
Estudio de mercado	2
Inscripciones para asistencia a eventos	5
Total	24

Fuente. Oficina de Egresados

Tabla 72. Actividades de seguimiento a Egresados

Fecha de seguimiento	Tipo de seguimiento	Nombre de la encuesta	Facultad / Programa vinculado
13 de oct de 2020	Estudio de impacto y seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y seguimiento de egresados desde 2015 a 2019	Fac. Bellas Artes / Arte Dramático
28 de sept de 2020	Estudio de impacto y seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Ciencias Humanas / Historia
8 de sept de 2020	Inscripciones a asistencia a eventos	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 2020: IX Cohorte Diplomado de Construcción de Paz y Derechos Humanos	Oficina de Egresados
4 de agosto de 2020	Estudio de impacto y seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y seguimiento de egresados desde 2015 a 2019 del programa	Fac. Ciencias de la Educación/ Lic. en Lenguas Extranjeras
10 de julio de 2020	Estudio de mercado	Encuesta para la implementación de programas de formación postgradual	Fac. Ciencias Jurídicas/ Derecho
2 de julio de 2020	Estudio de impacto y seguimiento	Encuesta de Seguimiento de egresados de 2014 a 2018 del programa	Fac. Educación/ Esp. en Enseñanza de las Ciencias Naturales Énfasis Educación Ambiental
1 de julio de 2020	Estudio de impacto y seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Ciencias Económicas/ Administración de Empresas Turísticas



1 de julio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Ciencias Económicas/ Técnico en Profesional en Operación Turística
1 de julio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Ciencias Económicas/ Tecnología en Gestión Turística
26 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Ciencias Económicas/ Esp. en Finanzas Territoriales
19 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Educación/Lic. en Humanidades y Lengua Castellana
18 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018	Fac. Ciencias de La Educación/ Lic. en Matemáticas
12 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Ciencias de la Educación/ Lic. Educación Física, Recreación y Deportes
11 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Ciencias de la Educación/ Lic. en Educación Especial
8 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Arquitectura/Arquitectura
3 de junio de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Ciencias de la Educación/ Licenciatura en Educación Infantil
27 de mayo de 2020	Estudio de mercado	Encuesta año 2020 para la implementación de programas de formación posgradual de la Facultad	Fac. Ciencias Jurídicas/ Derecho
18 de mayo de 2020	Inscripciones a asistencia a eventos	VIII encuentro del programa de Química: el papel del Químico en la situación de hoy	Fac. Ciencias Básicas / Química
7 de mayo de 2020	Inscripciones a asistencia a eventos	Charla: alimentación y nutrición infantil en situación de emergencia Covid-19	Fac. Nutrición / Nutrición Y Dietética
27 de abril de 2020	Inscripciones a asistencia a eventos	Charla: abordaje nutricional con actividad física para el paciente diabético e hipertenso.	Fac. Nutrición / Nutrición Y Dietética
23 de abril de 2020	Actualización de datos	Encuesta de actualización de datos para próximos a graduarse.	Oficina de Egresados
17 de abril de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. Ciencias Básicas / Matemáticas
6 de abril de 2020	Inscripciones a asistencia a eventos	Inscripción para la conferencia: ¿cómo responder a la emergencia del Covid-19: más allá de la información	Fac. Nutrición / Nutrición y Dietética
1 de abril de 2020	Estudio de impacto y Seguimiento	Encuesta Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2014 a 2018 del programa	Fac. de Educación/ Lic en Ciencias Sociales

Fuente. Oficina de Egresados



Canales de Comunicación

La Oficina de Egresados se encarga de fortalecer estos canales de comunicación con los egresados implementando TIC, que hacen cada vez más fácil y posible la interacción entre la comunidad académica y los egresados. Con el auge de la virtualidad, cobran mayor fuerza las herramientas que permiten sostener un vínculo constante y en tiempo real con la comunidad de egresados. En ese sentido, la Oficina de Egresados cuenta con los siguientes canales de comunicación:

Redes Sociales: La oficina tiene cuenta en redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn con más de 10.000 seguidores.

Portal de Empleo: Plataforma que utiliza la Oficina de Egresados para apoyar a los graduados en su inserción al mercado laboral. <https://www.eempleo.com/co/sitio-empresarial/uniatlantico>

Teléfonos de contacto: Por medio de llamadas telefónicas a los egresados, se les brinda o solicita información. Esta labor se hace con el apoyo de los practicantes de últimos semestres de la Facultad de Ciencias Económicas.

Portal web: Micro sitio dentro del portal web de la Universidad del Atlántico en el que se publica contenido de interés. <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/egresados>

Correo electrónico de la Oficina de Egresados: A través de este medio, se envían contenidos e invitaciones a eventos de tipo cultural, académico, científico, social. egresados@mail.uniatlantico.edu.co

Programa de Intermediación Laboral (PIL)

A través del PIL y con autorización expedida por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, la Bolsa de Empleo de la Universidad sirve de puente entre las empresas y egresados para que conozcan la oferta de oportunidades laborales existentes. Los servicios, de conformidad con el reglamento del portal de empleo (Resolución N° 004283 del 16 de diciembre de 2020), son: Registro de oferentes de trabajo (egresados),



Registro de demandantes de empleo (empleadores), Registro de vacantes, Orientación ocupacional a oferentes, Orientación a demandantes, Preselección y Remisión.

Durante el 2020, el Portal del empleo de la Universidad del Atlántico presentó algunos inconvenientes técnicos con el proveedor Trabajando.com, por lo que se decidió cambiar de proveedor. La nueva plataforma del Portal de Empleo de la Universidad del Atlántico se encuentra

activa con Eempleo.com como proveedor del servicio tecnológico.



Considerando el protocolo de restricciones para el acceso, establecido como método para garantizar la exclusividad a la comunidad de egresados, se busca incentivar el registro de las hojas de vida de los egresados mediante campañas de envíos masivos a correos electrónicos, promoción de la nueva herramienta en las redes sociales institucionales y realización de eventos, como la Feria Virtual de Empleo llevada a cabo entre el 24 y 28 de marzo 2021, logrando excelentes resultados durante el evento: 360 hojas de vida registradas, 8 empresas registradas de forma directa a la Base Universitaria, 80 empresas solicitaron la publicación de ofertas de empleo en la Base Universitaria, 158 ofertas de empleo publicadas, 52 inscripciones a las ofertas creadas.

Articulación del egresado a proyectos, procesos y actividades de la institución

Según lo planteado en el Estatuto General de la Universidad del Atlántico, así como también en la Política de Egresados, otra forma de establecer comunicación y vinculación permanente con el graduado es logrando su participación en distintos procesos internos, proyectos y actividades de la institución. Por ello, la Oficina de Egresados apoya a las unidades académicas en la organización y difusión de eventos académicos, sociales y de bienestar, tanto en redes sociales como con el envío de invitaciones a los correos



registrados en las bases de datos. En total durante el año 2020, **participaron 1.869 egresados** en las 31 actividades realizadas, de las cuales 21 fueron académicas (68%), y 10 fueron sociales y de bienestar (32%). A continuación, se enlistan algunas de ellas.

Tabla 73. Eventos organizados por la Oficina de Egresados durante el año 2020.

Fecha del evento	Nombre del evento	Clasificación del evento	Facultad /Programa vinculado o ENTIDAD
13 de diciembre	Charla de Inserción a la vida laboral	Académico	El empleo.com
10 de diciembre	Clausura Diplomado en Derechos Humanos y Construcción de Paz	Académico	Defensoría del Pueblo
27 de noviembre	Celebración 65 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Académico	Facultad de Ciencias Jurídicas
20 de noviembre	Tertulia Construyendo Historia	Académico	Facultad de Arquitectura
19 de noviembre	Encuentro de Egresados de Arte Dramático	Académico	Facultad de Bellas Artes
6 de noviembre	Encuentro de Egresados de Bellas Artes	Académico	Facultad de Bellas Artes
29 de octubre	Charla Inserción a la Vida Laboral	Bienestar social	Vicerrectoría de Bienestar Universitario
30 de septiembre	Encuentro de Egresados de la Facultad de Química y Farmacia	Académico	Facultad de Química y Farmacia
29 de septiembre	Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Biología y Química	Académico	Facultad de Ciencias de la Educación
18 de septiembre	Charla Consultorías y Asesorías Jurídicas S.A.S.	Bienestar social	Empresa Asesorías y Consultorías Jurídicas
17 de septiembre	Diplomado en Derechos Humanos y Construcción de Paz	Académico	Defensoría del Pueblo
9 de septiembre	Charla Sitel	Bienestar social	Empresa Sitel
4 de septiembre	Encuentro de Egresados de Ingeniería Química	Académico	Facultad de Ingeniería
11 de agosto	Celebración del Día del Nutricionista - Dietista	Académico	Facultad de Nutrición y Dietética
8 de agosto	Conversatorio: Reforma a la respuesta de emergencia, una visión multidisciplinaria.	Académico	Facultad de Nutrición y Dietética
6 de agosto	Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Ciencias Sociales	Académico	Licenciatura en Ciencias Sociales
24 de julio	Homenaje a egresados ilustres de la Facultad de Ingeniería	Académico	Facultad de Ingeniería
22 de julio	Charla Enseña por Colombia	Bienestar social	Enseña por Colombia
10 de junio	Charla: Becas en Canadá	Bienestar social	ORII
9 de junio	Charla: Networking Laboral y empresarial	Bienestar social	ORII
29 de mayo	Charla Inteligencia Artificial	Bienestar social	Empresa Eficacia
28 de mayo	Charla Inteligencia emocional	Bienestar social	Empresa Eficacia



27 de mayo	II Encuentro de Egresados del Programa de Sociología	Académico	Programa de Sociología
21 de mayo	VIII Encuentro de Egresados del Programa de Química	Académico	Programa de Química
13 de mayo	Charla: Alimentación y Nutrición Infantil en Situación de Emergencia Covid-19	Académico	Facultad de Nutrición y Dietética
8 de mayo	V Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Educación Infantil	Académico	Licenciatura en Educación Infantil
30 de abril	Charla de la Facultad de Nutrición y Dietética	Bienestar social	Facultad de Nutrición y Dietética
24 de abril	IV Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Educación Especial	Académico	Licenciatura en Educación Especial
17 de abril	I Encuentro de Egresados del Programa de Ingeniería Agroindustrial	Académico	Programa de Ingeniería Agroindustrial
1 de abril	II Encuentro de egresados de los Programas de Turismo	Académico	Programa de Administración de Empresas Turísticas

Fuente. Oficina de Egresados

Ilustración 8. Eventos organizados por la Oficina de Egresados



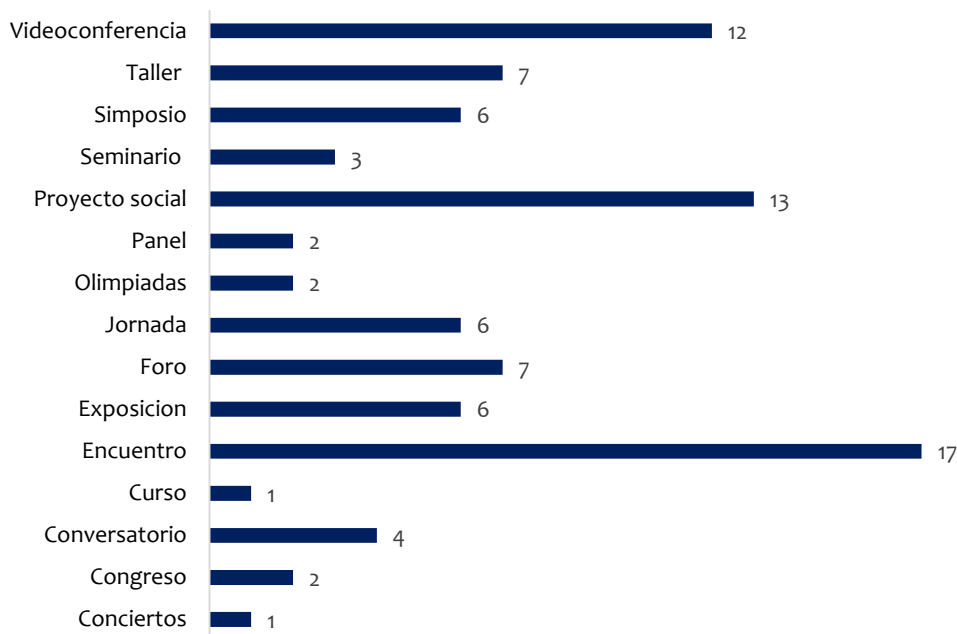
Formación continua del egresado

Para incentivar a los graduados a continuar con su formación en la Universidad del Atlántico, desde la Oficina de Egresados se hace difusión de la oferta académica, tanto a nivel de estudios de postgrados como de formación complementaria disponible en Diplomados, Seminarios y Cursos Libres. Asimismo, se informa a la comunidad de egresados acerca de los beneficios en descuentos a los que pueden acceder. Para el 2020, **587 egresados** desarrollaron sus estudios de postgrados en la Universidad del Atlántico.

2.3.3. Apropiación Social del Conocimiento

El proceso de Proyección Social que abarca eventos de apropiación social del conocimiento y proyectos sociales, viene liderando con las facultades el componente social que busca propiciar un acercamiento desde la academia con la comunidad que permita el intercambio de conocimientos, así como llegar a comunidades vulnerables para aportar a la solución de problemáticas específicas.

Gráfica 30. Evento de apropiación social del conocimiento y proyectos sociales 2020



Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

Durante el año se gestionaron 30 propuestas para la realización de proyectos sociales. Habría que decir también, que se logró establecer un acercamiento con la Gobernación del Atlántico para desarrollar 4 propuestas de proyección social, logrando fortalecer una alianza con el sector externo. Además, desde la Facultad de Ciencias Jurídicas con el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación que siguen aportando con sus proyectos a diferentes comunidades.



Tabla 74. Proyectos Sociales

DEPENDENCIA	PROYECTO	CANTIDAD
Facultad de Ciencias Económicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la tendencia de empleabilidad de los jóvenes beneficiarios del programa “Hacia el empleo” de Children International, en los distritos: Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. 2. Seminario Permanente sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Enfoque desde las Políticas Públicas Educativas 3. Proyecto Análisis Situacional de Grupos de Investigación e Investigadores Universidad del Atlántico 4. Apoyar la caracterización de los procedimientos del área de transferencia tecnológica e innovación en la VIESP de la UA 5. Apoyo en el estudio técnico administrativo de sostenibilidad y monetización del bloque I 6. Tienda en casa 7. Planes estratégico antidecote para minimizar los reductores de margen de la tienda Decathlon Viva Barranquilla 8. Desarrollo de un plan estratégico post-servicio para determinar el nivel de satisfacción de los clientes de Preco Ltda. 9. Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá 10. Implementación de Sistemas de Información Gerencial en la empresa Distribuciones y Soluciones AEC 	14
Ciencias Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de Prácticas Pedagógicas y Profesionales “Una experiencia virtual” 2. Día la Niñez 	2
Facultad de Ciencias Humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en Planeación Estratégica en Establecimientos Educativos 2. Seminario Virtual de Intervención Psicosocial 	2
Bellas Artes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Universidad del Atlántico 2. Coro Infantil y Juvenil 	2
Ingeniería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un sistema de inspección de ensayos no destructivos en oleoductos submarinos en la empresa TECNAPS 2. Propuesta del sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos bajo los lineamientos del decreto 1496 de 2018. En la Central Termoguajira, en el municipio de Dibulla. 3. Análisis del riesgo de derrames en el transporte fluvial de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas en el río Magdalena del km 0 hasta el km 33,5. GESELCA 	3
Dpto. de Extensión y Proyección Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en Gestión e Intervención Social en tiempos de Emergencia con Enfoque Humanitario 2. Atlántico incluyente 	3
Oficina de Egresados	Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos	1
Consultoría Jurídico y Centro de Conciliación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultorio Jurídico en Línea para la Persona Mayor del Departamento del Atlántico y sus Familias 2. Servicio Social de Judicatura 3. Prácticas formativas de consultorio jurídico 2020-1 	3

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



Por otro lado, se realizaron 76 propuestas de eventos de apropiación social del conocimiento, incluyeron eventos artísticos, académicos y culturales liderados desde diferentes facultades, así como por otras dependencias de la Institución. Estas propuestas beneficiaron a comunidades estudiantiles tanto de Instituciones de Educación Superior como Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla, así como la comunidad en general a nivel local y regional. En estas actividades participaron un gran número de expertos tanto Internacionales como nacionales.



Ilustración 9. Resultados Proyección Social 2020

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social



Centro Cultural

El Centro Cultural de la Universidad del Atlántico cuenta con 5 amplios espacios de 3.000 m², con capacidad de albergar 2.600 personas aproximadamente, dotado con modernos mobiliarios y alta tecnología en sonido, video y proyección cumpliendo con los estándares internacionales mínimos para la producción y puesta en escena de eventos culturales y académicos. Dentro de sus servicios se encuentran: Mini Call Center para oferta de los espacios disponibles, como estrategia de estudiantes de X semestre de los programas Turismo y/o Administración de Empresas; Página WEB – CENTRO CULTURAL – Ofertando portafolio de servicios y reservas en Línea.

Para el 2020 se adaptó a la virtualidad ofreciendo servicios en la gestión de eventos virtuales para empresas y para los eventos internos de la Universidad, se ofreció reserva de aulas virtuales, streaming, evidencias fotográficas, listados de asistencia, apoyo en emisión de los certificados. Logrando organizar eventos como Formación Docentes, Fortalecimiento de investigadores, Semilleros de investigación, Reflexiones Urbanas, Simposios de Turismo, Seminarios de Intervención Psicosocial, Encuentros de Egresados, Red Ritmma, Jóvenes en Acción. Como resultados están 221 eventos y más de 20.000 beneficiaros, generando recordación e impacto en Redes Sociales con 200 imágenes diseñadas.

El relacionamiento con el entorno también fue una constante, con entidades como Gobernación del Atlántico, Web Congress, Foros Caracol, Peter Manjarrés, Universidad EAN, CUC, Cámara de Comercio, Banco de la República, Pro Barranquilla, Cotelco, Anato, Super Intendencia de Servicios, OEA, OIT, Universidad Metropolitana de México, Columbus.



Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

Teniendo en cuenta la situación de pandemia el MAUA desarrolló una dinámica de trabajo desde las distintas plataformas digitales. Lo que permitió consolidar participantes online, es decir, que desde esta óptica a futuro se vislumbra un porcentaje de actividad desde la virtualidad, así como también desde lo presencial. En el marco del Calendario Cultural y el Programa de Extensión Virtual se llevaron a cabo cinco exposiciones haciendo uso de plataformas como Instagram, Facebook y la creación de Aplicaciones Informáticas-APP. Esta exploración permitió la generación de contenidos temáticos relacionados con la historia del hombre, la historia del Barrio El Prado y Barrio Abajo; así como también dar cuenta de cómo las nuevas generaciones de Artistas Plásticos que se están formando abordan las artes visuales en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

Tabla 75. Exposiciones MAUA 2020

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MODALIDAD	BENEFICIARIOS
Exposición Virtual Homos	ONLINE	1635
Exposición Virtual Prado Centenario	ONLINE	1522
Exposición virtual 5 Salón regional de Artes Visuales MAUA	ONLINE	29431
Exposición Rostros del pasado patrimonios del hoy	ONLINE/PRESENCIAL	2145
Apertura Museo a Cielo Abierto Barrio Abajo	ONLINE	23
TOTAL		34.756

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - MAUA

Carnaval FIDES 2020

Los conceptos de multiculturalidad e inclusión, son importantes para la planificación de las actividades del MAUA. Es por ello que durante el mes de febrero, 127 niños con Síndrome de Down, disfrutaron de una divertida puesta en escena animada con bailes de carnaval.

Proyecto Alegría de vivir: Programa de atención para el adulto mayor

MAUA ha consolidado el programa de atención a las personas de la tercera edad creando un espacio de diálogo intergeneracional y permitiendo el reconocimiento de la



competencia y validez de este grupo social, a través de diversas actividades que favorecen su bienestar e integración social. Se lograron 15 talleres entre enero y febrero, participaron 197 adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

Proyecto MAUA: un aula de puertas abiertas

Se creó un espacio para brindar a distintas poblaciones vulnerables oportunidades para acceder, permanecer y promocionarse en el servicio educativo desde el contexto de un museo. Desde el mes de noviembre y con todas las medidas de bioseguridad, se realizó el programa Brújula, que incluye actividades para menores en riesgo social y en condiciones de extrema pobreza; se hicieron 5 talleres presenciales trabajados por intervalos de 1 hora en cada jornada para un total de participantes de 190.

Proyecto Noches de poesía

La poesía es una de las distintas formas en que el hombre expresa su sentir de vida, de muerte, de congojo y de euforia; buscando exteriorizar sus experiencias y visiones de mundo. En el mes de septiembre (2020) se realizó el evento, transmitido en vivo por la plataforma Meet, homenaje a la vida y obra de la poeta cubana Dulce María Loynaz (1902-1997). Para esta actividad se contó con la participación de reconocidos poetas de la región Caribe colombiana, así como también estudiantes, profesores universitarios y público en general. La actividad fue también publicada en la cuenta YouTube del Museo de Antropología, donde fue visualizada por otros usuarios. En total de este evento participaron 828 personas.

Tabla 76. Actividades MAUA 2020

ACTIVDADES	PARTICIPANTES
Actividades realizadas	81
Actividades con población vulnerable	36
Participantes online	58.169
Participantes presenciales	1.339
Total participantes	60.989

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social - MAUA



Se establecieron **alianzas estratégicas** con empresas públicas y privadas, logrando generar un gran impacto en los procesos de extensión social. MAUA, en su afán de coadyuvar en los procesos de formación ciudadana, se vincula con distintos tipos de actores, canalizando esfuerzo mancomunados para el mejoramiento de los procesos educativos en nuestra ciudad. Entre las alianzas que el MAUA viene desarrollando con distintos sectores se destacan: Gobernación del Atlántico, Corporación Escultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Secretaria de Cultura y Patrimonio Distrital, Puerta de Oro S.A.S, Red Departamental de Museos del Atlántico, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Vivelab.

Convocatoria y proyectos

Como parte de la gestión adelantada en este año se resalta el proyecto ganador del Portafolio de Estímulos del Carnaval del Atlántico 2020: Exposición A ritmo de Son de Negros; y el proyecto ganador del Programa de Estímulos del Ministerio de Cultura 2020: Un barrio Abajo del Río: Museo a Cielo Abierto en la ciudad de Barranquilla.

- Exposición A ritmo de Son de Negros – 612 participantes

En el marco de este proceso se realizó: Una (1) exposición itinerante y dos (2) talleres lúdico-creativos en el municipio de Galapa, para la sensibilización del patrimonio cultural del Caribe colombiano.

- Un Barrio Abajo del Río: Museo a cielo abierto – 1354 participantes

Se llevaron a cabo diferentes actividades entre las que se desatacan: cinco (5) mesas de trabajo y seminarios-taller virtuales; Un (1) evento cultural de cocinas tradicionales y una (1) Ruta Patrimonial.



Proyecto de arqueología

La empresa Puerta de Oro, contrató los servicios arqueológicos del Museo, para la realización del proyecto de diagnóstico y prospección del sitio donde se llevará a cabo la construcción del tren tajar de la Flores y el complejo turístico en la Ciénaga de Mallorquín. Dicha propuesta fue presentada al ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) y actualmente se encuentra en fase de ejecución de las actividades de campo.

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

El consultorio tiene como fin principal la prestación de servicios de asesoría jurídica a las personas de estrato 1, 2 y 3, por parte de los estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Con 48 años de servicios ininterrumpidos a la comunidad, gestiona el cumplimiento de los objetivos misionales a través de las siguientes líneas de acción:

- La prestación directa de servicios de asesoría jurídica gratuita en las diferentes ramas del derecho, de conformidad con las competencias legales asignadas, dirigidos a los miembros más vulnerables de la comunidad.
- La prestación directa de servicio de asesoría para la resolución de conflictos por medio del Centro de Conciliación, en todos aquellos asuntos que por competencia legal le corresponde.
- Apoyo e interacción con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante Convenios de cooperación interinstitucionales de apoyo a la gestión con designación de estudiantes en prácticas y judicantes, que coadyuven la prestación de los servicios de estas instituciones.
- La ejecución de programas de promoción y atención socio jurídica en comunidades vulnerables.



- Acompañamiento a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución de campañas de promoción social.
- Apoyo a Instituciones Estatales y Privadas mediante la prestación de servicio de Consultorías técnicas, para la realización de concursos de mérito que buscan la provisión de cargos, la ejecución de proyectos de interés comunitario, entre otros.
- Realización de jornadas de capacitación y promoción Sociojurídicas dirigidas a comunidades de apoyo ciudadano.

Algunas de las actividades virtuales de mayor impacto en el año fueron:

Apoyo al ciudadano en estado de excepción

Este proyecto fue realizado con abogados egresados voluntarios, durante el periodo comprendido del 6 de abril al 30 de mayo de 2020, tiempo durante el cual los estudiantes de derecho estaban de vacaciones, su objetivo fue Coadyuvar en el Estado de Emergencia por Covid-19 con la prestación del servicio en línea de asesoría jurídica a la ciudadanía en general en asuntos relacionados con violencia intrafamiliar, relaciones de trabajo, relaciones comerciales por

contratos de arrendamiento de locales comerciales y vivienda de uso familiar y medidas administrativas de protección a la habitación y Sistema de Protección



Social.

Voluntariado estudiantil, en vacaciones me solidarizo por la atención del ciudadano

Desarrollado durante el periodo de vacaciones intersemestrales, contó con la participación de 33 estudiantes voluntarios, quienes atendieron a 106 usuarios.



Consultorio Jurídico en línea para la persona mayor del Departamento del Atlántico y sus familias

En el marco del convenio de cooperación institucional entre la Gobernación del Atlántico y la Universidad, se capacitaron 80 estudiantes y 30 personas mayores, para que los adultos mayores vulnerables, estratificados en los niveles I, II y III, accedan a los servicios de asesoría jurídica, conciliación extrajudicial en derecho, representación judicial y

extrajudicial o de litigio estratégico y así asegurar el acceso a la justicia en condiciones dignas y equitativas.



Participación en la Conciliación programada por el Ministerio de Justicia y del Derecho

Se realizaron 17 Audiencias virtuales con los siguientes resultados: 9 Actas de Conciliación con acuerdos totales, 8 Constancias de no Conciliación por No Acuerdo de las partes.



Desarrollo de actividades de proyección social a partir de las prácticas formativas de Consultorio Jurídico y Conciliación

Se desarrollaron 13 actividades en el año, de las cuales se beneficiaron 2.896 personas. Algunas a destacar son: Curso Mecanismos alternos de solución de conflictos, dirigida a estudiantes de consultorio jurídico para generar mayor compromiso social frente a la resolución del conflicto sin tener que acudir a las instancias judiciales.



Curso Sistema penal acusatorio, dirigido a fortalecer las competencias en técnicas del sistema penal en los estudiantes de consultorio, para una mejor proyección profesional, este curso se hace con el apoyo de funcionarios de la fiscalía y de la defensoría del pueblo en el marco del convenio con estas dos instituciones; Webinar: Control social participativo en tiempos de pandemia un enfoque territorial desde lo político y lo social.

2.3.4. Internacionalización

Movilidad nacional e internacional de estudiantes

En el marco estratégico de la internacionalización de la educación superior, la Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes, se constituye como factor de gran relevancia para el proceso transfronterizo que permite el intercambio cultural, educativo, investigativo, de conocimientos y entre otros aspectos; permitiendo el desarrollo de competencias multiculturales y lingüísticas necesarias para la interacción en distintos contextos ante un mundo cada vez más globalizado y competitivo. En este sentido, el proceso de Movilidad es valioso para el mejoramiento continuo de la calidad curricular de los programas académicos y el fortalecimiento del perfil global internacional de los estudiantes; al igual que permite una visión con mayor claridad del horizonte profesional al que los estudiantes se verán inmersos, una vez se conviertan en egresados Uniatlántico.

La Emergencia Sanitaria causada por el Covid-19, sorprende fuertemente el inicio del año académico 2020, por lo que desde el Consejo Académico de la institución se establecieron medidas preventivas en nuestra *alma mater*, a través de la Resolución Académica N° 0000014 del 12 de marzo de 2020; la cual indica en su artículo segundo: "Cancelar toda movilidad dentro y fuera del país de miembros de la comunidad universitaria: docentes, administrativos y estudiantes." y en su artículo tercero: "suspender los apoyos de movilidad y situaciones administrativas concedidas en las que se contemple la movilidad internacional, cuya fecha de inicio sea posterior a la siguiente resolución".



Sumado a esta emergencia, es necesario indicar que, por motivo de los paros académicos experimentados en los años 2018 y 2019, nuestro calendario académico difiere con la mayor parte de las instituciones aliadas, lo que complejiza los procesos de movilidad estudiantil.

Con estas circunstancias, desde la ORII se gestiona la implementación de nuevas estrategias y proyectos con la finalidad de dar continuidad a los programas de movilidad a través de la virtualidad, teniendo en cuenta las tendencias de los esquemas educativos internacionales. Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), han sido clave, ya que han permitido implementar las movilizaciones en modalidad virtual y el desarrollo de actividades académicas dirigidas a nuestra comunidad estudiantil con impacto internacional.

Tabla 77. Estudiantes salientes Nacionales e Internacionales

	NOMBRE	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	PROGRAMA DE MOVILIDAD	PAÍS O CIUDAD DESTINO	UNIVERSIDAD DE DESTINO
1	Alexia Vanessa Rodríguez Goicochea	Ingeniería Industrial	Internacional	Intercambio académico	Perú	Universidad Nacional de San Marcos
2	Angélica María Fonseca González	Licenciatura en Idiomas Extranjeros	Internacional	Intercambio académico	Canadá	Saskatchewan
3	Luis Carlos Hernández Pardey	Licenciatura en Música	Internacional	Intercambio académico	Canadá	Saskatchewan
4	Esneider de Jesús Velilla Gómez	Economía	Internacional	Intercambio académico	Brasil	Universidad Federal de Viçosa
5	Julieth Castilla Quintero	Administración de empresas	Internacional	Curso de verano virtual	México	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



6	Cristian Rafael Arrieta Morales	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Internacional	Estancia de Investigación	Colombia	Corporación Rafael Núñez
7	Carlos David Campo Urzola	Historia	Internacional	Intercambio académico virtual	Argentina	Universidad Nacional del Cuyo
8	Amaylis Escorcia Hernández	Licenciatura en Educación Infantil	Nacional	Prácticas	Colombia	Universidad de la Guajira
9	Maira Alexandra Ramírez Tovar	Licenciatura en Educación Infantil	Nacional	Prácticas	Colombia	Universidad de la Guajira
10	Wendy Juranis Torres Castro	Licenciatura en Educación Infantil	Nacional	Prácticas	Riohacha	Universidad de la Guajira

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Tabla 78. Estudiantes entrantes Nacionales e Internacionales

	NOMBRE	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	PROGRAMA DE MOVILIDAD	PAÍS DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	Louise Le Danvic	Arte Dramático	Internacional	Intercambio académico	Francia	Paris 8 Vincennes à Saint-Denis
2	Nele Lahann	Licenciatura en idiomas extranjeros	Internacional	Intercambio académico	Alemania	Martin-Luther-Universität Halle Wittemberg
3	Sarah Poppe	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Internacional	Intercambio académico	Alemania	Martin-Luther-Universität Halle Wittemberg
4	Tom Wolf	Maestría en Gestión Ambiental	Internacional	Intercambio académico	Alemania	Technische Universität Dresden
6	Andrea Natalia Mamaní	Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán
7	Ma. Gabriela Salazar	Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán



8	Natalia Suárez	Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán
9	Paula Robles	Arquitectura	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán
10	Maximiliano Kempinski	Tecnología en Transformación de Productos Agropecuarios	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán
11	Jacqueline Lazcano Solís	Arquitectura	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán
12	Daniela Arriolou	Ingeniería Industrial	Internacional	Intercambio académico	México	Universidad Autónoma Metropolitana
13	Macarena Albarenque	Arquitectura	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Univ. Nal. Del Centro de la Provincia de Arg.
14	Agustina Soledad Eggs	Arquitectura	Internacional	Intercambio académico	Argentina	Universidad Nacional del Litoral

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Gestión de Becas de Movilidad

En el caso de las movilidades entrantes, destacamos el Programa de **Intercambio Académico en Latinoamérica Virtual -PILA Virtual-**, ya que ha sido una alternativa provechosa para seguir impulsando la internacionalización de nuestros programas. A través de esta convocatoria, se destaca un número de **9 estudiantes** procedentes de Argentina.



DAAD

Deutscher Akademischer Austausch Dienst
Servicio Alemán de Intercambio Académico

En el mismo sentido, resaltamos que a través de la alianza con el **Servicio Alemán de Intercambio Académico – DAAD-** la estudiante Sarah Poppe, de origen alemán, inició su intercambio de manera presencial en la Universidad del

Atlántico y lo finalizó a través de la virtualidad, facilitando su retorno y actuando con responsabilidad frente a las medidas de prevención impartidas por nuestro Gobierno.



El programa de Becas de la **Alianza del Pacífico** tiene como propósito brindar apoyo a estudiantes, con el fin de realizar un intercambio académico durante un semestre en universidades de los cuatro países que participan en el programa.



En la última convocatoria contamos con una estudiante seleccionada: Alexia Vanessa Rodríguez Goicochea, del Programa de Ingeniería Industrial, quien realizó su intercambio académico en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú.

Convocatoria Beca Internacional Gobierno Canadiense



Mediante la alianza estratégica de instituciones canadienses con IES latinoamericanas y del Caribe, la beca **Emerging Leaders in the Americas Program -ELAP-**, ofrece a nuestros estudiantes la

oportunidad de generar una experiencia única en el país de Canadá, financiando por completo toda la estadía del estudiante durante este proceso para desarrollar estudios y/o investigaciones. Tras la gestión y acompañamiento de la ORII fue seleccionado el estudiante Armando Rafael Cera López, del Programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros, admitido por la Universidad Du Québec a Trois-Rivières ubicada en Montreal-Canadá.

Programa de movilidad nacional e internacional de docentes

La movilidad internacional como apoyo a la investigación, busca promover el desplazamiento de docentes e investigadores por medio de la cooperación académica. Dentro de las actividades que realizan nuestros educadores en el exterior se encuentran: misiones académicas, cursos cortos, actividades de docencia, participación en eventos



internacionales, ponencias y seminarios entre otros. La siguiente información se presenta a corte de marzo de 2020-1.

Para el año 2020, este proceso se vio afectado por la Pandemia del Covid-19. Es necesario reiterar, que nuestra institución adoptó la Resolución Académica N° 0000014 del 12 de marzo de 2020; en la cual se establece las medidas de carácter preventivo, tal como se ha señalado en la sección anterior. A día de hoy, la resolución continúa vigente.

Se destaca que, que este año académico, se dio un incremento exponencial de participación docente nacional e internacional por medio de herramientas virtuales, en espacios como webinars, foros, congresos, encuentros, conversatorios, entre otros. Sin embargo, por ser de corta duración, estas actividades son asumidas como internacionalización en casa y hacen parte del proceso de la ORII el cual lleva el mismo nombre.

Finalmente, podemos dar a conocer un número de movilidades que se encuentran activas bajo comisión de estudios y la movilidad de una docente de Bellas Artes previo a la pandemia:

Tabla 79. Movilidad internacional saliente docente 2020

NOMBRE	TIPO DE MOVILIDAD	FACULTAD	FECHA	CIUDAD	PAÍS
Yamira Rodríguez Núñez	Saliente Internacional	Bellas Artes	2020-03-02	La Habana	Cuba

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Tabla 80. Comisiones de Estudio activas des Docentes

NOMBRE	FACULTAD	COMISIÓN	INSTITUCIÓN	VENCIMIENTO	ACTO ADMINISTRATIVO
MURIEL JIMÉNEZ ORTEGA	CIENCIAS BÁSICAS	Doctorado en Historia	Universidad de la Plata - Argentina	Febrero de 2021	Res. Rectoral No. 001780 de 30 de octubre de 2017



ELIANA DÍAZ MUÑOZ	CIENCIAS HUMANAS	Doctorado en Colonialismo y Ciudadanía Global	Universidad de Coimbra - Portugal	Octubre de 2020	Res. Rectoral No. 001657 de 27 de octubre de 2017
SAMUEL VILLAMARIN MENZA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Doctorado en educación Física, Recreación y Deporte	Universidad Manuel Fajardo - Cuba	II semestre de 2022	Resolución Rectoral N° 000231 de 02 de febrero de 2018
YEIMMY YOLIMA PERALTA RUIZ	INGENIERÍAS	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Universidad Degli Studi - Italia	2022	Res. Rectoral N° 001035 de 05 de julio de 2018
MARISOL CORDOBA GALVIS	BELLAS ARTES	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	2022	Resolución rectoral N° 00742 del 26 de marzo de 2019
ÁLVARO AGUDELO DÍAZ DEL CASTILLO	BELLAS ARTES	Doctorado en Humanidades y Artes con mención en Educación	Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	2022	Resolución Rectoral N° 00743 del 26 de marzo de 2019
Resolución Rectoral N° 00742 del 26 de marzo de 2019	2022	Resolución Rectoral N° 00742 del 26 de marzo de 2019	2022	2022	Resolución N° 674 del 21 de marzo de 2019
Resolución Rectoral N° 00743 del 26 de marzo de 2019	2022	Resolución Rectoral N° 00743 del 26 de marzo de 2019	2022	mayo de 2023	Res. Rectoral N° 002140 de 24 de mayo de 2019
Resolución Rectoral N° 00742 del 26 de marzo de 2019	2022	Resolución Rectoral N° 00742 del 26 de marzo de 2019	2022	junio de 2022	Res. Rectoral N° 002598 de 22 de julio de 2019
Resolución Rectoral N° 00743 del 26 de marzo de 2019	2022	Resolución Rectoral N° 00743 del 26 de marzo de 2019	2022	junio de 2020	Res. Rectoral N° 002628 de 25 de julio de 2019

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Movilidad Docente Entrante

La movilidad internacional entrante de la Universidad del Atlántico también se vio afectada por los efectos de la pandemia. Sin embargo, a través del programa de multilingüismo de nuestra institución tuvimos el acompañamiento de tres asistentes de idiomas de los siguientes países: Francia, Jamaica y Corea. Las asistentes brindan los cursos de idiomas gratuitos que ofrece la ORII. De igual manera, se tuvo la movilidad de una docente proveniente de Venezuela, quien dictó unas clases en la Maestría en Biología, y por último un docente que dictó un seminario en la Maestría en Neuropedagogía.



Tabla 81. Movilidad Entrante Internacional

NOMBRE	TIPO DE MOVILIDAD	DOCUMENTO	# DE DOCUMENTO	PROGRAMA
Leidi Herrera Cabrera	Entrante Internacional	Pasaporte	141.943.930	Pregrado
Ramón Ferreira Gavrie	Entrante Internacional	Pasaporte	58.550.263	Pregrado
Amanda Castillo	Entrante Internacional	Cédula de Extranjería	1008925	Pregrado
Jennifer Lamacchia	Entrante Internacional	Pasaporte	A6259231	Pregrado
Jung Sook Kim	Entrante Internacional	Pasaporte	BB322973	Pregrado

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Internacionalización en casa

El programa de Internacionalización en casa, ejecuta actividades orientadas a la promoción de la internacionalización al interior del campus universitario, con miras a la apropiación e involucramiento de todos los actores que conforman la comunidad académica. A través de estas estrategias se busca propiciar la interacción en contextos internacionales y multiculturales, contribuyendo a las competencias globales, internacionales y virtuales. Gracias al trabajo desarrollado se han evidenciado un incremento en el número de actividades cada año, tal como se detalla en el siguiente gráfico.



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

objetivo de realizar eventos académicos y extracurriculares con perfil internacional. En

En el marco de las gestiones del proyecto de Internacionalización en Casa, se destaca la interacción con más de 500 socios estratégicos como son: embajadas, universidades, redes, asociaciones, consulados, cámaras de comercio, agencias de promoción de intercambios y agencias de educación de distintos gobiernos; con el



estas actividades asistieron y participaron más de 6.000 personas miembros de nuestra comunidad académica, impulsando el trabajo en red, la activación de convenios de cooperación y nuevas alianzas estratégicas con cooperantes.

Internacionalización Curricular

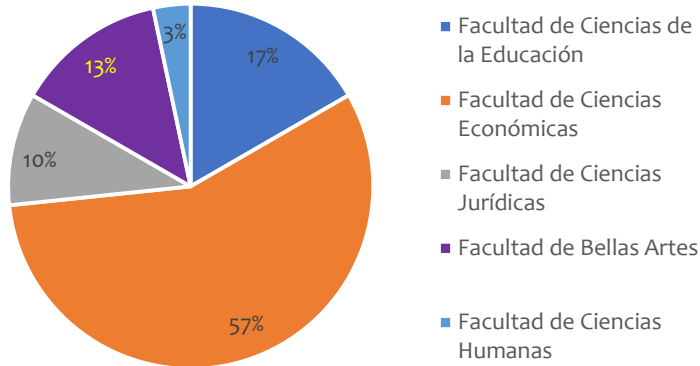
Desde el año 2020, se activó el programa de Internacionalización Curricular, el cual está compuesto por un conjunto de estrategias que buscan incorporar el contexto internacional de manera integral en la gestión curricular de los programas académicos, impactando los: resultados de aprendizaje, las competencias multilingües, las propuestas pedagógicas, los procesos de evaluación y los planes de estudio y el perfil de los egresados.

En consecuencia, el perfil del egresado contará con competencias interculturales, multilingües, digitales, interculturales e internacionales; lo que permitirá que ejerzan sus profesiones en medio de un ecosistema laboral competitivo, transnacional, virtual e interconectado. Por otra parte, se busca cultivar las competencias y el perfil docente internacional en nuestros educadores, tales como, el manejo y uso de diversas lenguas en el salón de clases, implementación de prácticas pedagógicas encaminadas a la apertura de del currículo en contextos globales disciplinares; entre otros.

Consideramos que la actual coyuntura, permite explorar un gran número de herramientas de aprendizaje para lograr los propósitos mencionados. Entre ellas resaltamos la implementación de las “Clases Espejo”. A continuación, los resultados luego de las Convocatorias para los años 2020 y 2021:



Distribución de Clases Espejo por Facultad



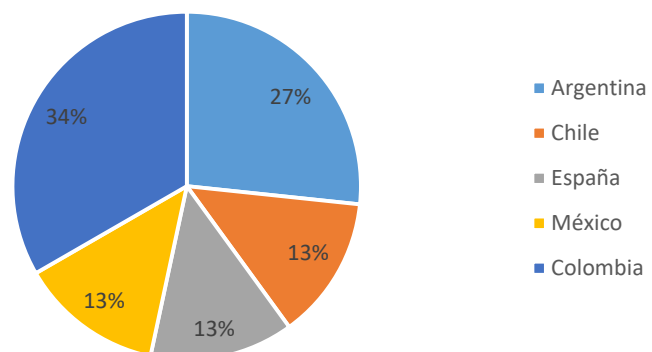
Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se desarrollaron cinco (5) sesiones; Facultad de Ciencias Económicas diecisiete (17) sesiones; Facultad de Ciencias Humanas una (1) sesión; Facultad de Ciencias Jurídicas tres (3)

sesiones; y Facultad de Bellas Artes cuatro (4) sesiones. Arrojando un total de **30 sesiones** de clases espejo desarrolladas con total éxito en los períodos académicos del año 2020.

En aras de desarrollar y consolidar las sesiones, desde la ORII, se inició el contacto directo con IES Nacionales y extranjeras con las cuales tenemos convenios suscritos. Como resultado se lograron los siguientes resultados detallados en la gráfica, en donde se desataca el porcentaje y países de origen de las IES:

En donde, ocho (8) sesiones se realizaron con Universidades Argentinas, equivalentes al 42%: Universidad de Nacional de Quilmes, Universidad Católica de Córdoba y Universidad Arturo Jauretche; cuatro (4) sesiones con la Universidad

Distribución de Clases Espejo por Países



del Bío Bío (Chile), es decir un 21%; una (1) sesión Universidad de Alcalá, (3) sesiones con la



Universidad Complutense de Madrid equivalente al 13%; cuatro sesiones (4) con la Universidad Nacional autónoma de México lo que corresponde a un 13% y diez (10) sesiones con Universidades Colombianas, Universidad del Sinú, Universidad del Cauca y la Universidad de La Guajira, que se reflejan en un 33%.

Por otra parte, se sostuvieron distintas reuniones de planeación para la consecución de los pares académicos de 37 docentes adicionales inscritos en la convocatoria 2021.

Cooperación Internacional

El programa de Cooperación Internacional busca promover la participación de la comunidad académica en las distintas convocatorias que promueven los fondos de investigación, becas de postgrados, pasantías internacionales y subvenciones en temas de interés para toda la comunidad docente.

- ASOCIACIÓN COLUMBUS- Programa de Formación para Directivos Universitarios: Trazando Rutas de Acción para la ‘Nueva Normalidad’ en la Educación Superior. A través de la Red COLUMBUS, se gestó la participación de los directivos académicos y administrativos de la Universidad del Atlántico. Con una duración de cuatro semanas, este curso propició espacios de análisis y reflexión con miras a la formación de directivos de las IES frente a los nuevos retos planteados para la Educación Superior.
- De igual manera se participó en la convocatoria: **Cumbre Mundial de Premios Nobel de Paz**, en la cual se presentó el proyecto "Education For Peace: Building Lives Prospects Through Languages" de dos estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Esta convocatoria busca mostrar como jóvenes, Premios Nobel de la Paz y académicos a través de la implementación de proyectos pueden abordar problemas específicos en sus comunidades.



- En la misma convocatoria: Cumbre Mundial de Premios Nobel de Paz, se presentó en la categoría **Social Peace Prize** la cual galardona cada año con un premio de USD10.000 a un estudiante o joven profesional con la mejor idea para producir cambio social a nivel local y/o global. El proyecto presentado, fue el trabajo realizado desde la Facultad de Arquitectura la cual consistente en la construcción de Ciudades de Paz en el marco del proceso de reintegración y reincorporación de los antiguos miembros de las FARC.
- **Participación en la III Cumbre de Emprendimiento Social (Social Entrepreneurship Summit, SES2020):** ‘Construyendo ecosistemas para una sociedad más resiliente’, es organizada por Equalisi BVBA, en cooperación con el Chair de Emprendimiento Social de la Vrije Universiteit Brussel (Bélgica) y ESPOL -ESPAE Escuela de Negocios (Ecuador). Este se posiciona como uno de los más sobresalientes encuentros mundiales para la visibilidad de emprendimientos con impacto social, presentar trabajos de investigación y generar nuevas conexiones. Se pretende contar con la selección y participación de 10 proyectos de Emprendimiento social.
- **CONVOCATORIA CLIMATE LAUNCHPAD:** para ideas de negocio en tecnologías limpias, en donde podrás acelerar tu emprendimiento o idea de negocio para crear un futuro sostenible y bajo en carbono. El público objetivo de este concurso son personas con grandes ideas de tecnologías limpias y a través de **climate launchpad**, se les brindara apoyo para la ejecución de estas y llevarlas al siguiente nivel. Todos los proyectos son bienvenidos, aunque estén en fase inicial.



Ilustración 10. Redes internacionales de cooperación académica



Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Actualmente, la Universidad del Atlántico se encuentra adscrita y participa de manera activa en las siguientes redes académicas internacionales:

- ✓ Asociación Iberoamericana de Posgrados
- ✓ Red COLUMBUS
- ✓ Partners of the Americas
- ✓ Asociación Colombiana de Universidades
- ✓ Red Colombiana de Internacionalización
- ✓ AIESEC
- ✓ Red de intercambio estudiantil IAESTE
- ✓ Programa de Intercambio Académico PILA
- ✓ Red de Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOIKA
- ✓ Estudios Coreanos en Colombia
- ✓ Red de Emprendimiento Universidad Libre de Bruselas
- ✓ Embajada Mundial de Activistas por la Paz - EMAP-
- ✓ Instituto Colombo Alemán para la Paz CAPAZ

Multilingüismo e Interculturalidad

La internacionalización de la Educación Superior va de la mano con la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Es por ello que desde el año 2010, la Universidad del Atlántico viene desarrollando el programa de Multilingüismo e Interculturalidad con el apoyo de Cursos libres, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la alianza con el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOIKA, la Comisión Fulbright y el DAAD, entre otros. Durante el año 2020, contamos con un total de dos (2) Asistentes de Idiomas



del programa de ICETEX y una (1) **voluntaria de Koica** que apoyaron el desarrollo de los Cursos de Idioma ORII.

Tabla 82. Cursos de Idiomas

PERIODO ACADÉMICO	ASISTENTE DE IDIOMAS	INSTITUCIÓN	IDIOMA
2019-2/2020-1	Kim Jung Sook	KOICA	Coreano
	Amanda Castillo	ICETEX/ Embajada de Francia	Francés
	Jennifer Lammachia	ICETEX/Universidad de West Indies	Inglés
2020-2	Kim Jung Sook	KOICA	Coreano

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Gracias al apoyo de los Asistentes de Idiomas y Voluntarios de Cuerpos de Paz a la institución en el año 2020 se ofertaron un total de **quince (15) clubes ORII de Lenguas Extranjeras** gratuitos para francés, inglés y coreano, además de la realización en el año 2020 de **dos (2) Tandem Virtuales** en conjunto con la Universidad Hannover de Alemania, dando un total de **dieciséis (16) clubes de idiomas ORII** gratuitos en idiomas ofertados durante el año 2020.

Tabla 83. Clubes y talleres de idiomas gratuitos ORII 2020

IDIOMAS	2020-1	2020-2
Inglés	5	-
Francés	5	-
Coreano	3	2
Alemán	1	1
TOTAL	14	3

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

La disminución del número de cursos ofertados durante el presente año se da a razón de la constitución de la Resolución Académica N° 000014, emitida el 12 de marzo de 2020 por el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en donde se establecen las medidas académicas de carácter preventivo frente a la situación de emergencia mundial causada



por la pandemia del Covid-19, en donde se resolvió, en el artículo tercero, suspender los apoyos de movilidad y situaciones administrativas concedidas en las que se contemple movilidad internacional, cuya fecha de inicio sea posterior a la expedición de dicha resolución. Lo anterior, sumado a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional de Colombia, condujo a que los Asistentes que se encontraban en el momento desempeñando su labor en la Universidad, se vieran obligados a retornar a sus países de origen a mitad de su proceso, y a que no haya sido posible hasta la fecha la asignación y traslado de Asistentes de Idiomas a la Universidad del Atlántico.

Por esta razón, como medida alterna para continuar brindándole a los estudiantes espacios en los que se incentivase el multilingüismo e interculturalidad, se empezaron a ofertar webinaros, talleres y jornadas internacionales virtuales, los cuales se gestionaron gracias al apoyo de aliados internacionales como COLFUTURO, y el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Atlántico.

Tabla 84. Webinaros, talleres y jornadas internacionales año 2020

IDIOMAS	2020-1	2020-2
Portugués	1	1
Francés	5	-
Coreano	-	2
Diversas Lenguas Extranjeras	-	1
TOTAL	6	4

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Así pues, durante el año 2020 se llevaron a cabo veintisiete (27) actividades del programa Multilingüismo y pluriculturalidad entre cursos de idiomas gratuitos ORII, Tandems virtuales, Webinaros, Talleres y Jornadas Internacionales para estudiantes, profesores, administrativos y egresados de la Universidad del Atlántico.



Durante el semestre 2020-1, se vincularon un total de doscientos ochenta y tres (283) estudiantes a los 13 clubes de idiomas gratuitos ORII, para estudiantes, profesores, administrativos y egresados: 133 personas a los clubes de idiomas inglés enfocados en las competencias de speaking, listening, reading y grammar; ciento tres (103) personas a los clubes de Francés; 37 personas a los clubes de coreano, y diez (10) estudiantes del programa de Lenguas Extranjeras hicieron parte del E-Tandem de Alemán con la Universidad Hannover.

En el mismo sentido, gracias al trabajo mancomunado con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, y al apoyo de la Alianza de Estudiantes Koica-Colombia (AEKCO), durante el semestre 2020-2, a pesar de la coyuntura causada por el Covid-19, fue posible la apertura de dos (2) cursos en el idioma Coreano con los cuales fueron beneficiados cuarenta y dos (42) miembros de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, y se contó con una nueva corte de diez (10) estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras que participaron del E-Tandem de Alemán que se organiza con la Universidad Hannover, sumándose un número de cincuenta y dos (52) miembros de la comunidad educativa beneficiados durante 2020-2.

Por lo que, durante el año 2020, hubo un total de trescientos treinta y cinco (335) estudiantes beneficiados por el programa de Multilingüismo e Interculturalidad.

Política de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas extranjeras, con énfasis en inglés.

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su **Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas**, aprobada el 6 de diciembre de 2018, por el Consejo Superior de la institución, acordó el diseño y ejecución de un programa de inmersión en idioma inglés en una Institución de Educación Superior ubicada en un país de habla inglesa, orientado al fortalecimiento de las competencias, metodologías de enseñanza y aprendizaje del idioma



inglés como lengua extranjera, como complemento a la formación de los estudiantes de pregrado de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Gracias a esta Política, los estudiantes de pregrado de la Universidad logran acceder de manera gratuita a cinco (5) niveles de formación en idioma inglés, siempre y cuando, el estudiante inicie su formación en el primer semestre de su admisión y la culmine dentro de los primeros cinco (5) semestres de su respectivo programa académico, los cuales son dictados por los tutores beneficiados por el programa de Inmersión.

En el 2020-1 se ofertaron un total de ciento doce (112) cursos de inglés entre los niveles A1, A2 y B1, con los cuales se beneficiaron dos mil quinientos cincuenta y siete (2.557) estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico. Durante el periodo intersemestral entre los periodos 2020-1 y 2020-2, se ofrecieron quince (15) cursos de inglés en estos mismos niveles, a los cuales se inscribieron de manera voluntaria trescientos cincuenta y un (351) estudiantes de pregrado de la Universidad.

Para el semestre académico 2020-2 se sumó el nivel B2 a los antes mencionados, creándose un total de ciento ochenta y tres (183) cursos, con los que se benefició a una totalidad de tres mil seiscientos veintisiete (3.627) estudiantes de los primeros cuatro semestres de pregrado de la Universidad.

Tabla 85. Oferta de cursos

PERIODO NIVELES	2020-1		INTER-SEMESTRAL		2020-2	
	CURSOS	ESTUDIANTES	CURSOS	ESTUDIANTES	CURSOS	ESTUDIANTES
A1	41	1140	2	31	55	1539
A2	40	866	9	217	57	781
B1	31	551	4	103	40	772
B2	-	-	-	-	31	535
TOTAL	112	2557	15	351	183	3627

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales



Durante el año 2020, se aprobó la condonación del crédito para la realización del Programa de Inmersión a un total de dieciséis (16) estudiantes del Programa de Lenguas Extranjeras, los cuales cumplieron con los requisitos requeridos, los cuales son:

- Cumplir con las obligaciones del programa de inmersión
- Retornar al país luego del programa de inmersión en inglés.
- Obtener el certificado c1 (correspondiente al MCER), por medio del examen implementado en la Institución de Educación Superior en donde se realice la inmersión, que deberá estar referido en la lista de exámenes estandarizados para la certificación del nivel de dominio lingüístico que publica el MEN
- Cumplir con la contraprestación de impartir, durante tres (3) semestres consecutivos, tres (3) cursos semestrales de cuatro (4) horas semanales, cada uno.

Gestión de convenios nacionales e internacionales

Con la guía y direccionamiento estratégico establecido por la Rectoría de la Universidad del Atlántico, en los períodos de 2020 se han concretado diversas alianzas nacionales e internacionales que otorgan diversos beneficios a toda la comunidad universitaria, especialmente a estudiantes y docentes. Se destaca la consecución de **21** acuerdos con países de diversas latitudes, lenguas y culturas; tales como Estados Unidos, China, Brasil, Italia, México, Chile; entre otros. En el mismo sentido, se exalta el fortalecimiento de las relaciones con instituciones de educación superior y redes de investigación en Colombia.

Con ello se reporta a la fecha una cantidad total de ciento sesenta y cuatro (164) convenios vigentes, de ellos veintisiete (27) son nacionales y ciento treinta y siete (137) internacionales.



Tabla 86. Convenios

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	PAÍS	FECHA DE INICIO
1	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Argentina	26 de febrero 2021
2	ASSOCIAÇÃO CULTURALA NAU CIRANDA SINPAREDES	Convenio Marco de Cooperación Académica	Brasil	26 de febrero 2021
3	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGUINS	Convenio Marco de Cooperación Académica	Chile	06 de mayo de 2021
4	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGUINS	Convenio de Intercambio Académico	Chile	06 de mayo de 2021
5	SOUTH CHINA AGRICULTURAL UNIVERSITY	Convenio para la conformación de la <i>China Latin American Agricultural Education and Research Innovation Alliance</i>	China	Diciembre de 2021
6	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS LATINOAMERICANOS (CESJUL)	Convenio Marco de Cooperación	Colombia	28 de Julio del 2020
7	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS LATINOAMERICANOS (CESJUL)	Convenio Específico	Colombia	01 de Septiembre del 2020
8	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	Convenio de Intercambio Académico	Colombia	15 de Septiembre del 2020
9	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO	Convenio Marco de Cooperación	Colombia	Septiembre del 2020
10	RED LATINOAMERICANA DE JOVENES E INVESTIGADORES	Convenio Marco de Cooperación	Colombia	1 de febrero 2021
11	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Convenio Marco Académico de cooperación Interinstitucional	Colombia	1 de febrero 2021
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	Convenio Específico	Colombia	21 de diciembre 2020
13	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Convenio Específico	Costa Rica	23 de Septiembre del 2020
14	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural	España	20 octubre 2020
15	CONSERVATORI LICEU	Convenio Marco de Colaboración	España	3 de febrero 2021
16	FLORIDA NATIONAL UNIVERSITY	Convenio Marco de Colaboración	Estados Unidos	Septiembre del 2020
17	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA, USC SCHOOL OF PHARMACY	Acuerdo de cooperación	Estados Unidos	9 de marzo 2021
18	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Guatemala	28 de enero 2021
19	UNIVERSIDAD DE SALERNO	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Protocolo adicional	Italia	24 de septiembre 2020



20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DE MÉXICO	Convenio Marco de Cooperación	México	Septiembre 2020
21	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DE MÉXICO	Convenio específico de Movilidad	México	Septiembre 2020

Fuente. Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

2.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA.

Dentro de los propósitos de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario está la búsqueda de una formación integral que incorpore ambientes saludables, un clima organizacional proactivo, un espíritu solidario, unas relaciones humanas cordiales y una apropiación de los valores estéticos como expresión de un bienestar colectivo y un desarrollo integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, físico, espiritual, emocional, ambiental y social. Es por ello que la estructura orgánica de esta dependencia consta del Departamento de Desarrollo Humano Integral y las cinco secciones funcionales: Desarrollo Estudiantil, Salud, Deporte, Cultura, Docente y Administrativo. Estas gestionan los programas y proyectos de bienestar que se articulan al Plan Estratégico Institucional 2009-2019, a través de los siguientes motores y proyectos²:

- M1. Desarrollo Humano Integral
 - M1.P1. PROYECTO 1. Integración de la Comunidad Universitaria y Sentido de Pertenencia ‘Yo soy Uniatlántico’
 - M1.P2. PROYECTO 2. Estilos de Vida Saludable ‘Elijo ser Saludable’
 - M1.P3. PROYECTO 3. Integración Cultural y Deportiva
 - M1.P4. PROYECTO 4. Nuevos Modelos de Bienestar

² A partir de este momento cuando se mencionen los proyectos se hará bajo las siguientes abreviaturas **P1, P2, P3, P4, P5, P6, P8, P9 y P10.**



- M2. Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación
 - M2.P1. PROYECTO 5. Cultura Ciudadana, Democracia y Convivencia ‘La Fábrica de Propuestas’
 - M2.P2. PROYECTO 6. Inclusión, Derechos Humanos y Paz.
 - M2.P3. PROYECTO 7. Espacios de Integración y Desarrollo Humano para el Bienestar de la Comunidad Universitaria.

- M3. Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones
 - M3.P1. PROYECTO 8. Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil ‘Mi Proyecto de Vida Uniatlántico’
 - M3.P2. PROYECTO 9. Infraestructura
 - M3.P3. PROYECTO 10. Bienestar con Calidad

2.4.1. Desarrollo Humano Integral

El Departamento de Desarrollo Humano Integral busca optimizar la forma como se relacionan los integrantes de la comunidad universitaria, entre ellos y su entorno, y propende por mejorar el bien vivir, la equidad, la convivencia, y favorecer la construcción de comunidad. Desarrolla programas y acciones en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico. Lidera los proyectos (M1P1) Yo soy Uniatlántico en el componente de estudiantes, (M2P2) Inclusión, Derechos Humanos y Paz y (M3P1) Mi Proyecto de vida Uniatlántico. Al mismo tiempo participa y apoya los demás proyectos y la labor integral de las demás secciones de la Vicerrectoría. Las actividades a resaltar, de la vigencia 2020, por cada proyecto se listan a continuación.

M1.P1. Integración de la Comunidad Universitaria y Sentido de Pertenencia ‘Yo soy Uniatlántico’

- Acompañamiento a docentes y administrativos en casos fortuitos presentados, así como en días especiales y fechas de cumpleaños.



- Avance en la construcción de la política de Bienestar Laboral en conjunto con el Dpto. de Gestión de Talento Humano.
- La Vicerrectoría de Bienestar y el Dpto. de Gestión de Talento Humano con el apoyo de la Caja de Compensación CajaCopi, organizaron un evento para los docentes, administrativos y sus familias con el fin de despedir el año 2020 que contó con la presentación de los distintos grupos Culturales de la Universidad, la entrega de premios y regalos a los funcionarios y sus hijos, con el fin de compartir desde la distancia con toda la población.
- Se replanteó la forma de atender las necesidades de los docentes y administrativos, pasando del plano presencial al plano virtual y haciendo más efectiva la comunicación con todos los funcionarios, con rutas y canales virtuales.
- La atención oportuna desde la Sección, ha desencadenado solicitudes masivas por parte de las facultades, en materia de atención Psicológica y acompañamiento psicosocial que brindan tranquilidad y contribuye en la normalidad del quehacer diario de los docentes y administrativos.

M1.P2. Estilos de Vida Saludable ‘Elijo ser Saludable’

- Planificación y puesta en marcha de rutas y protocolos de atención virtuales con disposición de líneas telefónicas del operador en salud.
- Presentación de la propuesta de protocolo de Bioseguridad de la Universidad, para su estudio por parte del Comité Covid.
- Organización de un equipo multiprofesional e intersectorial entre la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y el Operador Logístico en Salud, conformado por la Sección Salud, Psiquiatra y Psicólogos.
- Disposición permanente de la Encuesta de Tamizaje Diario por Covid-19, en la página web institucional.
- 3.672 Encuestas de tamizaje por covid-19 diligenciadas por la comunidad universitaria.



- Adecuación y señalizaciones para el cumplimiento de medidas sanitarias al consultorio de aislamiento Covid-19 de la Universidad del Atlántico.

M1.P3. Integración Cultural y Deportiva y Participación de los Grupos en la Sociedad

- Entrenamientos y seguimiento de manera virtual, con el desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas.
- Acompañamiento para la recuperación de lesiones deportivas de los estudiantes.
- Participación en Encuentro Virtuales de Karate-do - ASCUN.
- Participación de deportistas en torneo virtual de ajedrez - ASCUN.

M1.P4. Nuevos Modelos De Bienestar ‘Oferta Regional, Virtual y de Postgrado’

Este proyecto busca generar condiciones de bienestar en la comunidad académica de los programas que conforman la oferta regional, virtual y de postgrado. Los aspectos relevantes en el 2020 fueron:

- Virtualidad. Organización con el Departamento y las Secciones funcionales de la ruta de atención o Bienestar con las TIC. Así mismo, se crearon formularios digitales, se diversificaron los canales de servicios hacia los canales virtuales y remotos y la promoción de los mismos.
- Postgrados. Un resultado importante durante el año 2020 fue lograr la identificación de las necesidades de esta población a través del instrumento de caracterización que sin duda alguna permitirá a la Vicerrectoría ofertar sus programas de manera más pertinente e interesante para sus estudiantes.
- Suan. Desarrollo Virtual de clases de deporte formativo. Con el establecimiento de la línea amiga se atendieron mediante llamadas telefónicas a estudiantes en Asesoría y Consejería Psicológica, Asesoría y Orientación Académica y las atenciones promoviendo los servicios de Bienestar Universitario, apoyando procesos de desarrollo estudiantil como el pre registro de estudiantes al Programa Jóvenes en



Acción. Así mismo, se desarrollaron talleres virtuales, de Formación Integral y Orientación Académica.

2.4.2. Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación

En relación a la gestión lograda para los proyectos de este motor, se destacan:

M2.P5. Cultura Ciudadana, Democracia y Convivencia ‘La Fábrica de Propuestas’

- Socialización de la Ruta de Atención en casos de violencia de género con énfasis en violencia sexual en la Universidad del Atlántico y la aceptación que le han dado las personas que la conocen.
- Establecimiento y trabajo de las mesas para el inicio de la construcción de la política de género al interior de la Universidad del Atlántico.
- En el segundo periodo se lograron dinamizar las capacitaciones en liderazgo para los grupos estudiantiles.

M2.P6. Inclusión, Derechos Humanos y Paz

- Realización de eventos con invitados de talla internacional, como Pepe Mujica, así como nacionales sobre temas relevantes de paz y memoria histórica como las Madres de Soacha.
- Presentación del libro *Fracturas del Alma Matér* como uno de los compromisos de la Universidad en el marco de la reparación y no repetición.
- Cuatro reuniones del Comité de Derechos Humanos.

M2.P7. Espacios de Integración y Desarrollo Humano para el Bienestar de la Comunidad Universitaria

Contrario a lo que podría parecer, la falta de presencialidad le dio gran dinamismo y protagonismo a este proyecto que se encarga de la logística de las distintas actividades de la Vicerrectoría y sus áreas funcionales.



- Garantizó el desarrollo de las actividades programadas por la Vicerrectoría. Facilitó equipos de cómputo y de comunicación telefónica a miembros de la Vicerrectoría para el trabajo remoto. Logrando la continuidad de la prestación de más del 90% de los servicios de manera constante durante la pandemia.
- Participación activa en la creación y socialización de formularios de registro de asistencia y encuestas, elaboración, conservación y organización de evidencias fotográficas, de redes y videos, en trabajo conjunto con el área de Calidad de la Vicerrectoría.
- Apoyo en la distribución de ayudas humanitarias.
- Gestión de adecuación de instalaciones para eventos filmados o transmitidos por redes sociales.
- Habilitación de líneas telefónicas de atención en salud y para consejería.

2.4.3. Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones

En relación a este importante motor de la línea estratégica de Bienestar, a partir de las gestiones se obtuvieron los siguientes resultados:

M3.P8. Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil ‘Mi Proyecto de Vida Uniatlántico’

- Se incrementó el acercamiento emocional y de apoyo a los integrantes de los grupos estudiantiles adscritos a la Vicerrectoría.
- Registro de asistencia de 935 estudiantes de primer semestre, lo cual fue posible gracias al envío de invitaciones a través de correos electrónicos masivos a los estudiantes.
- Se realizó una jornada de capacitación previa a la inscripción de los estudiantes postulantes al programa Jóvenes en Acción en el cual se explicaron los beneficios del mismo y sus requisitos, en esta jornada participaron 1.001 estudiantes.



- Se logró la inscripción de **3.835 nuevos** beneficiarios (estudiantes) en el programa del DPS, Jóvenes en Acción.
- Se diseñaron los instrumentos de caracterización socioeconómica estudiantil y de caracterización de docente y administrativos.

M3.P2: Desarrollo De La Infraestructura Física Para Bienestar

De las inversiones de infraestructura aprobadas por la Asamblea y por la Gobernación del Atlántico están la siguientes:

- Adecuación de la cancha de fútbol, pista atlética, iluminación y graderías.
- Diseño del comedor universitario y el recurso financiero (asignación de partidas) para su construcción.
- Reparación y mantenimiento de las piscinas del polideportivo (baldosas, motobombas, trampolines, pintura de gradas, camerinos).
- Consecución de recursos para la intervención del Coliseo Chelo de Castro. Mantenimiento a todos los escenarios deportivos. Dotación a todas las disciplinas de elementos deportivos y de uniformes.
- Gestión de recursos para la adecuación de la SAEC. Recuperación del Teatrino. Diseño de todas las cafeterías satélite en sintonía con la construcción del Comedor central.

M3.P3: Bienestar con Calidad

- En medio de la contingencia por el Covid-19 se logró dinamizar el componente virtual de los nuevos modelos de Bienestar (P4).
- Gestión y realización de la Semana de Bienestar Universitario, en la que se ofrecieron servicios de todas las áreas a la población de estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad.
- Se han reenforcado esfuerzos hacia la virtualización que serán necesarios tanto en este momento como en el caso del retorno a la presencialidad o a la semipresencialidad.



- Se cuenta con canales y líneas para la atención remota.
 - Ruta de atención o Bienestar con las TIC.
 - Diseño y puesta en marcha de formularios de asistencia.
 - Se logró sistematizar e iniciar la aplicación de la encuesta de satisfacción de los servicios de Bienestar.
 - Repositorios de archivos, videos y evidencias fotográficas compartidas a través de la nube.
 - Desarrollo de trabajo sincrónico a través de documentos compartidos a través de las herramientas de google.
-
- Modernización de los servicios de Bienestar con la realización de los portafolios de las distintas secciones y el Departamento de Desarrollo Humano.
 - Atención oportuna y eficiente a las visitas de pares de programas, a las auditorías de calidad, siendo felicitados por la gestión de la Vicerrectoría.
 - Gestión para la adquisición del Software de Bienestar y Permanencia para apoyar el proceso de recolección de los datos de la caracterización de la población estudiantil y del registro de los servicios prestados, permitiendo que estos sean pertinentes y asequibles.

2.4.4. Principales resultados de la Gestión

Los resultados de las atenciones de los servicios de bienestar se presentan discriminados por los proyectos ya mencionados, para el año 2020 se ofrecieron en **120.577 atenciones**, alto en relación a la incertidumbre generada con la situación de la pandemia. Por otro lado, los números registrados no reflejan la realidad de la cantidad de acciones realizadas y la cantidad de atendidos como también vistas de los mismos, por la gran dificultad de la toma de registros en redes sociales.



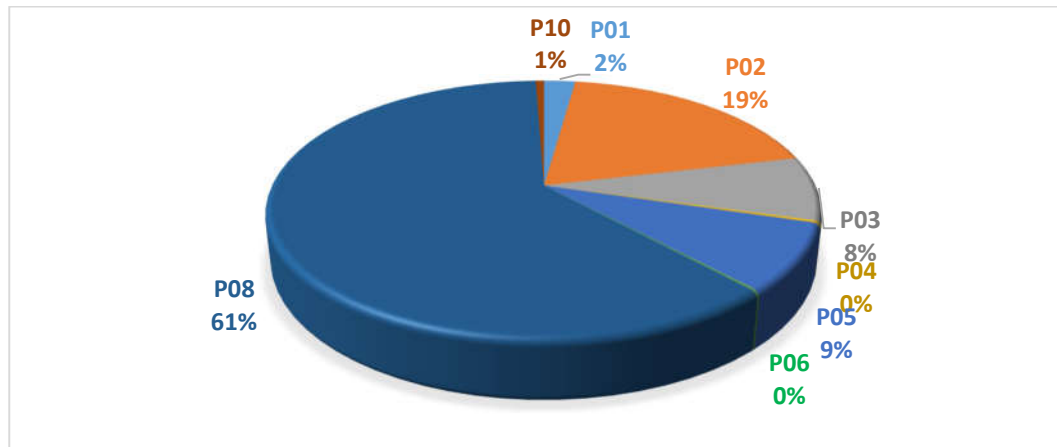
En la siguiente tabla se destaca las atenciones del P8 y P2 Programa de Apoyo a la Permanencia Graduación Estudiantil y Elijo Ser Saludable, respectivamente, por la misma naturaleza de los mismos.

Tabla 87. Atenciones de Bienestar por Proyecto

Etiquetas de fila	ATENCIONES_1	ATENCIONES_2	Total Atenciones 2020
P01	1.695	955	2.650
P02	14.127	8.939	23.066
P03	2.606	7.090	9.696
P04	63	213	276
P05	1.342	8.855	10.197
P06	39	130	169
P08	32.736	41.089	73.825
P10	514	178	692
(en blanco)	6		6
Total general	53.128	67.449	120.577

Fuente: Archivo de Indicadores de Bienestar 2020-1 y 2020-2.

Gráfica 31. Distribución de los proyectos en el total de atenciones de Bienestar 2020.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

La pandemia tomó al país por sorpresa, no obstante, la Vicerrectoría de Bienestar logró reaccionar ágilmente a las nuevas necesidades presentadas por los usuarios y priorizar en las poblaciones más vulnerables según las necesidades detectadas.



Tabla 88. Acciones de la Vicerrectoría de Bienestar ante las necesidades generadas por la pandemia

NECESIDADES IDENTIFICADAS	RESPUESTA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de los trabajos de muchos estudiantes o de sus padres o tutores. • Ansiedad, estrés, miedo, duelo y necesidades de apoyo psicosociales. • Escases de alimento o forma de conseguirlo. • Situación de contagio con el Covid-19. • Atrapados fuera de su departamento o municipio de origen y lejos de sus familias. • Carencia total de aparatos de comunicación electrónica que les soportaran las clases remotas y otras actividades de la Universidad, o un solo aparato para el uso de varios miembros de la familia. • No acceso a datos o internet en sus hogares, barrios o municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización con el Departamento y las Secciones funcionales la ruta de atención o Bienestar con las TIC. • Atención psicosocial a través de líneas telefónicas personalizadas y con atención prioritaria para las crisis. • Gestión de la gratuidad de matrícula para los periodos del año 2020 en conjunto con el MEN, la Gobernación. • Entrega de ayudas alimentarias a estudiantes más necesitados y/o con información del padecimiento del Covid-19. • Gestión del Corredor Humanitario hacia municipios del Atlántico y luego a otros Departamentos y veredas del país. • Entrega de aparatos electrónicos (datos en el proyecto de Permanencia y Graduación). • Entrega de Chips de conectividad. • Difusión virtual de la oferta de servicios a través de portafolios de las distintas áreas de la Vicerrectoría y el Departamento de Desarrollo Humano.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

A) La ruta de atención o Bienestar con las TIC a través canales remotos de atención habilitando líneas telefónicas y posteriormente redes sociales para continuar con la prestación de los servicios de todas las áreas.

B) Atención psicosocial en horarios extra a los horarios normales para situaciones de crisis.

C) La Universidad gestionó la gratuidad de matrícula para todos los estudiantes de pregrado en los dos períodos académicos del año 2020, para lo cual en el primer periodo



del año se recibió el aporte de la Gobernación del Atlántico y del Ministerio de Educación Nacional, asumiendo la Universidad una fracción menor de esas matrículas, mientras que en el segundo periodo del año el valor de matrícula de los estudiantes fue asumido por la Gobernación y la Universidad.

D) Gestión del Corredor Humanitario en convenio con la empresa Brasilia y con un permiso especial de la Secretaría de Transporte, dictaminando estrictas medidas de bioseguridad con donativo de combos de higiene y alimentos para los beneficiarios, se consiguió el traslado de estudiantes que habían estado pensionados o viviendo en residencias temporales hacia sus lugares de origen en municipios del Atlántico y otros Departamentos y veredas del país. Traslado de 348 estudiantes a destinos como: Aguachica, Santa Marta, Bucaramanga, Sincelejo, Cali, Buga, Mocoa, Magangué, Montería, Ibagué, Florencia, Chaparral, Cartagena, Bogotá, Facatativá, Chía, Barrancabermeja, San Gil, El Banco Magdalena, Valledupar.

E) Entrega de 4.316 ayudas alimentarias. Esta fue la primera asistencia humanitaria gestionada, con ayuda de la solidaridad de personas naturales y de la empresa privada, que donaron mercados sencillos o reforzados, que contenían alimentos y productos de limpieza. Se entregaron a estudiantes que eran reportados con grandes necesidades y sin medios para adquirirlos o para estudiantes contagiados con Covid-19. Esto se llevó a cabo en trabajo articulado con los coordinadores misionales de Bienestar en las distintas Facultades, como eje fundamental para llegar a los estudiantes, así mismo con el equipo de trabajo social de la Vicerrectoría y el equipo de logística.

F) Entrega de 984 equipos electrónicos. Con miras a mitigar la deserción que los retos de la cuarentena planteaban principalmente para los estudiantes con mayores necesidades, se gestionaron donaciones de aparatos electrónicos tales como tablets y computadores portátiles para los estudiantes. Estos fueron entregados en calidad de préstamo a los estudiantes de la Universidad en distintos municipios y regiones del país.

G) Entrega de 19.000 Chips de conectividad. En medio de la entrega de las primeras ayudas humanitarias se percibió la dificultad de acceder a internet de manera permanente y de



calidad, por lo tanto, se gestionó un convenio con la Gobernación del Atlántico para recibir este beneficio a través de la empresa de telefonía Claro.

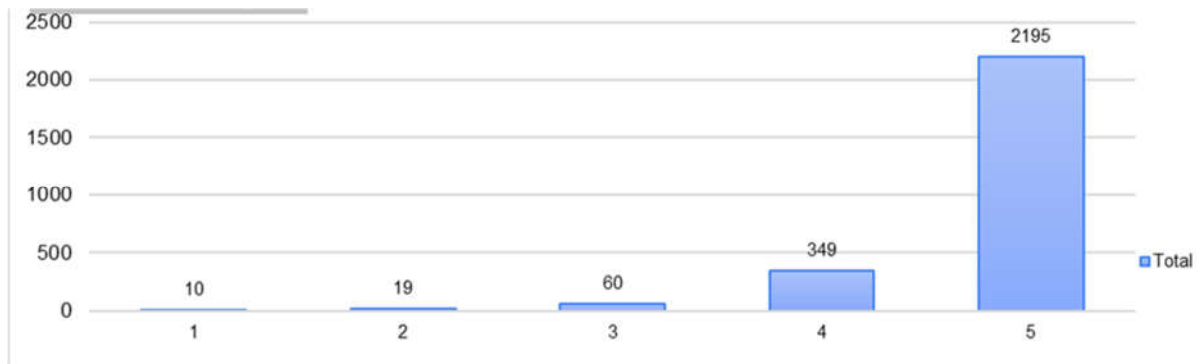
Los tres tipos de ayudas humanitarias se distribuyeron entre los estudiantes de la Universidad, priorizando los estratos 1 y 2 que son el grueso de la población, iniciando las entregas en la ciudad de Barranquilla, luego en municipios del Atlántico y posteriormente extendiéndolo a distintos departamentos del país, desde La Guajira y San Andrés hasta Córdoba. Se entregaron este tipo de ayudas a poblaciones Wuayú y Mocaná en La Guajira y Tuchín. Bienestar Universitario hizo presencia en San Andrés luego del huracán que azotó la Isla en el año 2020 llevando ayudas humanitarias y computadores portátiles a los estudiantes de la Universidad del Atlántico y esperanza a sus familias.

La encuesta de satisfacción respecto a los servicios de Bienestar fue ajustada al formato digital online. Esta fue contestada por 2.633 usuarios entre estudiantes, docentes y administrativos, en 2020-1 y por 1.970 en 2020-2, para un total de 4.603 usuarios encuestados en los distintos servicios y eventos que ofreció la Vicerrectoría. En ambos semestres la mayoría de los usuarios puntuaron niveles de satisfacción en los rangos alto (4) y muy alto (5), tal como se muestra en las siguientes gráficas.

De las encuestas realizadas en el 2020-1, el 95,2% de los usuarios marcaron altos niveles de satisfacción con los servicios (Muy satisfecho 5: 82,4%) y Satisfecho 4: 12,8%), mientras que en el 2020-2, el 96,6% de los usuarios marcaron altos niveles de satisfacción (Muy satisfecho: 83,4% y Satisfecho: 13,3%).

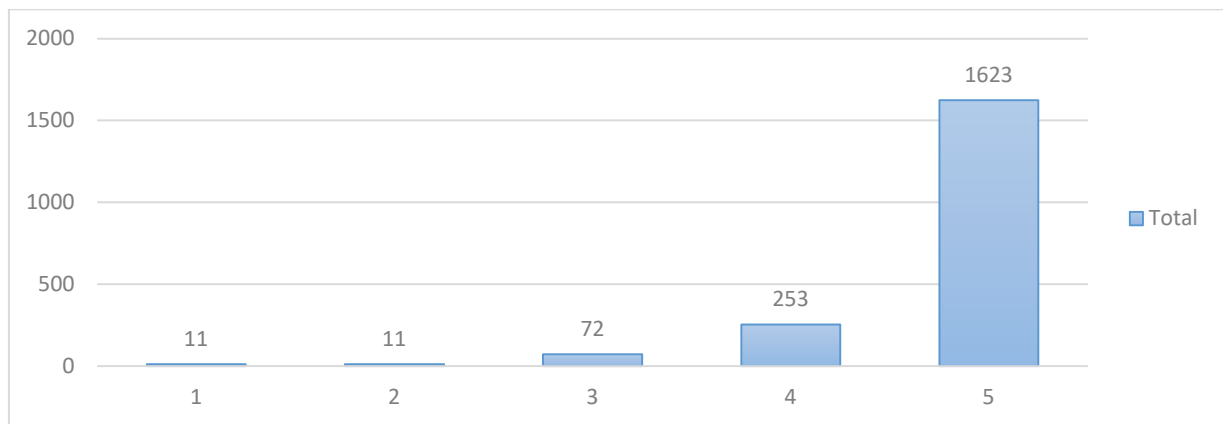


Gráfica 32. Niveles de satisfacción con servicios de Bienestar 2020-1



Fuente: Informe de Satisfacción consolidado 2020-1 Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Gráfica 33. Niveles de satisfacción con servicios de Bienestar 2020-2



Fuente: Informe de Satisfacción consolidado 2020-1 Vicerrectoría de Bienestar Universitario



2.5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

2.4.5. 2.5.1 Viabilidad Financiera

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019, lograr la viabilidad financiera constituye el motor para la modernización universitaria. Es así, como desde el Departamento de Gestión Financiera de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se propende por el cumplimiento con calidad de los procesos misionales de gestión de presupuesto, contabilidad y tesorería para garantizar: la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la autorregulación de las responsabilidades institucionales, en beneficio del fortalecimiento de los ingresos y el patrimonio, y la racionalización de los gastos.

Por lo anterior, el manejo financiero de la Universidad del Atlántico se encuentra enmarcado en el cumplimiento de lo establecido en la Ley 30 de 1992, sus Estatutos General y de Presupuesto, Acuerdo Superior N° 004 del 15 de febrero de 2007 y Acuerdo Superior N° 000013 del 30 de diciembre de 1997 respectivamente, las Normas Internacionales para la presentación de Información Financiera, la Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones en lo referente a la clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los Estados Contables, y en especial en el Acuerdo de Ley 550 suscrito en el 2006, que estará vigente hasta diciembre de 2021, y el cual dicta el escenario financiero de ingresos y gastos para atender su funcionamiento e inversiones, y honrar las deudas con sus acreedores.

En la vigencia 2020, los principales retos que enfrentó la Universidad del Atlántico para cumplir con el logro de la viabilidad financiera fueron:

- Neutralizar los efectos de la pandemia, y de la declaración por parte del Ministerio de Salud y Protección Social de situación de emergencia sanitaria por causa del coronavirus Covid-19, mediante Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020, a su vez



prorrogada por Resoluciones N° 844, 1462, 2230 de 2020 y 000222 del 25 febrero de 2021 que trajeron consigo consecuencias como:

- Disminución de los ingresos esperados por concepto de matrículas de pregrado por alrededor de \$3.000.000.000, y la consecuente necesidad de tomar medidas de austeridad y racionalización en el gasto, sin dejar de cumplir con los objetivos misionales y los requerimientos de inversión adicionales producto de la pandemia y el tránsito hacia la virtualidad.
 - Necesidad de financiar el costo de los auxilios a los estudiantes de pregrado para evitar su deserción con un costo de auxilio para matrícula de \$8.317.322.797, correspondientes a los calendarios académicos 2020-1 y 2020-2, como resultado de un esfuerzo conjunto entre la Universidad del Atlántico, Gobernación del Atlántico y el Ministerio de Educación Nacional.
- Cumplir los compromisos de inversión en infraestructura requeridos para el mejoramiento de la Sede Norte, Bellas Artes, Sede Suan, Sede Centro y Sede Sabanalarga con recursos de la Universidad del Atlántico por valor de \$19.930.706.237.
 - Modificar el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y pago del denominado pasivo laboral post – acuerdo por valor de \$42.307.931.185.
 - Sanear la contabilidad para mejorar el perfil patrimonial de la institución, incrementando el capital en \$242.751.343.318.
 - Cumplir con el alistamiento para la Implementación de un Nuevo Catálogo de Gestión Presupuestal en medio de la virtualidad, en los plazos establecidos por la Contraloría General de la República para el reporte de información, siendo a la fecha una de las pocas universidades del país que logró migrar en su totalidad su catálogo presupuestal a la nueva versión en vigencia 2021.



En este orden de ideas, a continuación, se muestra la información de la gestión realizada desde lo presupuestal, contable y tesorero, que a pesar de la difícil situación de la vigencia 2020, permite dar cuenta de que todos estos retos fueron enfrentados y superados, manteniendo la viabilidad financiera de la Universidad del Atlántico, y el equilibrio de sus finanzas.

A. Gestión Presupuestal

Composición de Ingresos

Las principales rentas de la Universidad del Atlántico en la vigencia 2020 ascendieron a \$409.456.532.587, y en orden de importancia según el monto de los recursos percibidos al cierre de la vigencia 2020 son:

- Aportes de la Nación (60,13%) donde se incluyen principalmente los conceptos por transferencias de la Nación por la Ley 30 de 1992, Plan de Fomento a la Calidad y Recursos de Cooperativas y los aportes de la Gobernación del Atlántico.
- Recursos de Capital (33,07%), los cuales provienen de excedentes de ejercicios anteriores de los fondos de acreencias y contingencias de la Ley 550, recursos de devolución de concurrencia, y recursos CREE.
- Recursos Propios (5,24%) y Otros Ingresos Corrientes (1,28%) producto de las matrículas de pregrado y postgrado, la venta de servicios de extensión (educación continua, cursos libres y contratos y asesorías)
- Sistema General de Regalías (0,26%) los cuales son sin situación de fondos.
- Recursos Administrados del SUE Caribe (0,03%)

En la tabla a continuación se detallan las rentas recaudadas en el 2020 con un total de \$409.456.532.587:



Tabla 89. Rentas recaudadas 2020

NOMBRE	RECAUDO 2020 (\$)	PARTICIPACIÓN %
RECURSOS PROPIOS	21.437.516.807	5,24%
INSCRIPCIONES	637.992.090	
DERECHO DE MATRÍCULA	11.623.351.961	
OTROS DERECHOS ACADÉMICOS	13.422.663	
VENTA DE SERVICIOS	9.162.750.093	
APORTES	246.196.173.940	60,13%
APORTES NACIÓN FUNCIONAMIENTO	160.082.522.005	
APORTES NACIÓN INVERSIÓN	1.860.412.666	
DEPARTAMENTO	10.980.025.000	
APORTES PASIVO PENSIONAL	72.752.261.995	
CONVENIO	520.952.274	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.234.870.218	1,28%
OTROS INGRESOS	5.234.870.218	
RECURSOS ADMINISTRADOS	127.959.230	0,03%
RECURSOS ADMINISTRADOS	127.959.230	
RECURSOS DE CAPITAL	135.398.394.401	33,07%
RECURSOS DE CAPITAL	135.398.394.401	
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.061.617.992	0,26%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.061.617.992	

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Comportamiento de los ingresos vigencia 2020 Vs vigencia 2019

Con corte a 31 de diciembre de 2020, los ingresos totales de la Universidad del Atlántico presentaron una leve caída del 3% comparado con la vigencia inmediatamente anterior pasando de \$422.081.608.510 a \$409.456.532.587; este resultado aunque negativo, no es representativo si se tiene en cuenta que el año 2020 fue un año atípico por causa de la pandemia, y que se siguieron las recomendaciones del Comité de Vigilancia del Ley 550 de no incorporar recursos del balance cuya destinación no estuviera definida y debidamente aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, generando un volumen de ingresos inadecuadamente alto.



Tabla 90. Comparativo de Ingresos 2019 Vs 2020

NOMBRE	RECAUDO 2019 (\$)	RECAUDO 2020 (\$)	Variación 2019 Vs 2020
RECURSOS PROPIOS	26.039.438.294	21.437.516.807	-21%
APORTES	210.760.626.062	246.196.173.940	14%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	34.381.530.527	5.234.870.218	-557%
RECURSOS ADMINISTRADOS	316.677.768	127.959.230	-147%
RECURSOS DE CAPITAL	150.583.335.859	135.398.394.401	-11%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	1.061.617.992	100%
TOTAL	422.081.608.510	409.456.532.587	-3%

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

También es importante resaltar que luego de realizar los ajustes en la proyecciones de ingresos coherentes con el contexto de pandemia se tuvo un porcentaje de ejecución del 99%, resaltándose, por un lado que los ingresos por concepto de aportes se ejecutaron en un 102%, gracias a que el Ministerio de Educación Nacional cumplió con el giro oportuno de los recursos de Ley 30 y los aportes adicionales; y por otro que los otros ingresos corrientes lo hicieron en un 132% como consecuencia de una mejor y mayor gestión en la devolución del IVA pagado ante la DIAN.

Tabla 91. Recaudo 2020 en relación al Presupuesto

NOMBRE	PPTO FINAL (\$)	RECAUDO (\$)	%
RECURSOS PROPIOS	22.071.285.958	21.437.516.807	97%
APORTES	241.510.852.205	246.196.173.940	102%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.955.325.729	5.234.870.218	132%
RECURSOS ADMINISTRADOS	198.747.840	127.959.230	64%
RECURSOS DE CAPITAL	139.419.006.121	135.398.394.401	97%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	7.692.810.339	1.061.617.992	14%
TOTAL	414.848.028.192	409.456.532.587	99%

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera



Composición de los Gastos

Los principales gastos de la Universidad del Atlántico ascendieron a \$326.639.943.390 al cierre de la vigencia 2020, y en orden de importancia según su cuantía ejecutada y la naturaleza de sus procesos misionales los cuales demandan en la actualidad un alto nivel del capital humano, son:

- Servicios personales (42%) los cuales corresponden al pago de las diferentes nóminas de la Universidad del Atlántico, como son docentes de carrera, ocasionales y horas cátedra; así como también el pago de bonificaciones.
- Transferencias corrientes (38%) en las que se encuentran clasificados el pago de las mesadas pensionales concurridos y no concurridos, y el pago de los pasivos laborales post – acuerdo.
- Reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2019 (7%); estos rubros responden a los compromisos que al cierre de esa vigencia no lograron ejecutarse o pagarse en un 100%, lo anterior con ocasión al giro ordinario de la gestión contractual y administrativa, pero también a la situación de paro que se vivió desde octubre de 2019 y trascendió hasta finales de febrero de 2020.
- Inversiones (5%) que estuvieron enfocadas a proyectos de investigación, formación y capacitación docente, licenciamiento de software y satisfacer necesidades puntuales originadas en la venta de servicios de extensión y proyección social, así como también en el departamento de postgrados.
- Gastos Generales (4%) necesarios para la adquisición de bienes y servicios que permitan mantener el funcionamiento de la universidad y garantizar la protección de la infraestructura de sus diferentes sedes.
- Acuerdo de Reestructuración de Pasivos (3%), recursos con los cuales la Universidad del Atlántico cumplió con el pago de sentencias y acreedores que firmaron el Acuerdo de Pagos con la Universidad.
- Sistema General de Regalías (1%), con cargo a este rubro se ejecutaron los diferentes proyectos de inversión cuyas propuestas son presentadas por los



docentes de investigadores de la Universidad del Atlántico ante Minciencias y el OCAD, y se trata de recursos sin situación de fondos.

Tabla 92. Egresos 2020

CONCEPTO	COMPROMISO (\$)	%
SERVICIOS PERSONALES	138.220.706.291	42%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.450.499.292	38%
RESERVAS PRES CUENTAS POR PAG	23.817.583.302	7%
INVERSIONES	15.103.603.520	5%
GASTOS GENERALES	14.553.290.134	4%
ACUERDO DE REESTRUCTU PASIVO	9.345.699.112	3%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2.148.561.739	1%

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Comportamiento de los gastos vigencia 2020 vs vigencia 2019

Con corte a 31 de diciembre de 2020, los gastos totales de la Universidad del Atlántico presentaron un incremento del 10,53% comparado con la vigencia inmediatamente anterior pasando de \$292.239.075.243 a \$326.639.943.390. Este incremento ocurre a pesar de los grandes esfuerzos por racionalizar el gasto en rubros tales como gastos generales (consumo de servicios públicos, viáticos, aseo y vigilancia entre otros) con una caída del 60,44%; contratación de órdenes de prestación de servicios que disminuyeron un 26%, y sacrificio de inversiones que fueron aplazadas en un 85%; debido a la rigidez de los gastos por concepto de nómina tanto de activos como de pensionados, los cuales representan el 67% del total de los gastos, y cuya tendencia siempre es creciente con ocasión a los aumentos salariales anuales.

En la siguiente tabla se detallan los valores ejecutados por los diferentes conceptos de gasto.

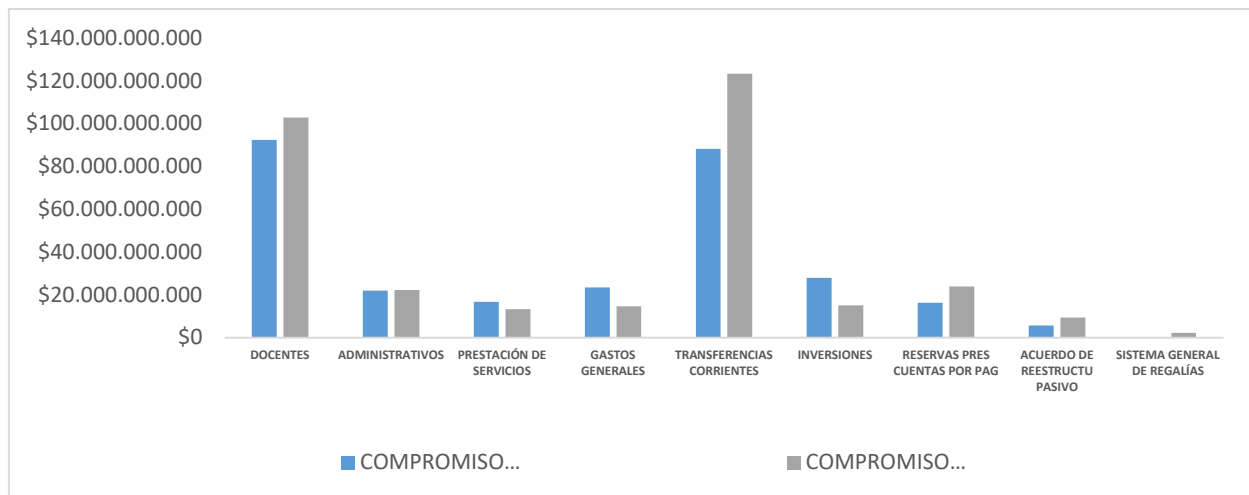


Tabla 93. Ejecución de Egresos 2019 Vs 2020

NOMBRE	COMPROMISO 2019 (\$)	COMPROMISO 2020 (\$)	Variación 2019 Vs 2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	242.641.785.609	276.224.495.717	12,16%
DOCENTES	92.334.822.734	102.825.279.945	10,20%
DE CARRERA	57.945.361.032	60.777.754.404	4,66%
OCASIONALES	14.618.722.090	19.219.250.098	23,94%
HORAS CÁTEDRA	15.746.893.769	18.035.017.115	12,69%
REMUNERACIÓN Y BONIFICACIONES	4.023.795.843	4.793.258.328	16,05%
ADMINISTRATIVOS	21.975.912.618	22.200.609.918	1,01%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.738.183.796	13.194.816.428	-26,85%
GASTOS GENERALES	23.349.237.710	14.553.290.134	-60,44%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.243.628.751	123.450.499.292	28,52%
INVERSIONES	27.832.667.303	15.103.603.520	-84,28%
RESERVAS PRES CUENTAS POR PAG	16.152.504.004	23.817.583.302	32,18%
ACUERDO DE REESTRUCTU PASIVO	5.612.118.327	9.345.699.112	39,95%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	2.148.561.739	100,00%
PRESUPUESTO DE GASTOS	292.239.075.243	326.639.943.390	10,53%

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Gráfica 32. Comparativo del Gasto 2019 Vs 2020



Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera



De otra parte, en cuanto el porcentaje de ejecución de los rubros de gasto, se observa que el porcentaje de ejecución de gastos de la vigencia 2020 fue equivalente al 79%, coherente con las medidas de racionalización de gastos para enfrentar la pandemia, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 94. Ejecución de Gastos 2020

NOMBRE	PPTO FINAL (\$)	COMPROMISO (\$)	%
SERVICIOS PERSONALES	146.269.596.325	138.220.706.291	94%
DE CARRERA	62.364.074.622	60.777.754.404	97%
OCASIONALES	20.234.205.037	19.219.250.098	95%
HORAS CATEDRA	19.153.488.193	18.035.017.115	94%
REMUNERACIÓN Y BONIFICACIONES	6.334.726.264	4.793.258.328	76%
ADMINISTRATIVOS	24.688.182.364	22.200.609.918	90%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.494.919.845	13.194.816.428	98%
GASTOS GENERALES	18.083.860.442	14.553.290.134	80%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127.666.866.316	123.450.499.292	97%
INVERSIONES	53.051.197.615	15.103.603.520	28%
RESERVAS PRES CUENTAS POR PAG	23.825.067.771	23.817.583.302	100%
ACUERDO DE REESTRUCTU PASIVO	38.258.629.384	9.345.699.112	24%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	7.692.810.339	2.148.561.739	28%
TOTAL	414.848.028.192	326.639.943.390	79%

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Cierre presupuestal

En lo referente al resultado de la gestión presupuestal, se evidencia un ejercicio de cierre de la vigencia 2020 positivo, es decir un superávit fiscal por valor de \$82.816.589.197, equivalente al 20% del total del presupuesto, concluyéndose que la Universidad del Atlántico, tuvo un manejo conservador de sus recursos, priorizando los gastos que le permitieran seguir operando y cumpliendo con los compromisos del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, sin sobrepasar su real capacidad de pago.



Para finalizar este concepto, es importante mencionar que toda la información presupuestal fue debidamente reportada a los diferentes entes de control y al Ministerio de Educación Nacional.

B. Gestión Contable

Dentro de la Gestión Contable le corresponde al Contador, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Gestión Financiera y el Representante Legal de la Universidad del Atlántico, la presentación de los Estados Financieros ante la Contaduría General de la Nación.

Mensualmente se publican en el micro sitio de Gestión Financiera los estados financieros, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/administrativa-departamento-financiero-m-s-estados-financieros>

Como se mencionó, uno de los principales retos durante la vigencia 2020, en materia contable fue mejorar el perfil patrimonial de la entidad, pues su patrimonio se encontraba con un saldo negativo a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$268.986.166.711. Por eso durante dicha vigencia se realizaron diferentes sesiones de Comité de Sostenibilidad Contable, para el saneamiento del valor del activo de la entidad, hasta por un valor de \$219.478.152.096 como se describe en la tabla a continuación:



Tabla 95. Ajustes de activos

NOMBRE DE LA CUENTA - ACTIVO	SALDO A 30 DE JUNIO 2020	MOVIMIENTOS AJUSTES AUTORIZADOS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2020
TERRENOS	35.921.418.424	170.818.841.305	206.740.259.729
SEDE CENTRO LOTE MATRICULA INM 04041731	16.448.364	20.026.551.636	20.043.000.000
SEDE CENTRO LOTE MATRICULA INM 04041730	0	1.825.000.000	1.825.000.000
BELLAS ARTES	11.940.710	21.907.059.290	21.919.000.000
TERRENO - LOTE 50,3 HECT - VIA	23.850.000.000	32.045.000.000	55.895.000.000
TERRENO CR 59 # 70 - 52 - UNIDAD DE SALUD	112.500.000	743.500.000	856.000.000
TERRENO DE 11 HECTARIAS	4.465.753.425	12.813.246.575	17.279.000.000
TERRENOS SEDE NORTE	6.873.516.196	81.458.483.804	88.332.000.000
EDIFICACIONES	35.815.269.322	48.236.895.992	84.052.165.314
ESCUELA DE BELLAS ARTES	314.771.635	845.228.365	1.160.000.000
SEDE CENTRO CRA 43 NUEVO AVALUO	731.864.320	2.012.135.680	2.744.000.000
CIUDADELA UNIVERSITARIA	34.359.842.192	25.548.157.808	59.908.000.000
SEDE SUAN	0	15.619.939.171	15.619.939.171
OBRAS CANCHA DE BEISBOL	0	734.836.372	734.836.372
CUBIERTA COLISEO CHELO DE CAST	0	3.476.598.596	3.476.598.596
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.798.362.554	422.414.800	3.220.777.354
AIRES ACONDICIONADOS - POSTG	0	422.414.800	422.414.800
	TOTAL AJUSTES	219.478.152.096,57	

Fuente: Avalúos realizados por la empresa Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S. contratada por la UA en 2017.

También se realizaron ajustes en la contrapartida del valor del cálculo actuarial del pasivo pensional correspondiente al valor del contrato interadministrativo de concurrencia para el pago de pasivo pensional por parte de la Gobernación del Atlántico, por valor de \$16.855.897.076. Finalmente, otro factor que contribuyó a mejorar el perfil patrimonial de la entidad, fue que el pasivo total evidenció una reducción de \$91.182.225.536 pasando de \$888.209.036.603 a \$797.026.811.067 con corte a 31 de diciembre de las vigencias 2019 y 2020 respectivamente.

De esta manera al cierre de la vigencia 2020 el patrimonio creció en \$242.751.343.318, aun cuando su valor continuó siendo negativo, -\$26.234.823.393.



C. Gestión de Tesorería

En lo relacionado con la gestión tesoral, se presenta a continuación el cierre de caja, Resolución N° 0005 de enero 14 de 2021, la cual presenta el ejercicio matemático de sumar los saldos en bancos a corte del 31 de diciembre de 2020, más las cuentas por cobrar y restar las cuentas por pagar, las reservas presupuestales y pasivos exigibles, obteniendo como resultado recursos del balance por valor de \$113.547.813.804, de los cuales incluyen:

- Inversiones a la vista y cuentas de ahorro por un valor de \$103.534.484.786, recursos administrados por Fiduciaria La Previsora (Patrimonio Autónomo para el pago del pasivo pensional) y Fidudavivienda (Encargo fiduciario de administración y fuente de pago de todas las rentas de la Universidad según lo establecido en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos de Ley 550).
- Cuentas por Cobrar por cobrar por \$10.013.329.019 a la Gobernación del Atlántico en su mayoría, y convenios de extensión.

Tabla 96. Estado de cuentas

FUENTE	SALDO 31 DICIEMBRE 2020	RESERVAS	CUENTAS POR PAGAR	PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	CUENTA POR COBRAR GOBERNACION VF	BALANCE INICIAL
CREE	17.851.252.091	1.448.563.700	240.906.755	582.958.040	-		15.578.823.595
CONTINGENCIA	11.789.340.781	21.430.460	-	-	-		11.767.910.321
ACRENCIA GRUPO 2 Y 4	23.407.058.968	-	-	-	-		23.407.058.968
PREGRADO	1.385.118.732	1.224.481.269	517.161.366	1.050.021.428	1.678.788.674		272.243.343
POSTGRADOS	866.357.158	456.947.318	177.124.324	104.252.035	2.084.000		130.117.482
RENDIMIENTOS	5.177.096	-	-	-	-		5.177.096
CURSOS LIBRES	549.258.805	12.755.470	24.023.998	83.298.688	78.655.638		507.836.287
CONTRATOS Y ASESORIAS	1.579.358.653	745.207.549	117.732.650	-	155.135.132		871.553.586
EDUCACION CONTINUADA	1.014.269.297	50.926.871	29.768.000	-	12.000.000		945.574.426
RECURSOS CONDICIONADOS	43.034.711.364	166.683.785	-	-	-		42.868.027.579
GOBERNACION	9.057.459	78.263.658	623.829.282	219.728.292	962.780.000		50.016.226
GOBERNACION VIGENCIAS FUTURAS	-	6.270.000.000				6.600.000.000	330.000.000
ART 86 NACION	3.290.796.462	1.291.576.595	1.040.236.250	489.338.133			469.645.485
COOPERATIVA	662.182.816						662182815,6
ADICIONALES DE INVERSIÓN	1.793.020.534	122.984.950	296.531.725	341.532.718	-		1.031.971.141
SANEAMIENTO DE PASIVO	9.547.464	-	-	-	-		9.547.464
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	9.968.622.373	699.395.773	256.882.924	-	-		9,012,343,676
CONVENIOS	5.523.271.329	245.982.452	48.956.130	140.902.205	304.130.802		5,391,561,343
MESADA	14.537.941	-	-	529.873	219.754.772		233,762,840
DEVOLUCION IVA	2.460.130	-	-	-	-		2,460,130
TOTAL	122.755.399.451	12.835.199.849	3.373.153.403	3.012.561.412	3.413.329.018	6.600.000.000	113.547.813.804

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera



Cabe resaltar que frente al cierre de caja de la vigencia 2019, se mejoró en los siguientes aspectos:

- Disminución de las reservas presupuestales en un 42% pasando de \$22.012.464.569 a \$12.835.199.849 entre el 2019 y 2020, debido a una mejor planeación y coordinación entre lo contractual y presupuestal, evitando que quedaran compromisos pendientes de ejecutar con corte a 31 de diciembre de 2021. Ahora bien, si tenemos en cuenta que dentro de estas reservas presupuestales hay \$6.270.000.000 que son compromisos por concepto del anticipo del convenio de cofinanciación de infraestructura con la Gobernación del Atlántico, la disminución en el monto de reservas presupuestales es aún más significativa, indicando una mayor eficiencia en la gestión de los recursos.
- En línea con lo anterior, se observó una disminución de las cuentas por pagar del 12% pasando de \$3.833.316.130 a \$3.373.153.403 entre el 2019 y 2020, también producto de una mejor planeación de las actividades de cierre de fin de año, que permitió que la mayoría de las cuentas que llegaron a tesorería logaran finalizar su trámite de pago.

D. Ley 550

En la vigencia 2020 tuvo lugar la Modificación N° 03 del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos - Ley 550 de 1999, por medio de la cual se amplió su plazo de ejecución hasta diciembre de 2021 y se aprobó un nuevo escenario de pago a los acreedores en el marco del post- acuerdo. Con una deuda inicial cuantificada en \$43.429.000.000, que se redujo durante el segundo semestre del 2021 en un 97%, quedando sólo un saldo pendiente por pagar de \$1.100.000.000, producto del trabajo articulado entre todas las dependencias de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y la Oficina Asesora Jurídica, se garantizó el cumplimiento del escenario de pagos para la vigencia 2020, y además el derecho a pensión de nuestros trabajadores.



Bonos Pensionales



Compromiso de pago: 31 de Agosto del 2020

*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
BONOS PENSIONALES	27.144	29.207	0	108%

Pago Bonos Pensionales de 48 Personas

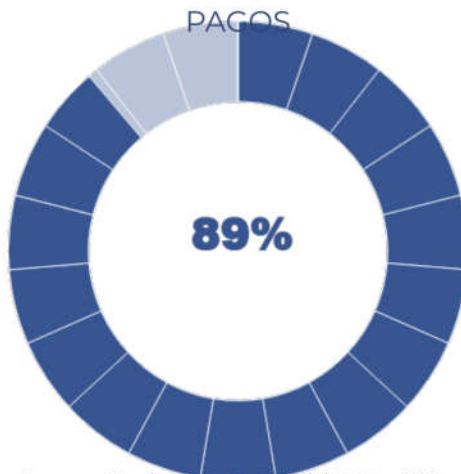
Valor 29.206.800.738

Tercero: Colpensiones

Quedando Paz y Salvo a la fecha.

ACREENCIA	FUENTE	VALOR
BONOS	RECURSOS CONDICIONADOS	22.669
	RECURSOS CORRIENTES	4.421
TOTAL		27.090

Cuotas Partes



Compromiso de pago: Agosto del 2020 a Diciembre 2021

*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
CUOTAS PARTES	7.463	6.625	838	89%

Pago Cuotas Partes hasta **octubre**.

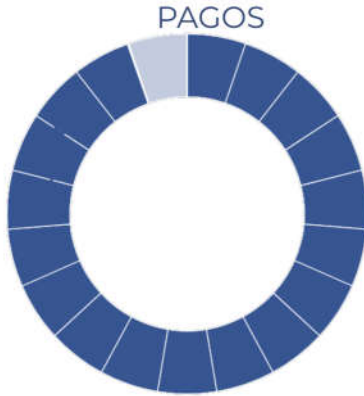
Valor:6.615.274.257 Tercero: Colpensiones

Se implemento Nomina Cuotas Partes.

ACREENCIA	FUENTE	VALOR
CUOTAS PARTES	RECURSOS CONDICIONADOS	5.098
	RECURSOS CORRIENTES	1.409
TOTAL		6.507



Fallos Judiciales



Compromiso de pago: Hasta
Noviembre 2020

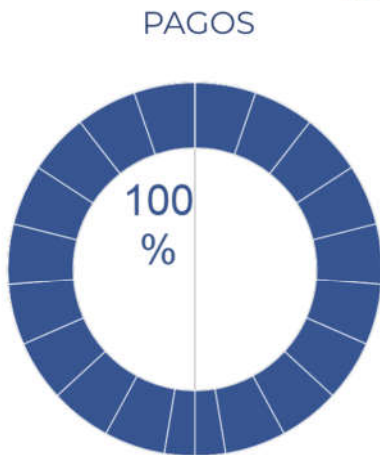
*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
FALLOS JUDICIALES	5.072	4.800	810	95%

#	ESTADO	VALOR	%
38	PAGADAS	4.799.578.085	73%
7	SENTENCIAS LIQUIDADAS Y EN TRÁMITE	1.775.343.238	27%
2	EN JURÍDICA SIN TRAMITE	83.000.000	
2	SALDO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	-66.002.143	
TOTAL POR PAGAR		1.858.343.238	

ACREENCIA	FUENTE	VALOR
FALLOS JUDICIALES	FONDO DE CONTINGENCIAS	5.072

Seguridad Fondos Públicos



Compromiso de pago: Hasta Agosto 2021

*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	% AVANCE
SEGURIDAD FONDOS PUBLICOS	848	848	100%

Pago a Fiducia: **847.769.406**

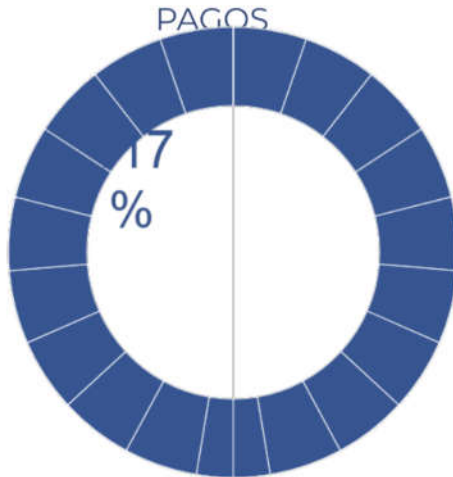
Fecha de pago: 30 de Noviembre del 2020

FECHA	VALOR \$	No. DE PLANILLAS
28/09/2020	836.240.106	390
30/11/2020	11.529.300	3
TOTAL	847.769.406	393

ACREENCIA	FUENTE	VALOR
SEGURIDAD SOCIAL FONDOS PUBLICOS	RECURSOS CONDICIONADOS	198



Seguridad Fondos Privados



Compromiso de pago: Hasta Abril 2021

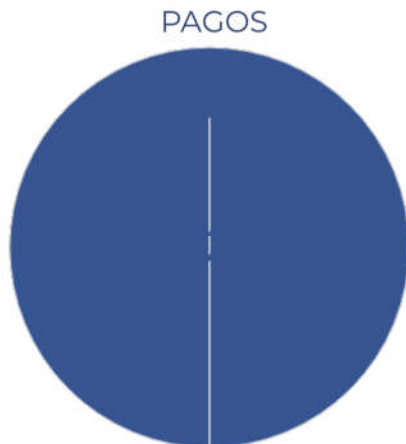
*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	% AVANCE
SEGURIDAD FONDOS PRIVADOS	106	124	117%

ACRENCIA	FUENTE	VALOR	% AVANCE	VIGENCIA
SEGURIDAD SOCIAL	RECURSOS			
FONDOS PRIVADOS	CONDICIONADOS	106	100%	2020
SEGURIDAD SOCIAL	RECURSOS	1.164	3,5%	2021
FONDOS PRIVADOS	CONDICIONADOS			

FECHA DE PAGO	AFP	VALOR \$	% PARTIC.
26/11/2020	PROTECCION	7.990.339	6,5%
26/11/2020	COLFONDOS	8.998.506	7,3%
30/11/2020	PROTECCION	106.721.239	86,3%
	TOTAL	123.710.084	100%

Devolución de Aportes



Compromiso de pago: Hasta Diciembre 2020

*Cifras en Millones de Pesos (\$ COP)

CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
DEVOLUCIÓN DE APORTES	703	715	0	102%

Pago devolución de aportes.

Valor: 714.798.615 pesos

Tercero: Colpensiones

ACRENCIA	FUENTE	VALOR
GRUPO 2 DEVOLUCIÓN DE APORTES (COLPENSIONES)	FONDO ACRENCIA (GRUPO 2)	703



2.4.6. 2.5.2. Sistemas Modernos de Gestión

Gestión Contractual

El Departamento de Bienes y Suministros de la Universidad cumple cabalmente con la normativa del Estatuto de Contratación, Acuerdo Superior N° 000006 del 06 de octubre de 2009, que indica las modalidades para contratar:

- Invitación Pública: Cuantías superiores a 500 S.M.L.V
- Invitación Privada: Cuantías inferiores a 500 S.M.L.V
- Órdenes de compra: Cuantías hasta 50 S.M.L.V
- Invitación Directa: Proveedores únicos para bienes o servicios

Se presenta el consolidado de las contrataciones de la vigencia 2020 indicando la modalidad, la cantidad y el valor contratado.

Tabla 97. Contratación 2020

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Invitación Pública	3	\$ 29.023.623.803
Invitación Privada	60	\$ 11.640.002.997
Órdenes de Compra	117	\$ 2.095.543.945
Interadministrativo	1	\$ 536.085.288
Invitación Directa	2	\$ 205.346.800
TOTAL	183	\$ 43.500.602.833

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En la vigencia 2020 las contrataciones directas fueron dos, por valor de \$205.346.800, se gestionó la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE MATLAB CAMPUS WIDE Y EL PROGRAMA DE CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO EL SOFTWARE DE SERVICIO (SAAS).



Se realizó un contrato interadministrativo con la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico para prestar el servicio de atención de primer nivel de consulta externa en medicina general, enfermería, auxiliar de odontología, actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades y estilos de vida saludables, dirigido a la comunidad universitaria durante la pandemia, principalmente a través de la teleorientación.

Dentro de las invitaciones públicas, que se realizaron tres en el año, se resalta la contratación de ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE NORTE, por valor de \$26.066.477.261,07, y la respectiva INTERVENTORÍA TÉCNICA por valor de \$1.756.906.480.

En cuanto a las invitaciones privadas se cumplieron 60 procesos de contratación, estos son contratos que cada dependencia envía con estudios previos y cotizaciones recibidas de los proveedores inscritos en la base de datos de la Universidad; luego de la presentación de ofertas, se selecciona la mejor evaluada cumpliendo con los criterios de habilitación jurídica y menor precio ofertado. Dentro de esta modalidad de contratación se destaca para la vigencia las compras realizadas al Departamento de Investigaciones por valor de \$1.459.075.513 en relación a dotación de equipos de laboratorios, insumos, y equipos tecnológicos para el proyecto del Laboratorio de Biología Molecular en relación al análisis de pruebas Covid-19.

Otra invitaciones privadas que se hicieron dado lo atípico de la vigencia 2020, por lo cual se requirió mayor inversión en compras y adquisiciones de infraestructura tecnológica para responder al desafío de la virtualidad, fueron conectividad en fibra óptica, conectividad a Redes académicas de tecnología avanzada, los software de uso académico N-Vivo, Maple, E-Wiews t Spartan, Adquisición de licencias Oracle DB por procesador,



Software Peoplesoft suite HCM, Software Peoplesoft suite ERP con infraestructura en la nube Oracle y servicios de migración de máquinas virtuales, adquisición de 2.500 materiales pedagógicos digitales Premium y SaaS de English, estas inversiones se dieron por un valor de \$2.062.740.055.

Plan Anual de Adquisiciones

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de planeación que permite a las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios. Para la vigencia 2020 se proyectó el plan anual de adquisiciones por valor de \$19.778.730.421, este se elaboró con las proyecciones de necesidades de bienes y servicios de las dependencias, se publicó en la página del SECOP, en el sitio de la Universidad en esta plataforma. Al cierre del 2020 se evaluó un cumplimiento del 70% del mismo, esto se explica porque muchas de las compras no se pudieron realizar como se había presupuestado debido a la coyuntura del Covid-19 y la virtualidad académica, por ejemplo, papelería, implementos deportivos, realización de eventos.

La Universidad del Atlántico cumpliendo con la transparencia en la contratación, actualiza toda la información contractual en la plataforma SIA Observa WEB, cuya funcionalidad principal es ofrecer a las entidades de control fiscal y a los sujetos vigilados, una herramienta de captura de información contractual y presupuestal para la toma de decisiones oportuna y con carácter preventivo. Asimismo, se publica en el SECOP I, todos los procesos de contratación y los planes anuales de adquisiciones.

Las solicitudes aprobadas por Rectoría para tramitar alguna adquisición o servicio, se gestionan luego de la revisión de disponibilidad presupuestal por parte del Departamento de Gestión Financiera; en promedio el 86% de las solicitudes fueron atendidas oportunamente.



Se destaca un proceso de mejora para la atención y registro de proveedores, al crear en el micrositio de Proveedores de la sección Comunidad UA de la página web institucional, un vínculo para que los proveedores se puedan inscribir directamente. En relación a la evaluación de proveedores, se incluyen criterios como satisfacción en cuanto a la calidad de producto o servicio, precio y oportunidad de entrega. El 100% de los proveedores obtuvieron calificación por encima de 90%.

**EN LÍNEA**

Inscripción de Proveedores
Sea uno de nuestros
Proveedores



Convocatorias y contrataciones
Participe en nuestros procesos
licitatorios



Imprenta Nacional de Colombia
Tarifas Diario Oficial (Derechos
Publicación - DUC -)



Manual de inscripción de
proveedores

Plan Integral de Mantenimiento (PIM)

El Departamento de Servicios Generales planifica anualmente el Plan Integral de Mantenimiento (PIM) y para su cumplimiento se gestiona recursos humanos, logísticos y de compras con el fin de mantener la infraestructura de la Universidad. En relación a la ejecución presupuestal para el mantenimiento, se realizaron contratos de prestación de servicio con la empresa de seguridad privada para la vigilancia de todas las sedes de la Universidad por valor de \$5.034.397.088, y con la empresa de servicios de aseo y mantenimiento de zonas verdes por valor de \$581.943.921.

Por otro lado, se ejecutó el plan de compras para adquisición de materiales para el mantenimiento de las áreas e infraestructura por valor de \$1.075.043.013, que incluye suministros para el mantenimiento de la subestación, del sistema de seguridad CCTV, de plantas eléctricas, del centro de convenciones, del complejo deportivo, de motobombas y motores, de salones, fuentes de agua, aires acondicionados, entre otros.



Se gestionó la mejora de la atención de solicitudes en el Departamento de Servicios Generales, disminuyendo los días para dar repuestas a las mismas, gracias a la reasignación de labores y creando líneas de servicio con sus respectivas cuadrillas de trabajo (apoyo logístico, consultas generales, limpieza, fumigación, fontanería, infraestructura, eléctricos, mobiliario, aires acondicionados, electricistas, etc.).

Dentro de las acciones tomadas para enfrentar la pandemia, se desarrolló un protocolo de limpieza y desinfección, y manejo de residuos, todo con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia dentro de la Universidad del Atlántico. Asimismo, se hizo la instalación de lavamanos portátiles, toallas para manos y jabón antibacterial, colocados estratégicamente en las entradas de las sedes y en áreas comunes para el lavado constante de manos, se le suministró al personal de vigilancia unos medidores de temperatura tipo pistolas para el control. Se hicieron mejoras en todos los baños, por ejemplo, el arreglo de inodoros, cambios de lámparas dañadas, carpintería metálica, fontanería, pintura, dotación de jabón antibacterial, toallas de mano y canecas.

Gestión del Talento Humano

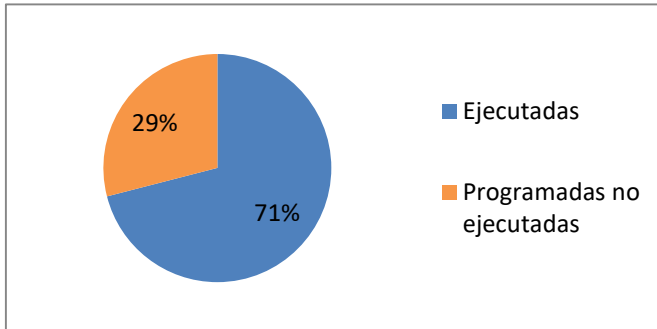
El Departamento de Gestión de Talento Humano, es un proceso de apoyo cuyo objetivo es proveer y mantener el talento humano competente requerido por cada uno de los procesos para lograr la misión y la visión de la Universidad.

Plan Institucional de Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación para el año 2020, quedó aprobado en la Resolución Rectoral N° 002004 del 01 de junio de 2020. Los funcionarios que más participaron fueron los profesionales con un 30%, correspondiente a 116 participaciones; en cuanto a los técnicos y asistenciales participaron 43 y 4 funcionarios respectivamente para un total de 163. El Plan se ejecutó en un 71%, se desarrollaron 10 capacitaciones de 14 proyectadas.



Gráfica 34. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación



Capacitaciones	
Proyectadas	14
Realizadas	10

Fuente: Departamento de Talento Humano

Personal administrativo

La planta administrativa cuenta con 176 cargos, el año 2020 cerró con 175 cargos provistos. Es conveniente mencionar que hay un personal que fue reintegrado por sentencias judiciales y están incluidos en nómina, pero no en planta, son 65, para un total de 240, prima la vinculación en provisionalidad con 88 trabajadores correspondiente a un 37%. Para la vigencia 2020, se liquidó por concepto de salarios y prestaciones de administrativos de planta un total de \$18.197.464.286.

Tabla 98. Planta de personal administrativo

PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Tipo de vinculación	Aprobados	Provistos	Vacantes
Libre Nombramiento y Remoción	43	43	0
Carrera Administrativa	44	44	0
Provisionalidad	89	88	1
Total	176	175	1

Fuente: Departamento de Talento Humano



Adicionalmente, en el año 2020 se realizaron 562 contratos por prestación de servicios personales por un valor total de \$14.930.749.543.

Personal pensionado

La liquidación por concepto de mesadas pensionales entre pensionados concurridos y no concurridos fue por un valor total de \$70.309.840.437 para el año 2020.

Tabla 99. Nómina de pensionados

NÓMINA PENSIONADOS (ENERO – DICIEMBRE DE 2020)	
Concurridos	\$58.611.598.483
No Concurridos	\$11.698.241.954

Fuente: Departamento de Talento Humano

Personal Docente

Seguidamente, se muestra detalladamente el tipo de vinculación de los docentes y su nivel de formación, se evidencia que en ambos períodos académicos prima la vinculación por horas, seguido por la vinculación de planta; en cuanto al nivel de formación se encuentra en primer lugar la maestría con 757 docentes en el primer período académico y 786 en el segundo.

Tabla 100. Vinculación docente por período académico

DOCENTES 2020 -I						
Vinculación/ Niveles de Formación	Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
Docentes de Planta	13	119	185	49	52	418
Docentes Med. Tiempo, Tiempo Compl. No pertenecientes a carrera profesoral (Ocasionales, Experto, En formación, Pasante)	1	47	155	0	9	212



Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, experto, pasantes)	0	61	417	179	96	753
DOCENTES 2020 -II						
Vinculación/ Niveles de Formación	Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especia- lización	Pregrado	Total
Docentes de Planta	13	122	182	47	51	415
Docentes Med. Tiempo, Tiempo Compl. No pertenecientes a carrera profesoral (Ocasionales, Experto, En formación, Pasante)	1	48	158	0	10	217
Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, experto, pasantes)	0	68	446	170	95	779

Fuente: Departamento de Talento Humano-Vicerrectoría de Docencia

En el 2020, se liquidó por concepto de salarios y prestaciones de docentes de planta \$50.502.160.535. También, se liquidó por concepto de salarios y prestaciones de docentes no pertenecientes a la carrera profesoral \$28.763.786.379. Para un total de \$79.265.946.914.

Bonificaciones extracurriculares

Los pagos realizados a docentes pertenecientes a carrera profesoral, ocasionales y expertos por concepto de bonificaciones extracurriculares, las cuales incluyen actividades de investigación, extensión, bienestar y postgrados fue por un total de \$1.105.465.833.

Tabla 101. Bonificaciones extracurriculares a docentes

BONIFICACIONES EXTRACURRICULARES		
Dependencia	No. Bonificaciones Pagadas	Valor
Departamento de Postgrado	134	\$394.218.543



Departamento de Extensión	170	\$609.447.290
Vicerrectoría de Investigaciones	6	\$28.600.000
Vicerrectoría de Bienestar	4	\$73.200.000
TOTAL	314	\$1.105.465.833

Fuente: Departamento de Talento Humano-Vicerrectoría de Docencia

Bonificaciones por producción académica

El valor pagado a los docentes adscritos al Decreto 1279, por concepto de bonificaciones por producción académica fue de \$53.836.552, de acuerdo a lo estipulado por el CIARP.

Tabla 102. Bonificaciones CIARP

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA DOCENTES 1279			
Número de Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
26	Octubre	3604	\$53.836.552

Fuente: Departamento de Talento Humano

Asignación de puntos (CIARP)

A los docentes adscritos al Decreto 1279, se les pagó con retroactivo un valor total \$763.770.373, por concepto de asignación de puntos de acuerdo a lo aprobado por el Comité.

Tabla 103. Asignación de Puntos CIARP

ASIGNACIÓN DE PUNTOS (CIARP) DOCENTES 1279			
Mes	Número de Docentes	Puntos Asignados	Valor Pagado
Enero	58	1208,6	\$200.661.963
Marzo	14	35	\$13.262.865
Agosto	1	17	\$6.391.302
Septiembre	45	66	\$23.228.994
Octubre	270	2722	\$415.480.983



Noviembre	72	76	\$28.712.474
Diciembre	55	405,5	\$76.031.792
TOTAL	515	4530,1	\$763.770.373

Fuente: Departamento de Talento Humano

Cuotas partes pensionales

Durante el año 2020, se logró un significativo avance en el tema de cuotas partes pensionales, es así como se llevaron a cabo mesas de trabajo con Colpensiones, la Gobernación del Atlántico, el Distrito de Barranquilla y con el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República (FONPRECON), y se realizó por parte del equipo designado para tal efecto, la revisión de la documentación y análisis jurídico de cada una de las cuotas partes pendientes por cobrar y por pagar; determinando la actual situación de estos derechos y obligaciones pendientes. Además, se contó con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica.

Teniendo en cuenta la existencia de dos cuotas partes por cobrar aceptadas por parte de la Policía Nacional y la Gobernación del Atlántico, se realizaron gestiones de cobro persuasivo, en cuantía de \$85.228.507,80 y \$40.711.632,81, respectivamente, sin embargo y ante el incumplimiento de dichas entidades, se están proyectando resoluciones para proceder con el cobro coactivo. Además, se presentaron diecinueve consultas de cuotas partes; doce a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, y siete a la Gobernación del Atlántico. La Alcaldía Distrital objetó diez, y la Gobernación del Atlántico las objetó todas. De manera que se gestionó la obtención de información respecto a la veracidad de certificaciones y resoluciones de reconocimiento ante diferentes entidades como el MEN, el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Unidad de Gestión Parafiscales y Pensiones.

A 30 de noviembre de 2020, se realizaron pagos de cuotas partes pensionales por valor de \$6.627.089.819, de los cuales el 99.9% corresponde a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES y el 0.1% restante al Ministerio de Hacienda y crédito Público



(UGPP), esto es, \$6.617.802.726 y \$9.287.093, respectivamente. Cabe señalar que, en el mes de agosto de 2020, se reconoció y pagó a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, la suma de \$6.507.111.934 correspondiente a treinta cuotas partes por pagar liquidadas a partir del primer pago de la mesada de cada uno de los pensionados, hasta el mes de julio de 2020.

En virtud de lo anterior, y dado que la institución canceló la deuda acumulada pendiente con Colpensiones, y teniendo en cuenta la autorización dada a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para que, de conformidad con las normas presupuestales y financieras, se implemente una nómina con la que se atienda el pago mensual de estas cuotas partes, el día 30 de noviembre del presente año, la Universidad del Atlántico, pagó la primera nómina en cuantía de \$98.459.923.

Fue muy importante el minucioso estudio jurídico realizado a los documentos soportes de las cuotas partes por pagar según requerimientos de varias entidades, puesto que la documentación ha sido inconclusa, se identifican irregularidades jurídicas, documentos faltantes, incumplimiento del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos. Por lo cual esos casos continúan en estudio y en espera de los debidos soportes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a la fecha de corte del presente informe, resulta prematuro tener cifras depuradas y consolidadas de deuda por concepto de cuotas partes por cobrar y por pagar, puesto que en el reconocimiento y pago de cuotas partes se debe dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 1066 de 2006, la Circular Conjunta 069 de 2008, y demás normas concordantes, y como se manifiesta anteriormente la mayoría de cuotas partes por pagar y por cobrar no reúnen totalmente los requisitos, esto es, remisión del proyecto de Resolución con los documentos que soportan el derecho, junto con el documento de identificación del pensionado; certificación expedidas por el funcionario competente de las entidades donde prestó sus servicios donde conste:



tiempos de servicios, factores salariales y la entidad de previsión a la cual fueron efectuados los aportes correspondientes. Además, el recibido de la cuenta de cobro con el título ejecutivo complejo conformado por: a) Actos Administrativos de reconocimiento de las prestaciones donde se haya aplicado la figura de la cuota parte pensional (pensión de jubilación, reliquidaciones, sustituciones, etc.) y los soportes que dieron origen al reconocimiento de la prestación tales como: registro civil de nacimiento, certificados de tiempos de servicios y de factores de salario; b) Acto administrativo de la entidad concurrente donde acepte la obligación impuesta o la constancia de su notificación y del silencio administrativo positivo. Constancias de recibido del cobro de las cuotas partes pensionales por parte de la Universidad del Atlántico a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos.

Por otro lado, las entidades a las que se tiene previsto efectuar cobro por concepto de devolución de aportes son: Departamento del Atlántico, Distrito de Barranquilla, Colpensiones.

Durante el año 2020 se cumplió con la atención de las obligaciones de Contribuciones Pensionales recibidas de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, Ministerio de Hacienda y Crédito Público (UGPP) y con la AFP Porvenir, por concepto de bonos pensionales, cuotas partes pensionales, devolución de aportes, diferencias en aportes de seguridad social (Fondos Públicos) y cálculos actuariales. Las contribuciones pensionales pagadas en el 2020 ascienden a la suma de \$48.586.720.508.

CONTRIBUCIONES PENSIONALES PAGADAS		
CONCEPTO	VALOR	%
Bonos Pensionales	\$40.231.252.000	82,8%
Cuotas Partes Pensionales	\$6.627.089.819	13,6%
Cálculos Actuariales	\$165.810.668	0,3%
Devolución de Aportes	\$714.798.615	1,5%



Diferencias de Aportes de Seguridad Social (Fondos Públicos)	\$847.769.406	1,7%
TOTAL	\$45.586.720.508	100%

Tabla 104. Contribuciones pensionales pagadas

Fuente: Departamento de Talento Humano

Sentencias judiciales

En el año 2020 se recibieron 48 sentencias judiciales para liquidación y tramite por un valor total de \$6.591.919.180, de las cuales 37 fueron canceladas por valor de \$4.799.578.085 equivalente a un 73% del valor total, 11 sentencias se encuentran en trámite por un valor de \$ 1.856.343.238, equivalente al 27% del valor total, de estas 11 sentencias tres (3) se les realizó el respectivo acto administrativo de cumplimiento pero se dejan en suspenso toda vez que los demandantes deben hacer un trámite adicional, así mismo dos (2) de estas sentencias arrojaron un saldo a favor de la Universidad. Del total de sentencias recibidas tres (3) fueron ajustadas por las siguientes razones: prescripción, no pago de retroactivo pensional, e imposibilidad jurídica para dar cumplimiento al fallo.

Tabla 105. Sentencias judiciales

SENTENCIAS JUDICIALES			
Detalle	Cantidad	VALOR	%
Liquidadas y pagadas	37	\$4.799.578.085	73%
Liquidadas y en trámite	7	\$1.775.343.238	27%
Total sentencias	44	\$6.574.921.323	100%

Fuente: Departamento de Talento Humano

Adicionalmente se liquidaron 55 intereses moratorios a fecha efectiva de pago por un valor de \$317.600.720. De los cuales se pagaron 16 (\$80.801.945) y están en trámite 39 (\$236.798.775).



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST)

La implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Universidad de acuerdo con la última autoevaluación de estándares mínimos con base a la Resolución 0312 de 2019, fue de **99,5%**.

El cumplimiento del plan de trabajo anual de la Universidad, correspondiente a 41 actividades realizadas, de 49 planificadas fue de **84%**, superando la meta prevista del 80%. Trece (13) accidentes de trabajo fueron reportados ante la ARL en el período de enero a diciembre de 2020, por otro lado, no se hizo calificación de enfermedad laboral. Se sigue manteniendo la estadística de enfermedad laboral, (1) enfermedad laboral asociada a la patología de Síndrome del Túnel Carpiano para un funcionario del área de docencia en el año 2019. El Departamento de Gestión de Talento Humano realizó 26 actividades de bienestar laboral de las 30 programadas en el 2020, para un cumplimiento del 87%.

En diciembre de 2020 se realizó auditoría interna al SG SST de la Universidad con el objetivo de verificar conformidad de acuerdo con los estándares mínimos de la Resolución N° 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015. Se obtuvieron (4) hallazgos, los cuales fueron abordados a través de planes de acción.

A partir del 1 de marzo de 2020, la Universidad escogió la ARL SURA como su Administradora de Riesgos Laborales. Por tal motivo se divulgó la información a todos los miembros de la población trabajadora, presencialmente antes que iniciara el aislamiento por emergencia sanitaria por la pandemia por Covid-19. A continuación, se mencionan algunas de las actividades más relevantes desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la Universidad para el año 2020:

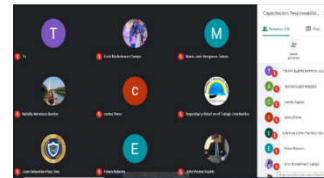


Manejo de contratistas

Se diseñó Manual de contratista, especificando los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo que deben cumplir las empresas que presenten sus servicios dentro de las instalaciones de la Universidad en sus diferentes sedes MAN-TH-001 Versión 0.



Se realizó capacitación a supervisores de contratos sobre Responsabilidad civil y legal en el manejo de contratistas.



Se continuó con las actividades de vigilancia y seguimiento a contratistas que prestaron sus servicios en la Universidad a través de verificación de pago de seguridad social, inducción en SG SST y evaluación de cumplimiento de Requisitos de SST a través de observación en campo.



Se realizó auditorías internas de segunda parte con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos definidos en el Resolución N° 0312 de 2019 a contratistas que realizan actividades permanentes dentro de las diferentes sedes de la Universidad. Vigilancia, Centro médico, aseo y jardinería.



Distribución de recursos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:

Se gestionó la adquisición, mantenimiento y recarga de extintores en las diferentes sedes de la Universidad. \$33.935.468



Se adquirieron los elementos de protección personal de acuerdo con la Matriz de EPP del SG SST de la Universidad \$97.827.840



Se gestionó la compra de sillas ergonómicas (20) \$14,723,154 y (50) reposapiés \$7.500.000 para mejorar las condiciones de trabajo del personal durante trabajo en casa.



Plan de capacitaciones / Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el trabajo:

Se realizó inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el trabajo a personal de planta de manera virtual el 25 de noviembre de 2020.



Se realizó inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el trabajo al personal contratista CPS a través de la plataforma de Colegio Gestión de Riesgo de la ARL SURA. Participaron 530 personas.



El plan de capacitación en materia de SST teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, se llevó a cabo a partir de abril de 2020 de manera virtual.



Se ejecutó la implementación del programa Contáctate con tu Bienestar 1.0, orientado a la promoción y prevención de la salud física y mental. Con una participación en total de 401.



Desde el inicio de la pandemia se implementaron estrategias para la promoción y prevención de accidentes o enfermedades laborales mientras se realiza trabajo en casa a través de página web, correo informativo y redes sociales de la Universidad.



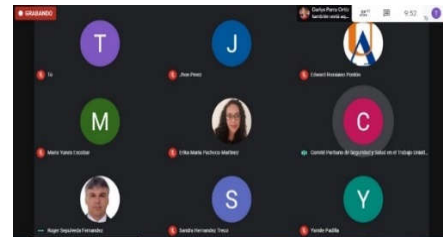
Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se organizó la Semana de Salud Bien Estar del 27 de julio al 1 de agosto de 2020, con 3 charlas dirigidas a la Comunidad Universitaria: Mitos y verdades de Covid 19, Riesgos en el Hogar, Tocando emociones



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Mensualmente se realizó acompañamiento y seguimiento a las reuniones del Copasst. Participaron en todas las investigaciones de accidentes de trabajo ocurrido en el año 2020. Participan activamente en el seguimiento a la implementación de protocolos de Bioseguridad.



Ejecución de Plan de emergencia

Se realizó capacitaciones y entrenamiento de Brigadas de manera virtual, los martes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Participaron 26 brigadistas asignados por los jefes inmediatos.



Se realizó Simulacro de emergencia en la sede norte, el 17 de diciembre de 2020 con el personal que asistió presencialmente para servicios de apoyo al mantenimiento de infraestructura.



Mediciones ambientales

Mediciones de iluminación. El día 18 de diciembre se realizaron mediciones de iluminación para el área de Servicios Generales con el objetivo de determinar deficiencias que podría afectar las condiciones de salud del personal expuesto.



Ejecución de Programas / Sistemas de vigilancia

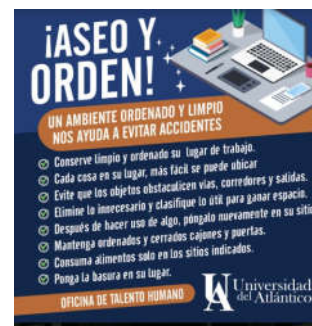
Programa de caída a nivel

Inspecciones en las diferentes sedes. Realización de charlas, capacitación y/o sensibilización sobre la prevención de caídas de manera virtual. Campañas de prevención y promoción sobre caída por página web, correo informativo, redes sociales



Programa de orden y aseo

Realización de charlas, capacitación y/o sensibilización sobre orden y aseo. Inspecciones de seguridad por orden y aseo de contratistas de obra civil. Campañas de prevención y promoción sobre orden y aseo por página web, correo informativo, redes sociales.



Programa de riesgo químico

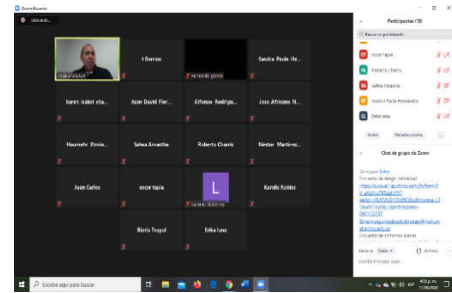
Se convocó a capacitación al personal docente de los programas Química, Ingenierías, Farmacia, bellas artes, acerca



de Gestión de Riesgo Químico asociado a Higiene Ocupacional con el objetivo de promover la toma de conciencia en cuanto a la percepción del riesgo y toma de acciones para prevenir deterioro de condiciones de salud. Junio de 2020.

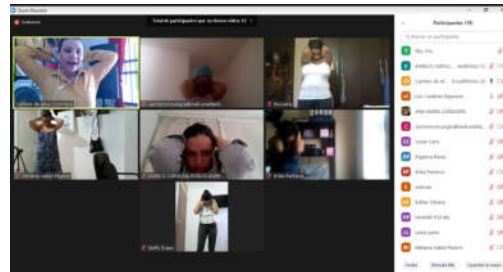
Programa riesgo eléctrico / mecánico

Inspecciones de riesgo eléctrico con apoyo de ARL Sura para las 4 sedes, el informe fue emitido por un ingeniero eléctrico especialista en seguridad y salud en el trabajo con el fin de tomar acciones correctivas y preventivas. Se realizó charla sobre riesgo eléctrico y mecánico a los docentes de Bellas Artes e Ingeniería.



Sistema de vigilancia Osteomuscular

Se realizó análisis de puesto de trabajo mientras el personal desempeñó trabajo en casa, Jornadas de pausas activas y realización de encuestas osteomuscular de manera virtual.



Sistema de vigilancia Psicosocial

Se realizó charlas y acompañamiento interdisciplinarios con el apoyo de Psicóloga, Fisioterapeutas, Enfermera y Médicos en el programa educativo Conéctate con tu Bienestar.

Se realizó acompañamiento para solicitar apoyo psicológico en tiempos de crisis por Covid-19 que administra la ARL SURA.



Emergencia Sanitaria Covid 19

De acuerdo con la emergencia sanitaria debido a la pandemia por Covid-19 se ejecutaron las siguientes actividades:

Diseño e implementación de protocolos de Bioseguridad – Normatividad vigente aplicable a la Universidad.

Protocolo basado en la Resolución N° 666 de 2020. Adoptado en la Universidad por medio de Resolución N° 002050 del 4/06/2020.

Se inició implementación de protocolo para alternancia de acuerdo a la Resolución N° 1721 de 2020, para lo cual se estableció Comité de Covid-19 en la Universidad a través de la Resolución N° 004134 del 25 de noviembre de 2020.

Actualización de Programa de riesgo Biológico incluyendo contagio por Covid-19.



Adquisición y entrega de EPP de bioseguridad al personal que realiza actividades presenciales en la Universidad.

Se adquirieron elementos de protección personal para COVID-19: Tapabocas, Alcohol en gel, Gafas de seguridad, Mascarillas de protección N95, Batas quirúrgicas y otros elementos para los docentes asignados al Laboratorio de Procesamiento de Muestras Covid-19, por valor de \$402.866.825.

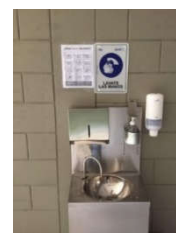
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO

Se instaló señalización de prevención de Covid-19 en las diferentes áreas donde se realizan trabajo presencial.



Monitoreo de temperatura el ingreso y salida en las diferentes sedes de la Universidad.

Se instalaron en diferentes áreas lavamanos portátil con suministro de agua, jabón y toallas desechables.



Seguimiento a cuestionario de factores de riesgo individual para seguimiento de la vulnerabilidad de la población trabajadora y seguimiento resultado de cuestionario de encuestas diarias para seguimiento al personal que reporta síntomas.



Plan de comunicaciones relacionado con la prevención del Covid-19, divulgación por medio de la página web, correo informativo y redes sociales.



Plan de Capacitaciones relacionado con Covid-19 (Correcto lavado de manos, uso adecuado de EPP, recomendaciones para salir.



Seguimiento a cumplimiento de normas de bioseguridad en el laboratorio de Biología Molecular. Entrega EPP. Mesa de trabajo para seguimiento y control con la ARL SURA. Jornadas de pausas activas.



Actualización de Matriz de Identificación de peligros, evaluación de riesgo y definición de controles.

Identificación de Peligros	Descripción del Peligro	Grado de Peligros	Grado de Riesgo	Medidas de Control	Grado de Riesgo	Grado de Peligros	Grado de Riesgo	Medidas de Control	Grado de Riesgo

Auditoría a contratistas que realizan actividades permanentes en las diferentes sedes de la Universidad para verificar cumplimiento de protocolos de



bioseguridad, de manera virtual y en campo. Vigilancia, jardinería, aseo y Centro médico.

Eficiencia Administrativa

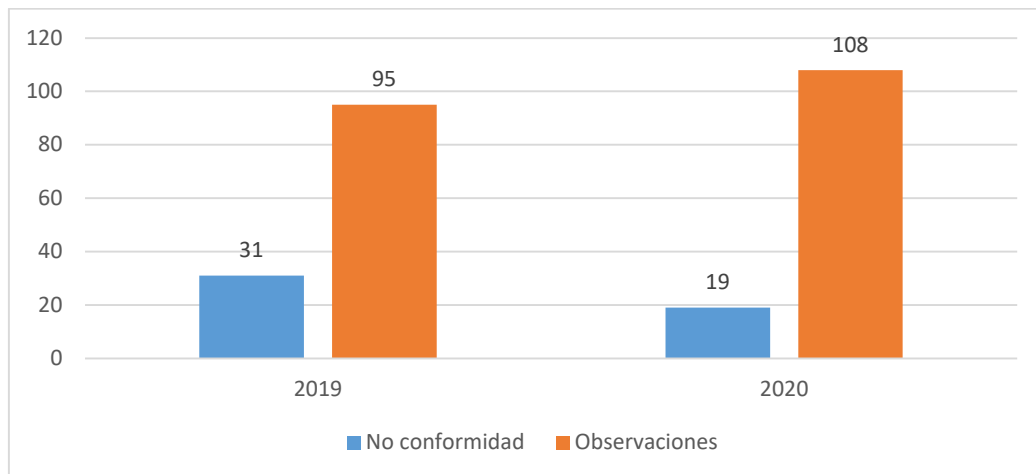
Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

La Universidad del Atlántico cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 certificado por Icontec. En pro de mantener y mejorar dicho sistema se planifica y ejecuta el programa de auditoría anual, entre otras actividades, para contribuir a la eficacia del sistema.

Resultados de auditoría interna 2020

Debido a la emergencia sanitaria se realizó por primera vez el ciclo de auditoría interna de calidad de manera remota, la cual se desarrolló entre el 4 de noviembre y el 27 del mismo mes, para un total de 35 auditorías realizadas por 51 auditores internos de calidad, dando cumplimiento al programa y plan de auditorías internas 2020. Como resultado se identificaron 127 hallazgos de auditoría discriminados de la siguiente manera: 19 no conformidades y 108 observaciones; se evidencia una mejora del 38% respecto al año 2019.

Gráfica 35. Comparativo de Hallazgos de Auditoría Interna



Fuente. SGC Oficina de Planeación



Resultados de auditoría externa 2020

El 25 y 26 del mes de febrero de 2021, la Universidad del Atlántico recibió la auditoría de seguimiento vigencia 2020 realizada por el ente certificador Icontec para evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, como hallazgo principal se presentó una No Conformidad menor: “No se utiliza la herramienta SICVI-567 que ha establecido la Universidad para planificar y controlar la ejecución de las clases por parte de los docentes, la asignatura de Sociología de la familia código 632710 del programa de sociología, no se ha cargado a la aplicación SICVI-567.” Al respecto ya se hizo un análisis de la situación y se generó la acción correctiva pertinente a las causas identificadas.

Actividades de toma de conciencia

En el año 2020 se realizaron varias capacitaciones, como aporte al mejoramiento continuo del sistema y se contó con la participación de administrativos de todas las dependencias.

- Gestión para el desarrollo de procesos productivos y de prestación de servicios.
- Indicadores de gestión.
- Mejoras del Sistema de Gestión.
- Gestión en el Talento Humano para el SGC.
- Taller de Salidas No Conformes.
- Taller de No Conformidades, acciones correctivas y análisis de causas.
- Taller de Planificación del cambio.

Gestión del cambio por pandemia

Desde la alta dirección se realizó la planificación del cambio dado por la pandemia, Covid-19, el cual gestiona desde los diferentes procesos las actividades de adaptación para lograr la continuidad de los mismos durante la pandemia. Por otro lado, se actualizó el mapa de riesgos para incluir el nuevo riesgo estratégico y gestionar el control y seguimiento del mismo.



Resultados de la Revisión por la Dirección

Con base en el ejercicio de Revisión por la Dirección se concluye que el Sistema de Gestión de Calidad es adecuado porque el programa de auditoría aplicado permitió verificar su conformidad comprobando la capacidad del mismo para cumplir los requisitos legales, reglamentarios, de la norma ISO 9001:2015, de la organización y del cliente. El sistema de Gestión es conveniente porque la política y los objetivos de calidad están alineados con la Misión y Visión de la institución, y además está coordinado con el Plan Estratégico Institucional. Se evidencia el compromiso de la dirección en su afán de tomar acciones de mejora que conlleven a una mejor prestación de servicios, para la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Asimismo, se evidencia que el sistema cumple en gran medida con los objetivos de calidad propuestos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 106. Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad

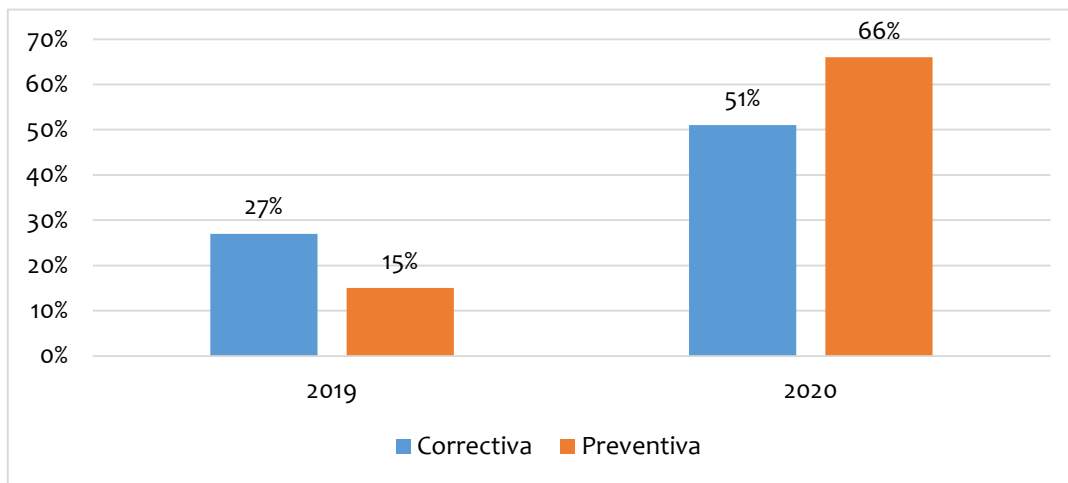
OBJETIVOS DE CALIDAD		PORCENTAJE
C1	Incrementar la consecución de recursos para garantizar la prestación del servicio.	87%
C2	Racionalizar el uso de los recursos para lograr el cumplimiento de la planificación institucional.	88%
C3	Implementar y mejorar la comunicación precisa, objetiva, oportuna y confiable con nuestros clientes internos y externos a través de diferentes medios.	98%
C4	Optimizar los procesos para generar resultados de eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.	83%
C5	Incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros, clientes.	80%
C6	Fortalecer las competencias del talento humano para asegurar la prestación de los servicios ofrecidos por la Institución.	87%
C7	Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión.	86%
C8	Aumentar la cultura del autocontrol, autorregulación y autogestión.	97%
Cumplimiento Promedio		88%

Fuente. SGC Oficina de Planeación



En la siguiente gráfica se presenta el porcentaje de cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas cerradas, la meta para este indicador de gestión es del 50%, la cual fue alcanzada en el año 2020, gracias al seguimiento, acompañamiento y capacitaciones lideradas por el equipo SIG de la Oficina de Planeación.

Gráfica 36. Porcentaje de cumplimiento de acciones



Fuente. SGC Oficina de Planeación

Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Se obtuvo una valoración del 85% al realizar el diagnóstico del Sistema de Gestión Ambiental para verificar el grado de cumplimiento bajo la norma ISO 14001:2015. El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra conformado por 7 Programas: Gestión Eficiente del Agua (PGEA), Sustentabilidad (PES), Gestión integral de residuos (PGIR), Gestión Eficiente de la Energía (PGEE), Responsabilidad social universitaria (RSU), Biodiversidad y Cambio Climático (BIO), y aire.

En el año 2020 se hizo énfasis en los 3 primeros programas, se desarrollaron diferentes actividades de gestión, supervisión y propuestas de acciones de mejora que permitieran obtener mejoras en los indicadores de gestión y en los impactos ambientales generados por las actividades propias de la Institución.



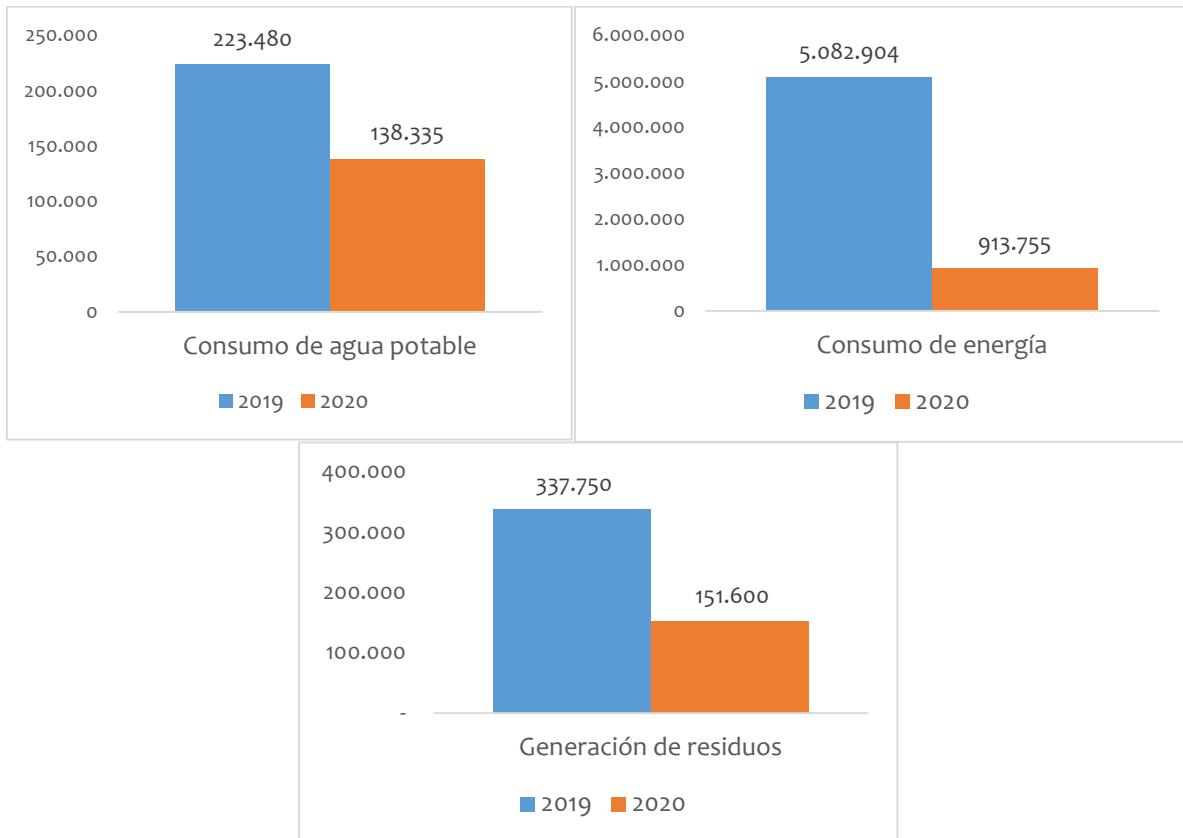
El sistema controla la gestión a través de indicadores de resultados, medidos mensualmente en cada una de las sedes incluidas en el alcance del sistema, a continuación, se presentan los datos totales de la Institución.

Tabla 107. Indicadores del SGA

Indicador	Unidad	2019	2020
Consumo de agua potable	m ³	223.480	138.335
Consumo de energía	kW	5.082.904	913.755
Generación de residuos ordinarios	kg	334.342	145.694
Generación de residuos aprovechables	kg	340	4.313
Generación de residuos peligrosos	kg	3.068	1.593

Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

Gráfica 37. Indicadores del SGA



Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

El Programa Gestión Eficiente del Agua ha realizado seguimiento de los consumos de agua potable, en 2020 se evidenció una disminución significativa en el consumo por el desarrollo de las actividades virtuales debido a la pandemia, en comparación al año 2019; en Sede Norte se presentó una reducción del 40%, en Sede Centro una reducción del 47% y en Sede Bellas Artes una reducción del 4,2%. Se llevaron a cabo inspecciones ambientales a fin de verificar el estado de los sistemas hidrosanitarios, posibles fugas, tuberías en mal estado, entre otros; y el reporte y seguimiento a los daños identificados. Además, se cumplieron capacitaciones con el personal de servicios Generales incentivando el correcto manejo de las redes hidráulicas, reporte de fugas, ahorro y uso del agua. Se adelantó la formulación del proyecto de mejora de la planta de tratamiento PTAR.

El Programa Gestión Eficiente de la Energía ha realizado seguimiento de los consumos de energía, en general se presentó una disminución significativa debido a la virtualidad de las actividades, comparando con el año 2019, se observó una reducción de consumo del 82% en la Sede Norte; del 84% en la Sede Centro y del 82% en Sede Bellas Artes.

El Programa de Gestión Integral de Residuos ha desarrollado e implementado lineamientos ambientales para gestionar adecuadamente los residuos peligrosos y no peligrosos generados en el marco del desarrollo de las actividades de la institución. En el año 2020, se obtuvo una disminución del 56,42% respecto al año anterior en la generación total de residuos ordinarios de la Universidad. Se llevaron a cabo 8 inspecciones ambientales que permitieron verificar el estado de almacenamiento de los residuos.

A fin de incentivar el buen manejo de los mismos y el correcto almacenamiento se desarrollaron capacitaciones al personal de Servicios Generales y se hicieron modificaciones al centro de acopio. Durante el año se realizaron 27 entregas de residuos peligrosos provenientes del laboratorio de Biología Molecular que se encuentra



realizando análisis de muestras Covid-19. Adicionalmente se diseñó el proyecto Punto Verde, que busca que los estudiantes cuenten con un lugar para disponer diferentes residuos como luminarias, equipos de cómputo, aceite usado, entre otros; permitiendo el fomento de la buena gestión de residuos y un aporte a la correcta disposición de éstos.

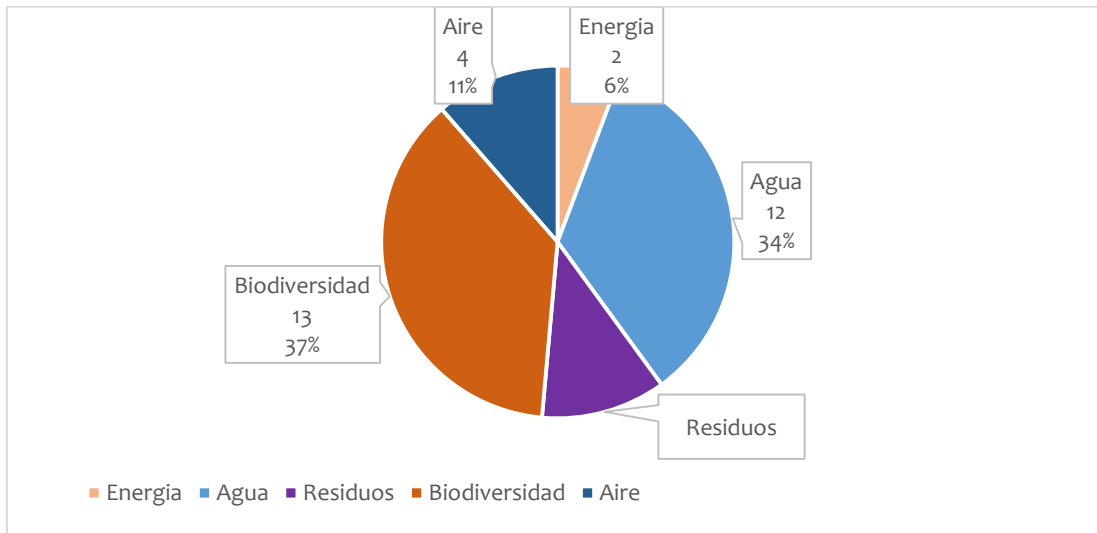
En los residuos de peligrosos de Tipo Químico, Biológico y RAEE (Residuos de equipos y aparatos eléctricos), se obtuvo una reducción de 48,08%. Estos residuos fueron gestionados a través del Programa y finalmente dispuestos por el gestor ambiental contratado (Tecniasma E.S.P, Pilas con el ambiente y Grupo Retorna). Se realizó la recuperación de 4313,36 kg de residuos reciclables, recogidos por la empresa gestora Asorevivir del Caribe.

El Programa de Educación para la Sustentabilidad ha desarrollado espacios de concientización a través de las plataformas virtuales mediante actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria como conferencias, capacitaciones, celebración de días conmemorativos; con el fin de impulsar la sustentabilidad y fomentar la cultura de responsabilidad y compromiso con el ambiente, el uso eficiente del Agua, de la Energía y la disminución en la generación de los residuos, mirando la educación ambiental como factor estratégico de incidencia en el modelo de desarrollo establecido reorientado hacia la sostenibilidad. De los 96 programas (pregrado y postgrado) ofertados por la Universidad, 27 presentan componente ambiental, representando el 28% del total de la oferta académica.

A continuación, se encuentran consolidados las actividades direccionadas a los diferentes programas del Sistema de Gestión Ambiental.



Gráfica 38. Actividades del Programa de Educación para la Sustentabilidad



Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

Seguimiento al Plan Estratégico Institucional PEI 2009-2019

Dentro de la gestión universitaria, el Plan Estratégico Institucional representa un instrumento fundamental porque orienta la acción de las instituciones, manifiesta el compromiso adquirido por los rectores y expresa los resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos estamentos académicos.

De esta manera, el documento Seguimiento a la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009 – 2019, publicado en la página web institucional en el micrositio de Planeación, detalla el cumplimiento logrado del Plan Estratégico Institucional PEI 2009 – 2019, incluyendo todos los planes de acción articulados al mismo, hasta la vigencia 2020. Es importante conocer que la evaluación del PEI se realiza de forma trianual desde el primer plan de acción 2009 -2011, segundo plan de acción 2012-2014, tercer plan de acción 2015-2017, con una evaluación bianual en el periodo 2018 – 2019 y una anual para el 2020.



Tabla 108. Cumplimiento del Plan Estratégico 2009-2019

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (%)
1. Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.	79%
2. Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.	71%
3. Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno.	66%
4. Bienestar universitario, democracia y convivencia.	94%
5. Modernización de la gestión universitaria.	100%
TOTAL AVANCE PLAN ESTRATÉGICO PERÍODO 2009 - 2019	82%

Fuente: Seguimiento a la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009 – 2019

El análisis cuantitativo y cualitativo se basó en los formatos de reporte del plan de acción de la vigencia, FOR-DE-005 y FOR-DE-006, presentados por cada dependencia, analizando la trazabilidad de cada proyecto e indicador en relación a las metas estratégicas establecidas para cada motor de desarrollo de cada línea estratégica.

Asimismo, la evaluación del PEI 2009-2019 se convierte en un insumo relevante para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional nueva vigencia, como punto de referencia y comparación de motores, proyectos e indicadores.

Plan de Desarrollo Institucional PDI nueva vigencia

La Oficina de Planeación ejerciendo sus funciones como oficina asesora administrativa y académica con el acompañamiento del Consejo de Planeación del Desarrollo Institucional, viene trabajando en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional Nueva Vigencia, con el propósito de direccionar las actividades misionales de la Universidad para los próximos años, con base en el contexto actual y los propósitos del Ministerio de Educación Nacional en relación al fortalecimiento de la Educación Superior.

En el año 2020, se lograron cumplir las etapas Preparación de Condiciones Previas, Diagnóstico, Divergencias y Convergencias, en las dos últimas se contó con la



participación de los ocho grupos de apoyo conformados mediante la Resolución Rectoral N° 0001994 de 20 de mayo de 2020. Los documentos productos de estas etapas fueron avalados por el Consejo de Planeación y están publicados en el landing de PDI en la página web institucional.

Por tema de pandemia este proceso de PDI ha tomado más tiempo de lo inicialmente presupuestado y por eso se ajustó el cronograma de actividades con la aprobación del Consejo de Planeación. También es importante acotar que para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional se estableció que no existiría una metodología lineal sino en espiral que permita la retroalimentación de los productos establecidos para cada etapa del proceso.

Ilustración 11. Metodología y Cronograma PDI Nueva Vigencia



Fuente: Elaboración propia

Etapa 1: Preparación de Condiciones Previas. Se buscó desarrollar acciones que permitieran generar confianza e interés de los distintos actores de la comunidad universitaria para participar en el proceso de construcción del plan de desarrollo

institucional. Se generaron los documentos base de consulta que servirían de marco para surtir las etapas subsiguientes:

- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019 y Línea Base 2019.
- Estrategia de Comunicaciones del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) nueva vigencia.
- Línea base del análisis de la documentación de la información interna y externa de la Universidad del Atlántico.
- Metodología del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) nueva vigencia.
- Lineamientos Estratégicos.

Etapa 2: Diagnóstico Interno y Externo. Se inició con talleres de sensibilización con todos los grupos de apoyos para la preparación de bases conceptuales y aspectos claves de planeación estratégica en educación superior.

Para el análisis de condiciones externas, cada grupo de apoyo responsable de los temas estratégicos institucionales realizó un análisis del contexto y tendencias globales de la educación superior, con el propósito de identificar los elementos más relevantes que inciden en el crecimiento y desarrollo de la Institución, a partir de la perspectiva de los ejes misionales (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social, Bienestar) y de los ejes transversales (Administrativos) desde el contexto de cada tema estratégico.

Para el análisis de condiciones internas, cada grupo de apoyo elaboró un diagnóstico situacional interno en función de los antecedentes, capacidades y restricciones para cumplir con sus ejes misionales y afrontar las tendencias de la educación superior y los retos sociales nacional y regional basado en el análisis de cada eje misional y transversal.



Se obtuvo dos productos que consolidaron la información analizada por los grupos:

- Documento Diagnóstico de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución.
- Documento Diagnóstico de la Educación Superior a nivel regional, nacional e internacional.

Sin embargo, fundamentados en la metodología de espiral, se determinó la construcción de un solo documento Diagnóstico a partir de los dos anteriores que permitiera visualizar de manera más integral el trabajo de análisis realizado por cada grupo de apoyo, detallando las Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades por cada motor de cada tema estratégico y las estrategias DO, DA, FO y FA establecidas por ellos.

Etapa 3: Divergencias y Convergencias. Para la participación divergente y convergente, a partir del 24 de noviembre de 2020 se dio inicio a la ejecución de la etapa de divergencias mediante una encuesta virtual llamada: “Participación en la construcción de Bases Estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional PDI- Nueva Vigencia ;Juntos construimos Universidad!”, con la finalidad conocer la opinión de los diferentes actores de la comunidad universitaria respecto aspectos importantes de la DOFA, consideraciones para la misión, visión, valores, la pertinencia de los temas estratégicos y sus motores. Esta encuesta tuvo difusión en los canales oficiales institucionales vía mailing y por redes sociales vía instagram y twitter, adicionalmente se difundió por whatsapp. Los resultados obtenidos fueron considerados para la ideología convergente.

Etapa 4: Formulación. Se definió propuesta de cinco líneas estratégicas que serán los pilares fundamentales para orientar el rumbo de la Universidad del Atlántico durante la vigencia de este nuevo Plan de Desarrollo Institucional, igualmente, se establecieron los motores y objetivos estratégicos. También, se consolidó una matriz institucional DOFA con base en los aspectos relevantes identificados por los diferentes grupos de apoyo, esto con el propósito de evaluar las estrategias viables que podría incursionar la institución



para el cumplimiento de los objetivos planteados. Y al planteamiento de la misión, visión, valores institucionales. Finalmente, se elaboró el documento Bases Estratégicas, el cual fortalecerá la continuidad del proceso de construcción del PDI Nueva Vigencia en su cuarta etapa ‘Formulación’.

Gestión Tecnológica

Conectividad

La Universidad del Atlántico, en su componente estratégico Modernización de la Gestión, brinda a la comunidad la infraestructura tecnológica como hilo conductor para el alcance de los objetivos misionales de la institución, la conectividad es un recurso indispensable para los procesos académicos, administrativos, de investigación y de extensión institucional.

La Oficina de Informática, en cabeza del equipo de Redes y Telecomunicaciones, realizó las siguientes gestiones relacionadas directamente a los procesos de telecomunicaciones: asegurar la disponibilidad de internet y datos en las distintas sedes; en acompañamiento de RENATA como proveedor de salida a internet se configuró la publicación del segmento de red en protocolo IPv6 adquirido por la Universidad directamente al anunciador LACNIC; actualización y mejora del sistema de telefonía IP UA a 250 dispositivos, optimización del servicio del Contact Center; mejora en las redes inalámbricas, implementación de Portal Cautivo en dispositivos inalámbricos Aerohive para las sedes con autenticación por medio del correo institucional; implementación de rack de comunicaciones o configuración de red cableada de distintas oficinas de las sedes norte y centro.

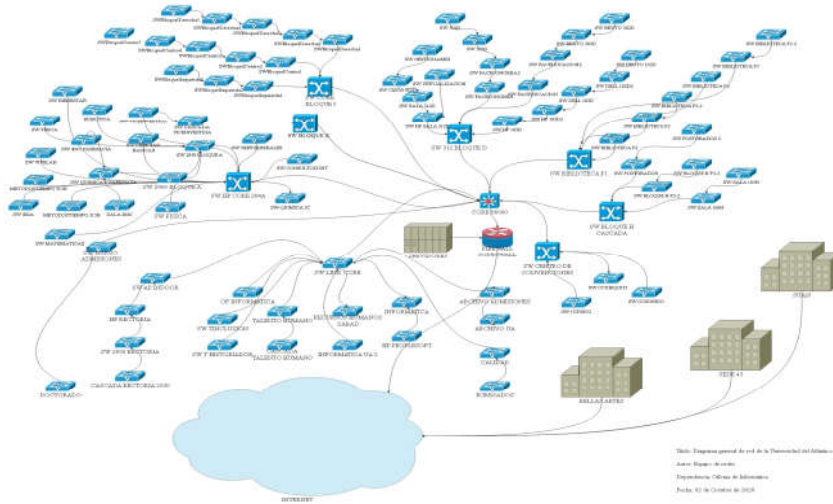
Implementación de software de control y monitoreo LibreNMS

Dada la cantidad de equipos, redes y sistemas utilizados por la Universidad del Atlántico y para control y administración de estos para garantizar su buen uso y seguridad, se implementó un sistema robusto de monitoreo y alertas de código abierto. Este software



es capaz de descubrir todos los equipos de la red local utilizando diferentes protocolos, como CDP, FDP, LLDP y ARP, y monitorizar los equipos a través de SNMP, e incluso puede monitorizar routers que usan protocolos de routing como OSPF y BGP.

Ilustración 12. Software de control y monitoreo LibreNMS



Fuente: Red Universidad del Atlántico

Infraestructura tecnológica

La Universidad del Atlántico cuenta con una población aproximada de 27.000 usuarios entre estudiantes, docentes y administrativos los cuales hacen uso de los diferentes sistemas y plataformas digitales, la Oficina de Informática es la responsable de velar por el buen uso y funcionamiento de los mismos, para lo cual cuenta con 32 servidores físicos y 56 servidores virtualizados donde se alojan los sistemas de información, base de datos, entre otros. Dos (2) UPS con capacidad de 15 Kva cada una, un (1) DPS, y se puso en funcionamiento una (1) Planta Eléctrica de capacidad de 220 Kva, para garantizar la continuidad del servicio de energía en el DataCenter.

A comienzos del año 2020, se instalaron en el DataCenter principal los servidores gestionados con los recursos del Plan de Fomento a la Calidad a través del proyecto “Compra e implementación de infraestructura de servidores, software de administración y gestión de servicios virtualizados para soportar todos los componentes del sistema académico.” Por otro lado, se amplió la capacidad de almacenamiento del storage principal del DataCenter, para atender los nuevos requerimientos en infraestructura de servidores; y también se amplió la capacidad de enfriamiento del área de DataCenter.

Se realizó la ampliación de las capacidades de Cloud IaaS RENATA, con la finalidad de dar un mejor servicio a la plataforma virtual SICVI, que proporciona a la comunidad universitaria un sistema integrado, único y robusto para los ambientes de aprendizajes; y que durante la pandemia se constituyó un recurso estratégico para la continuidad de los procesos académicos. Se migró la página web principal de la Universidad www.uniatlantico.edu.co, a servicios IaaS con proveedor RENATA, lo cual brinda disponibilidad 7/24 de acceso y visibilidad institucional. Además, la compra de equipos y licencias de firewall para las sedes de Bellas Artes, Sede Centro y Sede Suan.

Otras actividades gestionadas para la estabilidad y aseguramiento de las diferentes plataformas tecnológicas: el despliegue de nuevo servidor para servicio de aplicativo gestor de biblioteca KOHA, instalación de nuevo servidor para servicio de estadísticas de acceso a base de datos virtuales EZPROXY-GESEZP, actualización de componentes y puesta en funcionamiento chasis de servidores y almacenamiento para área de desarrollo de aplicaciones en la Oficina de Informática, despliegue de servidor para proceso de pago en línea por PSE de volantes de matrícula financiera y certificados, construcción de ambientes de prueba para la actualización del software de gestión académica, unificación de servidor de licencias de software académicos, puesta en funcionamiento de dispositivo de seguridad UTM en la Sede SUAN.



Sistemas de Información

La Universidad cuenta con la Suite de PeopleSoft de Oracle para el apoyo del área financiera, talento humano y activos fijos. Con Human Capital Management se realiza los procesos de liquidación de nóminas institucionales; Financial Management ERP soporta los procesos financieros y generación de los siguientes documentos: Solicitudes, Orden de compra, Pedidos, Facturas, Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Causaciones y Cartas de Instrucción. Con la activación del contrato de soporte y licenciamiento de la Suite Peoplesoft para el año 2020, se migraron todos los componentes a servicios cloud IaaS, lo cual garantiza la protección ante cualquier indisponibilidad en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, y de esta manera se convertido en la primera universidad pública en Colombia con la implementación de la Suite en un ambiente de producción en la nube, brindando disponibilidad 7/24 acorde a las exigencias actuales.

En el año 2020 se dió continuidad a los procesos de soporte y mantenimiento del Software Academusoft, logrando mantener en funcionamiento la plataforma para el servicio de la comunidad académica, es importante resaltar la disponibilidad de la suite durante todo el proceso académico, apoyando la virtualidad a causa de la pandemia.

El sistema CAU es la herramienta Help Desk de la Oficina de informática, a través de ella se reciben los requerimientos de apoyo técnico, en este sistema en tiempo real el usuario puede realizar la trazabilidad de su solicitud, contactar el técnico asignado, realizar comentarios y calificar el servicio, lo cual permite monitorear el nivel de servicio y la satisfacción del cliente interno. En el año 2020 se realizó una actualización de la herramienta, aumentando de versión para disponer de funcionalidades adicionales, se logró atender y dar soporte a 3.890.



Plataforma computacional

A continuación se relacionan en la tabla la cantidad de equipos disponibles en la Institución.

Tabla 109. Relación de equipos tecnológicos

Tipo	Cantidad
Equipos de cómputo	2597
Salas de informática y laboratorios	30
Servidores	32
Tableros inteligentes	16
Pantallas	7
Vídeo Beam	216

Fuente: Oficina de informática

La Oficina de Informática gestiona anualmente el licenciamiento de los diferentes softwares requeridos para el desarrollo de los procesos. Maple, E-views, ADOBE CREATIVE CLOUD, MATLAB, FLEXSIM GENERAL, FLEXSIM HC, NVIVO, ESET ENDPOINT ANTIVIRUS, GAUSSIAN, IBM SPSS STATISTICS 19, SOLIDWORK 2018 SP5.0, SUIT OVS MICROSOFT, STATGRAPHICS CENTURIUM, YENKA MATHEMATICAS, SPARTAN, STUDIO ONE 3 pRO, WINEDT 2016, ADOBE MASTER SUITE CS5, CABRI II Plus, CLARITY ENGLISH, FINALE v26, EARMASER 6: LAB PACK, MYTHWARE LENGUAJE LAB, SIIGO WINDOWS, STATA, Licencias Oracle DB por procesador, Software Peoplesoft suite HCM, Software Peoplesoft suite ERP y Servicios en la Nube Oracle, Microsoft Office.

Servicio

La plataforma de correos institucionales durante el año tuvo una disponibilidad del 100%, ya que el servicio funciona bajo el esquema de computación en la nube (Cloud Computing Saas), a través del servicio Gmail para la Educación de Google, en el dominio principal de



nuestra institución @uniatlantico.edu.co. En el periodo en mención se atendieron todas las solicitudes de creación, modificación y suspensión de cuentas de correo aproximadamente 3.450 solicitudes. Además a través de la cuenta de correo los usuarios tienen acceso a la plataforma Google Suite con herramientas muy útiles y fáciles de usar como Meet, Hangout, Classroom, Drive, Calendar, Forms, entre otras, las cuales facilitaron el trabajo desde casa y por supuesto el desarrollo de las actividades académicas.

La Universidad ofrece para la comunidad la plataforma Renata (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada) como canal para eventos y videoconferencias, donde hay 1.000 salas para agendamiento permanente de clases, reuniones, foros, videoconferencias con capacidad para 300 personas concurrentes en cada una. Se registró el uso de 3.323 usuarios, 18.000 actividades que representan 12.2240 horas de transmisión (dato a corte 18 de septiembre 2020), posicionando la Universidad del Atlántico en **el primer puesto** a nivel nacional, **caso de éxito**.

Ilustración 13. Uniatlantico caso de éxito Renata



Fuente: Renata

A causa de la pandemia, la Oficina de Informática amplió los canales de atención para los usuarios, además del CAU habilitó los soportesalas@mail.uniatlantico.edu.co, mesadeayuda@mail.uniatlantico.edu.co, y la atención de mesa de ayuda mediante una línea de whatsapp, y la visita técnica presencial en el hogar del usuario como último recurso, para ello se coordinó la logística para que los técnicos asistiera en diferentes zona de la ciudad. Se debe agregar que, se coordinó la entrega de los equipos de cómputo de la Institución para el desarrollo del trabajo en casa, con el visto bueno de cada jefe de dependencia. Por otro lado, se realizaron los acompañamientos técnicos de manera virtual con la herramienta Meet de Google, para analizar las incidencias y las alternativas de solución tanto técnicas como funcionales de acuerdo al requerimiento.

Comunicaciones

En cumplimiento con la acción comunicativa e informativa que da cuenta, en forma objetiva, veraz y oportuna, el quehacer institucional y de su vinculación social; el equipo de Comunicaciones ejerce sus funciones a través de la página Web, correo institucional masivo y redes sociales, protocolo e imagen Institucional (diseño y producción audiovisual) se referencia a continuación los resultados de esta vigencia 2020. Las redes sociales Institucionales han sido un soporte fundamental para tener cercanía con la comunidad universitaria en especial, estudiantes, quienes consultan permanentemente para estar informados y actualizados del quehacer universitario. Por ello, siempre estamos en un seguimiento constante del porcentaje de crecimiento, este año 2020 reporta 60% ratificando lo transversal que se ha convertido dichas plataformas de información y comunicación.

Contratación

La Oficina de Informática gestionó órdenes de compra por valor de \$201.552.258 para renovación de 1.900 licencias de protección de software, adquisición de discos duros, switches para renovación y mejoras a la infraestructura de la red, renovación de



softwares. De acuerdo con las necesidades identificadas, se gestionó la contratación por valor de \$1.881.075.661 para prestación del servicio de conectividad a redes académicas, servicio de conectividad a internet en fibra óptica, adquisición licenciamiento, de materiales pedagógicos digitales.

Gestión de Infraestructura

La Universidad del Atlántico cuenta con una infraestructura física importante en cada una de sus sedes que permite el desarrollo de las funciones misionales.

Tabla 110. Área de las instalaciones de la Universidad

SEDE	ÁREA GENERAL (m ²)	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (m ²)	ÁREA LIBRE (m ²)
Norte	159.054	99.939	59.115
Lote futura expansión ciudadela	110.000	110.000	
Bellas Artes	12.922	3.885	9.037
Sede Centro (43)	13.517	8.403	5.114
Sede regional sur (Suan)	12.001	4.461	7.540
Sede regional centro "Sabanalarga"	97.000	17.200	88.000
TOTAL	404.494	243.888	168.806

Fuente: Oficina de Planeación

El objetivo central que persigue la Oficina de Planeación es la creación y desarrollo de proyectos que garanticen el confort y disfrute de la comunidad Universitaria, así mismo busca generar espacios idóneos para impartir o recibir clases y de esta manera lograr una educación de calidad. Durante el año 2020, se alcanzaron metas como la adecuación funcional de las salas de profesores de decanaturas y coordinaciones de programa teniendo en cuenta los requerimientos de los pares académicos como brindar a los profesores espacios idóneos para la formulación de clases, espacio de trabajo y concentración.



Del mismo modo, la instalación del sistema de aires acondicionados en los salones ubicados en la terraza del Coliseo Chelo de Castro, se realizaron los diseños arquitectónicos para la ampliación y mejoramiento de la cafetería central de la Ciudadela Universitaria, la adecuación interior del Bloque E. El Convenio marco interadministrativo de cooperación (N° 202002852O) entre la Universidad del Atlántico y la Gobernación del Atlántico, para aunar esfuerzos encaminados a la adecuación, remodelación, diseño, reparación y ampliación de la infraestructura física y su entorno, áreas urbanísticas y deportivas de las diferentes sedes de la universidad. Se adjudicó el **Contrato DBS 062 de 2020** el cual contempla la intervención de las áreas comunes, escenarios deportivos, intervención de laboratorios, adecuación de baños, entre muchos frentes que buscan el mejoramiento integral de la Sede Norte.

A continuación, se lista una relación de proyectos y obras ejecutadas en la vigencia 2020, que permitieron el mejoramiento y fortalecimiento de las áreas académico-administrativas de la ciudadela universitaria. Se realizaron inversiones en infraestructura por un valor de \$28.209.877.303,07 con el objetivo de mejorar las condiciones locativas, escenarios deportivos, espaciales y de confort de la comunidad académica.

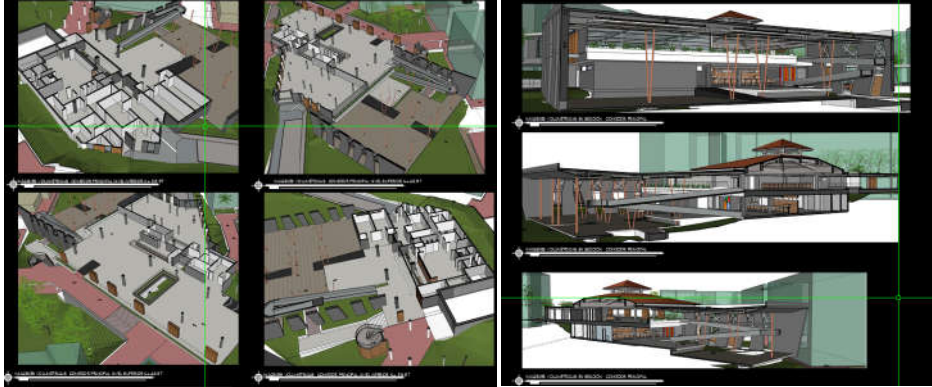

Tabla 111. Inversiones en infraestructura

N	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO
1	DBS-013	Contratar la adecuación de infraestructura física y dotación de mobiliario para el área académico administrativa de la Facultad de Nutrición y Dietética.	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 399.898.761	Ejecutado



 					
2	DBS-027	Adecuación integral de la coordinación del programa de Ciencias Biológicas adscrita a la Facultad de Ciencias Básicas.	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 406.519.011	Ejecutado
 					
3	DBS-029	Adecuación de las áreas administrativas de la facultad de Química y Farmacia.	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 226.753.065	Ejecutado
 					



4	DBS-037	Diseño arquitectónico del comedor universitario y plaza de comidas de la Universidad del Atlántico.	Adolfo Schlegel & CIA S.A.S.	\$330.000.000	Ejecutado
					
5	DBS-046	Suministro e instalación de sistemas de aires acondicionados para los salones de la terraza del coliseo cubierto Chelo de Castro.	CC AIRES S.A.S.	\$ 323.269.569	Ejecutado
					
6	DBS-050	Adecuar la infraestructura física interior mediante la ejecución de obras civiles de mantenimiento, mejoramiento y remodelación general, para generar ambientes de confort y de calidad, para la población estudiantil en general, que asiste a sus compromisos educativos en el Bloque E, de la Universidad del Atlántico, Sede Norte.	Hernández Duque Construcciones S.A.S.	\$397.606.240	En ejecución

					
7	DBS-062	Adecuación, remodelación, reparación, de la infraestructura física y su entorno, áreas urbanísticas y deportivas. (Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación N° 202002852 - Gobernación del Atlántico)	UNION TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO	\$26.066.477.261.07	En ejecución
					
8	OC PB0000775	Suministro e instalación del mobiliario para el Programa de Artes Plásticas de la Facultad de Bellas Artes.	Oficaribe S.A.S	\$ 9.364.110	Ejecutado





9	OC PB00001565	Compra de materiales para la construcción de modelos de insonorización para el salón de ensambles de gran formato de los programas de Música y Licenciatura en Música ubicados en la sede 43 de la Universidad del Atlántico.	CFP Ingenieros S.A.S.	\$ 9.996.952	Ejecutado
---	--------------------------------	---	-----------------------	---------------------	-----------



10	OC PB00001892	Garantizar el fortalecimiento integral mediante la adecuación y remodelación del salón coworking de investigaciones para fortalecer la red institucional de semilleros de investigación como complemento de la sala interactiva, se contrata el suministro de mobiliario y persianas y obras civiles (Preliminares, redes eléctricas, pintura y divisiones). De acuerdo a las especificaciones de los estudios previos y cotización. (Con cargo a recursos de Plan de Fomento de	Studio 3 Arquitectos Asociados S.A.S	\$ 39.992.334	En ejecución
----	--------------------------------	--	--------------------------------------	----------------------	--------------

	la Calidad)			
TOTAL		\$28.209.877.303,07		

Fuente: Oficina de Planeación

Sede Regional Centro “Sabanalarga”

Con una inversión de \$40.776.646.960 por parte de la Gobernación del Atlántico y la ciudadela Pro Universitaria, se realizó la construcción de la Sede regional Centro “Sabanalarga” de la Universidad del Atlántico, ubicada en el municipio de Sabanalarga Atlántico exactamente en la carrera 27 entre calle 4 y 6 – Manzana 772 y bajo la nomenclatura Calle 27 # 4-291. El lote donde encuentra implantada esta nueva sede cuenta con 9.7 Hectáreas y la construcción en primer nivel es de aproximadamente 9.000 m2 en los que se cuenta con urbanismo y área de primer piso del bloque, asimismo el bloque cuenta con 17.200 m2 y está compuesto por 4 niveles y un semisótano. Se referencia la distribución interna:

SEMISÓTANO

- Aula Mayor (140 m2)

PRIMER PISO

- Aula Mayor (210 m2)

- Biblioteca (609 m2)

- Cafetería (586 m2)

- 2 Área Laboratorios (350 m2)

SEGUNDO PISO

- 19 Salones de Clase - (Cap. 35 Est. c/u)

- 2 Salas de Informática (104 m2 – 116 m2)

- Salón de Audiovisuales (147 m2)

TERCER PISO

- 13 Salones de Clase - (Cap. 35 Est. c/u)

- 2 Salas de Informática (104 m2 – 116 m2)

- Salón de Audiovisuales (147 m2)

- Sala de Profesores (400 m2)

CUARTO PISO

- Área de cocreación (600m2)





Transparencia y buen gobierno

La Oficina de Control Interno ejerce un importante rol de veeduría de los procesos internos de la Institución de manera que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias que les competen, buscando contribuir al mejoramiento continuo de la entidad. En el marco del programa de auditorías de la vigencia 2020, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se llevaron a cabo un total de 41 auditorías y todos los informes fueron presentados ante Rectoría y publicados en el micro sitio de la página institucional para consulta de toda la comunidad y gestión del respectivo plan de mejoramiento por parte del proceso auditado.

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/control-interno/informes-de-auditorias-de-gesti-n>

Tabla 112. Auditorías de Control Interno

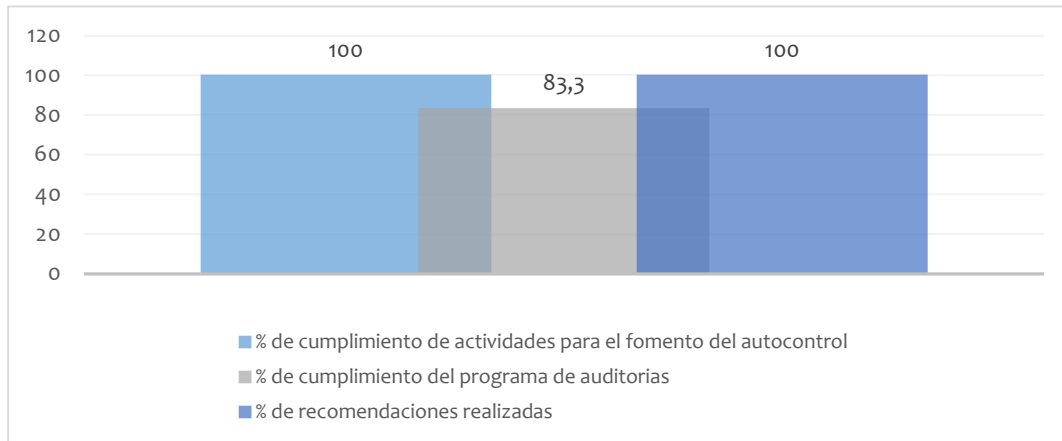
AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO			
Auditorías de Evaluación	Auditorías de Seguimiento	Auditorías Extraordinarias	Auditorías de Verificación
9	7	7	18

Fuente: Oficina de Control Interno

Evaluando el cumplimiento de los indicadores de esta dependencia, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 83,3% de lo previsto en el programa de auditorías para la vigencia, y el 100% de las metas establecidas para los ítems: Actividades para el fomento del autocontrol y Recomendaciones realizadas, como se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica 39. Indicadores de Control Interno

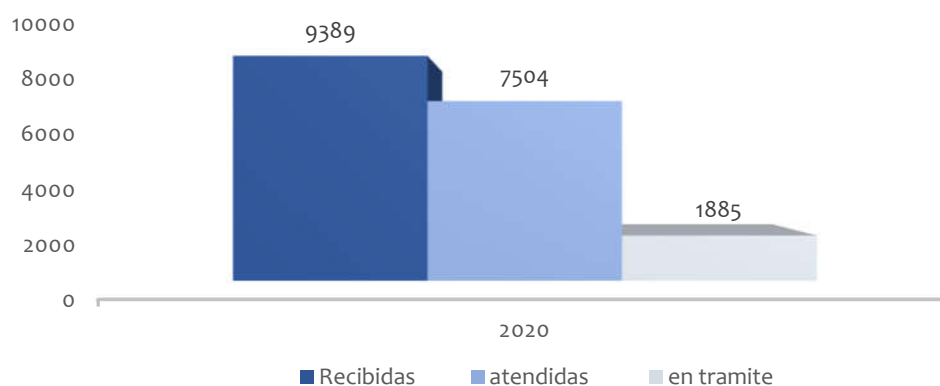


Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento al sistema PQRSDF institucional

En concordancia con las directrices en materia de atención al ciudadano, dispuestos en la Ley 1755 de 2015, Decreto 124 de 2016, Ley 1474 de 2011 y demás normas regulatorias, la Oficina de Control evidenció un desempeño del 80% frente a este sistema. Con relación a la oportunidad, la universidad tuvo un cumplimiento del 41.2%, es decir, se respondieron oportunamente 3.868 PQRSDF de las 9.389 recibidas en la vigencia 2020.

Gráfica 40. PQRSFD institucional



Fuente: Oficina de Control Interno

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2020 de la Universidad del Atlántico fue preparado por la Oficina de Planeación y aprobado a través de la Resolución Rectoral N° 000012 de fecha enero 31 de 2020. De acuerdo al seguimiento realizado con corte diciembre 31 de 2020 a las actividades de los seis componentes del plan, el resultado en la ejecución de las actividades propuestas para mitigar el impacto de los hechos de corrupción fue del 77.6%.

Tabla 113. Cumplimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

COMPONENTE	% DE CUMPLIMIENTO
Gestión del riesgo de corrupción	19.7%
Racionalización de trámites	14.0%
Rendición de cuentas	18.70%
Servicio al ciudadano	15.9%
Transparencia y acceso a la información	7.5%
Iniciativas adicionales	1.9%
TOTAL	77.6%

Fuente. Oficina de Planeación – Oficina de Control Interno

Código de ética

Se gestionó la reactivación del equipo gestor ético, el cual tiene la responsabilidad, entre otras, de actualizar el código de ética. Se inició la revisión del proyecto de código de integridad para la propuesta de ajustes y eventual aprobación.

